

ÍCONOS | 64

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • mayo-agosto 2019



**Despojo(s), segregación social del espacio
y territorios en resistencia en América Latina**

**Dispossession, Social Segregation of Space
and Territories in Resistance in Latin America**

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 64, Mayo 2019
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
Vol. 23, Issue 2, May 2019
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 64, mayo de 2019
Quito, Ecuador

ISSN: 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065 / CDD: 300.5 / CDU: 3 /
LC: H8.S8 F53
(vol. 23, issue 2, mayo 2019)

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
I2OR. International Institute of Organized Research. India, Australia
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
TIB. German National Library of Science and Technology. Alemania
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/deed.es>

Director de FLACSO Ecuador: Juan Ponce
Directora de Íconos: María Fernanda López
Editora de Íconos: Jenny Pontón
Asistentes editoriales: Caroline Martínez y María José López
Correctora de estilo: Gabriela Chauvin
Traducción al inglés: Eddy Tobar
Traducción al portugués: Javier Abi-Saab

Consejo editorial

Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
Liisa North. York University. Canadá
Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador

Comité asesor internacional

Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
Bruce Bagley. University of Miami. Estados Unidos
Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México.
Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
Andrés Guerrero. Honorary Research Fellow. University of Saint Andrews. Reino Unido
Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

Coordinadores del dossier "Despojo(s), segregación social del espacio y territorios en resistencia"

Ivette Vallejo, Giannina Zamora y William Sacher

Imagen de portada: Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador (CASCOMI)

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión: V&M Gráficas

Envío de artículos, información, solicitud de canje:
revistaiconos@flacso.edu.ec

www.revistaiconos.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: Revista de Ciencias Sociales. -Quito: FLACSO Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 64, Mayo 2019
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
Vol. 23, Issue 2, May 2019
www.revistaiconos.ec

Contenido

Dossier de investigación

- 01. Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina** 11-32
Presentación del dossier
Ivette Vallejo, Giannina Zamora y William Sacher
- 02. De los frentes de expansión a los grandes proyectos de desarrollo: emergencia en las comunidades de los *sertões* de Itacuruba** 33-45
Poliana de Sousa Nascimento
- 03. Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an** 47-67
Alejandra Rojas Correa y Alejandro Palafox-Muñoz
- 04. Mujeres *me'phaa*, resistencia y sentido del lugar ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico** 69-88
Erika Sebastián Aguilar
- 05. Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas** 89-109
María Moreno Parra
- 06. Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015** 111-136
Jefferson Jaramillo Marín, Érika Parrado Pardo y Wooldy Edson Loudior

Temas

- 07. Ser diferente en un mundo de semejanzas: ensayo sobre la dimensión simbólica de la vulnerabilidad** 139-157
Ducange Médor Bertho

08. Tercerización laboral en la siderurgia argentina: empresas de ex trabajadores en Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada 159-181
María Alejandra Esponda y Julia Strada

09. "Disparen contra las olas": securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina 183-202
Alejandro Frenkel

10. Políticas indigenistas en la Argentina kirchnerista 203-220
Sofía Soria

Ensayo visual

Escribir las relaciones y el territorio
Luis Campos Medina y Víctor Suazo Pereda

Reseñas

El Taller Tzotzil 1985-2002. Un proyecto colaborativo de investigación y publicación en Los Altos de Chiapas
de Jan Rus, Diane L. Rus y Salvador Guzmán Bakbolom
Carolina Pecker Madeo

Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra
de Jaime Osorio
Héctor Martínez Álvarez

Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor
de Pablo Guadarrama
Ricardo Rizo Cruz

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 64, Mayo 2019
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
Vol. 23, Issue 2, May 2019
www.revistaiconos.ec

Content

Research Dossier

- 01. Dispossession, Social Segregation of Space and Territories in Resistance in Latin America.** 11-32
Introduction to Dossier
Ivette Vallejo, Giannina Zamora and William Sacher
- 02. From the Fronts of Expansion to Large Development Projects: An Emergency in the Communities of the *sertões* of Itacuruba** 33-45
Poliana de Sousa Nascimento
- 03. Tourism and the Accumulation of Capital: A Perspective on the Reserve of the Biosfera Sian Ka'an** 47-67
Alejandra Rojas Correa and Alejandro Palafox-Muñoz
- 04. *Me'phaa* Women, Resistance and Sense of Place in the Displacements of Exactivism and Drug Trafficking** 69-88
Erika Sebastián Aguilar
- 05. Environmental Racism: Slow Death and the Displacement of Ancestral Afro-Ecuadorian Territory in Esmeraldas** 89-109
María Moreno Parra
- 06. Geographies of Violence and Experiences of Re-Existence. The Case of Buenaventura, Colombia, 2005-2015** 111-136
Jefferson Jaramillo Marín, Érika Parrado Pardo and Wooldy Edson Loudior

Topics

- 07. To be Different in a World of Similarities: Essay About the Symbolic Dimension of Vulnerability** 139-157
Ducange Médor Bertho

**08. Labor Outsourcing in the Steelmaking Industry in Argentina:
Companies of Ex-workers in Acindar Villa Constitución
and Siderar Ensenada** 159-181
María Alejandra Esponda and Julia Strada

**09. "Shoot Against the Waves": Securitization and Militarization
of Natural Disasters and Humanitarian Help in Latin America** 183-202
Alejandro Frenkel

10. Indigenist Politics in Kirchner's Argentina 203-220
Sofía Soria

Visual Essay

To Write Relations and Territory
Luis Campos Medina and Víctor Suazo Pereda

Reviews

**El Taller Tzotzil 1985-2002. Un proyecto colaborativo
de investigación y publicación en Los Altos de Chiapas**
by Jan Rus, Diane L. Rus and Salvador Guzmán Bakbolom
Carolina Pecker Madeo

Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra
by Jaime Osorio
Héctor Martínez Álvarez

Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor
by Pablo Guadarrama
Ricardo Rizo Cruz

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 64, Mayo 2019
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
Vol. 23, Issue 2, May 2019
www.revistaiconos.ec

Contenido

Dossiê de pesquisa

- 01. Despossessão(ões), segregação social do espaço e territórios de resistência na América Latina** 11-32
Apresentação do dossiê
Ivette Vallejo, Giannina Zamora e William Sacher
- 02. Das frentes de expansão aos grandes projetos de desenvolvimento: emergência nas comunidades dos sertões de Itacuruba** 33-45
Poliana de Sousa Nascimento
- 03. Turismo e acumulação de capital: um olhar sobre a Reserva de Biosfera Sian Ka'na** 47-67
Alejandra Rojas Correa e Alejandro Palafox-Muñoz
- 04. Mulheres *me'phaa*, resistência e senso de lugar diante dos espólios do extrativismo e do narcotráfico.** 69-88
Erika Sebastián Aguilar
- 05. Racismo ambiental: morte lenta e desapropriação do território ancestral afro-equatoriano em Esmeraldas** 89-109
María Moreno Parra
- 06. Geografias violadas e experiências de reexistência. O caso de Buenaventura, Colômbia, 2005-2015** 111-136
Jefferson Jaramillo Marín, Érika Parrado Pardo e Wooldy Edson Loudior

Temas

- 07. Ser diferente num mundo de semelhanças: ensaio sobre a dimensão simbólica da vulnerabilidade** 139-157
Ducange Médor Bertho

08. Terceirização laboral na indústria siderúrgica argentina: empresas de antigos trabalhadores em Acindar Villa Constitución e Siderar Ensenada 159-181
María Alejandra Esponda e Julia Strada

09. “Disparem contra as ondas”: securitização y militarização de desastres naturais e ajuda humanitária na América Latina 183-202
Alejandro Frenkel

10. Políticas indigenistas na Argentina kirchnerista 203-220
Sofía Soria

Ensaio visual

Escrever as relações e o território
Luis Campos Medina e Víctor Suazo Pereda

Resenhas

El Taller Tzotzil 1985-2002. Un proyecto colaborativo de investigación y publicación en Los Altos de Chiapas de Jan Rus, Diane L. Rus e Salvador Guzmán Bakbolom
Carolina Pecker Madeo

Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra de Jaime Osorio
Héctor Martínez Álvarez

Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor de Pablo Guadarrama
Ricardo Rizo Cruz

d
dossier



Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina

Presentación del dossier

Dispossession, Social Segregation of Space and Territories in Resistance in Latin America
Introduction to Dossier

Despossessão(ões), segregação social do espaço e territórios de resistência na América Latina
Apresentação do dossiê

Ivette Vallejo
Giannina Zamora
William Sacher

Recibido: 28/10/2018 • Revisado: 19/12/2018
Aceptado: 11/02/2019 • Publicado: 01/05/2019



Resumen

La acumulación por desposesión en América Latina se ha intensificado durante la última década, creando nuevas áreas de sacrificio para la instalación de proyectos hidrocarburíferos, minero-energéticos, monocultivos agroindustriales y de biocombustibles, lo que se acompaña con un ensamble de carreteras e infraestructuras para localizar, extraer y transportar *commodities* para el mercado mundial. Mientras los beneficios económicos se concentran en élites nacionales e internacionales, en la región se renuevan formas de despojo de territorio y bienes comunes. Este artículo ofrece un acercamiento conceptual sobre los despojos encarnados. Presenta también un panorama de las formas de resistencia que comunidades locales, frentes de defensa y organizaciones emprenden, con un fuerte protagonismo por parte de las mujeres quienes afrontan la precarización de sus medios de vida. Las resistencias contemporáneas y también las re-existencias se anclan, como se trata, en la historicidad de las luchas de la región, fortaleciendo o recreando nuevas identidades.

Descriptor: desposesión; resistencia; encarnación; extractivismo; desarrollo; género; América Latina.

Abstract

Accumulation due to dispossession in Latin America has intensified in the last decade, creating new areas of sacrifice for the installation of hydrocarbon, energy-mining, monoculture, agroindustry and biofuel projects. These projects have brought with them an assemblage of roads and infrastructures to locate, extract, and transport commodities to the global market. While the national and international elites obtain the economic benefits of said projects, new forms of dispossession of territories and common goods in the region are renewed. This article offers a conceptual approach of incarnat-

Dra. Ivette Vallejo. Profesora investigadora del Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio en FLACSO Ecuador.

✉ ivallejo@flacso.edu.ec (<https://orcid.org/0000-0002-6649-4336>).

Mgr. Giannina Zamora. Candidata a doctora en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad por la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) Ecuador.

✉ ninazamoraa@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0002-0706-6227>).

Dr. William Sacher. Profesor del Programa de Cambio Climático, UASB Ecuador.

✉ william.sacher@uasb.edu.ec (<https://orcid.org/0000-0002-7150-0788>).

ed dispossessions. It also shows a panorama of the forms of resistance of local communities that form defense fronts and create organizations, with women who face the precarization of their livelihoods taking on strong protagonist role. The contemporary resistances and re-existences are anchored to the historicity of the regional struggles, strengthening or recreating identities.

Keywords: Dispossession; Resistance; Incarnation; Extractivism, Development; Gender; Latin America.

Resumo

A acumulação por despossessão na América Latina tem se intensificado ao longo da última década, criando novas áreas de sacrifício para a instalação de projetos de hidrocarbonetos, mineração, energia, monoculturas agroindustriais e biocombustíveis, o que é acompanhado por um conjunto de estradas e infraestrutura para localizar, extrair e transportar *commodities* para o mercado mundial. Enquanto os benefícios econômicos estão concentrados nas elites nacionais e internacionais, na região, são renovadas as formas de desapropriação de território e bens comuns. Este artigo oferece uma abordagem conceitual aos despojos encarnados. Também apresenta um panorama das formas de resistência que comunidades locais, frentes de defesa e organizações empreendem, com um forte protagonismo por parte das mulheres que enfrentam a precarização dos seus meios de subsistência. As resistências contemporâneas e as reexistências estão ancoradas na historicidade das lutas da região, fortalecendo ou recriando novas identidades.

Descritores: despossessão; resistência; encarnação; extrativismo; desenvolvimento; gênero; América Latina.

Introducción

El presente dossier aborda distintas formas de despojo en países de América Latina donde, en las últimas décadas, se ha profundizado la especialización de la región como surtidora de materias prima, productos agroindustriales y biocombustibles, y como *locus* de nuevas reservas de capital para el mercado global.

En la región, el despojo sustentado en el desarrollo convencional propio de un régimen de naturaleza¹ capitalista que coloca a la naturaleza como realidad externa, para objetivarla como recurso, coexiste con otras formas de despojo vía desarrollo sustentable basado en regímenes de “tecno-naturaleza”, en que la naturaleza es internalizada por el capital, deviniendo en “ambiente gubernamentalizado” (Escobar 1999; Biersack 2006), administrado por el conocimiento experto y las burocracias tecnocráticas del Estado y las transnacionales.

Este dossier tiene como objetivos analizar las tensiones que se crean entre los “espacios abstractos” del capital –definidos según la lógica de acumulación– y los espacios de la ecología de la vida;² visibilizar las dimensiones materiales del despojo en

1 La categoría de *régimen de naturaleza* acuñada por Escobar (1999) y Biersack (2006) se explica como: naturaleza con incidencia humana que emerge a partir de las articulaciones entre historia y biología. Se refiere a una noción de naturaleza no esencialista que es producto sociohistórico tanto de la actividad humana, como de construcciones discursivas. Dado que hay variaciones espacio-temporales, no habría una sola naturaleza externa a los procesos históricos, sino más bien naturaleza(s): campos de articulación humano-naturaleza que constriñen y construyen esa realidad extra discursiva.

2 Nos referiremos en el sentido de Ingold (2000) a una *Ecología de la vida*, pautada por un profundo involucramiento y relaciones entre las poblaciones humanas y no humanas en sus ambientes.

la región y sus dimensiones subjetivas, cotidianas y encarnadas y distinguir la agencia que despliegan las diversas poblaciones afectadas en la configuración de territorios de resistencia.

Hacia una conceptualización

La categoría de *segregación socioespacial* enunciada por la geografía crítica neomarxista lleva a interpelar las “geografías de exclusión y paisajes de riqueza” (Bauman 2011, 170) que se producen a escala global y que se expresan en padecimientos y despojo de tierra/territorio, agua y bienes comunes naturales.

Los bloques y concesiones petroleros y mineros, las áreas demarcadas para mega-proyectos mineral-energéticos y otros, las locaciones en que se permite el acaparamiento de tierras para monocultivos agroindustriales y forestales, y las áreas designadas por los Estados latinoamericanos como estratégicas para el “desarrollo” son una expresión más de aquellos límites figurados desde una visión euclideana, cartesiana y estática, a manera del *espacio abstracto* como lo plantea Lefebvre (2001 [1991]).

El capitalismo “no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino sobre el espacio” (Lefebvre 2001 [1991], 221), por lo que flujos de energía, materiales, capitales, y mano de obra tienen confluencia en su producción. Mientras se consolida la acumulación de capital en puntos fuertes (regiones, grandes ciudades, corporaciones, empresas transnacionales), se crean “espacios geográficos desiguales” (Harvey 2012). “Es el espacio y por el espacio donde se reproduce la reproducción de las relaciones de producción capitalistas” (Lefebvre 2001 [1991], 223), en detrimento de la reproducción de las relaciones sociales de reproducción (Biersack 2006) que en comunidades locales se han sostenido sobre la base de la interdependencia, ayuda mutua, economías del cuidado y en fundamentos sociomorales.

El espacio no puede ser sino político, ideológico, estratégico; un producto social al que se adjudican grupos particulares que se apropian de éste para administrarlo y explotarlo. Las relaciones de poder en un sistema de explotación laboral, social y de la naturaleza reproducen sociedades no sustentables, marcadas por relaciones de inequidad y desigualdad (Bauman 2011). La tecnocracia, las burocracias especializadas, los planificadores del desarrollo, los gestores de los aparatos de Estado en alianza con transnacionales y corporaciones se sirven de este espacio instrumental que deviene en espacio abstracto, metafórico, depurado de historias, sentidos, prácticas y vivencias; espacio imagen geométrico, cuantitativo que surge del “mal desarrollo” (Svampa y Viale 2014).

En aras de garantizar la acumulación capitalista, se incorporan nuevos territorios y naturaleza del sur global, y por ende de América Latina, mientras se afectan socioecosistemas condenando a poblaciones locales a un malvivir y a la insustentabilidad

social, económica, ecológica y cultural. Esta dinámica está asociada con patrones históricos coloniales, colonialidad de la naturaleza (Alimonda 2017) e injusticia ambiental (Schlosberg 2007; Martínez-Alier 2004) entre los países del norte y sur global, así como al interior de los países de la región.

El espacio abstracto y la violencia se retroalimentan, mientras las prácticas de producción del espacio –que se engarzan en la vida cotidiana– son desplazadas. La consecuencia es la homogeneización, fragmentación, jerarquización y descorporalización del espacio (Lefebvre 2001 [1991]) y la supresión o alienación de los cuerpos (Scheper-Hughes y Lock 1987). El espacio abstracto del capitalismo, en su fase ecológica del capital, lleva a la mercantilización de la vida social, a la colonización del mundo de la vida –del espacio representacional–³ y a una cada vez mayor mercantilización de las condiciones de producción personales (trabajo/cuerpos/naturaleza humana) y condiciones físicas o externas (naturaleza), tratadas como mercancías ficcionales (O'Connor 1994). Las inequidades de poder, creadas en la lógica del modelo de desarrollo capitalista, subsumen a la vida, de modo formal y real al capital; estos dos modos de subsunción no siempre son sucesivos en el tiempo, sino que se complementan en la misma época (Echeverría 2005).

14

Acumulación por desposesión

Para conceptualizar el despojo, retomamos la categoría de *acumulación por desposesión* acuñada por Harvey (2006), quien la considera, siguiendo a Rosa Luxemburgo y Hannah Arendt, un mecanismo de acumulación de capital dialécticamente entrelazado con la *acumulación mediante explotación del trabajo*:

Los recursos naturales y otras condiciones en la naturaleza brindan la posibilidad de un acelerado excedente de producción, de modo que el acceso abierto y el control de los sitios con abundancia de recursos, se convierten en una forma de acumulación en la sombra a través de la apropiación. La búsqueda constante de recursos naturales de alta calidad que pueden ser saqueados por el excedente y la producción de plusvalía ha sido, por lo tanto, un aspecto clave para la geografía histórica del capitalismo (Harvey 2006, 91-92).⁴

Según Harvey (2006), cualquier teoría del desarrollo geográfico desigual debe considerar la acumulación mediante desposesión como un mecanismo fundamental conti-

3 Lefebvre (2001 [1991]) analiza cómo el espacio representacional sería aquel que consiste en formas menos formalizadas e institucionalizadas, aquellas formas más locales de conocimiento que son dinámicas, simbólicas y saturadas de significado ligadas y enraizadas en la experiencia y la práctica social, que están en compleja relación dialéctica con las representaciones dominantes del espacio que intervienen, penetran y colonizan.

4 Traducción propia.

nuamente usado en la historia del capitalismo hasta hoy, si bien Marx lo situó dentro del capitalismo primitivo u original. Además de los mecanismos violentos de dicha fase,⁵ Harvey (2006) suma una serie de procesos propios de la fase actual del capital: el uso del sistema de crédito, la extracción de rentas de patentes y derechos de propiedad intelectual.

En las últimas décadas, la acumulación por desposesión ha sido un mecanismo privilegiado a escala global, que ha permitido a ciertos territorios avanzar espectacularmente a expensas de otros. Con el neoliberalismo y ensayos pos-neoliberales de capitalismo de Estado, se ha dado una concentración de riqueza en manos de élites capitalistas nacionales y transnacionales (Sacher 2017; Cooney y Sacher 2018). Las empresas cobijadas bajo el paraguas de los Estados nacionales aumentan los *daños colaterales* producidos por el modelo de producción y acumulación capitalista que pesan sobre diferentes grupos sociales considerados desechables en el marco de las “nuevas geografías de exclusión y paisajes de riqueza que marcan el nuevo orden mundial” (Bauman 2011, 170) de “zonas de sacrificio” (Di Risio et al. 2012). El Estado tiene un papel central en la burocratización del espacio; así, con las definiciones de legalidad y desde la institucionalidad, asegura las condiciones para la desposesión y transferencia del agua, tierra y otros recursos.

El capital recurre al discurso del “uso racional” y “sostenible de la naturaleza” para ocultar el despojo de los megaproyectos extractivos, amparándose en “narrativas legitimadoras” (Svampa y Antonelli 2009). Dichos discursos son la bandera que inserta el capital global en los diferentes territorios que ocupa y que deviene en falacia y realidad trágica para las poblaciones y los ecosistemas, velando la pragmática de la acumulación de capital, necesariamente basado en la red socioecológica de la vida (Harvey 2006).

En esta dinámica se produce una *alienación territorial* (Santos 1996, 127, en Machado Aráoz 2010, 222) plasmada en desarticulación de las cadenas locales de valor, ruptura de circuitos de producción y consumos locales, y subordinación tecnológica. Se expropia la diversidad territorial, económica, ecológica y sociocultural por medio de instituir “complejos sistemas de producción y regulación de territorios, cuerpos y prácticas hiperfuncionalizados como espacios de acumulación” (Machado Aráoz 2010, 223). Es recurrente en las poblaciones afectadas “la sensación de ser despojados no solo de activos tangibles sino de todo un modo de vida [...]. Esta pérdida de modos de vida va aparejada con la pérdida de paisajes de significado cultural” (Bebbington et al. 2013, 326), en que se malogran las interacciones cotidianas (Warnaars 2012).

5 Marx detalló la acumulación por desposesión en la *commodificación* y privatización de la tierra y la expulsión forzada de las poblaciones campesinas, la conversión de varias formas de derechos de propiedad (común, colectiva y estatal) hacia derechos de propiedad privada exclusivos, y la supresión de derechos de los comunes. Harvey (2006) plantea que se produce una *commodificación* de la fuerza de trabajo, supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo, y procesos neocoloniales e imperiales de apropiación de activos incluidos los recursos naturales. Se da una monetarización del intercambio y los impuestos, particularmente de la tierra, el comercio esclavo, la usura y el endeudamiento nacional.

Las encarnaciones (embodiment) del despojo

La acumulación de capital no es género neutral, es androcéntrica, heteropatriarcal, además de antropocéntrica, neocolonial y racista. La práctica de la desposesión de tierras y comunes, como plantea Federici (2004) con relación a la acumulación originaria del capital, se complementa con procesos de cercamiento de los cuerpos y las relaciones sociales. Mientras se eliminan vestigios de propiedad comunal y relaciones comunales para el aprovechamiento privado, se cercan cuerpos femeninos y sus saberes.⁶ Se disciplinan los cuerpos como fuente de riqueza y se somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo. “Se esconde y naturaliza la esfera de la reproducción” (Federici 2004, 17) para devaluar la gestión de los cuidados y todo aquello que sostiene la vida.

Las dinámicas actuales de la acumulación por despojo en el sur global y en la región generan crisis cuando, en sus dimensiones material, simbólica y emocional, el sostenimiento de la vida se ve amenazado. Mientras las élites globales y nacionales (patriarcales, blancas, burguesas, adultas, urbanas y heterosexuales) incrementan sus niveles de consumo de materiales y energía a costa del despojo de los comunes de clases sociales populares, mujeres y grupos racializados; es en estos (en sus cuerpos) y en sus territorios donde se acumulan los daños.

La espacialización del poder del capital se expresa en segregaciones socioespaciales y despojos que deben ser vistos no solo desde la multidimensionalidad y multiescalaridad geográfica (macro, meso, micro), sino también en las corporalizaciones (*embodiment*) que se producen. Esto significa llevar los enfoques de la geografía y economía política al campo de la fenomenología y teoría de la práctica, como se busca desde la ecología política feminista que vincula las escalas de análisis íntimas con las más amplias de las economías políticas que producen desigualdades (Elmhirst 2018), limitando el acceso a recursos.

Es clave comprender que el género no solo marca intereses diferenciados de hombres y mujeres en cuanto al ambiente y recursos, en función de roles y responsabilidades pautadas por la división del trabajo, sino que es “una variable crítica que conforma el acceso de los recursos y su control” (Rocheleau et al. 2004, 345).

La neoliberalización, el crecimiento exponencial del capital con sus efectos en el despojo y acaparamiento de tierras y aguas en el sur global (Behrman et al. 2011)⁷ se basa en formulaciones de derechos de propiedad que borran modos informales y

6 En el análisis de la transición del feudalismo al capitalismo (fase de acumulación originaria del capital), la autora describe la ocurrencia del cercamiento de cuerpos, tierra y relaciones sociales. Se efectuó la cacería de mujeres campesinas –tildándolas de brujas en Europa– y la “canibalización” de la población aborigen americana en el “nuevo mundo” durante la colonización; ocurrió entonces un proceso simultáneo de persecución de las mujeres y de poblaciones originarias, cuyos territorios y cuerpos se pretendía apropiar.

7 En África y partes del sudeste asiático (Zwarteveen 2009 en Elmhirst 2018), mencionan que los sistemas de tenencia de recursos basados en la comunidad son transformados en sistemas de tenencia individualizados y comercializados, lo que reduce el acceso de las mujeres a la tierra y al agua cuando se realizan inversiones transnacionales a gran escala en monocultivos de agrocombustible como el aceite de palma. Igualmente, Nightingale (2011) describe que en la expansión de la palma de aceite en el sudeste asiático y en los impactos que se generan en el paisaje interactúan estructuras de género, etnia y edad.

comunitarios preexistentes de acceso a recursos de los que dependen las mujeres y grupos marginados.⁸ Lo mismo ocurre con esquemas de pagos por servicios ecosistémicos para paliar el cambio climático que propician derechos de propiedad privada. Si se considera que la experiencia ambiental es dependiente del género y que existe una historia compartida de opresión de parte de las mujeres y la naturaleza por las instituciones patriarcales (Plumwood 1993; Merchant 1981), es clave el género al abordar el despojo.

Hayes-Conroy y Hayes-Conroy (2013) proponen una ecología política feminista del cuerpo que evalúa fuerzas estructurales (economías políticas) junto con la producción de conocimiento, ontologías relacionales, afectos y emociones que se desprenden de la vida cotidiana. Esto significa tomar en serio prácticas diarias y relaciones que las mujeres entablan entre sí y con otros seres, más allá de lo humano.

Al respecto de las prácticas corporalizadas del género en relación con el entorno, Nightingale establece que:

El desempeño incorporado del género, la casta y otros aspectos de la diferencia social colapsa la distinción entre lo material y lo simbólico. Las ideas simbólicas de diferencia se producen y expresan a través de interacciones encarnadas que son firmemente materiales [...]. Es importante destacar que son los significados simbólicos de espacios, prácticas y cuerpos particulares que se (re)producen a través de las actividades diarias, incluyendo la explotación forestal, el trabajo agrícola, la preparación y el consumo de alimentos, todo lo cual tiene consecuencias tanto para los procesos ecológicos como para las diferencias sociales. A través del desempeño de las tareas diarias, no solo se ponen de manifiesto las ideas de género, casta y diferencia social, sino que se evidencia la naturaleza encarnada de la diferencia que se extiende más allá del cuerpo y en los espacios de la vida cotidiana (2011, 153).⁹

La experiencia del despojo se subjetiva conforme se *commodifican* los territorios y la naturaleza. Se experimenta el mundo mediante los cuerpos que están incrustados en el mundo; cuerpos con historia atravesados por la *commodificación* y fragmentación (Kroker y Kroker 1987) y por discursos hegemónicos (Haraway 1991) en el capitalismo tardío. Los cuerpos son agentes experienciales intersecados por la desigualdad de clase, raza, etnicidad y género. En contextos de despojo experimentan dolor, alienación, disolución y son afectados en dignidad y moralidad (Sheper-Hughes y Lock 1987).

Ahora bien, la corporalización (*embodiment*) tiene cierta indeterminación (Merleau-Ponty 1962; Csordas 1994) al ser el cuerpo una multiplicidad (a la vez físico,

8 Mazzuca (2018) refiere que las mujeres en África sufren consecuencias de las industrias extractivas en su cuerpo, vida, fuentes de subsistencia y trabajo. Al ser responsables en la producción de alimentos, subsistencia, abastecimiento de agua, biomasa para energía y cuidado de la familia, las mujeres son las principales afectadas cuando las industrias extractivas y megaproyectos de infraestructura acaparan sus tierras y agua, contaminan aire y suelos, y destruyen vínculos sociales y vida comunitaria.

9 Traducción propia.

social y político). Los cuerpos están sujetos a regulaciones, representaciones y al mismo tiempo son agentes situados en campos de poder. Se requiere entonces analizar los procesos ecológicos y de diferenciación social que se producen con los despojos corporalizados, cuando se irrumpe en la experiencia cotidiana de estar-en-el-mundo (*being-in-the-world*) y profundizar en las impresiones que el despojo marca en las subjetividades, en las configuraciones del ser (*self*) y cultura, y en las agencialidades que se despliegan en términos de lucha, resistencia, involucramiento y reclamo de su lugar en el mundo.

Despojo(s) contemporáneos en América Latina

En la región, de 2000 a 2018, se pasó del Consenso de Washington al Consenso de los *Commodities*, “basado en la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc), productos agrarios (maíz, soja y trigo), y biocombustibles” (Svampa y Viale 2014, 15). En éste convergieron países con gobiernos neoliberales, progresismo populista y pos-neoliberales,¹⁰ lo que se tradujo en una reprimarización de la economía, afianzando una orientación hacia actividades primario-extractivas, que no permiten retener el valor extraído y producido, profundizando por ende la desposesión de tierras, territorios y recursos.

Los variados emprendimientos que han ofrecido desarrollo, buen vivir, superación de la pobreza, crecimiento económico en la región han tenido una tendencia hacia los monocultivos y escasa diversificación económica. Esta dinámica ha desplazado economías regionales existentes, expandido fronteras de extracción hacia territorios antes considerados improductivos o no eficientes, generado acaparamiento de tierras, expulsión y desplazamiento de comunidades rurales (campesinas mestizas, indígenas, afrodescendientes).

En los casos de las industrias extractivas, las tendencias hacia el gigantismo implican el control totalitario del espacio, y por lo tanto –como precondition social y material– procesos de acumulación por desposesión de comunidades enteras de sus territorios y luego contaminación a gran escala, ya sea accidental o crónica (Sacher 2017; Cooney y Sacher 2018).

Toda la región latinoamericana ha visto una multiplicación de megaproyectos de extracción minera, desde México hasta la Patagonia, desde los Andes centrales hasta la Amazonía. En lo que respecta a la producción de hidrocarburos en América Latina, los países que de mayor o menor articulación tienen con el mercado de *commodities*

10 Ha primado desde el variado abanico ideológico-político-económico de los gobiernos, una visión productivista. Los “progresistas” enfatizaron, conforme plantean Svampa y Viale (2014), una retórica industrialista, emancipatoria, que reivindicó autonomía económica, soberanía nacional, construcción de un espacio político latinoamericano en varias formas de articulares (ALBA, UNASUR). Tuvieron, durante el desquite de los precios de los *commodities*, altos ingresos fiscales gracias a impuestos sobre exportaciones.

son Venezuela, Brasil, México, Ecuador, Argentina, Trinidad y Tobago, Perú, Colombia, Bolivia y Chile. En cuanto a gas en mayor proporción Venezuela, seguido de Bolivia, Perú y México. Asimismo, megaproyectos mineral-energéticos se intersecan para dar paso a una intervención cada vez más intensa y extensa en el espacio y los territorios. Para responder a las tendencias hacia el gigantismo, un vasto ensamblaje de carreteras, vías férreas, infraestructura energética, redes de comunicación, equipos de exploración, refinerías, gaseoductos y ductos de petróleo marcan las geografías de la región para localizar, extraer y transportar los *commodities*.

La mayoría de las actividades mineras está controlada por empresas transnacionales anglosajonas y canadienses, pero también de China, México, Brasil o Chile. En lo que respecta a la producción hidrocarburífera, predominan transnacionales estadounidenses, europeas, chinas, y también compañías estatales que operan en América Latina: Petrobras de Brasil, YPF de Argentina, Petróleos de Venezuela (PDVSA) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Durante la primera década de los años 2000, el crecimiento acelerado de megaproyectos extractivos en Latinoamérica ha sido determinado por la rápida industrialización de China e India (Tetreault 2015), la búsqueda de altas tasas de ganancias por parte del capital transnacional, así como por lo atractivo de las jurisdicciones latinoamericanas para el capital transnacional, resultado de reformas neoliberales de los marcos legales e institucionales de inversión que han flexibilizado normativas fiscales, institucionales, ambientales y en materia del acceso a la tierra. La innovación tecnológica permite también elegir nuevos territorios como contenedores de recursos.

Las transnacionales y corporaciones mineras y petroleras demarcan espacios arrebatados a comunidades indígenas y campesinas, pequeños y medianos agricultores con letreros de “propiedad privada” modelando el paisaje y alterando las territorialidades existentes (Sacher et al. 2016; Warnars y Teijlingen 2017).¹¹ Cercos, guardias compañías de seguridad privada, e incluso Policía y Fuerzas Armadas controlan el acceso a tierras antes gobernadas por organizaciones comunitarias; asimismo caminos que conectan pozos, instalaciones y ductos tienen señalética empresarial que plasma nuevos ordenamientos y marcajes de autoridad, fuera de los tradicionales (Bebbington et al. 2013).¹² El extractivismo también externaliza costos ambientales en la forma de destrucción extensiva de tierras, contaminación tóxica y altos niveles de consumo de agua y energía (Tetreault 2015).

11 Un mecanismo de despojo que altera territorialidades en la Amazonía sur de Ecuador para implantar la megaminería ha sido la compra de tierras bajo presión y engaño; en lo posterior, el uso de la figura de servidumbre minera, utilizada desde 2015. Esta figura que consta en la Ley de Minería de 2009 permite a concesionarios mineros ocupar y usar temporalmente los predios dentro y fuera de la concesión otorgada por el Estado para utilidad pública. Así se “legaliza” la expropiación de tierras de campesinos colonos que no acuerdan vender sus fincas a las empresas y que se han resistido a abandonar sus tierras (Sacher et al. 2016).

12 Una histórica área waraní en el Chaco Tarijeño en Bolivia, donde yace uno de los campos gasíferos más grandes de Latinoamérica, el Campo Margarita, muestra un paisaje cotidiano en que la empresa española Repsol ordena el espacio. La autoridad ya no yace más en los capitanes waraníes *weenhayek* como lo describen Bebbington et al. (2013).

Además de la extracción de recursos no renovables del subsuelo, las formas de despojo contemporáneas están articuladas con la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, así como con los agronegocios basados en transgénicos, siembra de soja y otros monocultivos.¹³ La geoespacialización de los biocombustibles ha llevado a una nueva fase de concentración de la tierra (Massieu y Acuña 2015); es así como monocultivos de palma africana y plantaciones de *jatropha*¹⁴ se han insertado en Guatemala, Brasil, Colombia de forma creciente (Houtart 2011; Alonso-Fradejas et al. 2010).

En el caso del biodiesel, las plantaciones de palma africana estimulan la deforestación y adicionalmente los cultivos para producción de etanol (maíz, sorgo y caña de azúcar) requieren de un uso intensivo de agroquímicos que contaminan y empobrecen agua y suelos, afectando la salud. Se presiona territorios, se genera inestabilidad laboral, sobreexplotación de trabajo y recursos naturales (Massieu y Acuña 2015), mientras los beneficios se concentran en grupos empresariales.

En América Latina se han apuntalado infraestructuras y comunicaciones consensuando entre varios gobiernos de la región para facilitar la extracción, transporte y exportación de productos hacia el mercado global. Entre estas iniciativas están los proyectos de infraestructura previstos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). También parques industriales de amplia extensión se establecen en áreas periurbanas y urbanas rodeando barrios y desplazan poblaciones, impactan el ambiente y la salud de los moradores.

Los ordenamientos territoriales se adecuan conforme los intereses de la acumulación de capital, creando multiterritorialidades de producción, residencia y descargas en una ocupación del territorio fragmentada y marcada por el desorden. La gran concentración industrial genera contaminación de recursos hídricos superficiales y subterráneos con desechos industriales, y sustancias tóxicas se desfogan hacia cuencas hidrográficas.

En general, los megaproyectos de desarrollo, incluyendo los hidroenergéticos y la profundización extractiva en América Latina, se enmarcan en una territorialidad excluyente de las existentes, generando una “tensión de territorialidades” (Porto Gonçalves 2001). La expansión de megaemprendimientos pone bajo control de grandes empresas, grandes porciones de bienes *comunes*, presentes en determinados territorios. Esto ocurre cuando, dentro de la lógica del capital, ciertos territorios se consideran “sacrificables” (Sack 1986, en Svampa et al. 2010).

13 En Argentina, por ejemplo, en la época de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, se establecieron convenios con la multinacional estadounidense Monsanto en el llamado Plan Estratégico Agroalimentario 2010-2020 y se erigió, conforme detallan Svampa y Viale (2014), el proyecto de Ley de Semillas, que avanzaba en un sentido de mercantilización.

14 *Jatropha* es un género de plantas con flores en la familia *Spurges*, *Euphorbiaceae*.

Visualizando territorios de resistencia

La resistencia es un tópico sobre el que se ha escrito en recientes décadas desde variadas disciplinas (Commaroff 1985; Scott 1985 y 1990; Ong 1987). Se ha teorizado la dominación y las contestaciones efectuadas por actores que enfrentan el poder y la hegemonía,¹⁵ quienes en sus repertorios buscan preservar modos de vida (Hvalkof 2006) en un esfuerzo por “sobrevivir al impacto de lo global y lo transnacional” (Wilson 2000, en Biersack 2006, 20) por medio de movimientos, campañas, políticas oposicionales y otras formas de activismo.

Ahora bien, como discute Brosius (2006), hay que considerar que mucho de lo que se designa como resistencia puede involucrar otras cuestiones como: esfuerzos de involucramiento y articulación por parte de poblaciones locales, búsqueda de reconocimiento, que narrativas subalternizadas sean comprendidas, que se democratizen procesos dentro de una amplia intersección de constreñimientos, o negociar los términos del proceso en marcha de su inserción en el mercado y la globalización.

Los movimientos de resistencia involucran variadas manifestaciones de las dinámicas local-globales y son centrales a las preocupaciones de las ecologías políticas basadas en el lugar (Biersack 2006). Se trata de luchas por significados y representaciones (Álvarez et al. 1998, en Biersack 2006, 22) a la vez que de defensa de materialidades.

Frente a la ampliación de las fronteras extractivas, hay una alta contestación en la región frente a estructuras de gobernanza predatorias interesadas en captar rentas y que irrespetan los derechos de las comunidades (Bury y Norris 2013), que pueden ser consideradas “guerras contra el despojo” (Harvey 2006; Watts 2009; Bury y Norris 2013). Comunidades agrarias e indígenas se organizan para defender tierras y territorios y derechos a medios de vida (Baviskar 1995; Peet y Watts 1996; Sawyer 2004) y generan propuestas de redefinición de los modelos de desarrollo dominante.

Los movimientos de resistencia a megaproyectos de desarrollo y extractivos tienen el antecedente de movimientos indígenas y campesinos con una larga historia de lucha en la región al respecto a “cuestiones distributivas, reconocimiento cultural y participación política” (Tetreault 2015, 61), lucha por la tierra frente a sistemas hacendatarios o luchas por titulación territorial. Pueden interpretarse algunos como luchas ecoterritoriales (Svampa 2012; Hoetmer 2013) por el control de los bienes comunes. Son disputas sobre modos de vida, no de simples conflictos de intereses, que se inscriben “en procesos históricos de negociación entre las poblaciones marginalizadas y las élites político-económicas locales y nacionales” (Hoetmer 2013, 277).¹⁶

15 Scott (1985) denomina *resistencia* a la agencia rural política, aquella lucha constante del campesinado manifestado en una gama de acciones como disimulo, deserción, falso comprometimiento, sabotaje y otros, frente a aquellos que buscan extraer trabajo, alimento, rentas e impuestos. El abordaje de resistencia de Scott ha dado pauta a una serie de trabajos sobre la agencia rural política según Starn (1992), que dan una perspectiva de poblaciones y movimientos campesinos no pasivos, de movimientos sociales que emprenden campañas oposicionales y otras formas de activismo.

16 Hoetmer (2013) describe para el caso de Perú que hay un giro ecoterritorial de los conflictos sociales en el país; las poblaciones se movilizan para una negociación permanente sobre las condiciones de actividades mineras en los territorios; en otros casos, defienden su territorio de la entrada de la minería y buscan modelos de vida distintos.

En unos casos, estructuras organizativas previas que regulan la vida cotidiana (como en Perú las Rondas Campesinas y Juntas de Riego) se han transformado en organizaciones sociales movilizadas. En otros casos, organizaciones sociales históricas (organizaciones indígenas y federaciones campesinas) se activan frente a los desafíos de la vulneración del tejido social (Hoetmer 2013); también hay organizaciones más temporales de carácter difuso, defensivo y coyuntural que articulan variados actores en defensa de la dignidad local, como el caso de los Frentes de Defensa en que intervienen colectivos, activistas, ONG de derechos humanos y ambientalistas, medios, políticos a escala nacional e internacional (Moore y Velásquez 2013). Muchas luchas sociales desbordan los territorios donde se originaron, creando coaliciones a escala regional o nacional.

En varios casos en la región, pobladores locales generan iniciativas como las consultas vecinales, emprenden prácticas de vigilancia comunitaria en contextos extractivos y han logrado, mediante su movilización, generar mayor conciencia ambiental y de derechos (Hoetmer 2013). Hay movimientos que, dentro de conflictos distributivos sobre el acceso y uso de recursos ecológicos, encajan con el ecologismo de los pobres (Guha y Martínez-Alier 1997) que articula a “la gente de los ecosistemas”; es decir, comunidades que dependen fuertemente de los recursos naturales y que son las más afectadas en sus vidas cotidianas con la destrucción ecológica. Buscan resituar dentro de una economía moral, recursos naturales que han sido llevados a la esfera económica, racionalidad mercantil y valoración crematística (Tetreault 2015).

En la confrontación, “la construcción de la territorialidad se va cargando de nuevas (re)significaciones y diferentes valoraciones, en contraste con las concepciones generalmente excluyentes” (Svampa y Antonelli 2009, 45) de gobiernos y empresas transnacionales. Algunos movimientos de resistencia pueden tener un tono anticapitalista, anti-imperialista y contrahegemónico (Tetreault 2015). Otros no se posicionan desde un anticapitalismo por fuera del mercado, sino en defensa de modelos de desarrollo distintos al extractivo (Moore y Velásquez 2013), como la agricultura de pequeña o mediana escala. También hay quienes luchan por el derecho a ser escuchados, por acceder y producir información técnica, derechos a agua limpia y segura (Moore y Velásquez 2013). Emergen resistencias y contestaciones frente a la pérdida de identidad cultural y la “colonización del mundo de la vida” (Habermas 1994), que demandan reconocimiento de la diversidad de modelos de vida y control territorial autónomo.

Las estrategias de resistencia son variadas: pronunciamientos, declaraciones, protestas en calles y plazas, marchas, uso de redes sociales, formulación de demandas legales a escala nacional e internacional al vulnerarse sus derechos (apropiación de tierras y territorios, ausencia de procesos de consulta, intimidación y violencia). Además de las manifestaciones públicas, también hay dimensiones de lucha que están en las “rutinas de la vida cotidiana” (Warnaars 2013), en las que tiene importancia la memoria y la historicidad de los territorios.

Según Bebbington y Williams (2008), las formas de movilización que tienen lugar en contextos de despojo pueden ser una respuesta a amenazas particulares de formas de desarrollo económico presentes, o percibidas, a la seguridad e integridad de medios de vida de una población en un territorio dado. Los movimientos sociales apelan a identidades colectivas existentes, pero también construyen nuevas identidades articulando discursos de soberanía, derechos a la tierra, indigenidad, ambiente, democracia, participación, e incluso derechos sobre empleo y desarrollo (Warnaars 2013).

Se potencian *lenguajes de valoración* (Svampa y Antonelli 2009) divergentes sobre la territorialidad, en el caso de organizaciones indígenas y campesinas en función de sus estilos de vida. Se posicionan ontologías populares e indígenas (Warnaars 2013), sus formas de conocer y ser en sus estrategias contra el despojo. Intervienen no solo actores humanos, sino también “seres sintientes”, “seres de la tierra” (*Earth Beings*) (De la Cadena 2015) que constituyen parte de las ecologías de la práctica y la cosmopolítica.¹⁷ Ontologías de desacuerdo emergen de prácticas que hacen a los mundos divergir, enactuando¹⁸ otros mundos (Escobar 2014). Es así como muchos de los proyectos e intervenciones del despojo afectan ontologías relacionales en que “los territorios son espacios-tiempo vitales de interrelación con el mundo natural” (Escobar 2014, 59).

El creciente protagonismo de las mujeres

En varios casos, las mujeres han sido principales líderes de la organización social local.¹⁹ Frente a la violencia extractivista y megaproyectos de desarrollo, se tornan protagonistas en resistencia frente a daños ambientales que afectan sus cuerpos y territorios, a la vez que cuestionan el rol pasivo que les asignan las estructuras de género. Mujeres en zonas de sacrificio se levantan frente al envenenamiento y contaminación de sus cuerpos y territorios por industrias extractivas (Bolados et al., 2018)²⁰ Desde sus cuerpos marcan así territorios de resistencia que se constituyen en nuevas formas de pensar y ocupar espacios; crean territorios en torno al cuidado de sí mismas y del tejido social y comunitario dañado.

17 De la Cadena (2015) describe que, en la cosmopolítica quechua en Perú, el concepto del *ayllu* es abarcativo a las entidades (*runakuna*, *tirakuna*, plantas y animales) que componen un tejido de relaciones. Se articulan humanos y otros más que humanos que se conectan y componen el *ayllu*. Así por ejemplo, Ausangate, un cerro nevado sagrado, es un ser de la tierra que se considera lucha con la gente. Es poderoso y ordena a otros *apus* (amos, entidades). Una corporación minera estaba haciendo prospección en Sinakara, un ser de la tierra conectado a Ausangate. Para los interesados en la minería, el Ausangate es una potencial reserva de minerales, posiblemente oro, mientras para la población quechua es una entidad sagrada.

18 Término usado por Escobar (2014), traducido del inglés *Enacting*, que significa ejecutar, poner en acción.

19 Hoetmer (2013) visualiza el liderazgo de las mujeres en las luchas antimineras en Perú, en los casos de San Mateo, Choropampa y La Oroya, en que han activado espacios de reunión incluso de programas sociales, como el Vaso de Leche. Varias regidoras de Cajamarca en Perú emergieron como lideresas así (López 2013).

20 Como en el caso que abordan Bolados et al. (2018) de mujeres de Puchuncaví en Chile en la región de Valparaíso frente al polo petroquímico Ventanas en bahía de Quinteros, que las ha marginado en su acceso a la costa mientras las afecta con arsénico, mercurio y otras sustancias.

Con su accionar reinventan y dan nuevo vigor a la política de defensa de los comunes. Se posicionan contra los varios despojos y cuestionan las inequidades de género en el Estado, las empresas transnacionales y también en sus propios pueblos y estructuras organizativas, exigiendo participación en la toma de decisiones sobre el territorio y que sus voces sean respetadas (Vallejo y García Torres 2017; Vallejo 2014).²¹

Al desafiar la explotación que genera el desarrollo extractivo, las mujeres confrontan simultáneamente inequidades de género y desequilibrios de poder en sus propias sociedades y dentro de sus unidades domésticas (Deonandan y Tatham 2016). Las mujeres campesinas e indígenas hacen referencia a la madre tierra para reforzar su defensa de la misma, evocan imágenes femeninas de la Pachamama y se erigen como guardianas de la naturaleza (Yépez y Teijlingen 2017), en una suerte de ecofeminismo preocupado por las futuras generaciones.

Participando en bloqueos y marchas frente a la minería, el petróleo y megaproyectos de desarrollo, desafían la percepción que la resistencia es masculina y deconstruyen la representación que se hace de ellas como pobres y vulnerables (Deonandan y Tatham 2016). Su activismo ha contribuido a la creación de nuevas formas de organización social.²² En gran medida contestan las vulneraciones que crean los contextos extractivos (Himley 2011; Jenkins 2014; Yépez y Teijlingen 2017) tales como: cambios en las relaciones con la tierra, modificación de las actividades productivas y mayor carga de trabajo que recae sobre ellas, intimidaciones, violencia, acoso, inseguridad y precarización de medios de vida.

Las mujeres se han empoderado en la defensa de la vida, no obstante, muchas veces se corre el riesgo de romantizarlas y no visualizar las realidades que confrontan y las severas restricciones que tienen en su activismo, en función de estereotipos existentes de género, patriarcado, pobreza y racismo (Deonandan y Tatham 2016).²³ Se ven expuestas a intimidación y judicialización; reciben cotidianamente amenazas contra su sexualidad e insultos de contenido sexista (López 2013).

Hay movilizaciones de resistencia de mujeres de comunidades pobres que luchan por mantener sus tierras y subsistencia agrícola, y que han sufrido violencias previas

21 Al respecto, en la Amazonía ecuatoriana, mujeres indígenas de varias nacionalidades de Pastaza (kichwa, sapara, shiwiari, waorani, shuar) se han articulado para frenar la ampliación de la frontera extractiva petrolera desde 2013 hasta la actualidad y han generado que mujeres de la Amazonía norte y sur aúnen sus mandatos cuestionando la minería y demandando al Estado una reparación integral de las afectaciones, de la violencia que se ejerce sobre sus territorios y cuerpos. Reinventan la etnopolítica y las luchas territoriales emprendiendo como mensajeras *Yaku Chaski* o recorridos ribereños por cuencas hidrográficas para alertar sobre las afectaciones extractivas; implementan marchas y posicionan sus ontologías en la idea de defensa de un *Kawsak Sacha* (tierra plena con vida).

22 Deonandan y Tatham (2016) mencionan el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama formado en Ecuador en 2008 para luchar contra la criminalización de las luchas antimineras por el Estado. También a escala regional se ha formado la Unión Latinoamericana de Mujeres (ULAM), como una red de base comunitaria y de organizaciones de mujeres que unen sus luchas en defensa del ambiente y derechos humanos contra el desarrollo de la industria extractiva.

23 Manifestaciones de poder masculino y violencia recaen sobre las mujeres por ejemplo en Guatemala, en comunidades Maya Qeqchi, donde en 2007 fueron afectadas por fuerzas de seguridad de la mina en el Proyecto Fénix en la municipalidad de El Estor, operada por la capital canadiense. El racismo también se recrudece frente a las mujeres en resistencia como lo enfatizan Deonandan y Tatham (2016).

de guerras civiles o conflictos armados;²⁴ hay otros casos también en que mujeres de clases medias se movilizan y, a lo largo de la región, se tejen colaboraciones entre mujeres indígenas y no indígenas, rurales y urbanas.

Las luchas de las mujeres revelan un carácter heterogéneo y multisectorial al darse alianzas entre clases sociales y urbano-rurales. También mujeres de clase media, profesionales de sectores urbanos, apoyan con conocimiento técnico y asesoría legal a mujeres de organizaciones campesinas e indígenas (Svampa et al. 2010).

En conclusión, múltiples resistencias se observan en la contemporaneidad desde Mesoamérica hasta la Patagonia. Se trata de luchas por el espacio vivido, por la defensa de territorios de la diferencia, que establecen vínculos entre sistemas simbólicos, culturales y relaciones productivas (Escobar 2000). Tienen una materialidad y a la vez son luchas por las representaciones y significaciones otorgadas a la naturaleza, así como luchas de reexistencia.

Frente a las nuevas geografías de la expropiación y los nuevos dispositivos instaurados por el capital global para la producción del espacio, la colonización de los territorios y, por medio de éstos, de sus poblaciones y formas de vida, las movilizaciones y protestas son interpretadas por Machado Aráoz (2010) como fisuras a mecanismos de “soportabilidad social”, “rebeldías emergentes de corporalidades”, “estallidos” que rompen escenarios naturalizados que invisibilizan los impactos ambientales y sociales, tornando a los cuerpos insensibles.

Los artículos del dossier

En el primer artículo del dossier: “De los frentes de expansión a los grandes proyectos de desarrollo: emergencia en las comunidades de los *sertões*²⁵ de Itacuruba”, autoría de Poliana de Sousa Nascimento, el despojo que deviene de la implantación de proyectos de desarrollo y el agronegocio que se expande sobre amplias extensiones mediante procesos de intimidación y usurpación de territorios de pueblos y comunidades tradicionales, afectando sus modos de reproducción física, social y cultural. Discurre el autor sobre el discurso desarrollista del Estado, que nomina los *sertões* ubicados al margen del capital, como espacios vacíos y decadentes, propiciando su ocupación y la adecuación de marcos jurídicos para debilitar los derechos étnicos de los pueblos indígenas.

En “Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an”, Alejandra Rojas Correa y Alejandro Palafox-Muñoz proponen un análisis

24 Como es el caso de mujeres indígenas de comunidades que sufrieron la violencia en el conflicto interno durante el Gobierno de Ríos Montt y sus políticas de tierra arrasada. Hay varios casos de fuerte activismo y resistencia de mujeres en Guatemala frente a sitios de minas Marlin, Fénix, El Tambor, Escobal y Cerro Blanco, conforme describen Deonandan y Tatham (2013).

25 Ecosistema existente en Brasil relativo a vegetación arbustiva, de chaparral.

desde la economía y la ecología política de los procesos de desposesión en el caso de la definición de áreas protegidas y el desarrollo de proyectos turísticos. Se interesan en el caso de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an ubicada en la península de Yucatán en México, la cual desde su creación ha sido objeto de un intenso proceso de despojo. Se analiza el cercamiento y la subsunción de los territorios a nuevas lógicas asociadas con dinámicas transnacionales, en las cuales las agencias internacionales de desarrollo, las ONG internacionales y los Estados nacionales juegan un papel clave bajo el paraguas del "desarrollo sustentable". Este despojo abre los territorios a la *commodificación* del territorio y a la implementación de un turismo privado generador, a su turno, de nuevos procesos de despojo materiales, culturales y simbólicos.

En "Mujeres *mé'phaa*, resistencia y sentido del lugar ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico", Erika Sebastián Aguilar, desde un enfoque conceptual que parte de los feminismos decoloniales y comunitarios, analiza en el caso de la comunidad de Xochiatenco, en el estado de Guerrero en México, los despojos ejercidos por el grupo narco-delictivo Los Ardillos, que impone la siembra de amapola, y el Estado que impulsa proyectos neoliberales para el desarrollo por medio de la militarización y la minería de oro y plata efectuada por la transnacional canadiense CAMSIM Minas SA de CV. Enfatiza la autora en las alianzas que se dan entre empresas mineras, narcotráfico y Estado para imponer una necropolítica de desplazamiento y terror. Frente a ello, las mujeres *mé'phaa* resisten y reconfiguran su sentido del lugar cuerpo-tierra-territorio desde la cotidianidad. Esto, al trabajar el campo, participar en actividades de economía comunitaria e insertarse en asambleas y reuniones, transformando los espacios públicos masculinizados.

María Moreno Parra en su artículo sobre "Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas" trata el caso de la comunidad de Wimbí, en la parroquia de San Lorenzo en el norte de Esmeraldas en Ecuador y la acumulación por desposesión de territorio ancestral efectuado por la empresa palmicultora Energy y Palma, en un contexto de afectaciones más amplio producido por la explotación de minería aurífera y extracción maderera, además de la agroindustria de palma aceitera. Las formas de sufrimiento ambiental con efectos en la salud y en los medios de subsistencia en el norte de Esmeraldas son definidas por la autora como racismo ambiental y de eliminación étnica lenta de poblaciones afroecuatorianas. Frente a la devaluación de cuerpos no blancos, como parte de la lógica capitalista y de desterritorialización propiciada por la empresa palmicultora, la comunidad Wimbí efectúa luchas antirracistas para repeler los desalojos, permanece en el territorio, fortifica su presencia efectiva y retorna a sembrar.

En "Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015", Jefferson Jaramillo Marín, Érika Parrado Pardo y Wooldy Edson Louidor proponen un análisis de las diferentes subjetividades políticas que surgieron en el contexto de Buenaventura, Colombia, un territorio ocupado por va-

rios grupos armados, que ha sido el sitio de episodios de marcada violencia en recientes años. Integrando la geografía crítica, estudios decoloniales y culturales, analizan la riqueza de la resignificación del territorio y de la vida cotidiana de mujeres y jóvenes. A pesar de la adversidad y la violencia omnipresente, los autores muestran cómo las formas organizativas que nacen en este territorio calificado de “paradojal” logran implementar espacios de cuidado donde se posibilita la producción de imaginarios y sujetos, nuevos procesos creativos y de cultivo de la memoria, en los cuales se despliega una panoplia de formas de expresión artística que hablan de una “reexistencia”.

Los artículos del dossier en escenarios de América Latina (México, Colombia, Ecuador, Brasil) precisan las afectaciones de despojos relacionados con el agronegocio, extractivismo minero, narcotráfico, implementación vertical de áreas naturales protegidas y presencia de grupos armados. En algunos casos, varias formas de despojo se intersecan teniendo en común el ejercicio de la violencia y la afectación de modos de reproducción física, social y cultural de las poblaciones locales. El Estado, en la mayoría de los casos tratados, es partícipe del despojo y actúa en alianza con transnacionales y otros actores. Las resistencias —que van desde permanecer en los territorios— son diversas y asumen formas creativas, habiendo también prácticas de re-existencia.

Bibliografía

- Alimonda, Héctor. 2017. “En clave de sur: La ecología política latinoamericana y el pensamiento crítico”. En *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, coordinado por Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín, 33-50. México DF: CLACSO.
- Alonso-Fradejas, Alberto, Gonzalo Gamboa y Sara Mingorría. 2010. “Los agrocombustibles y la profundización del capitalismo agrario flexible en territorios campesinos de Guatemala”. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (ALASRU). Porto de Galinhas, Brasil.
- Bauman, Zygmunt. 2011. *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. México DF: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Baviskar, Amita. 1995. *In the Belly of the River: Tribal Conflicts over Development in the Narmada Valley*. Delhi: Oxford University Press.
- Bebbington, Anthony y Mark Williams. 2008. “Water and Mining Conflicts in Peru”. *Mountain Research and Development* 28 (3-4): 190-195.
- Bebbington, Anthony, Denise Humphreys, Ximena Warnaars, Leonith Hinojosa y María Luisa Burneo. 2013. “Anatomías del conflicto: la negociación de las geografías de la industria extractiva en los países andinos”. En *Industrias extractivas: conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina*, editado por Anthony Bebbington, 321-348. Lima: IEP.

- Behrman, Julia, Ruth Meinzen-Dick y Agnes Quisumbing. 2011. "The Gender Implications of Large-scale Land Deals". *Journal of Peasant Studies* 39 (1): 49-79.
- Biersack, Aletta. 2006. "Reimagining Political Ecology: Culture/Power/History/Nature". En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y James Greenberg, 3-42. Durham: Duke University Press.
- Bolados, Paola, Alejandra Sánchez Cuevas, Katta Alonso, Carolina Orellana, Alejandra Castillo y Maritza Damann. 2018. "Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia (Zona Central, Chile)". *Ecología Política* 54.
- Brosius, Peter. 2006. "Between Politics and Poetics: Narratives of Dispossession in Sarawak, East Malaysia". En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y James Greenberg, 281-324. Durham: Duke University Press.
- Bury, Jeffrey y Timothy Norris. 2013. "Rocks, Rangers and Resistance: Mining and Conservation Frontiers in the Cordillera Hayhuash, Perú". En *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, editado por Anthony Bebbington y Jeffrey Bury, 91-118. Austin: University of Texas Press.
- Commaroff, Jean. 1985. *Body of Power, Spirit of Resistance: The Culture and History of a South African People*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cooney, Paul y William Sacher, eds. 2018. *Environmental Impacts of Transnational Corporations in the Global South*. Emerald: Group Publishing.
- Csordas, Thomas. 1994. *Embodiment and Experience: The Existential Ground of Culture and Self*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Deonandan, Kalowatie y Rebecca Tatham. 2016. "The Role of Women and International Non-governmental Organisations in the Resistance to the New Extraction in Latin America: The Unexplored Dimensions". En *Mining in Latin America: Critical Approaches to the New Extraction*, editado por Kalowatie Deonandan y Michael Dougherty, 273-283. Londres y Nueva York: Routledge.
- De la Cadena, Marisol. 2015. *Earth Beings. Ecologies of Practice across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Di Risio, Diego, Mare Gavaldà, Diego Pérez-Roig y Hernán Scandizzo. 2012. *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarbúrfica en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires y Neuquén: OPSur.
- Echeverría, Bolívar. 2005. *La tecnología del capital: subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (extractos del manuscrito 1861-1863)*. México: Itaca.
- Elmhirst, Rebecca. 2018. "Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes". *Ecología Política* 54: 52-59.
- Escobar, Arturo. 2014. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana.

- Escobar, Arturo. 2000. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar. ¿Globalización o post-desarrollo? En *La colonialidad del saber*, compilado por Eduardo Lander, 147-190. Buenos Aires: CLACSO.
- _____. 1999. "After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology". *Current Anthropology* 40 (1): 1-30.
- Federici, Silvia. 2004. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Abya Yala.
- Guha, Ramachandra y Joan Martínez-Alier. 1997. *Varieties of Environmentalism: Essays North and South*. Londres: Earthscan.
- Habermas, Jürgen. 1994. *The Theory of Communicative Action: Reason and the Rationalization of Society* 1. Boston: Beacon Press.
- Haraway, Donna. 1991. *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.
- Harvey, David. 2012. [2000]. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- _____. 2006. *Spaces of Global Capitalism*. Nueva York: Verso.
- Hayes-Conroy, Jessica y Allison Hayes-Conroy. 2013. "Veggies and Visceralities: A Political Ecology of Food and Feeling". *Emotion, Space and Society* 6: 81-90.
- Himley, Matthew. 2011. "El género y la edad frente a las reconfiguraciones en los medios de subsistencia originadas por la minería en el Perú". *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales* 38 (68): 7-35.
- Hoetmer, Raphael. 2013. "Minería, movimientos sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción". En *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*, editado por Raphael Hoetmer, Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave y Clara Ruiz, 265-282. Lima: ACSUR.
- Houtart, François. 2011. *El escándalo de los agrocombustibles para el sur*. Quito: Ruth Casa Editorial.
- Hvalkof, Soren. 2006. "Progress of the Victims: Political Ecology in the Peruvian Amazon". En *Reimagining Political Ecology*, editado por Aletta Biersack y James Greenberg, 195-232. Durham: Duke University Press.
- Ingold, Tim. 2000. *The Perception of the Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. Londres: Routledge.
- Jenkins, Katy. 2014. "Women, Mining, and Development: An Emerging Research Agenda". *The Extractive Industries and Society* 1 (64): 873-883.
- Kroker, Arthur y Mailouise Kroker. 1987. *Body Invaders. Panic Sex in America*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Lefebvre, Henry. 2001 [1991]. *The Production of Space*. Cambridge: Blackwell.
- López, Elizabeth. 2013. "Mujeres, minería y nuevos modelos de desarrollo". En *Minería y movimientos sociales en el Perú: instrumentos y propuestas para la defensa de*

- la vida, el agua y los territorios*, editado por Raphael Hoetmer, Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave y Clara Ruiz, 293-300. Lima: ACSUR.
- Machado Aráoz, Horacio. 2010. "Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbreira". En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, editado por Maristella Svampa y Mirta Antonelli, 205-228. Buenos Aires: Biblos.
- Martínez-Alier, Joan. 2004. "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad". *Revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*: 21-30.
- Massieu Yolanda y Blanca Acuña. 2015. "Biofuels: Socio-environmental Violence in Rural Mexico". *Latin American Perspectives* 42: 67-82.
- Mazucca, Camila. 2018. "La resistencia ecofeminista en África. Conversación con Samantha Hargreaves, de WoMin". *Ecología Política* 54.
- Merchant, Carolyne. 1981. "Earthcare: Women and the Environmental Movement". *Environment* 23 (5): 6-13, 38-40.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1962. *Phenomenology of Perception*. Nueva York: Routledge.
- Moore, Jennifer y Teresa Velásquez. 2013. "Water for Gold: Confronting State and Corporate Mining Discourses in Azuay, Ecuador". En *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, editado por Anthony Bebbington y Jeffrey Bury, 19-148. Austin: University of Texas Press.
- Nightingale, Andrea. 2011. "Bounding Difference: Intersectionality and the Material Production of Gender, Caste, Class and Environment in Nepal". *Geoforum* 42: 153-162.
- O'Connor, Martin. 1994. "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista". *Ecología Política* 7: 15-34.
- Ong, Aihwa. 1987. *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline: Factory Women in Malaysia*. Albany: State University of New York Press.
- Peet, Richard y Michael Watts. 1996. *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*. Londres: Routledge.
- Plumwood, Val. 1993. *Feminism and the Mastery of Nature*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. 2001. *Geo-graftias. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari. 2004. "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista". En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, editado por Verónica Vásquez y Margarita Velásquez, 343-372. México DF: UNAM.
- Sacher, William. 2017. *Ofensiva megaminera china en los Andes: acumulación por desposesión en el Ecuador de la "revolución ciudadana"*. Quito: Abya Yala.
- Sacher, William, Michelle Báez, Manuel Bayón Jiménez, Fred Larreátegui y Melissa Moreano. 2016. *Entretelones de la megaminería en el Ecuador. Informe de visita de*

- campo en la zona del megaproyecto minero Mirador, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora-Chinchipec, Ecuador.* Quito: Acción Ecológica e Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP) / UCE.
- Santos, Milton. 1996. *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção.* São Paulo: Hucitec.
- Sawyer, Suzana. 2004. *Crude Chronicles: Indigenous Politics, Multination Oil, and Neoliberalism in Ecuador.* Durham: Duke University Press.
- Schlosberg, David. 2007. *Defining Environmental Justice: Theories, Movements and Nature.* Nueva York: Oxford University Press.
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts.* Nueva Haven: Yale University Press.
- _____. 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance.* Nueva Haven: Yale University Press.
- Sheper-Hughes, Nancy y Margaret Lock. 1987. "The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology". *Medical Anthropology Quarterly* 1 (1): 6-41.
- Starn, Orin. 1992. "I Dreamed of Foxes and Hawks: Reflections on Peasant Protest, New Social Movements and the *Rondas Campesinas* of Norther Peru". En *The Making of Social Movements in Latin America*, editado por Arturo Escobar y Sonia Álvarez, 89-111. Boulder: Westview Press.
- Svampa, Maristella. 2012. "Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *OSAL* 32: 15-39. Buenos Aires: CLACSO.
- Svampa, Maristella y Mirta Antonelli, eds. 2009. *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.* Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, Maristella y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo.* Buenos Aires: Katz Editores.
- Svampa, Maristella, Lorena Bottaro y Marian Sola Álvarez. 2010. "La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes". En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, editado por Maristella Svampa y Mirta Antonelli, 29-50. Buenos Aires: Biblos.
- Tetreault, Darcy. 2015. "Social Environmental Mining Conflicts in México". *Latin American Perspectives* 42: 48-66.
- Vallejo, Ivette. 2014. "Petróleo, desarrollo y naturaleza: aproximaciones a un escenario de ampliación de las fronteras extractivas hacia la Amazonía suroriente en el Ecuador". *Antropológica* 32: 115-138.
- Vallejo, Ivette y Miriam García Torres. 2017. "Mujeres indígenas y neoextractivismo petrolero en la Amazonía centro del Ecuador: reflexiones sobre ecologías y ontologías políticas en articulación". *Revista Brújula* 11.
- Van Teijlingen, Karolien y Ximena Warnaars. 2017. "Pluralismo territorial e identidades en el conflicto minero en la Cordillera del Cóndor". En *La Amazonía mina-*

- da: minería a gran escala y conflictos en el sur del Ecuador*, editado por Karolien Van Teijlingen, Esben Leifsen, Consuelo Fernández-Salvador y Luis Sánchez-Vásquez, 103-140. Quito: Abya Yala.
- Warnaars, Ximena. 2013. "Territorial Transformations in El Pangui, Ecuador: Understanding How Mining Conflict Affects Territorial Dynamics, Social Mobilization, and Daily Life". En *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, editado por Anthony Bebbington y Jeffrey Bury, 149-172. Austin: University of Texas Press.
- _____. 2012. "Why Be Poor When We Can Be Rich? Constructing Responsible Mining in El Pangui, Ecuador". *Resources Policy* 37 (2): 223-232.
- Watts, Michael. 2009. *Crude Politics: Life and Death on the Nigerian Oil Fields*. Berkeley: University of California Press.
- Yépez, María José y Karolien Van Teijlingen. 2017. "Mujeres y la minería a gran escala en El Pangui: una aproximación desde la ecología política feminista". En *La Amazonía minada: minería a gran escala y conflictos en el sur del Ecuador*, editado por Karolien Van Teijlingen, Esben Leifsen, Consuelo Fernández-Salvador y Luis Sánchez-Vásquez, 173-208. Quito: Abya Yala.



De los frentes de expansión a los grandes proyectos de desarrollo: emergencia en las comunidades de los *sertões* de Itacuruba

From the Fronts of Expansion to Large Development Projects: An Emergency in the Communities of the sertões of Itacuruba

Das frentes de expansão aos grandes projetos de desenvolvimento: emergência nas comunidades dos sertões de Itacuruba

Poliana de Sousa Nascimento

Recibido: 28/09/2018 – Revisado: 27/12/2018
Aceptado: 14/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

El presente artículo es el resultado de reflexiones sobre los grandes proyectos de desarrollo instalados en el *sertão* del Itaparica, estado de Pernambuco, Brasil, y la forma como un discurso desarrollista, con el paso de los años, ha estimulado desplazamientos forzados y la apropiación de recursos naturales, afectando modos de reproducción física, social y cultural de pueblos y comunidades tradicionales. Se ofrece una perspectiva analítica construida a partir de ponderaciones que surgen de los frentes impulsados por el Estado para expandir la implementación de nuevos espacios para los grandes proyectos de desarrollo económico, respaldados jurídicamente. Las formas de apropiación territorial están vinculadas con el discurso de “espacios vacíos” y decadentes con los que se ha asociado a los *sertões* de Brasil desde el siglo XVI, para hacer efectiva la implementación de emprendimientos económicos en regiones consideradas al margen del capital.

Descriptor: desarrollo; territorio; emergencia étnica; comunidad; ocupación.

Abstract

This article is the result of reflections about the large development projects installed in *sertão* of Itaparica, Pernambuco state, Brazil. It analyses the ways in which a development discourse through the years has stimulated forceful displacements and the appropriation of natural resources, affecting the physical, social, and cultural modes of reproduction of peoples and traditional communities. It provides an analytical perspective based on ponderations that emerge from fronts promoted by the State to expand the implementation of new spaces for these large economic development projects that are legally backed. The forms of territorial appropriation are linked to the discourse of “open spaces” and the decadent spaces that are associated with the *sertões* of Brazil since the 16th century, in order to make the implementation of economic enterprises in the regions, considered at the margin of capital, effective.

Keywords: Development; Territory; Ethnic Emergency; Community; Occupation.

Mgtr. Poliana de Sousa Nascimento. Doctoranda en Antropología en la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil.
✉ polianadsn@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0002-1035-6129>).

Resumo

Este artigo é o resultado de reflexões sobre os grandes projetos de desenvolvimento instalados no sertão de Itaparica, Estado de Pernambuco, Brasil, e como um discurso desenvolvimentista, ao longo dos anos, tem estimulado deslocamentos forçados e a apropriação de recursos naturais, afetando modos de reprodução física, social e cultural de povos e comunidades tradicionais. Oferece uma perspectiva analítica construída a partir das considerações que emergem das frentes promovidas pelo Estado para ampliar a implementação de novos espaços para grandes projetos de desenvolvimento econômico, legalmente respaldados. As formas de apropriação territorial estão vinculadas ao discurso de “espaços vazios e decadentes” com os quais tem sido associado o sertão do Brasil desde o século XVI, para efetivar a implantação de empreendimentos econômicos em regiões consideradas à margem do capital.

Descritores: desenvolvimento; território; emergência étnica; comunidade ocupação.

Introducción

La experiencia con diferentes proyectos de investigación en las regiones preamazónicas de Maranhão (estado de Maranhão, Brasil) y en el *sertão*¹ de Itaparica (Pernambuco, Brasil) ha propiciado observaciones importantes acerca de los territorios de pueblos y comunidades tradicionales ocupados por grandes proyectos de desarrollo económico. En medio de las crecientes acciones de expropiación de extensas áreas territoriales, comunidades enteras se ven sometidas a un constante proceso de intimidación y a la usurpación de sus territorios, considerados tradicionales, provocados por empresas y proyectos de desarrollo que, fomentados por intereses vinculados con los agronegocios, expanden su dominio sobre amplias extensiones de tierra en Brasil. Utilizan estrategias que actúan en los ámbitos judicial, ejecutivo y legislativo, debilitando los dispositivos constitucionales que aseguran derechos de pueblos indígenas, poblaciones quebradoras de coco *babaçu*, quilombolas,² entre otras comunidades tradicionales (Almeida 2010, 160).

Las reflexiones que componen este artículo parten, sobre todo, de análisis realizados en el ámbito del proyecto de investigación “Conflictos sociales y desarrollo en Brasil Central”, vinculado con el proyecto “Nueva cartografía social de la Amazonía”, y comprende la región del *sertão* brasileño conforme a criterios de clasificación geográfica y de planificación regional. En una perspectiva ampliada, equivale a la región que, para efectos de investigación científica, se denomina como Brasil central. Con el objetivo de mapear y analizar conglomerados económicos destinados principalmente al mercado internacional, el proyecto busca destacar cómo se ven afectados pueblos y comunidades tradicionales ubicados en dicha región (Proyecto Brasil Central 2016).

1 *Sertão* en portugués es el equivalente a los bosques arbustivos o de chaparral existentes en la región interior seca del noreste de Brasil que está cubierta en gran parte con *caatingas* (bosques de tierras altas de matorral). El término también se ha usado para referirse a la zona silvestre “escasamente poblada”, ubicada más allá de las áreas de asentamiento permanente.

2 *Quilombolas* son grupos pertenecientes a comunidades afrodescendientes que provienen de personas liberadas de formas de esclavitud, que presentan relaciones de pertenencia a sus territorios, lazos de solidaridad y que luchan por derechos de titularidad territorial, muchas veces negados por el Estado.

En el presente artículo se destacan aspectos históricos que se inician desde los frentes de expansión que dominaron a territorios más apartados, con el fin de establecer dominios económicos. En medio de ello, han habido procesos de territorialización resultantes de una emergencia étnica, con múltiples procesos identitarios que llevan a cabo pueblos y comunidades tradicionales existentes en el *sertão* de Itaparica, perteneciente al estado de Pernambuco. Estos pueblos y comunidades tradicionales se ven afectados constantemente por diferentes formas de violencia provocadas por la implementación de grandes proyectos de desarrollo y emprendimientos económicos que suscitan conflictos. Las acciones de apropiación de territorios no obstante están respaldadas jurídicamente por el Estado, provocan procesos de negación de derechos, limitación al uso de los recursos naturales y desmovilización política.

En este contexto hay un despliegue de visiones resultantes de los frentes de expansión: las llamadas fronteras agrícolas para la expansión del agronegocio y la implementación de grandes proyectos de desarrollo en áreas consideradas “vacías” o con baja densidad demográfica. Esta nueva coyuntura territorial trae, especialmente en el territorio de Itaparica, asenso de movimientos sociales que evidencian a pueblos y comunidades tradicionales como parte de un proceso del cual fueron totalmente excluidos. El avance voraz de estos proyectos de desarrollo posibilitó que tales pueblos y comunidades, considerados a veces inexistentes, emergieran en un proceso de recuperaciones territoriales, confrontándose de inmediato con acciones articuladas estratégicamente hacia un discurso inverso: el del conservacionismo y el desarrollo sustentable local. Se parte, por lo tanto, de la necesidad de analizar las acciones estratégicas de los grandes proyectos de desarrollo y cómo estos afectan los modos de vida considerados tradicionales.

Fronteras desarrollistas y frentes de expansión en contextos de ocupaciones territoriales

Otavio Velho (2013) destaca que los límites geográficos de Brasil de hoy fueron establecidos gracias a los movimientos de expansión que se dieron a partir del siglo XVI. En este sentido, el frente de expansión es tratado también por Martins (1975) y considerado el primer momento de ocupación del espacio, expresando un discurso de un vacío demográfico que conduce consecuentemente a un traslado de “población civilizada” para la ocupación de estos espacios. El carácter de “odisea” destacado en estos actos ocultó completamente los momentos de terror ejercido por estas acciones.

Los raptos, capturas, torturas, confrontaciones y embates en torno a “la conquista del territorio” no son contados por la historia oficial. Esto ocurrió porque, para el imaginario del poder y por el sentido común, alimentado por una visión de Estado nacional, la formación de fronteras internas se dio a partir de la acción heroica que

domina un territorio salvaje, un territorio deshabitado con posibilidad para edificar una “civilización” en el espacio conquistado (Martins 1975).

En este punto hay un esfuerzo por destacar que la cuestión de la posesión de la tierra fue siempre lo que despertó la mayor codicia entre quienes dominaban las fronteras geográficas, obedeciendo no solamente a procesos de ocupación territorial, sino a ciclos coloniales de economía hasta su agotamiento, sea por el uso excesivo del suelo o por la extracción de recursos minerales, colocando tales tierras en un ciclo económico con características marginales. El carácter marginal al que me refiero se expresa en las impresiones que las diferentes regiones presentan ante intereses económicos configurados, en muchos casos, como vacíos demográficos o áreas económicamente decadentes. Esta es, por lo tanto, una expresión del capital que no integra igualmente a todos los involucrados en el proceso de evidenciar las regiones al margen del capital (Mesquita 2015). Es lo que ocurre cuando entran en escena los frentes pioneros. Para Martins (1975), el frente pionero expresa la noción de que en la frontera se crea lo nuevo, una nueva sociabilidad que conduce a la modernización y formulaciones de nuevas concepciones de vida y cambio social.

Para Martins (1975), hay una distinción bien establecida entre esas dos fuentes que, en cierta medida, expresa la forma como se buscó conformar el territorio nacional. Para él, el frente pionero tiene relación directa con la presencia del capital en la producción, y por otro lado, el frente de expansión remite a una concepción de ocupación del espacio sin la previa mediación del capital.

Con todo, en el presente, los proyectos de desarrollo económico, los programas de aceleración del crecimiento y otros planos de acción desarrollados por el Estado refuerzan un discurso de ampliación de áreas para la promoción de un desarrollo económico nacional. Ejemplo de esto son las nuevas fronteras agrícolas. El Gobierno, con todo su aparato estratégico, invierte en servicios de inteligencia, en la agroindustria y en proyectos de infraestructura que son materializados en carreteras, vías férreas y puertos que favorecen la distribución del producto final.

Esto es fácilmente perceptible cuando se piensa en el plano de desarrollo agropecuario del MATOPIBA (acrónimo creado con las letras iniciales de los estados de Maranhão, Tocantins, Piauí y Bahía), en colaboración con el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), la *Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária* (EMBRAPA), el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) y el Ministerio de Agricultura Pecuaria y Abastecimiento (MAPA), caracterizado como una expansión de la frontera agrícola basada en tecnologías modernas de alta productividad. Mas allá de eso, constituye parte de un plan de acción que agrega, junto al Grupo de Inteligencia Territorial y Estratégica (GITE), un sistema de inteligencia territorial estratégica exclusivo para el MATOPIBA con la finalidad de comprender y describir la región de actuación del plan. El sistema reúne acervos de datos numéricos, iconográficos y cartográficos integrados en sistemas de informaciones geográficas en bancos de datos espaciales.

Pensando en este abordaje, cabe reflexionar que la presencia del capital en la región históricamente estuvo asociada con la ocupación y control del mercado. Dicha presencia vino acompañada de expropiaciones comandadas por grupos de inversión que, en frentes diferentes, desorganizaron y desarticularon a las comunidades tradicionales establecidas por siglos en su tierra, con territorios que eran su espacio de reproducción social. Así, lo que antes era un espacio de reproducción social, hoy sería un espacio de reproducción del capital para grandes empresas instaladas en esas mismas regiones (Mesquita 2015).

Cuando se mira con atención hacia la instalación de grandes emprendimientos, durante ese proceso hay un discurso de “tierras ilimitadas”, pero también un discurso de “espacios vacíos”, como ocurrió con los quilombolas en la ciudad de Alcântara, provincia del Maranhão, cuando ocurrió la implementación de la base de cohetes. Para la instalación de la misma en la ciudad de Alcântara y la expansión del Centro de Lanzamiento de Alcântara desde la década de 1980 hubo despojo de tierras (Serejo Lopes 2012). Durante el proceso, se soslayó totalmente la presencia de innumerables comunidades remanentes de quilombos, reforzando la idea de “espacio vacío” que hoy, a pesar de las conquistas adquiridas jurídicamente, aún luchan por el reconocimiento de sus derechos, sobre todo, luego del avance ilegal de las negociaciones en 2017 para la cesión de la base espacial de Alcântara a Estados Unidos, abriendo precedentes para posibles nuevas emigraciones forzadas de comunidades quilombolas.

Esta situación ocurrida en Alcântara (MA) parece más actual por tratarse de comunidades tradicionales que ya habían conseguido derechos y que ahora se ven ante la inminente pérdida de esos mismos derechos. Hago esta referencia para llegar a los también clasificados como “espacios vacíos”, marcados por aspectos fisiológicos que atribuyen carácter de decadencia a las regiones reconocidas como *sertão*. El *sertão* de Pernambuco, especialmente la región de Itaparica, es un ejemplo de eso. La instalación de parques híbridos en Tacaratu, líneas de transmisión en Petrolândia e hidroeléctricas en el río São Francisco han provocado, a lo largo de los años, situaciones de conflicto con los grupos indígenas y quilombolas existentes en esta región. Siendo, por lo tanto, impedimento para quienes, en una situación de emergencia étnica, aún buscan reconocimiento de sus territorios ancestrales.

Aún así, en medio de los embates producidos por los grandes emprendimientos económicos y proyectos de desarrollo, hay un proceso inverso en curso. Un proceso de organización política que moviliza pueblos y comunidades tradicionales en regiones de interés económico, pudiendo asumir una perspectiva explícita con organizaciones formales de articulaciones, asociaciones, marchas (se destaca la Marcha de las Aguas en defensa del río São Francisco) o comités, pero que pueden asumir también un carácter menos formal. Scott (2000) aborda el tema de la política adoptada por grupos subalternos, de la cual destaca que existe una “infrapolítica” capaz de lidiar con la política formal. Se trata de una política de resistencia que se presenta en las redes

informales de la familia, vecinos y amigos, en lugar de asumir una organización formal como entidades establecidas políticamente. Ignorarlo sería pasar por alto que los grupos presentan una vida activa en la política, independiente de la forma en que actúan.

Son estrategias de resistencia que emergen simultáneamente a los procesos de reconocimiento identitario y que marcan una trayectoria que sigue el mismo curso de la historia en defensa de los territorios que son tradicionalmente usurpados por los “dominadores civilizados”, que cargan consigo el discurso oficial en beneficio del Estado nacional como mecanismo agroestratégico de acciones que no priorizan las necesidades de las comunidades tradicionales locales. Por el contrario, la inclinación económica presente en las transacciones capitalistas se da en el marco del contexto global y regional bajo el interés de lo que es rentable y no para lo que es socialmente necesario.

Grandes proyectos de desarrollo y conflictos socioambientales en el *sertão* de Itaparica

El *sertão* de Itaparica compone una de las 12 regiones de desarrollo establecidas por el estado de Pernambuco, con condiciones favorables para la instalación de emprendimientos dotados de infraestructura necesaria para su expansión. Localizado en la mesorregión de São Francisco, presenta siete municipios en su composición, a saber: Itacuruba; Floresta; Petrolândia; Jatobá; Tacaratu; Carnaubeira da Penha y Belém de São Francisco (IBGE 2010). El *sertão* de Itaparica presenta, conforme a la investigación realizada, múltiples procesos de construcción de identidad y distintas territorialidades con historias que se entrecruzan, con lo cual esos pueblos y comunidades tradicionales son reconocidos como quilombolas e indígenas.

En todo el estado de Pernambuco hay, de acuerdo con la Comisión de Articulación Estadual de las Comunidades Quilombolas de Pernambuco (CONAQ, comisión estadual) por lo menos 120 comunidades quilombolas, de éstas, 46 están en el *sertão*. Este es el mismo *sertão* que agrega territorialmente la mayor parte de Pernambuco y que compone 12 regiones de desarrollo establecidas por el Estado para la implementación de grandes proyectos de desarrollo con infraestructura correspondiente. En el *sertão* de Itaparica hay por lo menos nueve comunidades quilombolas: Poço dos Cavalos; Negros de Gilú e Ingazeira (Itacuruba); Tiririca dos Crioulos/Quilombo Indígena; São Gonçalo (Carnaubeira da Penha); Negros do Pajeú; Filhos do Pajeú; Raízes do Pajeú (Floresta); Borda do Lago; Petrolândia (Fundação Palmares 2018). Esas comunidades, con tiempos y territorialidades distintas, se ven atravesadas por conflictos que son permeados por grandes emprendimientos y que impiden el “buen vivir” de personas que cargan una historia ancestral en sus territorios.

Son emprendimientos que rompen con procesos de relaciones sociales y culturales existentes entre indígenas y quilombolas y que confunden las historias de esas comunidades con la propia historia de la formación de los municipios. Los quilombolas de Itacuruba, por ejemplo, y en especial el quilombo de Poço dos Cavalos —que sufrió un proceso de desarraigo compulsivo al mismo tiempo que se construía una represa para la instalación de la planta hidroeléctrica São Luis Gonzaga (antes conocida como planta hidroeléctrica Itaparica) localizada en la ciudad de Petrolândia (Pernambuco)— pierden, además de su territorio, sus referencias sociales cuando sus islas son completamente inundadas por la implementación de la represa de Itaparica. De esas islas resultaba la fuerte relación de los quilombolas con los indígenas de la región: los Tuxá de Rodelas (Bahía), los Pankararu de Brejo dos Padres, Petrolândia, Pernambuco, y con los Pankará de la Sierra de Arapuá, Carnaubeira da Penha, Pernambuco, con los cuales mantienen relaciones sociales, religiosas y de parentesco (Centro Luiz Freire 2008, 54).

La historia de esas comunidades quilombolas se confunde también con la historia de los pueblos indígenas pertenecientes al *sertão* de Itaparica. Eso explica los fuertes lazos de parentesco y alianzas construidas en medio de los diferentes conflictos existentes. Hay, de acuerdo con la investigación realizada en la región, 10 grupos indígenas: Pankará da Serra do Arapuá; Atikum; Carnaubeira da Penha; Pankará, Serrote dos Campos; Itacuruba; Pankararu; Petrolândia; Jatobá; Tacaratu; Pacaiuká y los pueblos que están en proceso de emergencia son los Tuxá Campos y Pajeu de Itacuruba, Itacuruba.

Los Tuxá Campos y Pajeu de Itacuruba y los Pankará son parte de un proceso que se configura con diferentes actores desde el período de inserción de los misioneros en sus territorios, hasta la coyuntura actual con actuación de fronteras agrícolas y grandes emprendimientos económicos. Eso ha posibilitado el surgimiento de nuevos movimientos sociales que luchan en defensa de los derechos territoriales, como el caso de los Tuxá Campos y de los Pajeu, de Itacuruba.

El reconocimiento jurídico territorial es la reivindicación central y prioritaria de los pueblos indígenas en el nordeste. Esto se debe al hecho de que los frentes de expansión en los *sertões* del nordeste tuvieron lugar de manera más amplia y, por esta razón, muchos grupos indígenas del nordeste no disponen hoy de tierras a las cuales considerar “suyas”, haciendo del conflicto por el acceso a la tierra un proceso evidente de movilización (Pacheco de Oliveira 1998). A los pueblos indígenas en el nordeste se los clasificó como “indios campesinos” incorporados a la sociedad regional. A los negros, por su parte, no se les dio la posibilidad de acceso a la tierra y su dignidad fue robada por un proceso desolador de esclavitud.

En el escenario actual, el *sertão* de Itaparica agrega, más allá de los grupos indígenas y quilombolas, una secuencia de grandes proyectos de desarrollo, con gran potencial económico y que coloca a la región como una de las áreas de desarrollo con mayor visibilidad en el estado de Pernambuco. El municipio de Itacuruba se encuentra dentro de esa región de desarrollo con un diversificado conjunto de grandes proyectos, que

presentan relación directa con otros municipios del *sertão* de Itaparica. Aun así, lo que no se evidencia cuando se discute sobre el proceso de ocupación de esos grandes espacios para implementar grandes proyectos es la existencia de pueblos y comunidades tradicionales que cargan una historia secular y tradicional con el territorio en cuestión.

El avance se da, sobre todo, en espacios pertenecientes a pueblos y comunidades tradicionales y promoviendo una secuencia de acciones violentas contra sus prácticas de vida en sus territorios de derecho, ocurriendo lo que Martins (1975) hace un esfuerzo por observar, destacando que la lucha por la tierra —que tiene lugar en paralelo a las constantes invasiones de territorios indígenas— provocó un proceso violento de desencuentros, resultando en indígenas huidos de la persecución de los conquistadores (*bandeirantes*), indios transferidos de aldeas recién extintas o simplemente vagando por las calles sin dirección cierta, y negros tratados negligentemente, sin derecho a tierra, ganando clasificaciones como “salvajes y facinerosos, causantes de pánico en el *sertão*” (Almeida 2008 y 2010).

La comprensión acerca de ese abordaje territorial está articulada con formas de pertenencia que los quilombolas e indígenas del *sertão* de Itaparica atribuyen a su territorio, respaldadas en principios y valores diferentes de aquellos que estructuran el derecho a la propiedad privada, asegurada, sobre todo, en la Constitución federal de 1988. La manera de vivir de pueblos y comunidades tradicionales no puede ser comparada con la noción capitalista de apropiación y ocupación territorial en tanto propiedad privada. El contexto en el cual esos grupos perciben sus territorios implica más que una mera cuestión de tierra. Su territorio tiene una dimensión simbólica y cultural, agregando a eso una identidad territorial como mecanismo de control simbólico, con carácter político de ordenamiento espacial.

Los relatos de violencia de mayor expresividad provocados por la implementación de grandes proyectos en el *sertão* de Itaparica se han dado, sobre todo, en el municipio de Itacuruba. Las comunidades quilombolas, Poços dos Cavalos, Ingazeira, Negros do Gilu y los grupos indígenas Pankará, Tuxá Campos y Pajeú de Itacuruba han sufrido, a lo largo de los años, acciones truculentas y marcadamente violentas por la ocupación de sus territorios. Son acciones intermediadas por la implementación de grandes proyectos de desarrollo que se instalan en Itacuruba desde la década de 1980. La planta hidroeléctrica Luiz Gonzaga, perteneciente a la Compañía Hidroeléctrica de San Francisco (EletroBrás-CHESF) instalada en la década de 1980, ya presentaba los primeros pasos para la creación de la represa en el lugar de la antigua catarata de Itaparica en 1974 (Bomfim 1999).

Durante el proceso, fueron desarraigadas cerca de 10 500 familias —45 mil personas— de las zonas urbana y rural de los municipios de Petrolândia, Floresta, Itacuruba, Belém de São Francisco en el *sertão* de Itaparica (Pernambuco), y los de Gloria, Rodelas y Chorrochó en Bahía (Bomfim 1999). Tres ciudades desaparecieron completamente con las inundaciones, una de ellas fue la ciudad de Itacuruba. Las

erradicaciones compulsivas ocurrieron en medio de medidas compensatorias que giraban en torno a acuerdos con la Compañía Hidroeléctrica de São Francisco-CHESF.

Tales acuerdos, reconocidos como “Acuerdo de 1986”, ofrecieron el reasentamiento de esas familias garantizándoles tierra para irrigación, buenas condiciones de vivienda, asistencia técnica y 2,5 salarios mínimos hasta el inicio de la producción, en la llamada “Cláusula de manutención temporal” (*Verba de manutenção temporária* –VMT–, por sus siglas en portugués) (Vieira Figueiredo y Figueiredo 2016). Sin embargo, estas promesas no fueron cumplidas para las familias afectadas por la construcción de la represa. En Itacuruba, hoy rebautizada como Nueva Itacuruba, las dificultades se perciben desde la entrada a la ciudad. La sede del municipio se encuentra a 12 kilómetros de distancia de la carretera principal, la BR-316. Arrinconados, con cerca de 4 mil habitantes (IBGE 2010), Itacuruba se encuentra en un contexto de olvido en cuanto a los derechos que se les debió asegurar.

Tampoco se cumplieron los acuerdos cuando fueron implantadas las líneas de transmisión en tierras indígenas. Entre el pueblo indígena de Pankararu localizado en el *sertão* de Itaparica, hay un proceso de tensión provocado por la Hidroeléctrica de São Francisco en torno a alianzas de intereses paralelos a su instalación. La tensión se da, sobre todo, porque existe un acuerdo entre los Pankararu, la Compañía Energética de Pernambuco (CELPE) y la compañía Hidroeléctrica de São Francisco (CHESF) que garantiza a la población indígena la no obligatoriedad de pago de energía utilizada por ellos por un período de 40 años. El acuerdo se dio porque las líneas de transmisión cruzan, en parte, su territorio. Pero lo que ocurre en la práctica son casos de negligencia en cuanto al abastecimiento de energía para las diversas aldeas de la tierra indígena.

El *sertão* de Itaparica es, en ese escenario de privaciones y de violación de derechos, un complejo étnico que agrega comunidades quilombolas e indígenas viviendo en condiciones de conflictos inminentes junto con los emprendimientos instalados en sus territorios. La construcción de la planta hidroeléctrica afectó fuertemente los modos de vida, relaciones sociales y culturales de esas comunidades, pero la problemática no se acaba en ese proceso. Otros grandes emprendimientos económicos ocasionan una serie de daños sociales y ambientales, limitando el acceso y uso de los recursos naturales a los pueblos y comunidades tradicionales de Itaparica. Durante la investigación realizada en la región, fueron identificadas grandes extensiones de tierra para la extracción mineral de hierro, mármol y caliza. El Departamento Nacional de Producción Minera (DNPM) entrega datos que aseguran la veracidad de las informaciones, aún así, el grupo indígena Tuxá Campos alega que tales extracciones, legitimadas por aparatos jurídicos, son realizadas en partes de territorios que están siendo reivindicados por ellos. La minería llega a esos territorios sin muchos alardes, pero las dimensiones que dichas extracciones o catalogación de áreas de investigación para extracción presentes en Itacuruba corrobora una amplia red de información

acerca de las riquezas de los suelos del *sertão* de Itaparica y que no presenta cualquier divulgación formal.

Hay, en este sentido, una ascensión de otro emprendimiento que limita el acceso y hace inviable el uso del río São Francisco por comunidades tradicionales que viven en sus riveras, por la producción de tilapia hecha en tanque-red³ en las represas del río São Francisco. Esto se inició en la región de Xingó, Bajo São Francisco, expandiéndose hacia otras regiones en torno al río. El cultivo acuícola obtuvo índices considerables de producción. Uno de los factores que apalancaron esa producción fue el permiso de uso de las aguas, abastecido por la Unión por medio de la Instrucción Normativa Interministerial 6 del 31 de mayo de 2004 (EMBRAPA 2009, 9). En Itacuruba, los tanque-red son parte del paisaje que acompaña el río, estableciendo con el discurso de beneficio financiero el favorecimiento de políticas públicas en torno a una región con población de baja renta. Pero lo que ocurre son problemas ambientales y polución del río por desechos vertidos al río por grandes empresas que administran la producción de tilapia en la región.

Como si no fuera suficiente, la ciudad de Itacuruba aún vive con el fantasma inminente de la posible instalación de una planta nuclear. Oficialmente, lo que se ofrece por parte del Estado brasileño es la construcción de más plantas por medio del Plan Nacional de Energía (PNE 2030). Itacuruba, por reunir condiciones de un suelo estable y oferta abundante de agua, por presentar proximidad con las líneas de transmisión de la CHESF y por localizarse entre los mayores consumidores de energía del Nordeste, como Recife, Salvador y Fortaleza, es considerada la ciudad propicia para la instalación de una planta nuclear.

La posibilidad de la instalación de una planta provoca entre las comunidades de la región problemas que remiten a la rememoración de conflictos y tensiones ocurridos desde la década de 1980, que no obstante posibilitó el fortalecimiento de movimientos sociales que agregan fuerza a otras articulaciones contra los impactos provocados por emprendimientos instalados en la región. El Foro Social en Defensa del Río São Francisco, Movimiento de Afectados por Minerales (MAM) y la Marcha de las Aguas efectuada en 2012 en contra de la planta nuclear refuerzan organizaciones sociales que desestructuran acciones estratégicas promovidas por las grandes empresas que buscan desmovilizar los movimientos sociales para garantizar la expansión de los grandes emprendimientos económicos.

Ocurre por lo tanto lo que Bourdieu (2014) destaca: que el Estado ejerce el monopolio de la violencia física y simbólica legítima. Hay una política reconocida como legítima cuando nadie cuestiona la posibilidad de hacerlo de otra manera (Bourdieu

3 Tanques-red son estructuras de varias formas y tamaños, constituidas por redes o telas que permiten la libre circulación del agua. Pueden ser instalados en ambientes acuáticos por medio de flotadores, en lugares donde hay oscilación periódica del nivel de agua o por medio de estacas fijas, en ambientes en que el nivel del agua no oscila. Tiene como finalidad el confinamiento de peces, proporcionándoles condiciones de crecimiento por medio de la protección constante del ataque de predadores y competidores, y abastecimiento de alimentación en agua de buena calidad (EMBRAPA 2009, 11).

2014, 39), por esta razón, todas las enmiendas, instrucciones y leyes establecidas no son cuestionadas, sino totalmente justificadas para el crecimiento y desarrollo económico del territorio nacional. Se refuerza así el discurso de poder legitimador que viene del Estado y que promueve acciones demoledoras, aunque no sean explícitamente violentas como aquellas del exterminio total o parcial de un pueblo, que tuvieron lugar durante el período de los frentes de expansión y fronteras pioneras del siglo XVI. Son acciones hostiles, invasivas y sobre todo criminales.

La reivindicación de un territorio, otrora usurpado, continúa siendo en el *sertão* de Itaparica; como en tantas otras regiones donde existen pueblos y comunidades tradicionales, el aspecto central de contestación de formas organizativas que ganan fuerza a partir de articulaciones con movimientos sociales que las apoyan. El desenlace sigue distante de un final cordial.

Consideraciones finales

Las discusiones que se efectúan en torno a este artículo convergen en la comprensión de los aspectos económicos y las dinámicas del capital en áreas consideradas de desarrollo en Brasil. La comprensión de este actual desarrollo está acompañada por la actuación de bancos y de grandes empresas que, en un juego de intereses económicos, se articulan con intereses políticos que resultan en dos productos presentes en el mundo capitalizado: concentración de la riqueza y aumento de la desigualdad (Mesquita 2015).

Pensar las relaciones de poder en una dinámica del capital implica conocer aspectos centrales de una historia y economía en los circuitos del capital mundializado, como espacio de disputa hegemónica y rupturas no consolidadas. El discurso oficial de modernización reproduce una especie de hibridación de la extrema modernización capitalista con la tradición del patrimonialismo y del colonialismo. Este mecanismo de poder promueve la diferenciación socioespacial que es reflejo de una fuerza de mercado y del Estado, y que puede fácilmente ser percibido en el tiempo y en el espacio cuando pensamos en grandes extensiones de tierra usadas para la ampliación del agronegocio y en los grandes conflictos que se dan en forma paralela a esas acciones.

Estos grandes emprendimientos que están vinculados con una estrategia de crecimiento regional *a priori* no aseguran cambios significativos para la región, tampoco para la población local. Los megaproyectos continúan acarreando problemas ambientales, sociales, económicos, en continuidad con lo ocurrido desde el período de la colonización, traducidos en usurpación de territorios de pueblos y comunidades tradicionales.

El discurso del “espacio vacío” con el que se ha caracterizado a los *sertões* y otras áreas de Brasil estará siempre presente para justificar el avance entre tierras pertenecientes a

grupos que agregan valor diferenciado al territorio. Estos, a su vez, crean mecanismos de lucha colectiva, reforzando lazos de solidaridad, reconociéndose como pueblos indígenas y quilombolas. Los grandes proyectos estarán siempre a la orden del día, creando redes de corporaciones que comienzan localmente, pero que tienen una dimensión articulada con lo global. Ante estas condiciones, la resistencia de los pueblos y comunidades tradicionales pasa por procesos que se configuran en mecanismos de cooperación entre grupos distintos que aunan una lucha común que permite en esos espacios un fortalecimiento desde la explotación en contextos de opresión.

Bibliografía

- Almeida, Alfredo Wagner Berno de. 2010. "Agroestrategias e desterritorialização: direitos territoriais e étnicos na mira dos estrategistas dos agronegócios". En *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras da acumulação no Brasil contemporâneo*, organizado por Alfredo Wagner Almeida. Río de Janeiro: Editora Lamparina.
- _____. 2008. *A ideologia da decadência: leitura antropológica a uma história de agricultura do maranhão*. Río de Janeiro: Editora Casa 8 / Fundação Universidade do Amazonas.
- Bomfim, Juarez Duarte. 1999. "Movimentos sociais de trabalhadores no rio São Francisco". *Scripta Nova Revista Eletrônica de Geografia y Ciencias Sociales* 45 (30).
- Bourdieu, Pierre. 2014. *Sobre o Estado*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Centro Luiz Freire. 2008. *Sertão quilombola*. Recife. Acceso en julio de 2018. <http://cclf.org.br/project/sertao-quilombola/>
- EMBRAPA (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária), Amazônia Oriental. 2009. *Piscicultura em tanques-rede*. Brasília: EMBRAPA Informação Tecnológica.
- Fundação Palmares. 2018. *Certidões expedidas às comunidades remanescentes de quilombos*. Acceso en 2018. <http://www.palmares.gov.br>
- IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística). 2010. *Dados censitários*. Acceso en agosto de 2018. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/pe/panorama>
- Martins, José de Souza. 1975. *Fronteira: a degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Hucitec.
- Mesquita, Benjamin Alvino. 2015. *Grandes projetos de investimentos na Amazônia e as questões do desenvolvimento regional*. Manaus: UEA Edições.
- Pacheco de Oliveira, João. 1998. *Uma etnologia dos "índios misturados"? Situação colonial, territorialização e fluxos culturais*. Río de Janeiro: Mana.
- Projecto Brasil Central. 2016. *Conflitos sociais e desenvolvimento sustentável no Brasil central*. São Luis.

- Scott, James. 2000. *Los dominados y le arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ciudad de México: Era.
- Serejo Lopes, Danilo da Conceição. 2012. *A base espacial e as comunidades quilombolas de Alcântara. Anais da 64 Reunião anual da SBPC*. São Luís.
- Velho, Otávio Guilherme. 2013. *Frentes de expansão e estrutura agrária: um estudo do processo de penetração numa área da transamazônica*. Manaus: UEA Edições.
- Vieira Figueiredo, Maria do Socorro y Germana Figueirêdo. 2016. “Lá onde o Rio está enterrado: Itacuruba, identidade e memória em um não-lugar”. Ponencia presentada en la Décimotercera Reunión Brasileira de Antropología. João Pessoa, 3-6 de agosto.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

Gobernanza y políticas públicas.

La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito

Marco Córdova Montúfar

Editorial FLACSO Ecuador /

Editorial Universidad del Rosario, 2018

456 páginas

El libro de Marco Córdova sobre los modos de gobernanza de la seguridad de dos capitales, Bogotá y Quito, destaca la gran significación de esta política pública a la hora de valorar la calidad democrática de un país. Su investigación nos permite contrastar el método del análisis de políticas públicas en dos casos tan importantes como los mencionados; además el autor incorpora el complejo tratamiento de los procesos de gobernanza. En el debate de fondo se plantea la relación entre la dirección pública de las políticas de seguridad y la capacidad de involucramiento de actores sociales no institucionales para evaluar la efectividad de dichas políticas.

Una obra muy recomendable tanto para estudiantes y profesionales de las políticas públicas en general, como para aquellos más específicamente interesados en las cuestiones de seguridad. Se trata, sin duda, de un trabajo relevante en el campo de la gestión y el análisis de las políticas públicas.

Joan Subirats

Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor emérito de FLACSO Ecuador



Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

Tourism and the Accumulation of Capital: A Perspective on the Reserve of the Biosfera Sian Ka'an

Turismo e acumulação de capital: um olhar sobre a Reserva de Biosfera Sian Ka'an

Alejandra Rojas Correa
Alejandro Palafox-Muñoz

Recibido: 28/09/2018 – Revisado: 11/12/2018
Aceptado: 12/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

En esta investigación se analiza la manera en que el turismo ha funcionado como un medio para facilitar la acumulación de capital dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, México. Se explora cómo, mediante el discurso de la sustentabilidad impuesto por las organizaciones internacionales, se ha permitido el avance del capital en las áreas naturales protegidas. Esta ampliación del capital es posible gracias a las políticas del sistema capitalista que se han visto recrudescidas por el proyecto neoliberal actual, donde los Estados permiten el despojo de los recursos naturales a las poblaciones originarias, cediendo su control a intereses privados que, a partir de una actividad económica como el turismo, buscan ampliar su capital. Este proceso es estudiado a partir de la propuesta teórica de tres dinámicas de acumulación de capital dentro de las áreas naturales protegidas: penetración, subsunción y cercamientos.

Descriptores: turismo; despojo; dinámicas de acumulación; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Abstract

In this research we analyze the way in which tourism has worked as a means to facilitate the accumulation of capital inside the Reserve of the Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, Mexico. This article explores how, though the discourse of sustainability imposed by international organizations, the advancement of capital has been allowed in protected natural areas. The amplification of capital is made possible thanks to the policies of a capitalist system that have become strengthened by the current neoliberal project, where the States permits the dispossession of natural resources of indigenous peoples, yielding their control to private interests that aim to increase their capital through an economic activity, such as tourism. This process is studied drawing from a theoretical proposal of three dynamics of accumulation of capital in protected natural areas: penetration, subsumption, and enclosure.

Keywords: Tourism; Dispossession; Dynamics of Accumulation; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Mgr. Alejandra Rojas Correa. Universidad de Quintana Roo, México.
✉ alepa_roca92@hotmail.com (<https://orcid.org/0000-0001-9054-6813>)

Dr. Alejandro Palafox-Muñoz. Profesor - investigador, Universidad de Quintana Roo, México.
✉ alejandro.plalafm@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0003-3988-9428>)

Resumo

Esta pesquisa analisa a maneira como o turismo tem funcionado como um meio para facilitar a acumulação de capital dentro da Reserva de Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, México. Explora-se como, através do discurso de sustentabilidade imposto pelas organizações internacionais, foi permitido o avanço do capital em áreas naturais protegidas. Esta ampliação do capital é possível graças a políticas do sistema capitalista que têm sido acentuadas pelo projeto neoliberal atual, onde os Estados permitem o saque dos recursos naturais das populações originárias, cedendo o controle a interesses privados que, a partir de uma atividade econômica como o turismo, busca expandir seu capital. Este processo é estudado a partir da proposta teórica de três dinâmicas de acumulação de capital dentro de áreas naturais protegidas: penetração, subsunção e cerceamentos.

Descritores: turismo; desapropriação, dinâmicas de acumulação; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Introducción

El objetivo de este trabajo es conocer el proceso de acumulación que se suscita al interior de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ubicada en el estado de Quintana Roo, México, ilustrando su relación con el turismo por medio de la propuesta de las dinámicas de acumulación, las cuales buscan exponer los mecanismos que impulsan la actividad turística dentro del área natural protegida y posteriormente convertirla en un medio para mercantilizar sus recursos.

Para realizar el estudio, se llevó a cabo la revisión de la literatura sobre la acumulación de capital por lo que, a partir de diversos enfoques, se integró la base teórica que permite entender e interpretar la realidad encontrada en el trabajo de campo. Se empleó el método etnográfico para desvelar las percepciones humanas de la comunidad inserta en la Reserva de la Biosfera. Asimismo se toma en cuenta la diversidad de opiniones que arrojan una visión general de las vidas de cada entrevistado. El enfoque de la investigación es crítico, ya que denuncia las necesidades, los intereses y el desamparo de los grupos marginados y las sociedades excluidas del discurso dominante (Frankenberg 2011, 69).

El presente estudio busca además adentrarse en la historia de Sian Ka'an para encontrar el camino de la acumulación de capital, por lo que se rastrearon hechos previos al Decreto de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ya que no se puede explicar el fenómeno por sí mismo, haciéndose necesaria la información provista por las personas cuya conexión con la tierra data desde mucho antes de ser clasificada como área natural protegida. En este sentido, se comenta que Sian Ka'an fue habitada por la cultura maya y posteriormente, en tiempos de la Conquista, entró en un período donde no hubo población presente, por lo que se retomó la historia del área de estudio hasta mediados de la década de 1950, cuando volvió a ser poblada de manera permanente.

Cada territorio es habitado en circunstancias distintas y Sian Ka'an no es la excepción, ya que se da la llegada de pescadores que se asientan en pequeños campamentos

temporales, sin embargo, uno de estos campamentos es el que concentra la atención de este estudio. La comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez, la cual es actualmente habitada todo el año y cuenta con 469 habitantes, lo que la convierte en una de las poblaciones más grandes que habita la Reserva. También existen otros pequeños poblados como Boca Paila y María Helena que tienen un menor número de habitantes con 69 y 44 respectivamente según CONANP (2014) y los cuales son aún campamentos habitados temporalmente. Fue en la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez donde se estudió la apropiación social del territorio, que será llamada así para fines de la investigación y fue empleada para describir cómo una población no originaria con elementos heterogéneos logra un acceso a los recursos naturales y se abre camino dentro de un territorio agreste en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

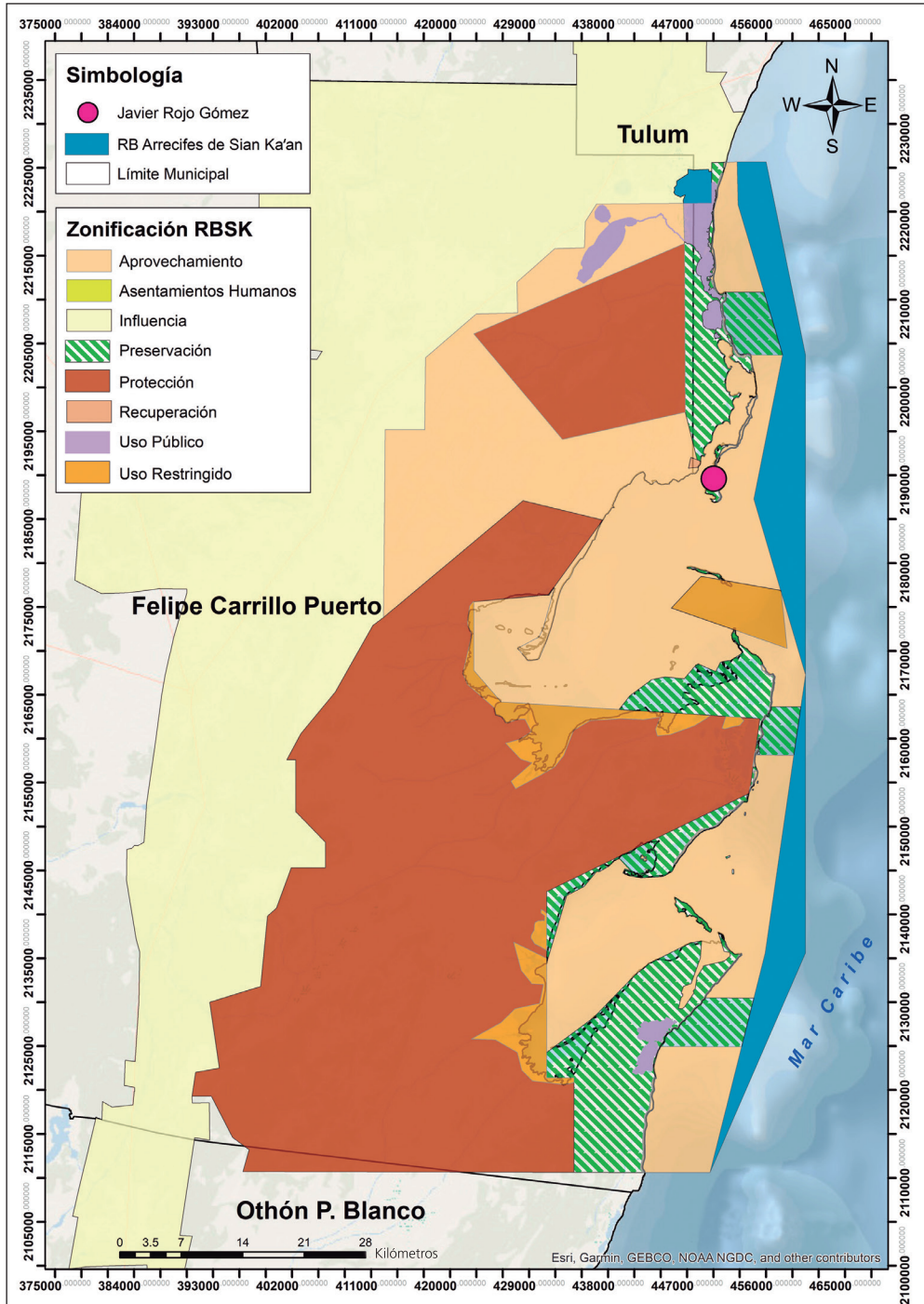
La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

El territorio conocido como Reserva de la Biosfera Sian Ka'an está ubicado al este del estado de Quintana Roo (ver mapa 1), en la porción oriental de la Península de Yucatán entre los municipios de Tulum y Felipe Carrillo Puerto. Fue declarada Reserva de la Biosfera el 20 de enero de 1986, con una extensión de 528 147 hectáreas, en el Diario Oficial de la Federación, por Decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid.

Los límites de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an coinciden con fronteras naturales. Al oriente se inserta en el Mar Caribe, incluyendo las bahías de la Ascensión y del Espíritu Santo y la barrera de arrecifes; al suroeste los linderos coinciden con las marismas y las selvas subperennifolias; al sur con la línea divisoria de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar; y al noreste limita con los linderos de los ejidos Pino Suárez y Chunyaxché (CONANP 2014).

La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an posee la mayor diversidad de los tipos de hábitat en la Península de Yucatán. Alberga bosques tropicales, humedales y hábitats marinos. Está bordeada por una barrera coralina; cuenta con una considerable biodiversidad que incluye 103 especies de mamíferos y más de 350 especies de aves, además de contar también con 23 sitios arqueológicos pertenecientes a la cultura maya (Arellano-Guillermo 2004, 136).

Mapa 1. Zonificación de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an



50

Elaboración propia con base en datos vectoriales del INEGI, CONANP 2017.

Acumulación del capital

Para estudiar la acumulación del capital dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, es necesario hablar de acumulación originaria. Este es el punto donde se reúnen las condiciones o supuestos para la base del capital como la conversión de bienes comunes en propiedad privada, irrupción del derecho al acceso de los bienes considerados comunes, la masa de desposeídos que debe trabajar para el capital y por último la usurpación legal que se impone a través del Estado (Marx 1867).

Marx también explica el caso de la acumulación ampliada en el sentido y en la medida en que el capital se incrementa debido a la plusvalía. La reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, es el proceso de producción que se reproduce continuamente, reproduce la relación capitalista de tal forma que, si hay más capitalistas en un lado, aumentan los asalariados en aquél (Marx 1867). En palabras de Galafassi (2016, 52), la acumulación ampliada no es más que la acumulación originaria reiterada en el tiempo.

Por otro lado, Rosa Luxemburgo analiza el esquema de Marx sobre la acumulación ampliada y comenta que el supuesto teórico de análisis que plantea, da un dominio exclusivo a la producción capitalista asumiendo que, bajo estas condiciones, no hay más clases que el capitalista y trabajadores, sin embargo, esto supone un problema ya que la realización de la plusvalía necesaria para la acumulación no puede darse en un sistema capitalista cerrado, por lo que argumenta que son necesarias “terceras personas” o consumidores distintos de los agentes de la producción capitalista.

Siguiendo las ideas de Luxemburgo, la cuestión acerca de los elementos materiales de la acumulación del capital no logra verse resuelta, así que se vuelve necesario utilizar productivamente la plusvalía realizada, por lo que el capital debe disponer en mayor grado de la Tierra entera para hacer una selección de sus medios de producción. Concluyendo así que la producción capitalista no puede limitarse a los tesoros naturales y fuerzas productivas, sino que debe avanzar sobre todos los recursos y obreros de la tierra para movilizar las fuerzas productivas del planeta (Luxemburgo 1912).

Continuando con la explicación sobre la acumulación de capital, Harvey (2005) apunta que dentro del análisis realizado por Marx se relega la depredación, fraude y la violencia a una “etapa originaria” y que también sucede lo mismo en el caso de Luxemburgo, quien ve estas situaciones como algo “exterior” al sistema capitalista. Sin embargo, Harvey señala la persistencia de estas prácticas depredadoras de acumulación “primitiva” aún en la actualidad, por lo que propone el concepto de acumulación por desposesión, que contempla la mercantilización y privatización de la tierra, la expulsión forzosa de poblaciones campesinas y la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (Harvey 2007).

Dentro de este enfoque, se estudian las condiciones existentes en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an que han facilitado la acumulación de capital por medio del turismo, mostrando las situaciones e involucrados identificados.

Apropiación social del territorio

Durante el trabajo de campo, se llevaron a cabo entrevistas en las se descubrió la manera particular en que los pescadores habitaron Sian Ka'an y comenzaron el aprovechamiento de los recursos marinos y consecuentemente el repoblamiento del área. Este momento es considerado relevante dentro de la historia de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an para reconocer los actores inmersos en el área y comprender el proceso de acumulación del capital. Para este análisis, se empleó la noción de apropiación social del territorio, la cual sirvió como una base teórica para poder expresar lo encontrado en campo.

Según lo comentado por García et al. (2008, 28), para satisfacer sus necesidades y deseos, las sociedades se apropian y transforman el ambiente según sea el tipo de sociedad que se trate. Cada sociedad utiliza un conjunto de técnicas, las cuales, según Santos (1995), constituyen un conjunto de medios instrumentales y sociales con los cuales el hombre realiza su vida y, por lo tanto, dichas técnicas forman parte del territorio ya que lo transforman y crean una existencia en un lugar dado.

Partiendo de la idea de Santos se observa que, a su llegada, los pescadores desarrollaron un conjunto de técnicas y un tejido social dentro de un espacio determinado. Se desarrollaron por ejemplo las artes de pesca y la implementación de algunas otras actividades como copra y ganadería, pero en menor proporción que la pesca (Arellano-Guillermo 2004). Lo que en teoría llevaría a la constitución de un territorio, ya que dicha noción es definida por Godelier (1989, 108) como la porción de naturaleza y por tanto del espacio donde una sociedad reivindica y garantiza a sus miembros el derecho de acceso y uso de los recursos que allí se encuentran.

Sin embargo, la comunidad conformada en Sian Ka'an no podía garantizar completamente el derecho de acceso y uso de los recursos, ya que no eran habitantes originarios del lugar y desde el principio de su establecimiento tuvieron que luchar, por lo que se denominó para este trabajo como la apropiación social del territorio, la cual es definida por Márquez (2002, 33) como:

El proceso en el que una sociedad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando las actividades económicas que les permitan satisfacer sus necesidades.

Las tierras que ahora ocupa la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an quedaron deshabitadas durante la Guerra de Castas¹ y a su término se construyó la red de faros de la

¹ La Guerra de Castas se inició en 1847, cuando el líder indígena Cecilio Chí tomó la población de Tepich en el actual estado de Quintana Roo. Durante este período, los distintos grupos mayas resistieron los intentos de pacificación y se mantuvieron como una amenaza real al orden establecido. Sin embargo, en 1901 llegó a su fin no sin dejar un importante antecedente combativo y de resistencia (Valverde 2011).

costa y el área comenzó repoblarse por pescadores, mercaderes y fareros acompañados por sus familias. En 1955 llegó el huracán Hilda que afectó Vigía Chico, un pequeño centro de población dedicado a la pesca, copra y chicle.² Después del paso del huracán, la zona quedó devastada y los sobrevivientes buscaron un nuevo lugar para instalarse conocido como Punta Allen. Cabe resaltar que no es el mismo lugar que hoy ocupa la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez; solo decidieron asentarse ahí temporalmente y posteriormente mudaron su ubicación tierra adentro (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Tiempo después, la población fue en aumento y sus necesidades, por lo que buscaron establecerse en un espacio localizado a dos kilómetros del faro. Los pescadores decidieron fincar en este nuevo lugar, pero los terrenos ya tenían dueño, Romualdo Ancona, quien se mostró inconforme con la invasión a su propiedad y mandó a incendiar las viviendas que ya habían sido construidas. Es entonces cuando los pescadores se acercaron al gobernador Javier Rojo Gómez solicitándole los derechos de ocupación del terreno, al tiempo que también es fundada la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico en 1968 (diario de campo, 15 de agosto de 2017). El establecimiento de la cooperativa pesquera es identificado como una irrupción del capital y, por lo tanto, una barrera para la apropiación. Ello, debido a que el sistema cooperativista es acuñado por el Estado como una forma para restringir y controlar los recursos, por lo que se induce a este tipo de organizaciones mediante incentivos y apoyos de distinta índole hasta convertirse en cooperativas con el fin de acceder a los recursos de forma legal. De esta manera, los pescadores buscan constituirse como una cooperativa para facilitar sus actividades, lo que va mermando la legitimidad del grupo social, quien ya no es independiente para aprovechar los recursos (Rojas 2018).

Después de la creación de la cooperativa, los pescadores y sus familias seguían habitando el territorio de forma irregular, hasta que en 1971 el gobernador Javier Rojo Gómez llegó a un acuerdo con el dueño del territorio. Es así que se concedió a la Cooperativa Vigía Chico las tierras pertenecientes a su asentamiento actual como propiedad común y una concesión de usufructo permanente del territorio marino de la Bahía de la Ascensión (Brenner y Vargas del Río 2010), donde implementaron un sistema de parcelas o campos marinos individuales (Miller 1989), además de modificar sus artes de pesca por otras más respetuosas con el ambiente y construir trampas langosteras o sombras con materiales biodegradables (García 2010, 29).

Aunque cabe resaltar que el control y gestión de las tierras quedó en manos del Estado, lo que genera una preocupación constante por parte de la población que no cuenta con títulos de propiedad que les den seguridad sobre su situación en el área (diario de campo, 17 de agosto de 2017).

2 La copra es el principal producto que se extrae del coco para la generación de aceite y proteínas vegetales (ASERCA 2001). El chicle resulta de la deshidratación de la savia o resina obtenida del Chicozapote. Esta resina es recolectada en árboles que alcanzan una altura de 1,50 metros en adelante, por lo que es necesario que el chiclero trepe y practique cortes en el tronco para así extraer la savia (Pérez 2014).

En cuanto a la propiedad de la tierra en la totalidad de la Reserva es en su mayoría nacional, siendo un 2,66% de la superficie terrestre la que corresponde a pequeñas propiedades. Prácticamente todos los centros de población y los terrenos de propiedad particular se encuentran ubicados en la franja costera, que es una de las zonas que posee mayor potencial para el turismo y, en contraste, es también una de las zonas más frágiles de la Reserva (Bezaury-Creel 2003).

Dinámicas de acumulación a partir del turismo en áreas naturales protegidas

Las dinámicas de acumulación a partir del turismo son una propuesta integrada por Vilchis et al. (2016), las cuales son entendidas como:

Un proceso en constante movimiento que busca expansión y creación de conexiones que se expresan tanto territorialmente como temporalmente, considerándose útiles para la caracterización del fenómeno turístico, mas tratar de delimitarlo o pensarlo como una etapa cerrada o acabada, es insuficiente (84).

54

Dado que las dinámicas resultan útiles para caracterizar el fenómeno turístico, se utilizaron como base para rastrear lo que sucedía dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ya que la acumulación de capital no es un proceso cerrado, sino que se vale de actividades como el turismo, gracias a que ésta se ha consolidado como una actividad que funcionaliza y homogeniza el territorio para la reproducción continua del capital, convirtiéndolo así en un eje de acumulación (Palafox Muñoz et al. 2010).

El modelo de conservación a partir de las áreas naturales protegidas es excluyente y plantea que los nativos no son capaces de cuidar de su propia tierra, por lo que no se les puede ceder completamente los recursos (Bravo y Carrere 2004, 12). En la realidad, lo que se espera lograr a partir de la declaración de un espacio protegido es que el territorio señalado pase a ser tutelado por la administración gubernamental, la cual considera a los recursos naturales como bienes de utilidad pública a efectos de expropiación y da la facultad al Estado para operaciones de compraventa, así como para delimitar el uso de suelo de acuerdo con el grado de protección establecido (Garayo 2001). Por lo que se deduce que las áreas naturales protegidas son parte de la estrategia neoliberal que contempla que el uso de los recursos sea privatizado, negando a la población local sus derechos a la tierra y a los recursos, forzando su desalojo (Bravo y Carrere 2004, 13).

Según Palafox (2013), después de su implementación, el turismo resultó una actividad que colaboraba con la expansión del capital, por lo tanto, no se permitiría su extinción a pesar de sus consecuencias negativas, sino que se buscó incentivarlo y

hacerlo crecer adaptándolo a las necesidades de los organismos internacionales, los cuales en el discurso oficial procuran el cuidado al medio ambiente. De esta forma, surgió el ecoturismo para poder llegar hasta donde el capital no había podido introducirse mediante la idea de la sustentabilidad.

Se advierte entonces que los recursos naturales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an son excepcionales y, por lo tanto, relevantes para el capital ya que, según McInnes et al. (2017), alberga sistemas de ríos subterráneos de agua dulce que interconectan con cenotes y petenes,³ además de contar con 17 diferentes tipos de vegetación y parte del sistema arrecifal mesoamericano, lo que convierte a la Reserva lo que Debord (1967) llamaría "un espectáculo". Dicha noción ve al turismo como la invitación a visitar lugares diferentes, a los que la modernización ha convertido en banales, de cuyas diferencias o particularidades se extraen rentas monopólicas, las cuales son esenciales para la reproducción del capital (Harvey 2000).

Dinámica de penetración. Fase de transformaciones estructurales

Después de lo descrito, se da la pauta para hablar de las dinámicas de acumulación a partir del turismo las cuales son: a) dinámica de penetración; b) dinámica de subsunción; y c) dinámica de cercamientos. Estas son descritas a partir de la revisión de la literatura donde se habla a grandes rasgos de cómo se da cada una teóricamente y relacionándolas con su expresión real en Sian Ka'an.

Se debe resaltar que las dinámicas según lo comentado por Vilchis (2017) fueron ordenadas y clasificadas para facilitar el análisis de la acumulación a partir del turismo, pero esto no significa que en la realidad se lleven a cabo en este orden, sino que se manifiestan de acuerdo con las necesidades del sistema económico y las condiciones sociales.

Siguiendo con el análisis de esta primera dinámica, se advierte que en ella se reúnen las transformaciones estructurales establecidas por los gobiernos en acuerdo con distintos organismos internacionales por medio de instituciones y políticas que dan lugar al marco normativo necesario para introducir las actividades que faciliten la acumulación de capital. El inicio de esta dinámica se dio alrededor de 1982 con la implementación del neoliberalismo (Vilchis 2017).

Según Harvey (2007), el modelo neoliberal implica atacar todas las formas de solidaridad social, dismantelar los compromisos del estado de bienestar, privatizar las empresas públicas, reducir los impuestos, impulsar la iniciativa empresarial y crear un entorno favorable para la inversión extranjera.

³ Los petenes son islas de vegetación arbórea que están inmersas en una matriz de vegetación inundable que ocupa las ciénagas someras y pantanosas. La vida de estos ecosistemas depende de una fuente de agua dulce como cenotes y ojos de agua. Es particularmente importante al ser el hábitat de vida silvestre de animales (mono araña, jaguar, ocelote, cocodrilo, tigrillos, etc.) y de árboles maderables que alcanzan hasta 18 metros de altura (zapote y distintos tipos de mangle) (Acosta et al. 2010).

Dentro del modelo neoliberal, los países más ricos manejan los organismos económicos globales y por medio de ellos externalan su actuar, ya que condicionan a los demás países que tienen deudas o necesitan financiamiento (Liscovsky 2017). Así es como se logra que ciertas actividades y programas sean aplicados en las políticas del país aceptante; esta estructura busca que los países del sur apliquen las reformas económicas propuestas por el norte para consolidar el sistema político-ideológico neoliberal, donde se aplican líneas de presión y coerción a los países receptores de la ayuda (Prado 2006).

A partir del Consenso de Washington (1989), se presentó un programa de ajuste estructural que marcaba las políticas que las organizaciones económicas globales –el Banco del Tesoro de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)– consideraban decisivas para el crecimiento de América Latina como: a) cambios en los derechos de propiedad privada; b) desregulación a la venta de entidades paraestatales; y c) modificación de leyes y reglamentos que permitieran la entrada de nuevos inversionistas (Martínez y Soto 2012). Estos organismos son a su vez los principales gestores de las políticas socioambientales internacionales y mediante organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) imponen sus objetivos tendientes a ecologizar la economía (Liscovsky 2017).

La dinámica de penetración en Sian Ka'an se inicia con la creación de la Reserva; se encontró que fue en la década de 1980 cuando se iniciaron las investigaciones sobre los recursos naturales con los que contaba Sian Ka'an, coincidiendo con lo mencionado por Vilchis (2017) al afirmar que esta dinámica se ve marcada por la instauración del modelo neoliberal en la década de 1980. En este momento comenzaron entonces las transformaciones estructurales anteriormente mencionadas.

En 1987, por Decreto Presidencial de Miguel de la Madrid, se reformó el artículo 27 constitucional, el cual contempla que:

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramientos y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

En México ya existían espacios protegidos, sin embargo, es durante la década de 1980 que se hicieron los cambios necesarios para facilitar la entrada del capital a las

áreas naturales protegidas donde el Estado, en vez de adelgazar como lo mantienen los teóricos del neoliberalismo, se difumina y actúa en contubernio con las organizaciones internacionales por medio de acuerdos que transforman la política social y económica (Vilchis et al. 2016).

Las reservas tienen como función el manejo de la recreación turística y el desarrollo productivo ecológico, por lo que, mediante los programas de manejo implementados, se introduce el turismo asumiendo que es una actividad que explora los atractivos del área en su estado natural y social, que debe estar plasmada en proyectos que vayan hacia el cumplimiento del objetivo de las áreas naturales protegidas (CONANP 2006).

Durante este período, la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) funcionan para introducir el turismo a escala mundial desde 1971 por medio de acuerdos que generan el desarrollo de esta actividad en las áreas naturales protegidas, generando asociaciones e iniciativas (UNESCO 2015).

El entorno que rodea Sian Ka'an había sido preparado para el desarrollo turístico, ya que desde 1967 directivos y colaboradores del Banco de México plantearon las bases del Centro Integralmente Planeado (CIP) Cancún, dado que las principales actividades económicas de la zona como la copra y el chicle se encontraban en una situación crítica, así que, por medio de apoyos provenientes del BID al igual que del Banco Mundial, se facilitaron los recursos económicos para fomentar el turismo en la zona (Espinoza-Coria 2013, 158). Esto convirtió a Quintana Roo en un nuevo polo de desarrollo turístico, pero que necesitaba de recursos y mano de obra para poder funcionar. Por lo que sucedió la conversión de la naturaleza y sus componentes en meros recursos para explotación y los pueblos con su diversidad cultural borrada y convertidos en trabajadores, cuyos conocimientos del uso de la flora y fauna fueron empleados para el aprovechamiento capitalista (Ceceña 2013, 33).

El área de Sian Ka'an se empezó a estudiar desde 1982 por el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), financiado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), organización no gubernamental que se encontraba asociada con la ONU por medio de la Estrategia Mundial para la Conservación. Por otra parte, *The Nature Conservancy* (TNC) apoyó la creación de Amigos de Sian Ka'an (s/f), organización para respaldar científicamente los decretos de las áreas naturales protegidas en el Caribe mexicano y cuyo principal interés es proteger los tesoros naturales que aportan servicios ambientales para el desarrollo de destinos turísticos importantes como Cancún-Riviera Maya (Amigos de Sian Ka'an).

La propuesta de creación de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an se presentó en 1983 por parte del CIQRO ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y acto seguido se inició un proceso para formular el plan de manejo (Arellano-Guillermo

2004). A partir de este momento, grupos de trabajo llegaron a la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez y alrededores para hablar con los interesados en el área y plantearles el proyecto de la creación de una Reserva de la Biosfera:

Cuando llegaron a hablarnos del proyecto de la Reserva nos enamoraron, nos hablaron bonito, nunca dijeron que habría restricciones para nosotros. Jamás mencionaron que nos controlarían, nos habían dicho que teníamos acceso libre a construcciones y a lo que quisiéramos hacer. Todavía cuando entró la Reserva ellos nos ofrecieron ayuda, nos dijeron que íbamos a vivir mejor y pensábamos que estaba bien, que no nos perjudicaba en nada, solo había que cuidar la fauna y algunos otros detalles, dijeron: “Van a tener sus títulos de propiedad, nosotros les vamos a apoyar”. Todo resultó al revés. Ya una vez que ellos tomaron el poder nos empezaron a meter problemas (diario de campo, 14 de agosto de 2017).

La propuesta no fue muy bien recibida por los habitantes de la zona, principalmente aquellos miembros de la cooperativa Vigía Chico y las personas que eran propietarias de terrenos ejidales principalmente en Felipe Carrillo Puerto, debido a las restricciones ambientales y el riesgo a ser desplazados. Finalmente y pese a la resistencia de los locales, la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an se estableció en 1986 mediante un Decreto Presidencial, avalado por actores gubernamentales y ambientales, mas no por parte de los pobladores (Brenner y Vargas del Río 2010).

Dinámica de subsunción. Fase de establecimiento de condiciones

En esta fase, el Estado y las asociaciones civiles trabajaron en conjunto, a diferencia de la primera dinámica donde fue clave la participación del Estado quien, según Merchand (2013), se convirtió en el principal actor que aplicó las medidas redistributivas, sosteniendo siempre los intereses del capitalismo. En esta dinámica, el Estado requirió de apoyo para repartir sus obligaciones entre actores neutrales como las organizaciones no gubernamentales (ONG) u organismos internacionales que la mayoría de las veces se encuentran respaldadas por un país poderoso (Vilchis 2017).

Una de las acciones necesarias en esta fase fue la construcción de una ideología que diera el soporte suficiente para perpetrar los planes del capital y que hiciera legítimas las modificaciones estructurales previamente realizadas. La idea del desarrollo sustentable surgió en la década de 1970, pero fue hasta 1992 que se celebró la reunión sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, en donde la ONU generó una estrategia definitiva, la cual tenía como premisa la preocupación por el medio ambiente sujeta a los requerimientos del mercado. Se buscó el crecimiento económico de los países pobres cuidando de sus recursos naturales y culturales, aprovechándolos de

manera racional. Pero este aprovechamiento se planteó desde la lógica capitalista, por lo que los resultados observados denotan que el crecimiento económico y el cuidado al medio ambiente son incompatibles (Monterroso 2011).

La idea del desarrollo sustentable buscó ser implementada dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, para así hacer legítimo el proyecto de protección y conservación, lo cual esconde el supuesto que los habitantes del área no son capaces de cuidar su propia tierra (Mendoza 2012) y, por lo tanto, se les debe arrebatar los recursos para ser cuidados por manos expertas. Durante este período, se introdujeron reglas como la prohibición de pesca con equipo de buceo, el uso de redes y ganchos (Núñez 2013).

A la llegada de dichas reglas, los pobladores se incomodaron puesto que ellos habían previsto estas situaciones. En entrevista comentaron que desde antes de que se formara la Reserva ya se habían propuesto alternativas para cuidar del ambiente y no ver mermados los recursos:

Empezaron a mencionarnos mucho la palabra sustentable, yo no estoy de acuerdo con eso, es una palabra técnica y a todos hay que hablarles con sencillez, con la verdad. ¿Qué es la sustentabilidad? El cuidado que tú pongas y tu responsabilidad con los recursos naturales pero eso es tuyo, no te tienen por qué estar diciendo que lo cuides. Por eso yo no concuerdo con eso, cuando vino la Reserva nosotros ya estábamos organizados acá como cooperativas, cuidando los recursos, ya habíamos hecho a un lado las redes y las galleras que se usaban y a su paso mataban todo. Cuando la Reserva entró, nosotros ya éramos responsables con los recursos porque muchos de los pescadores somos hijos de mayas y ellos cuidaban la tierra (diario de campo, comunicación personal, 15 de agosto de 2017).

Una vez creada el área natural protegida, se inició la serie de cambios planeados para gestionar los recursos naturales ahora vistos como servicios ambientales por parte de la administración gubernamental, cuyo interés final es la comercialización de la naturaleza (Mendoza 2012). Dentro de las modificaciones se limitaron recursos y se restringieron ciertas áreas, esto según el plan de manejo, el cual se ocupa más de la regulación del uso de suelo que de asuntos de protección al ambiente (Arellano-Guillermo 2000).

Por otro lado, mediante el Diario Oficial de la Federación, en 1994 se declaró el otorgamiento de concesiones por parte de las instituciones del Estado ahora encargadas de la administración del área y de sus recursos. Así que mediante este Decreto se dio derecho de captura, extracción y aprovechamiento comercial de langosta a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico en la zona de Punta Xamach y Punta Pájaros, incluyendo Bahía de la Ascensión, donde se obligó a la cooperativa a mantener sus inversiones existentes, participar en los programas que se les exigiera y realizar actividades que permitieran el mantenimiento y me-

joramiento de las condiciones ecológicas en los términos que marcara la autoridad competente.

Es claro entonces cómo por medio de las cooperativas se llevó a cabo el control de las actividades económicas en la zona, condicionando y limitando a la población. Con el tiempo, la administración de la Reserva logró erradicar actividades como la siembra y la ganadería, argumentando que las especies utilizadas no eran nativas y podían dañar el ecosistema, valiéndose de métodos poco convencionales que revelaban el hostigamiento hacia la población para cercar gradualmente las actividades alternativas que podían aprovechar la tierra no trabajada.

Teníamos ganado, aproximadamente unas 60 cabezas, nosotros cazábamos ahí, ahora está prohibida la cacería. Cazábamos para comer no por gusto, también llevábamos comida para nuestros familiares. Un día llegaron los encargados de la Reserva, le ofrecieron dos millones de pesos y concesiones a mi familia pero obviamente nosotros no quisimos ceder el terreno y lo que hicieron fue envenenar al ganado que teníamos ahí. La misma gente de Sian Ka'an fue la que destruyó porque querían obligar a mis tíos a que les cedieran, orillarlos a que dijeran: "Ya no tenemos ganado, ya no hay nada pues hay que vender" (diario de campo, 16 de agosto de 2017).

60

Gracias a la desaparición de las actividades mencionadas, la población puso la mira en el turismo, el cual resulta altamente atrayente por ser presentado como una alternativa económica que requiere menor inversión y tiene, según el discurso oficial, la ventaja de adaptarse al entorno y preservar el ambiente (Vilchis 2017). Si bien la actividad ya estaba siendo contemplada como una alternativa para obtener ganancias extra por parte de los pescadores, los fuertes incentivos por parte de instituciones gubernamentales y de las ONG cumplieron la tarea de posicionar al turismo en el imaginario colectivo como la mejor opción para tener ganancias y a la vez cuidar del ambiente.

El turismo empezó con fuerza en el noventa y fracción, así constante y fijo como ahora. Fue motivado por parte de la Reserva que hizo proyectos, cursos y el Gobierno también trabajó porque esta comunidad se encuentra en un área natural muy virgen, entonces necesitaban un cambio en la vida de los pobladores. La vida cambió mucho porque nos hicimos conscientes de los paisajes naturales que no aprovechábamos y cuando el turismo llegó acá, se empezaron a descubrir y dar a conocer las zonas más bonitas (diario de campo, 18 de agosto de 2017).

Los pobladores descubrieron que el turismo captaba ingresos al área y permitieron seguir con la práctica pesquera, la cual se vio fortalecida mediante los apoyos otorgados por actores privados y públicos. Por lo que decidieron formar sus propias cooperativas turísticas. La primera cooperativa turística de este rubro fue Punta Allen en 1996, después la cooperativa Vigía Grande en 1997, siguiendo la cooperativa Gaytanés en

1998, posteriormente la cooperativa Las Boyas en 1999 y en 2010 se conformó la cooperativa Nativos y la cooperativa Orquídeas que reúne solo a mujeres (diario de campo, 14 de agosto de 2017).

Dinámica de cercamientos. Fase de desarrollo de la nueva forma de acumulación

A partir de esta dinámica, “el proceso de desposesión ha sido concluido y se hacen evidentes las dinámicas anteriores. En este punto, el Estado ya ha inducido el desmantelamiento de la cultura campesina y ejidal, a la vez que legaliza los derechos de las grandes corporaciones” (Composto y Navarro 2014, 58), dando como resultado la privatización y transnacionalización definitiva de los elementos de la naturaleza. Se destaca la mercantilización de la sociedad donde no solo los recursos sino también la fuerza de trabajo, son vistos como mercancía (Galafassi 2010). En este momento se evidencia la separación del hombre con sus medios de producción, así como en la acumulación originaria esta separación se reproduce gracias a la introducción del capital en el área, provocando que la comunidad no tenga ningún control sobre los recursos y que se sienta ajena a ellos. Por otra parte, la población es ahora fuerza de trabajo para los polos de desarrollo turístico ávidos de nuevas manos que trabajen para el turismo internacional en los complejos hoteleros de lugares como Cancún o Playa del Carmen.

Esta dinámica supone que la población y las actividades económicas se encuentran completamente dentro del sistema impuesto. Se contempla entonces que la población viva de acuerdo con lo dictado por la administración de la Reserva; uno de estos ejes de control es el programa de manejo, el cual regula los usos de suelo y diversos puntos de interés para la comunidad en cuestión. Sin embargo, dentro de sus reglas, la administración de la Reserva cae en contradicciones, lo que Monterroso (2011) denomina una incoherencia intelectual ya que, a pesar de contar con directrices que buscan la protección del ambiente, se permiten situaciones que a su vez lo perjudican. Dichas acciones desde luego son concedidas a la iniciativa privada y son mucho más agresivas que las causadas por los pobladores que no tienen el capital suficiente para realizar cambios en la Reserva.

En este sentido, se identifica infraestructura hotelera dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, la cual es aprobada como construcciones para el desarrollo turístico, sin embargo, muchos son de inversión extranjera, lo que no permite que los beneficios sean para la comunidad, rompiendo así con lo marcado en el plan de manejo de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, el cual ordena que todas las actividades productivas deben efectuarse bajo esquemas de aprovechamiento sustentable, siempre y cuando estas acciones generen beneficios preferentemente para los pobladores locales (DOF 2015).

Hay varios hoteles como Grand Slam que son hoteleros italianos me parece, ese hotel es muy caro. También hay hoteles que están grandes y se supone que no son permitidas las edificaciones con más de un piso. Los más grandes están más cercanos a Tulum y el espacio donde están construidos es pequeño porque ya se encuentran entre la playa y el mangle. Ellos no comparten el turismo con nosotros, los visitantes que llegan ahí ya no vienen a la comunidad, solo algunos pocos por iniciativa propia (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Esta construcción de hoteles tanto en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an como en zonas aledañas representa una fuerte presión para el ecosistema, según lo comentado por la comunidad y por medios locales, quienes afirman que la Reserva está en riesgo debido a megaproyectos turísticos que han sido pactados y otros ya ejecutados, cuyos estudios de impacto ambiental presentan inconsistencias. La autorización de estas obras está condicionada a la conservación del área natural protegida y se debe tomar en cuenta los daños causados por la excesiva afluencia de visitantes (López 2014). Examinando los términos del programa de manejo, el turismo de bajo impacto debe ser correctamente regulado, pero a partir de estos hallazgos, se evidencia la falta de vigilancia y las irregularidades que presenta la administración de la zona:

62

Yo pienso que hay oportunidad de que se dé corrupción hasta por parte de los mismos directivos de la Reserva. Tengo unas fotos que tomé hace poco donde se ve que pasan un montón de carros cargados con material. No sé exactamente a dónde se dirigen porque hay varias construcciones nuevas, ahorita hay como tres recientes, pero son grandes cantidades de material, supongo que eso ya hasta lo debe de saber el director de Sian Ka'an y no dice nada. ¿Viniste en carro? Porque en el camino hay unos edificios que están cerca de un cerro de arena, cuando iniciaron esas construcciones pusieron un letrero que decía "Construcción destinada para reciclar basura", pusieron contenedores de colores, todos pensamos que ya estaban implementando un nuevo sistema de reciclaje, pero al mes que volvimos a pasar ya había una construcción grandísima destinada para un hotel. ¿Qué podemos hacer si nunca nos hacen caso? Supuestamente el director de la reserva dice que mientras vengan con la orden firmada de México no se puede hacer nada (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Siguiendo con el análisis del plan de manejo de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, se revisó el subprograma de gestión que afirma que la sustentabilidad demanda esfuerzos para coordinar las decisiones de manejo a favor del interés ambiental colectivo, el cual debe promover la cooperación y el compromiso voluntario (CONANP 2014). Sin embargo, diversos testimonios de los pobladores afirman que no son consultados ni informados a detalle sobre el manejo del área, lo que ocasiona su inconformidad. Por otro lado, también llegan a hacer un balance entre lo que ellos pueden hacer y lo que la inversión privada realmente hace. Al darse cuenta de las diferencias marcadas, no se encuentran motivados para cooperar con la Reserva.

Uno ve que nos aplican las reglas y no nos permiten hacer muchas cosas, pero ve a los demás que construyen hoteles y eso es solo lo que se ve en el camino, más adentro están las construcciones más grandes porque no lo exhiben a la orilla. La única diferencia es que ellos tienen dinero y nosotros no, ellos pagan y construyen lo que quieren en la Reserva (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Conclusiones

La investigación hecha dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an permitió realizar un análisis en cuanto al proceso de acumulación de capital dentro del área estudiando su relación con el turismo. En un inicio no se sabía con exactitud si la actividad estaba ligada de forma directa con los procesos del capital; la revisión de la literatura permitía divisar esta relación pero no se podía afirmar hasta no realizar el trabajo de campo, ya que cada área cuenta con procesos diferentes que la definen, por lo que había que estudiar a fondo las características del lugar.

En este trabajo no se hacen juicios de valor en cuanto al turismo, solo se lo estudia como facilitador para la acumulación del capital por despojo, lo cual según González (2015) no se reduce a quitar la posesión de algo en específico sino que cumple con procesos de la acumulación originaria planteada por Marx donde se da la conversión de bienes comunes en propiedad privada, lo que se ve presente gracias a la privatización de la tierra a partir de su decreto como área natural protegida; la irrupción del derecho al acceso de los bienes considerados comunes, lo que se evidencia a partir de la prohibición para acceder a ciertas áreas que ya han sido conquistadas por el capital, la mayoría de ellas son de playa. Por otro lado, la masa de desposeídos que trabaja para el capital está relacionada con la población que, imposibilitada para realizar otra actividad económica, debe dirigirse a los grandes centros turísticos y finalmente a la usurpación legal de los derechos privados sobre los colectivos por medio del Estado, presentes en los contratos donde se concesionan los valores naturales del área.

Cabe recalcar que el presente estudio es apenas un atisbo del fenómeno y que aún quedan varias aristas no exploradas ni analizadas, lo que deja un importante campo de estudio para investigaciones futuras que se basen en averiguar la procedencia del capital involucrado y las consecuencias de su actuar en el área, lo cual daría una aproximación más real a los resultados del modelo actual. Por otro lado, aún no se ha visibilizado la totalidad de los interesados en el área como los herederos de la cultura maya de Felipe Carrillo Puerto, los cuales han sufrido de manera directa la privatización del área y de sus costas tan valiosas para su historia.

Bibliografía

- Acosta, Efraim, David Alonzo, María Andrade y Delfina Castillo. 2010. *Plan de conservación de la eco-región. Petenes-Celestún-Palmar*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche / Pronatura Península de Yucatán.
- Amigos de Sian Ka'an. S/f. "Nosotros". *Amigos de Sian Ka'an. Acciones por la naturaleza*. Acceso el 8 de septiembre de 2018.
<http://www.amigosdesiankaan.org/es/blog>
- Arellano-Guillermo, Alfredo. 2004. "Site Management and Partnerships: The Sian Ka'an Biosphere Reserve Experience". *Linking Universal and Local Values: Managing a Sustainable Future for World Heritage. World Heritage Papers* 13: 136-141. Ámsterdam: UNESCO World Heritage Centre. Acceso el 18 de diciembre de 2017.
http://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_13_en.pdf
- _____. 2000. "Manejo integrado de zona costera y áreas naturales protegidas. La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo". En *El manejo costero en México*, editado por Evelia Rivera-Arriaga, Guillermo Villalobos Zapata, Issac Azuz Adeath y Francisco Rosado May, 445-454. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche / SEMARNAT / CETYS / Universidad de Quintana Roo.
- ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios). 2001. "Copro; industria molinera de trigo". *Revista Claridades Agropecuarias* 95: 1-36.
- Bezaury-Creel, Juan. 2003. "El uso de los derechos de desarrollo transferibles como herramienta de conservación en México: el caso de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Quintana Roo". Acceso el 15 de junio de 2018.
<https://rmpportal.net/nriclib/0100-999/950.pdf>
- Bravo, Elizabeth y Ricardo Carrere. 2004. *Áreas protegidas, ¿protegidas contra quién?* Quito: Oilwatch / Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM).
- Brenner, Ludger y David Vargas del Río. 2010. "Gobernabilidad y gobernanza ambiental en México. La experiencia de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an". *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial* 6 (2): 115-154.
- Ceceña, Ana Esther. 2013. "La concepción de integralidad y las integraciones descolonizadoras". *El Nuevo Repertorio Americano* 1: 27-38.
- Composto, Claudia y Mina Lorena Navarro, comps. 2014. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México DF: Bajo Tierra Ediciones.
- _____. 2014. *Programa de manejo complejo Sian Ka'an: Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, área de protección flora y fauna Uaymil y Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Ka'an*. Acceso el 7 de julio de 2017.
https://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/2015/Complejo_Sian_Ka_an.pdf

- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). 2017. *Información espacial*. Acceso el 12 de junio de 2018.
http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/info_shape.htm
- _____. 2006. *Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México*. Acceso el 15 de enero de 2018.
<https://bit.ly/2XNaNzl>
- Debord, Guy. 1967. *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pretextos.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2015. *Acuerdo por el que se da a conocer el resumen del programa de manejo del área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera Sian Ka'an*. Acceso el 5 de marzo de 2018.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5379437&fecha=23/01/2015.
- Espinosa-Coria, Horacio. 2013. "El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento". *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* 11 (1): 154-167.
- Frankenberg, Günter. 2011. "Teoría crítica". *Enseñanza del Derecho* 9 (17): 67-84.
- Galafassi, Guido. 2016. "Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos en América Latina". *Revista de Ciencia Política* 54 (2): 49-73.
- _____. 2010. "Megaminería en Argentina: saqueo y nuevos cercamientos en un renovado proceso de acumulación por desposesión". En *Ecología política de la minería en América Latina*, coordinado por Gian Carlo Delgado-Ramos, 449-482. México DF: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Garayo, Jesús. 2001. "Los espacios naturales protegidos: entre la conservación y el desarrollo". *Lurralde* 24: 271-293.
- García Frapolli, Víctor Toledo y Joan Martínez Alier. 2008. "Apropiación de la naturaleza por una comunidad maya yucateca: un análisis económico-ecológico". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 7: 27-42.
- García Gonzáles, Brenda. 2010. "La pesquería de *Panulirus argus* (Latreille 1804) (Decapoda: Palinuridae) en la Bahía del Espíritu Santo, un ejemplo de manejo sustentable". Tesis para Licenciatura en la Universidad de Quintana Roo.
- Godelier, Maurice. 1989. *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid: Taurus Humanidades.
- González, Lirio Azahalia. 2015. "Estrategias de sobrevivencia y resignificación rural mediante las prácticas productivas frente a la acumulación del capital. El caso de los pescadores artesanales de raigambre maya y el ecoturismo en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán 2000-2013". Tesis para Doctorado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social. Puebla.

- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- _____. 2005. *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- _____. 2000. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Liscovsky, Iris Josefina. 2017. "Las relaciones de consentimiento multinivel en las políticas socioambientales: un análisis desde el ecoturismo en México". En *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*, coordinado por Antonio García, 291-312. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- López, Rossy. 2014. "Reserva ecológica podría ser afectada. Consideran que proyectos turísticos causarán graves daños en Sian Ka'an". *Novedades Quintana Roo*, 5 de noviembre.
- Luxemburgo, Rosa. 1912. *La acumulación del capital*. Edicions Internacionals Sedov.
- Márquez, Conrado. 2002. "Apropiación territorial, gestión de recursos comunes y agricultura campesina en la Selva Lacandona, Chiapas". *Pueblos y Fronteras*: 25-49, mayo.
- Martínez, Rubí y Ernesto Soto. 2012. "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina". *Revista Política y Cultura* 37: 35-64.
- Marx, Karl. 1867. *El capital I. El proceso de acumulación capitalista*. Hamburgo: Instituto del Marxismo-Leninismo / Editorial Progreso.
- McInnes Robert, Mariam Kenza Ali y Dave Pritchard. 2017. *Las convenciones de Ramsar y del Patrimonio Mundial, convergiendo hacia el éxito*. Secretaría de la Convención de Ramsar.
- Mendoza, Elva. 2012. "Áreas naturales protegidas: el disfraz del despojo". *Red Voltaire. Voltairenet*. Acceso el 4 de marzo de 2017.
<https://www.voltairenet.org/article176576.html>
- Merchand, Marco Antonio. 2013. "El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México". *Paradigma Económico* 5 (1): 107-141.
- Miller, D. L. 1989. The Evolution of Mexico's Caribbean Spiny Lobster Fishery. *Common Property Resources*: 185-198.
- Monterroso, Neptalí. 2011. "La insustentabilidad del turismo sustentable". En *Desarrollo insostenible. Gobernanza, agua y turismo*, editado por Jesús Arroyo e Isabel Corvera. Guadalajara: Juan Pablos Editores.
- Núñez, David. 2013. *La cooperativa pesquera de Vigía Chico. Proyecto de puntos de inflexión ecológica. Un nuevo paradigma para la sustentabilidad estratégica*. Acceso el 21 de febrero de 2018.
<http://www.ecoinflexiones.org/historias/detallados/mexico-quintana-roo-vigia-chico.html>
- Palafox Muñoz, Alejandro. 2013. "El turismo como eje de acumulación". *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Edición especial América Latina.

- Acceso el 8 de abril de 2018.
<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42347/40301>
- Palafox Muñoz, Alejandro, Lilia Zizumbo Villarreal y Emilio Arriaga Álvarez. 2010. "El turismo como eje de acumulación: caso del sector hotelero en México". *Multiciencias* 10 (2): 193-201.
- Pérez, Raúl. 2014. "El chicle en Quintana Roo: sus caminos y voces". *Cuicuilco* 21 (60): 195-222.
- Prado, Juan Pablo. 2006. "La condicionalidad política de la cooperación al desarrollo las sanciones a la ayuda internacional". Tesis para Doctorado en Universidad Complutense de Madrid, España.
- Rojas, Alejandra. 2018. "Dinámicas de acumulación en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an". Tesis para Maestría en la Universidad de Quintana Roo.
- Santos, Milton. 1995. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2015. *Estrategia del MAB 2015-2025*. Acceso el 12 de junio de 2018.
<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/natural-sciences/ecological-sciences/strategy/>
- Valverde, María del Carmen. 2011. "La Guerra de Castas. Península de Yucatán (1847-1901)". *Arqueología Mexicana* 111: 54-59.
- Vilchis, Adrián. 2017. "Áreas naturales protegidas y turismo como instrumento para la mercantilización del ambiente". Tesis para Doctorado en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vilchis Onofre, Adrián, Lilia Zizumbo Villarreal, Neptalí Monterroso Salvatierra, Emilio Arriaga Álvarez y Alejandro Palafox Muñoz. 2016. "Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo". *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica* 151 (1): 31-41.

Otros

Diarios de campo, agosto de 2017.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

Las economías solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia: una apuesta fallida

Silvia Vega Ugalde

Editorial FLACSO Ecuador / Abya-Yala, 2019

348 páginas

Silvia Vega discute las políticas de las economías solidaria y comunitaria impulsadas por los gobiernos de Rafael Correa, en Ecuador, y de Evo Morales, en Bolivia. Nos invita a pensar temas polémicos tales como las vías de la transición poscapitalista, posneoliberal y socialista.

La autora compara dos gobiernos cuyo rasgo común es haberse autoproclamado posneoliberales, y haber atribuido un papel preponderante a esas economías en sus apuestas políticas. Descubre el desfase entre el discurso y las planificaciones estatales efectivamente desarrolladas, muestra algunos resultados favorables, pero también las ambivalencias y contradicciones. Ilumina las aristas conceptuales que aparecen cuando se piensa –desde una postura feminista– esas dos economías a partir de los impactos que provocan en mujeres y hombres, populares e indígenas.

El libro ofrece una lectura crítica del quehacer de los gobiernos de Correa y Morales y aporta al análisis de género en el ámbito de las políticas públicas, particularmente en los campos del trabajo y la reproducción de la vida.



Mujeres *me'phaa*, resistencia y sentido del lugar ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico

Me'phaa Women, Resistance and Sense of Place in the Displacements of Exactivism and Drug Trafficking

Mulheres me'phaa, resistência e senso de lugar diante dos espólios do extrativismo e do narcotráfico

Erika Sebastián Aguilar

Recibido: 20/09/2018 – Revisado: 14/01/2019

Aceptado: 08/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

Este artículo estudia, desde el marco teórico de los feminismos comunitarios, el sentido del lugar y resistencia que construyen las mujeres *me'phaa* frente a encadenamientos de violencia por el proyecto minero canadiense Camsim Minas SA de CV y el grupo delictivo del narcotráfico Los Ardillos en Xochiatenco, Guerrero, México. El trabajo se centra en comprender cómo las mujeres indígenas *me'phaa* están sitiadas por dinámicas de terror y amenazadas por los despojos de la narcominería, y cómo al interior de sus comunidades enfrentan violencia de género. Sin embargo, construyen resistencias desde su sentido del lugar comunitario y se posicionan dentro de los sistemas de gobierno indígena comunal. La investigación parte de la metodología cualitativa, los estudios historiográficos y la etnografía desarrollada durante cuatro meses en la comunidad. Los hallazgos exponen las reconfiguraciones del sentido del cuerpo-tierra-territorio y el debate de las desigualdades de género que viven las mujeres en su comunidad, así como las incidencias del cercamiento en tales reconfiguraciones.

Descriptor: extractivismo; narcominería; mujeres; resistencia; sentido del lugar; narcotráfico.

Abstract

This article studies, from the theoretical framework of community feminisms, the sense of place and resistance built by *me'phaa* women in relation to the chains of violence unfolding from the Canadian mining project Camsim Minas SA de CV and the criminal group of drug trafficking Los Ardillos in Xochiatenco, Guerrero, Mexico. It centers on understanding how the *me'phaa* indigenous women are surrounded by dynamics of terror and threatened by the displacements caused by narco-mining, as well as on how they face gender violence in the interior of their communities. Nevertheless, these women construct resistances from their sense of community place and position themselves in the systems of indigenous communal government. This research is the result of a qualitative methodology approach, historiographical studies, and an ethnography developed over four months in the community. The findings expose the reconfigurations of the sense of body-land-territory and the debates over gender inequalities women experience in the interior of their communities, as well as the incidents of enclosures in such reconfigurations.

Keywords: Extractivism; Narco-mining; Women; Resistance; Sense of Place; Drug Trafficking.

Mgtr. Erika Sebastián. Docente en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México.

✉ kostiktzin@gmail.com (<http://orcid.org/0000-0001-5049-5249>).

Resumo

Este artigo estuda, a partir do referencial teórico dos feminismos comunitários, o senso de lugar e resistência que constroem as mulheres *me'phaa* frente à violência decorrente do projeto de mineração canadense Camsim Minas SA de CV e do tráfico de drogas do grupo criminoso Los Ardillos em Xochiatenco, Guerrero, México. O trabalho se concentra em entender como as mulheres indígenas *me'phaa* são assediadas pelas dinâmicas de terror e ameaçadas pelos despojos da narcomineria, e como dentro das suas comunidades enfrentam a violência de gênero. No entanto, elas constroem resistências a partir do seu senso de lugar comunitário e se posicionam dentro dos sistemas de governo indígena comunal. A pesquisa parte da metodologia qualitativa, os estudos historiográficos e a etnografia desenvolvida durante quatro meses na comunidade. Os resultados expõem as reconfigurações do sentido do corpo-terra-território e o debate das desigualdades de gênero que as mulheres experimentam em sua comunidade, bem como as incidências do cerceamento nessas reconfigurações.

Descritores: extrativismo; narcomineria; mulheres; resistência; senso de lugar; narcotráfico.

Introducción

“En nuestro territorio no entra el proyecto de la biosfera.
No sembramos la amapola y resistimos a la mina”
Antonieta, campesina indígena de Xochiatenco, 2018.

En el estado de Guerrero viven cuatro poblaciones originarias: *me'phaa* (tlapanecos), *nahuas* (náhuatl), *nasavi* (mixtecos), ñondá (amuzgos) y una quinta raíz afrodescendiente. En estas poblaciones, se preservan organizaciones basadas en usos y costumbres que integran comunalmente mujeres y hombres al aplicar la justicia y usar los recursos naturales.

Estudiar los despojos que producen los megaproyectos puede ser un camino de revictimización, desplazamientos o de historias de resistencias. Este artículo escoge el tercer sendero para analizar el sentido del lugar y la resistencia que han construido las mujeres campesinas *me'phaa* frente a la lucha antiminera e inseguridad en Xochiatenco, Guerrero, México. Las mujeres enfrentan el cerco de la narcominería al tiempo que resisten la propia violencia al interior de la comunidad.

A las mujeres en Xochiatenco las asedia una triangulación de poder. Primero, el grupo delictivo Los Ardillos domina la zona e influye para la sustitución de granos por la siembra de amapola. Luego, el Estado impulsa proyectos neoliberales para el desarrollo, cuyos mecanismos de seguridad por medio de la militarización hacen de la zona un sitio en tensión. Tercero, Camsim Minas SA de CV, empresa transnacional canadiense que busca extraer oro y plata en territorio *me'phaa*, amenaza con contaminar y destruir su entorno.

Los megaproyectos originan formas de despojo materiales e inmateriales que se manifiestan en modos disímiles en los cuerpos, el territorio y la naturaleza. Tales des-

pojos tienen un impacto específico en las mujeres y se complejizan aún más cuando ocurren encadenamientos entre los megaproyectos y el narcotráfico, es decir, en un ambiente marcado por la narcominería, se unen actividades e intereses en estos grupos, y el Estado se mantiene al margen de sus operaciones.

El control del territorio es el ensamble que existe entre el narcotráfico y la minería. En Guerrero, este alud de terror se observa en espacios controlados por estos grupos de poder. Por ejemplo, en Carrizalillo (al sur de Acapulco), fuentes periodísticas afirman que “existen vínculos entre la mafia del narcotráfico y empresas mineras de Goldcorp; esta transnacional canadiense se instaló en la localidad para luego encontrar alianzas con el narcotráfico” (García Lucatero 2014, 23). Actualmente esta ola de violencia por mineras canadienses y el narcotráfico intenta penetrar en la cúspide de la Montaña alta, en Xochiatenco, desplazando a comunidades enteras que se opongan a la extracción (Santillán 2015).

Tal situación presiona a los hombres para proteger a las mujeres, quienes soportarían “la destrucción moral del enemigo, cuando no puede ser escenificada mediante la firma pública de un documento formal de rendición. El cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo” (Segato 2016, 61). En Xochiatenco, Montaña alta de Guerrero, las mujeres *me'phaa* viven protegidas de la violencia externa por medio de limitaciones espaciales y restricción de lugares inseguros.

Segato (2016), Belausteguigoitia Rius et al. (2015) y Hernández (2008) reflexionan sobre las nuevas formas de desposesión del cuerpo-territorio de las mujeres indígenas. Sostienen que existe una complicidad patriarcal entre el poder neoliberal y los dirigentes locales, que debe ser desarticulada para romper con la violencia que se ejerce en la vida de las mujeres. Ellas sufren formas particulares de violencia y desposesión, por eso sus formas de resistencia toman distintas configuraciones.

A diferencia de otros trabajos sobre despojos, el presente artículo incorpora la categoría género al análisis, integrando además el complejo contexto de la narcominería en una comunidad que resiste la idea de un despojo que procede del interior de las comunidades y cuyos impactos se configuran desde el género. Más allá de los cercos y despojos, se expone la forma que toman en el cuerpo-territorio de las mujeres y las estrategias que ellas emplean para resistir tanto a los conflictos externos como internos.

El argumento principal es que, ante las articulaciones de poder, encadenamientos de violencia y desplazamiento forzado, las mujeres indígenas *me'phaa* están sitiadas por dinámicas de terror, y peor aún, al interior de sus comunidades enfrentan la violencia de género. No obstante, construyen resistencias desde su sentido del lugar comunitario.

Escuchar y sentir de forma directa las voces y vidas de las mujeres fue una de las técnicas más útiles dentro de la metodología cualitativa. Los hallazgos son el resultado de una etnografía desarrollada durante cuatro meses (de diciembre de 2017 a abril

de 2018) en la comunidad. Con base en las entrevistas semiestructuradas y charlas espontáneas, se explican los encadenamientos de violencia como forma de despojo hacia las mujeres indígenas en las comunidades. Se extiende el análisis a la resistencia y la reconfiguración del sentido del lugar ante las mineras y los grupos del narcotráfico.

La reflexión se presenta en cuatro acápite: el primero expone la discusión teórica; el segundo enfoca el contexto relevante y da cuenta de las líneas tempo-espaciales del fenómeno estudiado. En el tercer apartado se exponen los cercos externos e internos que sufren las mujeres *mé'phaa* y sus testimonios de resistencia, y en el cuarto se plantean las conclusiones de este acercamiento.

Aclaro que de ninguna manera recopiló en su totalidad el complejo entramado de la resistencia y el asedio ante las extracciones. Más bien, mi interés es explicar el lugar de las mujeres en los diversos enfrentamientos, la sobrevivencia y aquellos horizontes comunales para defender la vida y heredar comunalmente la tierra como un medio para revertir la situación femenina al interior de la comunidad.

Hablar de resistencia desde los feminismos decoloniales de América Latina

72

El presente artículo se inscribe en el debate de los feminismos decoloniales y comunitarios en diálogo con el concepto de sentido del lugar para entender los procesos que ocurren al interior de las comunidades y el lugar de las mujeres. Esta articulación analítica plantea un modo de ver la resistencia de las mujeres *mé'phaa* situadas ante los despojos en su territorio y como parte de la comunidad a la que sienten pertenencia, sin obviar la propia discriminación o violencia que las asedia dentro de ésta.

Por eso conviene iniciar enunciando la noción de resistencia que contempla esta aproximación. La resistencia no se trata de determinar dónde termina la docilidad y comienza la confrontación, pues las circunstancias conllevan a disfrazar la resistencia con el lenguaje público del consentimiento; comprende actos colectivos e individuales, pero esto no quiere decir que sean descoordinados (Scott 2000).

La resistencia intencionada está inscrita en los actos de la vida cotidiana. La seguridad puede depender del silencio, discreción y conformidad; los motivos pueden hallarse tan imbricados en grupos subalternos que la lucha deviene mecanismo para proveerse de los medios de subsistencia y sobrevivencia (Scott 2000). Sánchez (2015) presenta cinco ángulos de resistencia: el cuerpo, el espacio, el tiempo, el movimiento y la memoria, que deben percibirse de forma contextual como un campo vital de experiencias en equilibrio consciente con la Pachamama.

Los estudios sobre neoliberalismo, extractivismo y neoextractivismo en clave feminista han generado nuevas propuestas analíticas para comprender la problemática de los megaproyectos desde diversas posiciones ideológicas y teóricas. Entre estas

sobresalen: ecología política del feminismo; ecología política feminista; feminismo comunitario; ecofeminismo y feminismo indígena. Tales formulaciones responden a las tendencias de movilización, reflexión y resistencia ante las dinámicas capitalistas.

Sin embargo, al introducir la narcominería el análisis se complejiza pues, a la ya macabra lógica extractiva, se une la intervención de los grupos delictivos del narcotráfico. La narcominería como alianza entre empresas mineras y grupos del narcotráfico convierte a los narcotraficantes en empleados de empresas mineras, principalmente canadienses, a veces como guardias de seguridad en funciones de desplazamiento a poblaciones enteras y se encargan de las ejecuciones de líderes que se oponen a la instalación de minas (Hernández 2008; Lemus 2018).

A ello se suma que al interior de las comunidades persisten diferencias basadas en los esencialismos étnicos, los cuales limitan la participación de las mujeres y a la vez justifican la violencia como parte de la identidad (Hernández 2008). Las construcciones cosmogónicas posicionan a las mujeres como “meras guardianas de la cultura” (Hernández 2008), postura respaldada por las leyes consuetudinarias. Tales aspectos demarcan un escenario de resistencia al interior que enfrenta, además de los cercos narco-mineros, concepciones basadas en las normas y la cultura de la comunidad.

La inoperatividad de los llamados feminismos hegemónicos para aproximarse a este fenómeno se traduce en su visión “salvacionista” (Medina Martín 2013) desde el modelo occidental, que reproduce la exclusión de las mujeres indígenas en este caso. Los feminismos comunitarios analizan, más allá de los cercos, la construcción de espacios de resistencia desde contextos diversos. Las propuestas de Cabnal (2010), Gargallo Celenti (2012) y Paredes (2010) resultan útiles para comprender el posicionamiento y la participación de las mujeres al interior de las comunidades.

Gargallo Celenti (2012) aplica la visión decolonial y considera la pertinencia de los estudios feministas desde el pluralismo y contextualmente situados. Retoma la postura de los feminismos comunitarios, proponiendo una visión más profunda del pensamiento de las feministas indígenas (por ejemplo, Martha Sánchez Néstor,¹ ya reconocida a escala mundial). Gargallo Celenti (2012) analiza las relaciones sociales al interior de las comunidades frente al sistema de ajusticiamiento e institucionalidad del Estado.

La propuesta de Paredes (2010) se articula con Cabnal (2010) y Gargallo Celenti (2012) cuando se refiere al lugar de las mujeres como complementos organizativos comunitarios y no binarios, quienes afrontan los esencialismos étnicos. Paredes contradice los discursos y prácticas esencialistas al interior de la comunidad que posicionan a “las mujeres meras *guardianas de la naturaleza*, enfrentan prácticas tan violentas y no han sido realmente reconocidas como sujetas políticas” (2010, 24).

1 Mujer indígena amuzga, originaria del estado de Guerrero, México. Especialista en derechos indígenas con enfoque de género. Desde hace 10 años se dedica al activismo por la autonomía y la cultura de los pueblos indígenas y por los derechos de las mujeres indígenas a escala nacional, regional e internacional. Entre otras iniciativas, ha fundado el Consejo de la Nación Amuzga, Asociación Civil (CONAAC) y la Cooperativa de Artesanas Flores de la Tierra Amuzga. Es integrante del Consejo Directivo del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena (CG500ARI) y de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI).

Medina Martín (2013) considera que el feminismo decolonial rompe con el paradigma de la opresión universal y la emancipación obligatoria de las mujeres. El giro decolonial expresa un pensamiento crítico y prácticas anticapitalistas, antirracistas y antipatriarcales. Esta autora debate las relaciones de poder que emergen de la colonialidad global partiendo de la experiencia y cuestionando las construcciones culturales que vulneran la integridad de las mujeres.

Cabnal (2010) sostiene la existencia de un patriarcado originario ancestral, sistema milenario que estructura la opresión femenina, pero de baja intensidad. No obstante, ahora este patriarcado se ha reconfigurado en expresiones propias del racismo, el capitalismo, el neoliberalismo, la globalización, entre otros, condicionando así el fortalecimiento del patriarcado occidental y la agresión “justificada” hacia las mujeres.

Esta violencia estructurada resulta comprensible al tender un puente con los estudios de la propiedad de la tierra en comunidades. Los trabajos de Deere y León (1982) y Deere (2012) explican los procesos de desigualdad en la repartición de la propiedad de la tierra desde el enfoque de género. Los mecanismos de exclusión que han negado a las mujeres el derecho a la tierra son de carácter cultural, estructural, legal e institucional, y tienen como base la ideología patriarcal (Deere y León 1982).

Deere (1982) añade que las comunidades y el Estado ceden el derecho a la tierra primeramente a los jefes del hogar, en su mayoría varones. Las mujeres tienen menos probabilidades de poseer tierras que los hombres, y cuando la tienen, son menores porciones, aunque trabajen más que ellos (Deere 1982). Son los códigos normativos los que han influido en el acceso y administración de la propiedad; la participación de las mujeres ha sido poco visible y muy limitada (Deere y Lastarria-Cornhiel 2011).

De acuerdo con Deere (2012), en las comunidades persiste un rechazo al reconocimiento de los derechos de las jefas de hogar, sin considerar que las mujeres también son agricultoras y principales contribuyentes a la economía de sus familias. En Latinoamérica, la escasa posibilidad de que las mujeres sean propietarias de la tierra en comparación con los hombres se une a las condiciones rudimentarias y de difícil acceso de quienes son propietarias, un factor que estructura la desigualdad.

Sin embargo, las mujeres –aunque en posiciones desfavorecidas en cuanto al acceso a la tierra– persisten en la lucha comunitaria por el territorio enfrentando las diversas formas de despojo. Esta realidad evidencia la vinculación entre resistencia y sentido del lugar y conecta los posicionamientos teóricos de Nogué (2014) y Albet y Núria (2012). El sentido del lugar es una construcción del espacio y lugar, más allá de la geografía convencional, que se comprende como un proceso social e individual el cual no es estable, es movable, cambiante, un proceso de transformación y transición. Ambos autores proponen repensar los conceptos de espacio, tiempo y lugar como múltiples identidades desde una visión más aguda y crítica.

Nogué (2014) considera repensar la geografía como un espacio y lugar sociales, habitada por personas con sentidos y sensaciones. El espacio debe ser visto y entendi-

do como una inmensa y saturada red de lugares “vividos”, todos ellos con escenarios diversos. El lugar es el punto que estructura el espacio geográfico, que lo cohesiona y le da sentido al otorgar significados al mundo y al modo de actuar en él. El espacio geográfico es un espacio existencial, un territorio imbuido de paisajes, emociones, epistemologías, sentidos y percepciones particulares y colectivas.

Según Nogué (2014), el sentido del lugar puede perderse de modo traumático y diverso: por desplazamiento forzado o emigración hacia territorios que contrastan con el clima, paisaje, costumbres, tradiciones e idiomas; aparece un conflicto interno, personal, que puede generar graves consecuencias a escala social. El sentido del lugar reivindica lo propio ante las amenazas de la modernidad, aceleración de la urbanidad o cambios en la infraestructura, a lo que agrego la narcominería. Ante tales agresiones, se manifiesta un discurso para la defensa del territorio y la idiosincrasia paisajística.

Los miedos, las angustias existenciales, la pérdida de nociones paisajísticas, el desconcierto y la sensación de impotencia se vuelven fortalezas que alimentan las resistencias, reclaman una memoria histórica, la pervivencia de valores y el derecho a una propia concepción del espacio y del tiempo. Las sensaciones y sentidos del lugar son motores para que las personas mantengan el deseo de recuperar la identidad, sin que ello implique retroceder a formas premodernas de identidad territorial.

Además, Nogué considera que la pérdida traumática del sentido del lugar afecta la estabilidad emocional y su relación con lo colectivo. La individualidad emocional mantiene una dimensión colectiva mediante dinámicas en red: “Plataformas en defensa del territorio, el conflicto de los límites territoriales y, finalmente, conflicto de representación paisajística” (2014, 156).

Albet y Núria (2012) explica la confluencia de procesos en la construcción del sentido del lugar, definido por esta autora como la búsqueda de los significados reales de los lugares, y el (re)descubrimiento de una identidad. En parte, responde al deseo de fijación y de seguridad de la identidad y, a su vez, influye en los sentidos de enraizamiento, o sea, de la estabilidad y la fuente de identidad, sin implicar un conflicto interno o social como para Nogué (2014).

Entiéndase el sentido del lugar como un espacio-tiempo, por eso Albet y Núria (2012) desarrolla su concepción sobre el lugar como el “sentido global e individual del lugar”. En esta noción espacio-tiempo, se articula clase, género y raza para dar cuenta de los diversos procesos de construcción del sentido del lugar. En palabras de la autora:

La movilidad de las mujeres está coartada de mil maneras diferentes [género, clase y raza], desde la violencia física a las miradas descaradas o a sentirse simplemente “fuera de lugar”, no por el “capital” sino por dinámicas cambiantes... El sentido del lugar de una mujer en un pueblo es diferente a los de un hombre (Albet y Núria 2012, 114).

Los cercos y sus dimensiones materiales e inmateriales afectan desigualmente a hombres y mujeres. La incidencia de los megaproyectos trae consecuencias ambientales y limita las vidas de quienes participan o de aquellos que se mantienen al margen. Los feminismos comunitarios consideran que los Estados neoliberales configuran a nivel epistemológico los espacios y sentidos del lugar. La defensa del lugar y la espacialidad local se activa ante dinámicas “progresistas” como las de los megaproyectos, que obviamente responden a lógicas neoliberales.

En el territorio de Abya Yala, según Cabnal (2010), se han construido encadenamientos de violencia hacia las mujeres incluso al interior de las comunidades y las familias. Su propuesta es romper con el esencialismo cultural –o étnico– sobre la violencia naturalizada en comunidades originarias. El patriarcado originario se ha profundizado aún más con el capitalismo y sus nuevas manifestaciones de represión, extracción y colonización; las desigualdades, específicamente en los cuerpos plurales de las mujeres originarias, han repercutido de diferentes formas. La propia autora convoca a reconocer y llamar por su nombre a la violencia de género, entre otras formas naturalizadas.

En esta misma línea, propongo el concepto de comunidad desde Cabnal (2010). La comunidad (originaria) se caracteriza por un grupo de personas situadas en un territorio que posee ancestralmente una identidad, comparte cultura y tradiciones, mantiene una organización basada en un sistema de cargos, puede o no hablar una lengua indígena, usar vestimenta tradicional, pero tiene en común una cosmovisión.

En el movimiento sociopolítico del feminismo comunitario es central la necesidad de construir comunidad. El sentido del lugar se construye a partir de la comunidad, cuyo lugar tiene una historia propia, con un principio incluyente que cuida la vida y el espacio donde conviven las personas y resisten frente a la alianza del sistema patriarcal y el capitalismo. De esta manera, desde el territorio mesoamericano, andino y todo el Abya Yala, el pensamiento feminista promueve una alternativa de vida en comunidad y pensar en la despatriarcalización desde el lugar propio del cuerpo como territorio de lucha (Paredes 2010).

Más que propuestas teóricas, se ofrecen ejes de acción para construir y a la vez deconstruir pensamientos, prácticas y edificar los sentidos del lugar de la comunidad. Volviendo a la resistencia, destaco que los feminismos comunitarios dan un sentido comunitario al lugar de resistencia. En el contexto del neoliberalismo y el neoextractivismo, se acelera el cambio climático, con ello, se incrementan las desigualdades en el acceso, control y administración de los recursos naturales.

Miradas al contexto: Xochiatenco, entre las amenazas de despojo y la resistencia

Ni los megaproyectos ni el narcotráfico como azotes del sur mexicano constituyen asuntos nuevos; tampoco lo es la narcominería que ya se ha apoderado de Guerrero sin que medie una intervención estatal efectiva. Lo novedoso es que ante tal triangulación de poderes y prácticamente una comunidad aislada permanezca firme en su resistencia y que el papel de las mujeres haya revelado nuevos significados para lo comunitario. A continuación, examino el contexto de Xochiatenco, Guerrero, México.

Hernández (2008) y Lemus (2018) coinciden en que hay una relación muy estrecha entre carteles de las drogas y empresas mineras. El narcotráfico se halla en constante movimiento, adopta nuevas dinámicas de mercado y encuentra alianzas con las formas de poder. En la minería, el narcotráfico encuentra una próspera actividad económica, ya sea para lavar las ganancias, espacio de venta de estupefacientes o como una forma de diversificar sus negocios. Obtienen de paso legitimidad social y política.

Fuentes periodísticas indican que grupos delictivos se disputan la plaza en Guerrero no solo por drogas, sino por el control del territorio con alto valor en oro; estos grupos amedrentan y desplazan a comunidades enteras abriendo paso a proyectos mineros (Marcial 2015). De esta forma, redes del narco se alían con empresas mineras usando la represión como una herramienta del desplazamiento forzado para quienes se oponen a su proyecto de dominación de territorio (Hernández 2008 y Lemus 2018), tal y como sucede en la Montaña baja, donde se pretende limpiar el paso de las mineras canadienses.

Según pobladores de Xochiatenco de la Montaña alta, el narcotráfico ha encontrado lugar en su territorio a Los Ardillos, grupo local delictivo que controla la zona y está desapareciendo a luchadores sociales y a líderes indígenas; peor aún, empresas mineras pretenden instalarse por medio de esta alianza. Ellos vislumbran la desposesión de sus territorios y creen que, tras la instalación de la minería canadiense Camsim Minas SA de CV, se desencadenarán desequilibrios comunitarios: “No nos organizaremos como ahora, cada quién por su lado, además habrá mucho robo, secuestro, muerte, así como en Carrizalillo” (entrevista a Boncha, 2018).

La narcominería como forma de extractivismo para las comunidades es una cruenta guerra de exterminio. En alianza con el Estado, se practica la necropolítica para dar vida o dar muerte y establecer qué vidas valen más que otras (Mbembe 2006). La Montaña baja puede ser leída como un escenario de batalla, un mar de luchas donde la militarización, la muerte, el crimen organizado y el descontrol político hacen del territorio un sitio en guerra (Valencia 2012); el narco amenaza con desaparecer comunidades. Xochiatenco construye resistencia al contacto delictivo, pues resiste a

la siembra de la amapola y rompe cualquier vínculo entre los compradores intermediarios de Los Ardillos (diario de campo, febrero de 2018).

La Montaña ha sido catalogada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como una de las zonas más marginadas y de pobreza extrema en México. Los servicios básicos de calidad son escasos; la infraestructura de carretera es nula; los servicios de salud, electricidad, educación y vivienda son inaccesibles; en términos generales, la región carece de condiciones de vida digna. El Gobierno, mediante sus políticas públicas, ha excluido la zona castigando el rechazo a proyectos neoliberales.

Si bien algunas comunidades y familias indígenas como parte de la resistencia a la migración desarrollan actividades ilícitas, la siembra de amapola ha sido el sustento económico que promete mejorías a su situación económica. La rentabilidad económica de esta planta promueve la sustitución de granos alimenticios. Las contantes fumigaciones aéreas y las políticas de seguridad por medio de la militarización han provocado incertidumbre a los campesinos amapoleros (diario de campo, febrero de 2018).

Xochiatenco, comunidad *me'phaa* en resistencia, conserva los sistemas de gobierno comunal indígena para enfrentar amenazas del capitalismo. Sobresalen los mecanismos de protección territorial de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria (CRAC-PC) y el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (CRAADT). Estos frentes sociopolíticos se articulan para enfrentar la delincuencia, el neoliberalismo y la narcoguerra, así como exigir justicia y seguridad en sus territorios.

Entre las décadas de 1970 y 1980, a unos kilómetros de Xochiatenco, en Barranca Panal, se instaló una minera artesanal con inversión de un grupo de acapulqueños, quienes luego la cedieron a una transnacional canadiense. Campesinos del lugar sustituyeron la actividad agrícola por la mina; los hombres laboraban como obreros y las mujeres abastecían de alimentos. Las consecuencias de la minera fueron la dependencia de sus salarios y enfermedades causadas por químicos altamente tóxicos.

Imagen 1. Vista de Xochiatenco, comunidad *me'phaa*



Fuente: Fotografía de la autora.

Los megaproyectos transnacionales “Reducción sur corazón de tinieblas”, “Proyecto mina San Javier”, ahora Camsin, amenazan actualmente el territorio de Xochiatenco; son de origen peruano con capital británico Hochschild Mining y canadiense y preocupan a los campesinos de la Montaña, pues se manifiestan como un exterminio cosmogónico y organizacional de las comunidades originarias.

La comunidad reivindica su identidad *me'phaa* para frenar la entrada de mineras transnacionales, pues ellos, en carne propia, experimentaron consecuencias de la minería. La población *me'phaa* considera a las montañas sagradas por su valor espiritual; más allá de lo económico, articulan prácticas socioeconómicas y rituales con la tierra, y conectan ciclos agrícolas en los procesos comunitarios de la localidad.

En este contexto, las mujeres *me'phaa* se posicionan como pilares principales de la resistencia. Ellas enfrentan también la violencia al interior de sus comunidades. El cercamiento a sus espacios se encuentra tanto al interior como al exterior.

Por la presencia del grupo delictivo Los Ardillos, se ven limitadas a explorar los campos, recolectar yerbas medicinales y, peor aún, viajar solas puesto que salir de su comunidad implica caminar kilómetros de distancia (diario de campo, marzo de 2018). Los roles de despojo han pasado a ser de expresa violencia y los cuerpos de las mujeres se convierten en territorio para enmarcar tales huellas.

Estos encadenamientos de violencia cercan a la comunidad, pero cercan aún más a las mujeres *me'phaa* aprisionadas en las distintas formas que ésta toma. Sus resistencias se articulan hacia los tres frentes que se han convertido en amenaza externa: Estado, megaproyecto minero a cielo abierto y el grupo delictivo del narcotráfico, pero también debe insertarse al interior de la región por los conflictos que intensifican las desigualdades de las mujeres.

El sentido del lugar y la resistencia de las mujeres indígenas *me'phaa*

Los espacios públicos en Xochiatenco están muy masculinizados, los hombres son quienes mayoritariamente asisten a las asambleas y realizan trabajos de supervisión, aunque recientemente las mujeres mantienen el papel de administradoras para cada evento. Por eso, percibir el pensamiento y el sentir de las mujeres *me'phaa* implicó involucrarme en los quehaceres domésticos.

Entre el bracero y el metate, se sitúa el espacio colectivo de las mujeres. Después de las clases,² me sumaba al tejido de servilletas y blusas; ahí las mujeres narraban sus experiencias, los hechos importantes de su día a día y explicaban la importancia de la interpretación de los sueños. Debo mucho a las largas conversaciones e intercambios de conocimientos con Irma y otras mujeres de la familia y la comunidad que me acogieron.

² Esta actividad me permitió realizar el trabajo de campo en la comunidad desempeñándome como maestra de los niños en la única escuela del pueblo.

Asimismo la comunidad me permitió participar en asambleas comunitarias, reuniones y fiestas patronales. De ese modo observé prácticas comunitarias que persisten a pesar de los cercamientos, tales como: ferias patronales, eventos escolares, cultivos o huertas (chacras) y rituales de las mujeres *me'phaa*. En ese marco, comprendí además que la comunidad se constituye por el trabajo de todos y que el sentido del lugar, la pertenencia, implica trabajar por el bienestar de ésta y respetar los recursos naturales.

En los testimonios de las mujeres, relatan la influencia de los cercamientos de la narcominería que se articulan con las opresiones al interior de la comunidad. Al tiempo, fueron la clave para interpretar formas de resistencia ante esta amenaza externa y ante contextos comunitarios opresivos mediados por la participación en los espacios públicos, la propiedad de la tierra, el estatus matrimonial y la oportunidad de liderazgo.

Antonietta es una mujer campesina y analfabeta, expone su experiencia, un testimonio sustancial para comprender la resistencia antiminera por medio de procesos organizativos comunitarios. Es originaria de Iliatenco,³ desde los 20 años de edad abandonó su lugar de origen en busca de nuevas oportunidades. Ahora, esta viuda de 69 años vive en la colonia Barranca Panal con sus seis hijos, dedicada a trabajar la tierra y a luchar contra la instalación de la megaminería canadiense Camsim a cielo abierto.

Los callos en sus manos atestiguan la resistencia del día a día y su mirada refleja una herida abierta que dejó la actividad extractiva de la minería artesanal. Su experiencia representa un vivo ejemplo para que la comunidad luche contra la megaminería. Toña recrimina la actividad extractiva, acude a las asambleas de la comunidad y en la región, invita a los movimientos a resistir y enfrentar a las nuevas amenazas. En una asamblea de San Miguel del Progreso –pueblo vecino–, expuso su experiencia en la minería artesanal (entrevista a Antonietta, abril de 2018). En profundas conversaciones y entrevistas, reflexionaba sobre los malestares que su familia vivió:

[...] hasta entonces comprendí que el veneno tenía nombre, se llama cianuro, este líquido entre verde-azul oscuro mata a la gente y a la naturaleza... Todo el polvo que salía de la mina llegaba a mi casa, el cianuro llegaba hasta el río... El agua que usábamos para preparar comida, bañarnos, para tomar, regar las plantas venía del pocito que estaba junto al río, lo más seguro que se filtraba todo ese veneno... Estando panzona me iba a bañar con mis hijos, cuando entras a bañarte al río sin querer tomas agua de ahí, allá lavaba mi ropa. Me imagino que mi esposo habrá muerto por eso, y mi hijo [mirando al joven al lado], nació con problemas de retraso (entrevista a Antonietta, abril de 2018).

Para ella, el sitio de la minería es un lugar de sufrimiento, de miedo e impotencia. Al preguntar si algún día regresaría a ese sitio y cómo construiría su recuerdo, pensativa, contestó: “Allá no hemos vuelto, si regresara me dolería mucho, para mí es un lugar

3 Es uno de los 81 municipios en el estado de Guerrero, se ubica en la región Montaña, con el pueblo originario *me'phaa*.

de mucho dolor, me provocaría mucha tristeza, lloraría... Ahí acabó mi juventud, mi vida, murió mi marido, por ese veneno mi niño no está creciendo bien” (entrevista a Antonieta, abril de 2018). Ella solicitó la voz para emitir un mensaje al mundo ante la lucha contra la megaminería a cielo abierto:

Yo digo que no a la mina, unámonos todos a la lucha... Como ahorita, el ejemplo es San Miguel del Progreso, allá han logrado cancelar la concesión minera. Si no nos dejamos ellos no entran fácil a nuestros territorios, ellos necesitan de cómplices, y ahorita vemos clarito que es el [...] Gobierno... Acá nosotros vivimos, de estas tierras comemos, nos comunicamos con el dios Begoó –dios del rayo–, los animales son parte de nosotros. No nos dejemos, ellos pueden engañar a la gente con oro, o con dinero, pero bien sabemos que el dinero no se come, el oro no se puede tomar, aunque digan les construiremos un castillo, de nada nos va a servir, ¿qué vamos a comer? ¿el oro? el ladrillo, la pared, no *verdá*... Si en este momento, dijeran, levantémonos en contra de las minas, yo igual lo haría, yo me levantaría, hasta pediría prestado dinero para ir donde sea. Estuve engañada por estos empresarios. Ellos nunca nos informaron sobre las consecuencias, ahí nos tenían con todo y niños, no nos advirtieron... Por eso les digo ¡no a la megaminería! (entrevista a Antonieta, abril de 2018).

Ella como viuda trabaja en actividades de la economía comunitaria, se reúne en asambleas y reuniones sobre el bienestar de la comunidad. Comprende las dificultades que enfrentan las mujeres en espacios comunitarios. Por ejemplo, solo pueden participar viudas o madres solteras: “Creo que todas tenemos el derecho de decir lo que no nos gusta o lo que sí, porque todos somos parte de la comunidad. Si viviera mi esposo creo que yo tampoco podría participar” (entrevista a Antonieta, abril de 2018).

Sin embargo, ella apela a su perenne construcción del sentido del lugar como un espacio común, ancestral y cosmogónico donde la naturaleza ocupa un sitio preponderante. El siguiente mapa precisa cómo imagina su espacio y resignifica esta necesidad de lucha que la mantiene viva.

Mapa 1. Referencia geoespacial. Espacios agrícolas y cosmogónicos de la comunidad *me'phaa*, Xochiatenco, 2018



Elaboración: Antonieta y Sebastián, comunidad *me'phaa*, Xochiatenco, 2018.

Otro testimonio sobre los cercamientos lo ofreció⁴ Boncha, joven *me'phaa* de 24 años de edad, madre soltera e hija del principal y rezandero del pueblo, Silverio. Ella cultiva café, labora como empleada de una tienda de abarrotes y colabora con actividades comunitarias en Xochiatenco (diario de campo, 3 de enero de 2018).

Boncha cuenta que, tras migrar dos veces —primero por razones de violencia familiar y estudio, y luego por trabajo—, tuvo que regresar ante las amenazas extractivas de la megaminería. Según su relato, llamaba a casa y la noticia era que una empresa pretendía desplazar habitantes del pueblo: “En ocasiones no podía pegar los ojos, me venía a la mente, imaginaba, cómo esta gente mala sacaría las familias, mis papás...” (entrevista a Boncha, marzo de 2018).

Boncha tomó la decisión de volver a su comunidad, trabajar en el campo y colaborar en trabajos comunitarios; una muestra de cómo se activa el sentido del lugar ante las amenazas internas por encima de contextos comunitarios adversos para las mujeres, pues su retorno implicaría volver a un espacio de violencia y someterse al escrutinio público por ser madre soltera.

Su resistencia se personifica en la actitud de trabajar y mostrar su valía a la comunidad. Por ejemplo, en el marco de las fiestas guadalupanas, contaba orgullosa

⁴ Gracias a ella pude conocer la comunidad y me articulé con otras mujeres en actividades de bordado, sesiones de trenzas, visitas a casa de sus familiares, entre otras charlas con mujeres.

que había aportado 700 pesos para la celebración. Este acto la hacía sentir parte de procesos organizativos de la comunidad, ya que, entre las pocas mujeres, su nombre aparecía en la lista de contribuyentes (diario de campo, febrero-marzo de 2018).

Sobre la minería artesanal, ella cuenta que este suceso ha sido parte de la memoria de la comunidad. En las noches, mientras prendía la fogata y el fogón para el café, escuchaba de su viva voz historias de sus abuelos y papás que contaban sobre la minería cual historia de terror. Con base en estas anécdotas y relatos, esta es su opinión respecto a la megaminería:

[...] todo sobre minería es muy malo, la gente se moriría, y habría mucha gente desconocida a imponer cosas, sería una amenaza a la comunidad, ahora sí que, si vienen vendrían a hacernos más pobres o hacernos sufrir. Las personas de la comunidad ganarían miseria, ganaría menos y ellos ganarían más... Los vecinos del pueblo no están de acuerdo a que se explote más mina, el tiempo que estuvo la mina de acapulqueños no mejoró la situación de nosotros, seguimos igual y hasta más pobres (entrevista a Boncha, marzo de 2018).

Actualmente Boncha mantiene una buena relación con sus padres, pero sigue viviendo la violencia, ahora por parte de su hermano, Antonino o Nino, como lo llaman en el pueblo. Este joven había migrado a Estados Unidos y regresó con problemas de adicción. Los padres de Nino han insistido en rehabilitarlo (diario de campo, marzo de 2018).

Si bien lo público y los puestos de mayor autoridad y rango están ocupados mayoritariamente por hombres, las mujeres también construyen resistencia en ese ámbito. Verónica, mujer *me'phaa*, campesina y ama de casa de 24 años de edad, desempeña el cargo de vocal en la comisaría municipal de Xochiatenco. Ella es una mujer independiente, vive sola en la punta del cerro con su hija, junto a sus cultivos de café y plataneros. Su experiencia en trabajos colectivos y en el cargo político muestra el papel que desempeñan mujeres en los espacios de poder al interior de la comunidad.

Ella tiene una gran influencia en la comisaría y las decisiones sobre el buen funcionamiento de la comunidad. Junto con sus compañeras, han transformado los procesos colectivos en Xochiatenco, intervienen estimulando el diálogo en procesos conflictivos, buscan soluciones a problemas y dan prioridad a la educación de los niños, salud y protección a los recursos naturales en la comunidad.

Verónica tiene una voz y el carácter muy fuerte, ponía orden en la sala de reuniones y asambleas. En ocasiones, solicitaba el retiro de compañeros que no se prestaban al diálogo. Su liderazgo interviene no solo en espacios de la comisaría, pues ella vigila la educación, la salud y ha incidido en los movimientos contra la megaminería.

En los resplandecientes atardeceres, Verónica y yo recorríamos el bosque; en ese espacio intercambiábamos conocimientos y saberes sobre nuestros pueblos origina-

rios (diario de campo, marzo de 2018). Me contó que ella nunca buscó el puesto en la comisaría, sin embargo, respetó la decisión de la asamblea. En las siguientes líneas cuenta su experiencia como ciudadana y como llegó a ser vocal:

La verda[d] nunca pensé estar allá en la comisaría, es que no era lo mío, estar ahí con señores, luego cuando se emborrachan, no, pero luego de que regresé al pueblo, las autoridades del año pasado llegaron a mi casa, dijeron que, si ya iba a vivir en el pueblo, era hora de que diera servicio y, ¿qué más puedo hacer yo?, nada, solo cumplir con mi deber de ciudadana (entrevista a Verónica, 22 de enero de 2018).

La posición y el lugar de Verónica es distinta a las demás madres solteras de la comunidad, pues su papá tiene grandes extensiones de terreno en la localidad y en la repartición por herencia, sus hermanos y ella fueron beneficiados por igual. Así es cómo, en la práctica, la propiedad de la tierra redimensiona la capacidad de acción femenina y facilita el posicionamiento desde roles concretos y en el aspecto subjetivo. Aunque al ser hija única (mujer) le corresponde cuidar de sus padres, tiene su propio espacio de vivienda y de cultivo.

El retorno a su comunidad y los estudios de nivel bachiller le permitieron posicionarse dentro de los espacios políticos, aun cuando ella no solicitó su incorporación. Cuenta de su temor frente a la diligencia en la comunidad porque implicaba un compromiso serio de no viajar y descuidar actividades personales; ella evitaba el puesto hasta que fue convocada a una asamblea como ultimátum. Entre risas, recordaba cómo fue convocada:

Acá, terminas la secundaria y ya piensan que sabes mucho y que debes apoyar en los trabajos del pueblo, y ahora, imagínese yo con prepa terminada... Desde que mi hija tenía tres años me han insistido en que participe, pero no me llamaba la atención, además mi preocupación de quién me va a cuidar mi hijita, les explicaba mi situación y decía que para el próximo año, y así les traía desde hace más de cuatro años [risas]... Ahora que mi hija ya va a la primaria ya no pude desviar la responsabilidad, pero, pues, no quería ser la única mujer en medio de hombres y me dijeron que Albe y Caro participarían y fue que me decidí... Obligada no estoy, pero que deseara estar acá tampoco, aunque creo que es importante que nos estén tomando en cuenta, porque en otros pueblitos las mujeres no participan (entrevista a Verónica, marzo de 2018).

En una entrevista, Verónica compartió un relato sobre la inseguridad en la región y la siembra de amapola. Ella contó de un suceso que vivió en la comunidad a causa de esta siembra ilegal. Este testimonio da cuenta del papel de las autoridades junto a la ciudadanía ante la lucha contra la instalación del narco y siembra de amapola. En el siguiente testimonio, Verónica detalla cómo en Xochiatenco, en 2017, expulsaron a sembradores de amapola:

Aquí en la región, se sabe que después de las siete, uno corre peligro, ahora sí que ni la comunitaria (Policía Comunitaria) interviene... Hace casi dos años, todo el pueblo se levantó para sacar a una familia entera. Cuando uno busca problemas pues lo encuentra... había una familia aquí que solo buscaba pleitos a cada rato con el narco. Ellos sembraban amapola como por dos temporadas, ellos [Los Ardillos] ya hasta entraban como si nada para vigilarles, pues creo que esta familia trabajaba para otros [Los Rojos]... Esta familia ya había recibido queja de las autoridades para que no siembren, pero ellos tercicos no hacían caso, decían no dar problemas con la siembra de amapola y que necesitaban el dinero [...] En una ocasión ellos se robaron una camioneta y se lo trajeron acá, muchas camionetas entraron con hombres armados para buscar la camioneta, toda la noche, la gente no durmió, se puso muy feo, y pues, la camioneta estaba escondida en un barranco entre muchas ramas... El papá ayudó a sus hijos a esconder esa [...] camioneta y mataron a uno, con esto fue suficiente para que expulsáramos a toda la familia, pues acá no queremos problemas con el narco... Todos estamos saliendo adelante con el café, el maíz, hora sí que no es mucho, pero vivimos tranquilos (entrevista a Verónica, marzo de 2018).

Verónica explicaba que la ubicación de Xochiatenco era ideal para la siembra, pues no hay carreteras pavimentadas y un frondoso bosque ocultaría espacios de cultivo de la amapola. Sin embargo, la comunidad rechaza esta actividad ilícita y resiste ante la siembra de amapola porque han visto como los muchachos que consumen drogas faltan al respeto a sus familiares (diario de campo, marzo de 2018). En tal resistencia, las mujeres son las que se oponen con más fuerza.

Verónica, al igual que las demás mujeres, construye resistencia en el día a día, y manifiesta su preocupación por las concesiones mineras en su territorio, la inseguridad y violencia que asedia toda la Montaña. Promueve la inclusión de mujeres en espacios colectivos y de poder, su independencia determina su movilidad al interior y fuera de la comunidad.

Finalmente ella narra su experiencia frente a la narcominería. Su prima hermana, Norma, quien vivía en Santa Cruz del Rincón, era extorsionada por Los Ardillos, esto, debido al involucramiento e incidencia que tenía con los movimientos de oposición ante las concesiones mineras. Este acto da cuenta de la articulación que existe entre estos grupos de poder. Actualmente Norma vive en la Ciudad de México, desplazada de su territorio, sin posibilidad de volver debido a las constantes amenazas. El caso de Norma es un ejemplo que hoy en día acontece en todo el territorio mexicano.

Conclusiones

Para analizar la alianza entre el proyecto minero Camsin Minas SA de CV y el grupo delictivo del narcotráfico Los Ardillos en la comunidad de Xochiatenco, en la Montaña de Guerrero, México, este trabajo aglutinó aportes de los estudios de género y los feminismos comunitarios para ofrecer una mirada crítica a las construcciones culturales en un contexto de lucha y resistencia. El abordaje revela la necesidad de comprender las nuevas dinámicas que genera el neoliberalismo en las comunidades indígenas y en particular sobre las mujeres.

Las mujeres indígenas viven oprimidas por el sistema capitalista patriarcal, que se conjuga con un patriarcado originario que ha existido al interior de las comunidades. Como resultados principales, se puede exponer que las mujeres campesinas *mé'phaa* han construido resistencias al lado de los hombres, ante los encadenamientos de violencia que las cercan en la región de la Montaña de Guerrero.

Asimismo, reconfiguran el sentido del cuerpo-tierra-territorio por medio de sus prácticas cotidianas, aunque las mujeres no son propietarias de las tierras por las que luchan frente a las transnacionales mineras y el narcotráfico, cuyo vínculo se muestra en las nuevas formas de extractivismo de la narcominería.

La inserción de las mujeres en los espacios públicos ocurre mediante dinámicas culturales, aunque se manifiesta el posicionamiento de algunas en los ámbitos de poder político de la comunidad. El ocultamiento de las mujeres campesinas indígenas en contextos rurales tercermundistas está impulsado por las construcciones patriarcales e imperialistas. Las nuevas estrategias extractivas mantienen una triangulación de poder entre el Estado, las mineras y el narcotráfico. Esta tríada configura nuevas formas de vida signadas por la violencia e impulsa las desigualdades de género.

Cada mujer mantiene un proceso disímil para enfrentar las realidades al interior de sus familias y de la comunidad. Ellas son la complementariedad en los procesos organizativos; hilvanan mecanismos de resistencia por medio de la comprensión cosmogónica del cuerpo-territorio; la inclusión de mujeres en los procesos comunitarios fortalece la resistencia. Como bien menciona Verónica: “Sin mujeres no hay comunidad” (diario de campo, febrero de 2018), y sin comunidad no hay barrera al extractivismo.

Bibliografía

- Albet, Abel y Benach Núria. 2012. *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Belausteguigoitia Rius, Marisa y María Josefina Saldaña-Portillo, coords. 2015. *Desposesión: género, territorio y luchas por autodeterminación*. México DF: UNAM.
- Cabnal, Lorena. 2010. “Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico

- de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. *Feminismos diversos: feminismos comunitarios*. ACSUR.
- Deere, Carmen Diana. 2012. *Derecho de propiedad de las mujeres; algo que tenemos que saber*. Quito: FLACSO.
- Deere, Carmen Diana y Susana Lastarria-Cornhiel y Claudia Ranaboldo. 2011. *Tierra de mujeres: reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina*. La Paz: Fundación Tierra.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León, comps. 1982. *Sociedad, subordinación y feminismo*. Colombia: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- García Lucatero, Alondra. 2014. “Denuncian enfermedades, corrupción y contaminación por Goldcorp en Carrizalillo”. *Quadratin*, 1 de abril. Acceso el 1 de mayo de 2018.
<https://guerrero.quadratin.com.mx/Denuncian-enfermedades-y-contaminacion-por-Goldcorp-en-Carrizalillo/>
- Gargallo Celenti, Francesca. 2012. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Colombia: Desde Abajo.
- Hernández, Aída. 2008. “Feminismos postcoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo. En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, editado por L. Suárez y Aída Hernández. Valencia: Cátedra / Universidad de Valencia.
- Lemus, Jesús. 2018. *México a cielo abierto: de cómo el boom minero resquebrajó al país*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Marcial, David. 2015. “El oro del narco”. *El País*, 26 de marzo. Acceso el 2 de mayo de 2018.
https://elpais.com/internacional/2015/03/25/actualidad/1427320430_497781.html
- Mbembe, Achille. 2006. *Necropolitique en treverseés, diasporas, modernités*. Tenerife: Melusina.
- Medina Martín, Rocío. 2013. *Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Nogué, Joan. 2014. “Sentido del lugar, paisaje y conflicto”. *Geopolítica(s)* 5 (2): 155-163.
- Paredes, Julieta. 2010. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad / Deustscher Entwicklungdienst.
- Sánchez, Rocío. 2015. “Feminismo comunitario: una respuesta al individualismo”. *La Jornada* 224, 5 de marzo. Acceso el 25 de noviembre de 2017.
<http://www.jornada.unam.mx/2015/03/05/ls-central.html>
- Santillán, José Luis. 2015. “Fundadores del Concejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, llaman a consensar nuevo rumbo para el movimiento”. *Subversiones, Agencia Autónoma de Comunicación*, 14 de octubre.

- Scott, James. 2000. *Los dominados y arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México DF: Ediciones Era.
- Segato, Rita Laura. 2016. “Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres”. En *La guerra contra las mujeres*, 57-90. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Valencia, Triana. 2012. *Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo*. México: UAM.

Entrevistas

- Entrevistas a Verónica, identidad en anonimato, Xochiatenco, Malinaltepec, Guerrero, 2018.
- Entrevista a Boncha, identidad en anonimato, Xochiatenco, Malinaltepec, Guerrero, 2018.
- Entrevista a Antonieta, identidad en anonimato. Xochiatenco, Malinaltepec, Guerrero, 2018.

Otros

- Diarios de campo, 26 de diciembre de 2017 al 8 abril de 2018.



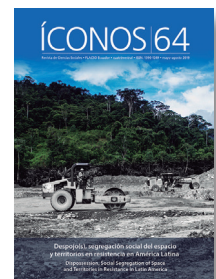
Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas

Environmental Racism: Slow Death and the Displacement of Ancestral Afro-Ecuadorian Territory in Esmeraldas

Racismo ambiental: morte lenta e desapropriação do território ancestral afro-equatoriano em Esmeraldas

María Moreno Parra

Recibido: 28/09/2018 – Revisado: 17/01/2019
Aceptado: 22/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

En la comunidad de Wimbí, cantón San Lorenzo, al norte de la provincia de Esmeraldas, Ecuador, se producen formas de racismo que se expresan no solo en el despojo o la acumulación por desposesión de territorio ancestral (que incluye desalojo y formas de violencia como amedrentamiento de la población local), sino también en formas de sufrimiento ambiental que tienen efectos en la salud y los medios de subsistencia, y que más bien se deberían entender como una forma de eliminación étnica en *territorio*, que produce la muerte lenta de poblaciones afroecuatorianas mediante acciones e inacciones que comprometen su vida y salud. La lucha antirracista consiste en permanecer en territorio y en apelar al derecho de posesión ancestral como pueblo afroecuatoriano y a los derechos de la naturaleza de la Constitución de 2008.

Descriptores: racismo ambiental; Esmeraldas; minería; palma africana; muerte lenta; territorio ancestral afroecuatoriano.

Abstract

In the community of Wimbí, San Lorenzo canton, in the north of the Esmeraldas province, Ecuador, forms of racism are produced that are expressed not only in displacement or accumulation due to dispossession of ancestral territory, which includes displacement and other forms of violence, such as intimidation of the local population. These forms of racism are expressed in environmental suffering, which affects health and livelihood, and should be understood as a way to ethnically eliminate people *in territory*, causing the slow deaths of Afro-Ecuadorian populations through actions and a lack of actions that comprise their health. The antiracist struggle consists of remaining in the territory and appealing to the right of ancestral possession as Afro-Ecuadorian peoples and to the rights of nature in the Constitution of 2008.

Keywords: Environmental Racism; Esmeraldas; Mining; African Palm; Slow Death; Ancestral Afro-Ecuadorian Territory.

Dra. María Moreno Parra. Profesora visitante del Departamento de Sociología y Estudios de Género, FLACSO Ecuador.
✉ mismoreno@flacso.edu.ec (<http://orcid.org/0000-0003-0419-3623>).

Resumo

Na comunidade de Wimbí, no cantão de San Lorenzo, no norte da província de Esmeraldas, no Equador, são produzidas formas de racismo que se expressam não apenas na desapropriação ou acumulação por desapropriação de território ancestral (que inclui despejos e formas de violência como intimidação da população local), mas também em formas de sofrimento ambiental que têm efeitos sobre a saúde e meios de subsistência, e que devem ser entendidos como uma forma de eliminação étnica *no território*, que produz a morte lenta das populações afro-equatorianas através de ações e inações que comprometem sua vida e saúde. A luta contra o racismo consiste em permanecer em território e apelar ao direito de posse ancestral como povo afro-equatoriano e aos direitos da natureza da Constituição de 2008.

Descritores: racismo ambiental; Esmeraldas; mineração; palma africana; morte lenta; território ancestral afro-equatoriano.

Introducción

Empezando con el conflicto entre una comunidad afroecuatoriana de Esmeraldas y una empresa palmicultora, este trabajo explora formas de racismo ambiental que afectan a las poblaciones y territorios del norte de la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Específicamente se analiza el caso de la comunidad de Wimbí, parroquia perteneciente al cantón San Lorenzo, en relación con el conflicto con la empresa palmicultora Energy & Palma. El objetivo es demostrar que la desposesión territorial vinculada con la actividad extractivista tiene que ser entendida no solamente en relación con la pérdida directa de territorio que afecta a las comunidades afroecuatorianas de Esmeraldas, sino que es necesario, conjuntamente, entender los procesos que ocurren *en territorio* –como lo propone Zaragocín (2018) desde la geografía crítica– y prestar atención a la degradación ambiental directamente relacionada con los proyectos extractivistas que afectan a las poblaciones que habitan dichos territorios. Sin ninguna duda, los pueblos afroecuatorianos de Esmeraldas se enfrentan con un proceso de cercamiento y su territorio está disminuyendo efectivamente en extensión ante el avance de proyectos de la agroindustria de palma, minería aurífera e industria maderera. Pero al mismo tiempo, existen efectos que afrontan las poblaciones que resisten en territorio y que, al hacerlo, experimentan sufrimiento ambiental, lo que afecta su bienestar. La conjunción del despojo territorial, la contaminación ambiental, la violencia y la acciones y omisiones del Estado apuntan a procesos de muerte lenta y a un Estado que “deja morir” a las poblaciones afrodescendientes e indígenas.

Este artículo se basa en una investigación cualitativa con elementos etnográficos que tuvo lugar entre octubre y diciembre de 2017. El trabajo incluyó entrevistas, conversaciones, visitas de campo y observaciones en Wimbí, la ciudad de Esmeraldas y Quito, con líderes y miembros de la comunidad, investigadores y académicos de la

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCE-SE), miembros de la Pastoral Social y el Vicariato de Esmeraldas, peritos y otros aliados de la lucha de las comunidades de Esmeraldas.

Conflictos ambientales en territorios afroecuatorianos: las luchas de David contra Goliat¹

Los procesos que afectan a comunidades del norte de la provincia de Esmeraldas ejemplifican los mecanismos en que el racismo ambiental funciona en íntima relación con la acumulación capitalista. En lugar de restringir la comprensión del racismo al nivel de las relaciones interpersonales, desplazo el énfasis hacia las dimensiones estructurales del mismo. El concepto de racismo ambiental fue acuñado en el marco de luchas por la justicia ambiental durante la década de 1980 en relación con la desigual exposición a riesgos ambientales y sus impactos, que afectaba de manera negativa a comunidades de color en Estados Unidos (Bullard 1993; White 1998). Para Chavis, el racismo ambiental consiste en:

discriminación racial en el diseño de políticas y la aplicación de regulaciones y leyes, la focalización deliberada para depósitos de desechos tóxicos en comunidades de color, la autorización oficial de la presencia de venenos que atentan contra la vida y sustancias contaminantes en las comunidades de color, y la historia de excluir a la gente de color del liderazgo del movimiento ambiental (Chavis en Holifield 2001, 83).²

91

Esta definición apunta al papel del Estado y sus instituciones —que son partícipes ya sea de manera activa o por negligencia— en los procesos de racismo ambiental. En su análisis sobre las formas de poder que se desplegaron en las colonias, Achille Mbembe propone el concepto de necropolítica. Mbembe sostiene que en el contexto colonial “la soberanía significa la capacidad de definir quién importa y quién no, quién es *desechable* y quién no” (2003, 27), donde la función del racismo es regular la distribución de la muerte y hacer posibles las funciones homicidas del Estado (2003, 17). El necropoder se puede manifestar de múltiples formas, tanto por medio del terror de las muertes directas como de otras formas de dar muerte más “benevolentes” (2003, 22).

Es imprescindible también anotar los procesos históricos de desigualdad racial en su relación con el capital, puesto que los procesos de devaluación de cuerpos no blancos son una parte estructurante de la lógica capitalista. Laura Pulido (2017, 527-528) sostiene que la diferencia entre humanos es esencial para la producción de valor diferencial. Pulido demuestra que el capitalismo solo puede acumular al pro-

1 El título de esta sección está inspirado en el reportaje de Susana Morán (2017).

2 Todas las traducciones de los originales en inglés son de la autora.

ducir y moverse mediante relaciones de severa desigualdad entre grupos humanos. Los polos de acumulación –capitalistas con los medios de producción/trabajadores sin los medios de subsistencia, acreedor/deudor, conquistadores de tierras convertidas en propiedades/los desposeídos y desplazados– requieren de la pérdida de vidas, desechabilidad y diferenciación desigual del valor humano. El racismo, por lo tanto, funciona para asegurar las desigualdades que el capitalismo requiere. En este trabajo, enmarco la noción de racismo ambiental en sus dimensiones institucionales y estructurales, relacionadas con el racismo en las instituciones del Estado y en el sistema de acumulación capitalista que dependen de la devaluación de las personas no blancas. Este marco analítico guía las discusiones que presento.

Comienzo con una visión del conflicto entre la comunidad de Wimbí y la empresa palmicultora Energy & Palma por 1200 hectáreas de territorio.³ El caso se enmarca en un contexto más amplio de afectaciones sociales y ambientales producidas por la explotación de minería aurífera, agroindustria de palma aceitera y extracción maderera. Wimbí es una parroquia rural (el nombre oficial es Parroquia 5 de Junio) en el cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas. La parroquia tiene 416 habitantes pertenecientes al pueblo afroecuatoriano. Parte de su territorio se encuentra en la Comuna Río Santiago Cayapas y es, por lo tanto, territorio comunal inalienable; otra parte se encuentra fuera de la Comuna, en territorios de posesión ancestral sin titulación en donde se encuentran los terrenos en disputa con la compañía palmicultora.

El conflicto se remonta a una adjudicación irregular de tierras de posesión ancestral (reconocidas como tales desde la Constitución de 1998) a un comunero de Wimbí, quien vendió las mismas a un inversionista de Quito. Posteriormente las tierras pasaron rápidamente a manos de la empresa Energy & Palma, que actualmente tiene el título de propiedad de las 1200 hectáreas en disputa. Los conflictos se iniciaron a poco tiempo de la adjudicación y venta ilegal de las tierras, pues los wimbiseños que habían utilizado tradicionalmente estos territorios siguieron haciéndolo. Ya en 2015, el inversionista quiteño realizó una denuncia para que se procediera al desalojo de las tierras, pero Wimbí recurrió a una acción de protección que lo impidió.

En 2016, la empresa Energy & Palma interpuso un juicio contra cuatro líderes de la Junta Parroquial de Wimbí por cargos de uso ilegal y tráfico de tierra. El conflicto escaló de nivel cuando en noviembre de ese año se produjo un intento de desalojo. Un piquete de policías armados entró a las tierras con una retroexcavadora que destruyó plantaciones y cercas de los comuneros que utilizaban las mismas. Varios miembros de la comunidad salieron a enfrentar al piquete y parar la maquinaria. Lograron detener el desalojo y se tomaron la retroexcavadora como medida de retaliación. Ante esto, la empresa demandó por robo de maquinaria a los líderes parroquiales (incluso a líderes que no se encontraban presentes el día de los acontecimientos). En agosto de

3 De las 1200 hectáreas, 600 ya se encuentran con palma y 200 más están preparadas para la plantación de melino (*gmelina arborea*, árbol maderable).

2017, la empresa y los líderes de Wimbí llegaron a un acuerdo para la devolución de la maquinaria y el retiro del juicio por robo. Sin embargo, el juicio por uso ilegal de tierra continúa y la comunidad no acepta los términos que propone la empresa, que pretende entregarles 100 hectáreas y ofrecerles trabajo en la plantación: “No vamos a volver a ser esclavos”, comentó uno de los líderes locales.

Los líderes de Wimbí presentaron medidas cautelares y de protección que fueron denegadas por las autoridades de la Unidad Judicial Multicompetente de San Lorenzo. Los líderes han sido judicializados y criminalizados como ladrones e invasores de su propio territorio y reclaman su derecho ancestral al mismo. Esta lucha comprende no solamente la acción de los pobladores de Wimbí, sino que implica a una serie de aliados, en especial la Pastoral Social de Esmeraldas y también organizaciones ambientalistas como Acción Ecológica. Desde la Pastoral se han emprendido acciones que agrupan a varias comunidades, incluida Wimbí, en procesos de protesta por las afectaciones sociales y ambientales de la minería en la zona. En 2011, comunidades de Esmeraldas con la Defensoría del Pueblo lograron interponer medidas cautelares en relación con el derecho al agua y medio ambiente sano. La Pastoral Social trabajó con la PUCE-SE en una serie de investigaciones sobre la calidad del agua en fuentes afectadas por 15 frentes mineros tanto ilegales como estatales (Rebolledo y Jiménez 2012). Estos estudios substanciaron las denuncias presentadas para obtener las medidas cautelares. A pesar de ello, las actividades mineras y de la agroindustria continúan.

Desterritorialización y acumulación por desposesión en Esmeraldas

El conflicto entre Wimbí y Energy & Palma tiene lugar en un contexto más amplio de pérdida de territorio ancestral en la provincia de Esmeraldas —o desterritorialización— frente a la presión de los intereses de actores externos vinculados con la extracción de madera, producción de palma y minería aurífera. En el norte de la provincia de Esmeraldas conviven poblaciones afroecuatorianas y de las nacionalidades indígenas awá, chachi y épera, pobladores ancestrales de estos territorios quienes, en mayor o menor medida, se enfrentan a la pérdida territorial. En la provincia se realizó, a mediados de la década de 1900, un proceso de adjudicación de tierras a las comunidades del norte de Esmeraldas.⁴ Además, la legalización de la tierra bajo el concepto de ancestralidad constituyó una respuesta de las poblaciones locales que avizoraban el ingreso de grandes empresas en la zona, que presionaban por las tierras de las comunas.⁵ Sin embargo, no todas las tierras fueron tituladas.

4 Por ejemplo, se titularon 125 mil hectáreas para comunidades afroecuatorianas. El proceso de titulación alentó la creación de organizaciones de base y de segundo grado. Fue promovido por CARE por medio del proyecto CARE-Subir y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP, ONG católica) (Antón Sánchez 2015).

5 Para una revisión histórica de la ocupación ancestral para preservar el territorio colectivo, ver Rueda Novoa 2010, 266-268.

A raíz de la presión de intereses de actores externos vinculados con la extracción de madera, producción de palma y minería aurífera, las comunidades del norte de Esmeraldas han vendido o entregado miles de hectáreas. Los mecanismos han incluido ventas fraudulentas, amenazas y cooptación de líderes locales. Algunos miembros de la comunidad de Wimbí y sus aliados se refieren a cierta lógica en el ingreso de los actores externos. En un primer momento fueron colonos mestizos o montubios especialmente de Manabí, que talaban bosques y emprendían actividades ganaderas o agropastoriles. Al mismo tiempo, empresas madereras obtuvieron concesiones para explotar madera fina de los bosques de la provincia (Antón Sánchez 2015). En Wimbí, por ejemplo, la comunidad decidió hacer un intercambio con una empresa maderera, la cual construyó el único camino de acceso a cambio de la explotación de la madera de los territorios de la comunidad.⁶

Posteriormente empezaron a operar en la zona norte de Esmeraldas empresas de la agroindustria de la palma africana. La historia de la minería de oro en la zona se remonta a la época colonial con el descubrimiento de minas de oro en el río Santiago y el establecimiento de entables mineros durante el siglo XVIII (Rueda Novoa 2006, 36). Posteriormente, hacia finales del siglo XIX, operaron en la zona minas-hacienda controladas por inversionistas estadounidenses e ingleses (Rueda Novoa 2010, 276-292). La práctica de minería artesanal también se inició en la Colonia y continúa hasta la actualidad (Guayasamín 2011). Los pobladores de Wimbí relatan que algunas familias habían comprado su libertad o sus tierras mediante el lavado de oro. Sin embargo, la minería aurífera repuntó con el alza del precio del oro y otros metales en el mercado mundial, especialmente entre 2002 y 2010 (Sacher 2015).

La presencia de la industria de palma y la minería aurífera han afectado y desplazado a poblaciones afroesmeraldeñas, indígenas y de campesinos pobres en el cantón San Lorenzo (Hazlewood 2012). En Ecuador, Esmeraldas encabeza la producción de la palma aceitera con el 45,8% del total de hectáreas dedicadas a la palma a escala nacional.⁷ El cantón San Lorenzo, además, es el segundo cantón a nivel nacional con mayor número de hectáreas dedicadas a la palma: un total 26 641 hectáreas (FEDAPAL 2017).

El proceso de pérdida de territorio ancestral del pueblo afroesmeraldeño trajo consigo procesos de migración, conflicto social intra y extracomunitario, y pérdida de los medios de subsistencia y soberanía alimentaria (Antón Sánchez 2015). El intelectual afroecuatoriano Juan García utilizó el concepto de desterritorialización para referirse a este proceso fruto de la presión de diversos actores interesados en utilizar el territorio o sus recursos: las actividades y empresas madereras, de palma africana y

6 La única vía de acceso a la comunidad es un camino lastrado en cuyo trayecto existen tres puentes muy endeble. La única forma de acceso anterior al camino era el viaje por río, que implicaba un desplazamiento de seis horas a la cabecera cantonal, San Lorenzo. Actualmente un bus ingresa a la comunidad dos veces al día y el trayecto hasta San Lorenzo toma dos horas y media.

7 El último censo nacional palmero estableció que en el país 257 120 hectáreas se encuentran destinadas a la producción de la palma aceitera. Del total de 8149 plantaciones a escala nacional, la mayoría (61,34%) no posee ficha o licencia ambiental (FEDAPAL 2017).

de minería (García y Walsh 2009). Existen otros análisis, en especial sobre la minería, que la consideran una tecnología del despojo. En esa línea, Eduardo Restrepo (2017) analiza el caso de la minería en territorio habitado por poblaciones afrodescendientes del norte del Cauca (Colombia) y las luchas que las comunidades negras han emprendido por su derecho al territorio ancestral y a la consulta previa. En el caso de Ecuador, como señalaré, se da una lucha en nombre del territorio ancestral, aunque no se haya recurrido en Esmeraldas al derecho a la consulta previa en el caso de la minería.

Los análisis sobre la minería en Ecuador se han concentrado durante los últimos años en la Amazonía sur, donde se entregaron concesiones a empresas chinas para la minería a gran escala, acompañadas de desalojos forzados de poblaciones indígenas. Para dar cuenta de estos procesos, Sacher (2015) aboga por la pertinencia del concepto de acumulación por desposesión, en especial para la megaminería. Entre los procesos que menciona y que también se pueden observar en el caso de Esmeraldas, se encuentran: la mercantilización y privatización de las tierras; la expulsión de poblaciones campesinas; la conversión de derechos de propiedad comunal (ancestral en este caso) en propiedad privada exclusiva; la supresión del acceso a bienes comunales; la supresión de formas alternativas de producción y consumo, entre otros (Sacher 2015, 105).

Para la zona norte de Esmeraldas, investigadores de la PUCE-SE mencionaron una estrategia de “punta de lanza”: una persona hace una oferta de compra de 4000 dólares estadounidenses por una hectárea. Después de un par de ventas a ese precio, cuando más gente se anima a vender, se rebaja paulatinamente el precio hasta llegar a 1200 dólares de venta por hectárea. Aunque el caso legal de Wimbí gira en torno al tema del conflicto con la empresa palmicultora, la parroquia también ha sido afectada, como se detallará más adelante, por los efectos de la minería en la zona. Además, se enmarca en procesos de pérdida de territorio que se dieron en el año 2000 por la adjudicación y posterior venta de tierras de posesión ancestral, proceso irregular que terminó siendo reconocido por títulos avalados por las cortes y el Registro de la Propiedad. Aunque los conceptos de despojo y desposesión iluminan algunas de las dinámicas del caso mencionado, no dan cuenta suficiente de otros procesos que se en territorio que tienen como consecuencia la eliminación étnica lenta, pues el concepto de acumulación por desposesión apunta a los procesos de mercantilización y privatización de tierras relacionados con el desarrollo del capitalismo global.

Contexto de minería ilegal y del Estado

Previo al auge minero en la zona, se hacía evidente ya un cambio en el uso del suelo en Esmeraldas que era conocida como “la provincia verde” por sus bosques y vegetación.

Las concesiones a empresas madereras o las negociaciones entre las comunidades y dichas empresas causaron una disminución considerable del bosque, que en gran medida ha desaparecido excepto de áreas de reserva y áreas protegidas. Posteriormente esta pérdida de bosque se profundizó con la extensión del monocultivo de palma y el uso concomitante de agroquímicos. Se estima que en la región norte de la provincia de Esmeraldas, el cambio del uso del suelo ha afectado probablemente al 57% de la superficie original de bosques (Lapierre y Macías Marín 2019, 254).

La minería, sin embargo, ha conllevado impactos sociales y ambientales profundos. A partir del auge de los precios del oro, la minería tradicional con batea fue reemplazada por minería mecanizada con retroexcavadora. Los mineros que trabajan en Esmeraldas provienen de otras zonas mineras ecuatorianas como Zamora y El Oro. Trabajan tanto con estrategia de compra directa de tierra (punta de lanza), como por medio de acuerdos a los que llegan con las comunidades o personas pertenecientes a las mismas. Así también los investigadores reportaron que algunos gobiernos de las comunidades locales cobran una tasa (500 dólares estadounidenses) para permitir la explotación minera (entrevista con Eduardo Rebolledo, investigador de la PUCE-SE, 31 de octubre de 2017).

El Gobierno ecuatoriano, durante la administración de Rafael Correa, trató de regular la actividad minera y otorgó permisos para minería en la zona. Además, por medio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), participó directamente en la explotación minera. El impacto de la minería sobre el uso del suelo es radical al remover la capa vegetal y al generar contaminación del agua de ríos con minerales pesados. Para 2011, la zona de actividad minera incluía 5709 hectáreas de acción directa y una zona de influencia local que ascendía a 224 284 hectáreas (Lapierre y Macías Marín 2019, 258). La PUCE-SE realizó en 2012 una investigación de 15 frentes mineros y más tarde amplió la investigación a frentes mineros del ENAMI, encontrando niveles de minerales pesados muy superiores a los estándares permitidos y mayor contaminación en los frentes mineros estatales. La investigación fue contratada por el Programa de Remediación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE); sin embargo, el MAE no entregó la información a las comunidades participantes. En especial, la oficina de Sectores Estratégicos del Estado se opuso a la diseminación de los resultados del estudio. Adicionalmente la reparación ambiental programada por instituciones del Estado fue, según Lapierre y Macías Marín (2019, 256), “insignificante y deficiente”, interviniendo solamente en 60 hectáreas, o 1,2% del total del área afectada según el PRAS.

Los estudios del agua y la afectación a especies acuáticas revelaron altos niveles de contaminación con metales pesados que tienen efectos nocivos para la flora y fauna y la salud humana. Se han encontrado altos niveles de metales pesados que sobrepasan límites permitidos tanto en fuentes de agua con influencia minera directa, como en otros ríos y fuentes de agua de la zona. En un estudio realizado por la PUCE-SE entre

2015 y 2017, en 32 puntos de muestreo de la cuenca río Santiago-Cayapas, todos los ríos y esteros estudiados presentan concentraciones muy elevadas de aluminio y hierro durante los tres años del estudio (Lapierre y Macías Marín 2019, 91). La afectación también es evidente en las especies de peces de los ríos, pues ha disminuido alarmantemente la diversidad de peces y crustáceos, algunos de los cuales forman parte de la dieta local (Rebolledo y Jiménez 2012).

Actualmente San Lorenzo y Eloy Alfaro son los cantones más contaminados por la minería de oro (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador 2018). La minería ha dejado tras sí piscinas y orificios sin cubrir. Se estima que en la provincia se han dejado 4800 piscinas abiertas con agua contaminada acumulada y que los pasivos ambientales fruto de la actividad minera representan al menos 1350 millones de dólares estadounidenses en pérdidas para el Estado.⁸

Adicionalmente existen divisiones entre las comunidades en cuanto a la actividad minera, en especial con respecto a los efectos que acarrea su ubicación. Las comunidades que se encuentran río abajo se ven más afectadas por la contaminación de los ríos que las comunidades río arriba, las cuales se posicionan a favor de las empresas mineras. Existen también casos de comunidades que hicieron tratos con mineros (facilitarles comida o gasolina, por ejemplo), quienes incumplieron su acuerdo y abandonaron la retroexcavadora en el lugar. Para recobrar las pérdidas, los propios miembros de la comunidad se ponen a minar, sin conocimientos de la manera como hacerlo, contribuyendo así a los procesos de deterioro ambiental.

Estas afectaciones se suman a otros efectos provenientes de la agroindustria de palma. Hazlewood (2012, 123) encontró que entre 1999 y 2003 se triplicaron los casos de afectación de personas por agroquímicos provenientes de la eliminación inadecuada de residuos de la industria de la palma africana. En el caso de Wimbí, como en el de otras comunidades de la zona, la ausencia o mal funcionamiento de sistemas de agua potable hacen que la población utilice el agua de ríos y esteros cercanos. En Wimbí, el agua proviene de un estero al otro lado del río, justamente en terrenos en disputa con la empresa Energy & Palma y, a pesar de que la gente conoce sobre la contaminación del río, éste sigue siendo utilizado para el lavado de ropa, transporte, pesca y otras actividades cotidianas.

El sufrimiento ambiental

Decesare y Auyero (2017) abordan el tema del sufrimiento ambiental y los efectos en la salud que afectan a poblaciones pobres en América Latina. Estos autores ar-

⁸ Estimación establecida con base en cálculos del costo de reparación ambiental de los 4800 orificios: costo de taparlos, poner cubierta fértil, remediar el daño en el agua, proveer de agua consumible a la población, calcular lo que se hubiera ganado con actividades productivas agrícolas y el costo de reponer 7000 hectáreas de bosques nativos (entrevista con Eduardo Eduar, investigador de la PUCE-SE, octubre de 2017).

gumentan que los estudios sobre la producción y reproducción de las desigualdades sociales en América Latina no han dado atención suficiente al tema medioambiental como una faceta relevante de la marginalidad. Los autores señalan que las desigualdades sociales que aquejan a las poblaciones pobres incluyen los efectos de ambientes tóxicos (agua, aire y suelo contaminado) sobre su salud y seguridad. Las reacciones que suscita esta situación incluyen la paciencia (frente al Estado o esperando las acciones del mismo), la resignación y la protesta social. Decesare y Auyero (2017) discuten formas de sufrimiento ambiental y dan voz a las preocupaciones cotidianas sobre la salud y los efectos nocivos a largo plazo de habitar ambientes tóxicos. Estos autores sugieren también que los habitantes de ambientes tóxicos se convierten en “pacientes” del Estado, tanto porque esperan interminablemente alguna acción o promesa, como porque necesitan atención médica inmediata o a largo plazo.

Podemos analizar el caso del norte de Esmeraldas como un ejemplo de la intersección entre la reproducción de la pobreza y el sufrimiento ambiental. Con respecto a su situación de marginalidad, la región norte de Esmeraldas presenta algunas de las tasas de pobreza más altas del país. En el cantón San Lorenzo, el 84,6% de la población vive bajo el umbral de la pobreza según el Censo de Población de 2010, porcentaje muy por encima del 60% a escala nacional, y 51% a escala de la provincia de Esmeraldas (INEC 2010). Los niveles de analfabetismo de los cantones de San Lorenzo (15,3%) y Eloy Alfaro (17,2%) son los más altos de la provincia con porcentajes tres veces superiores al nacional. A nivel del cantón de San Lorenzo, solamente 23% de los hogares tiene servicios básicos (INEC 2010). Es preocupante que la mayoría de las poblaciones asentadas a las orillas de ríos contaminados no disponga de sistemas de agua potable (Lapierre y Macías Marín 2019, 268).

La ausencia del Estado en la zona se refleja igualmente en la limitada infraestructura y cobertura de servicios de salud a pesar de los impactos nocivos de las actividades de deforestación, agroindustria de palma y minería de oro. Se estima que se encuentra en riesgo la vida y la salud del 93% de la población de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro, aproximadamente 94 mil personas (Lapierre y Macías Marín 2019, 268). Las piscinas abandonadas y huecos por la extracción de oro aumentan el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores, en una zona como el norte de Esmeraldas donde esta situación es de por sí de cuidado. La contaminación del agua también causa a corto plazo enfermedades dermatológicas, infecciones y problemas vaginales, enfermedades del estómago y otras que fueron reportadas por habitantes de Wimbí. Los metales pesados en las fuentes del agua podrían de igual forma producir problemas de salud a largo plazo como Alzheimer (entrevista con Eduardo Rebolledo, investigador de la PUCE-SE, 31 de octubre 2017).

Siendo necesaria y bienvenida una aproximación a la reproducción de la pobreza y la vulnerabilidad desde la perspectiva del sufrimiento ambiental, los estudios de De-

cesare y Auyero (2017) sobre el sufrimiento ambiental y marginalidad no abordan directamente el tema de la relación entre ambientes tóxicos y las geografías racializadas. Considerando la discusión anterior, para el caso de Wimbí y el norte de Esmeraldas, considero pertinente que el proceso de la pérdida directa del territorio –preocupación central de los análisis basados en el despojo o la desposesión– sea complementado con un análisis de los procesos en territorio, como lo propone Zaragocín (2018). Estos procesos someten a la población local a formas cotidianas de sufrimiento ambiental devenidas de la toxicidad del agua y el suelo, la pérdida de bosque y el cambio en el uso del suelo. Aunque Decesare y Auyero señalan acertadamente que los análisis sobre el sufrimiento ambiental son clave para comprender la reproducción de la pobreza en América Latina, no han prestado suficiente atención a la intersección entre pobreza y raza.

Geografías racializadas y muerte lenta en Esmeraldas

Los efectos nocivos sobre el medio ambiente y la salud generados por las actividades extractivas en Esmeraldas pueden entenderse no solamente como desposesión, sino como formas de eliminación étnica lenta en territorio (Zaragocín 2018) o muerte lenta. Las formas de muerte lenta se refieren a los efectos nocivos que tienen a corto y largo plazo las acciones cotidianas en ambientes tóxicos o afectados por amenazas ambientales de las que los habitantes tienen poco control (como la contaminación de los ríos). Dichas acciones incluyen una serie de actividades cotidianas como habitar, vivir, jugar, tomar agua, pescar, comer, lavar la ropa, bañarse en el río y otras actividades realizadas en el día a día en estos ambientes tóxicos.

Estos procesos de eliminación étnica van acompañados por otras manifestaciones del racismo ambiental. Un técnico de la Pastoral comentó una frase de un afrodescendiente que se había quedado grabada en su memoria: “Al parecer nos quieren eliminar, porque solo en las poblaciones afro y las poblaciones indígenas es donde se ve tanto atropello a nuestros derechos” (entrevista a aliado de la Pastoral Social 1, octubre de 2017). Claramente en América Latina los beneficios del desarrollo se encuentran distribuidos desigualmente. En efecto, como ha argumentado Radcliffe (2015), la heterogeneidad social es coproducida por medio de la heterogeneidad espacial resultando en paisajes desiguales de riqueza y pobreza. En Esmeraldas, y en especial en el norte de la provincia, el atropello de derechos al que se refiere el técnico también se refleja en la falta de infraestructura y de dotación de servicios básicos que aqueja a las comunidades negras, indígenas o de mestizos pobres. Este es el caso de Wimbí, comunidad que no posee agua potable (a pesar de la contaminación del río), tiene un solo camino lastrado de acceso, limitado servicio de transporte y no cuenta con educación secundaria ni con un centro de salud en la comunidad.

La negligencia o insensibilidad de las instituciones del Estado (MAE, Ministerio de Salud Pública –MSP–) ante la situación de las comunidades del norte de Esmeraldas es patente. El PRAS no entregó los resultados de los análisis del agua en frentes mineros a comunidades que estaban interesadas en conocerlos. Es más, la PUCE-SE propuso un análisis toxicológico de las poblaciones afectadas por los frentes mineros, pero el PRAS decidió no realizar dicho estudio. Entre las razones que la PUCE-SE trajo a colación para realizarlo, se encontraba la necesidad de determinar las futuras necesidades de salud que deberán afrontar las instituciones estatales para las poblaciones de Esmeraldas. Parecería ser que las vidas de las personas afroecuatorianas e indígenas de Esmeraldas no tuvieron el valor necesario para que estas instituciones estatales respondan con la urgencia que la situación amerita. Como lo manifestaba la Federación de Comunidades Chachi de Esmeraldas:

Después de ocho años de contaminación sistemática, la casi totalidad de las comunidades no contamos con sistemas de agua segura; y seguimos consumiendo y utilizando, el agua de los ríos contaminados. La magnitud de la problemática y el tiempo transcurrido desde el inicio de la emergencia ambiental, confirman la invisibilización, exclusión y discriminación de las comunidades afrodescendientes e indígenas del Norte de Esmeraldas. **Como se observa, el Estado ha privilegiado en el Norte de Esmeraldas, la profundización de las actividades mineras, antes que la protección al derecho al agua y la vida** (FECCHE 2017, resaltado en original).

Además de la ausencia del Estado, Wimbí y otras comunidades de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro se encuentran en la zona fronteriza, donde actúan grupos irregulares (narcotraficantes, facciones de la guerrilla colombiana, paramilitares) dedicados a tráfico y contrabando. Según varios reportes (Hazlewood 2012; Ponce 2018; Roa 2012) y en el trabajo de campo (septiembre y octubre de 2017), las empresas también utilizan a sicarios para amedrentar a las poblaciones locales. En Wimbí, por ejemplo, el comunero que vendió las tierras en conflicto intentó retomarlas al verse cuestionado por la comunidad. Al poco tiempo, fue asesinado. Se especula que su muerte podría estar relacionada con quienes querían apropiarse de las tierras.

El contexto de inseguridad en la frontera se ha agudizado a partir de la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia y la consecuente reorganización de las relaciones de poder vinculadas con el narcotráfico y otras actividades ilícitas, que se ha traducido en episodios de violencia y desplazamiento en la frontera (FECCHE 2017). A partir de marzo de 2018 y el secuestro y posterior asesinato de tres periodistas ecuatorianos, el conflicto pasó a incluir una confrontación directa entre el Ejército ecuatoriano y grupos irregulares (narcotraficantes y disidentes de las FARC) con una escalada de violencia e incremento de la inseguridad y el desplazamiento de comunidades. En un sistematización realizada por la Defensoría del Pueblo y el Colectivo de Geografía Crítica (2018), la provincia de Esmeraldas ocupa junto con la provincia

de El Oro el primer lugar en el país en la vulneración de derechos humanos y de la naturaleza.

La mayoría de personas que entrevisté en Wimbí no se refiere explícitamente al conflicto ambiental como una forma de racismo, aunque hubo entrevistados que manifestaron que: “Esto nos pasa porque somos negros”, o que “al parecer nos quieren eliminar”, o “la empresa dice hemos vencido a gente de más calaña; [cómo] no vamos a vencer a estos negritos” (testimonios recogidos durante el trabajo de campo, septiembre y octubre de 2017). Aunque existe para algunos de ellos esta dimensión racial, la mayoría más bien hacía alusión a la abrumadora diferencia de poder entre las empresas y las comunidades locales (por ejemplo, en relación con que las empresas pueden comprar o influir en las decisiones de las autoridades locales y en el sistema de justicia).

La racialización de las poblaciones afroesmeraldeñas se produce mediante discursos que se refieren al supuesto contraste entre las poblaciones locales y los actores externos con respecto a hacer producir a la naturaleza. Caracterizando el discurso racista, señalaba un entrevistado: “Que los negros y los indios no son productivos por su raza” o que “no saben hacer producir la tierra” (entrevista a académico aliado a la lucha de Wimbí, Esmeraldas, octubre de 2017). En contraste, tanto los colonos de la provincia de Manabí (mestizos o montubios) como los inversionistas de las empresas son vistos como quienes “trabajan la tierra, generan riqueza y trabajo” (testimonios de personas aliadas a la lucha Wimbí, trabajo de campo, octubre de 2017). Así, territorios de la región del norte de Esmeraldas fueron considerados tierras baldías durante la reforma agraria de las décadas de 1960 y 1970, y fueron entregados a colonos de otras zonas de Ecuador, quienes se consideraban a sí mismos como representantes del progreso y la modernidad. Al mismo tiempo, se estereotipaba a las poblaciones afroesmeraldeñas e indígenas como perezosas e ineptas para aprovechar la riqueza de los recursos.⁹ Estos discursos continúan y refuerzan las jerarquías etnoraciales que devalúan las vidas, cuerpos y experiencias de afroecuatorianos e indígenas.

Como zona de frontera, de anterior colonización y de continuas concesiones a empresas, Zaragocín (2018) propone la utilización del concepto de la eliminación étnica lenta –o muerte lenta– para entender procesos que afectan a las poblaciones épera del norte de Esmeraldas. Según Zaragocín, el concepto permite iluminar aspectos no abordados por los enfoques de la desposesión territorial de pueblos indígenas o afrodescendientes producidos por el extractivismo. De igual forma, considero que dicho concepto ayuda a visibilizar aspectos poco desarrollados por

9 En un proceso similar al del norte de Esmeraldas, Peter Wade (2015) encontró que el pequeño pueblo de Unguá en Colombia había recibido migraciones de poblaciones costeñas, chocoanas y antioqueñas. Los antioqueños (gente de piel más clara) fueron quienes surgieron económicamente, y se consideraban a sí mismos como gente de ambición y progreso, mientras que los chocoanos eran estereotipados como vagos y poco confiables. Wade sostiene que el proceso de colonización de la frontera tuvo el efecto de reproducir la idea que la modernización, el desarrollo y el progreso se encontraban en manos de la gente más blanca.

los análisis del sufrimiento ambiental que afectan a comunidades pobres. En específico, la lógica de eliminación apunta a cómo la muerte colectiva de poblaciones racializadas tiene lugar en el sitio, en contextos de acaparamiento sostenido del territorio, desaparición del bosque y biodiversidad, degradación ambiental, inseguridad y abandono del Estado.

Junto con la racialización de la geografía de Esmeraldas como habitada por gente que supuestamente no sabe producir la tierra, la muerte lenta que se evidencia en el norte de la provincia es una manifestación de un régimen racializado de desechabilidad. Dicho régimen se hace patente en América Latina en los efectos del terrorismo de Estado (con desapariciones u homicidios de dirigentes) o del proyecto económico extractivista, que convierten en desechables las vidas de poblaciones afrodescendientes e indígenas (Hooker 2017). De hecho, una tendencia preocupante en la región durante la última década ha sido la utilización de los órganos de violencia del Estado y de la función represiva de la ley en contra de defensores de los derechos de los pueblos y la naturaleza.¹⁰

En Esmeraldas, se dan procesos similares a los que Mbembe analizó en relación con la ocupación colonial: “La producción de fronteras y jerarquías, zonas y enclaves; la subversión de los arreglos de propiedad existentes; la clasificación de las personas según diferentes categorías; la extracción de recursos; y, finalmente, la fabricación de un gran reservorio de imaginarios culturales” (2003, 26). Históricamente la región ha sido marginalizada, creando un vínculo entre ser negro (o indígena para otras poblaciones de la provincia) y ser vulnerable. La ampliación de fronteras extractivas ha utilizado imaginarios culturales sobre la falta de productividad y dejadez de los negros para justificar su arremetida.

A estas manifestaciones del racismo, se suman en el caso de Wimbí aquellas que amplifican la marginalidad y pobreza mediante el sufrimiento ambiental: ante la gravedad de la situación producida por los efectos nocivos de contaminación ambiental, la respuesta del Estado ha sido “dejar morir” o exponer a la muerte lenta a poblaciones “desechables”. Así, no se ha dado cumplimiento a las medidas cautelares establecidas en 2011 para una moratoria minera. Según pobladores chachi de otras zonas del norte de Esmeraldas, esto “habla de la discriminación que existe hacia nuestras comunidades y territorios. También es evidente la impunidad de las empresas mineras en relación con sus responsabilidades con los daños ocasionados, al punto de ser algunos beneficiados y protegidos por el Estado” (FECCHE 2017).

10 Más aún, algunos datos sugieren que al menos 577 defensores de derechos humanos ambientales fueron asesinados en América Latina entre 2010 y 2015 (Birss 2017, 316). Con referencia a los 197 líderes indígenas y participantes en protesta con cargos por terrorismo y sabotaje en Ecuador, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) declaraba en 2012 que el “racismo está desde el Estado” (*El Universo* 2012). Entre 2007 y 2015, el total de personas judicializadas por protesta social en el país llegó a 841 individuos; 90% de estos casos judiciales fueron iniciados por la Fiscalía en contra de indígenas, defensores de la naturaleza, trabajadores y estudiantes (Calapaqui Tapia 2017).

Las luchas antirracistas por el territorio ancestral, los derechos de la naturaleza y el agua

Como parte de los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades, la Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce en su artículo 57 el derecho a mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales (art. 57.5); a no ser desplazados de sus tierras ancestrales (art. 57.11); y a la consulta previa, libre e informada (art. 57.7). El artículo 58 reconoce claramente al pueblo afroecuatoriano los mismos derechos colectivos establecidos en el artículo 57. La lucha antirracista en Wimbí y en otras comunidades del norte de Esmeraldas se da a partir de la reivindicación del territorio ancestral. En Ecuador, como en otras partes de América Latina, se producen, junto con los discursos sobre multiculturalismo e inclusión, fuertes luchas racializadas por la tierra y los recursos. En el norte de Esmeraldas, como en la zona del Pacífico colombiano, afrodescendientes que han ocupado históricamente territorios ricos en madera, oro, tierras con potencial para el cultivo y biodiversidad son desplazados de manera violenta por intereses nacionales y transnacionales (Escobar 2003).

En el caso de Wimbí, la empresa Energy & Palma intentó un desalojo de las 1200 hectáreas. En esta zona no se encuentra el asentamiento como tal, pero sí los sembríos de algunas familias de la comunidad de Wimbí. En 2016, la presencia del piquete policial y las máquinas retroexcavadoras tomaron por sorpresa a los residentes de la comunidad. Ante la acción violenta del desalojo, los wimbiseños reaccionaron también con violencia. Muchos salieron con machetes a enfrentar a la Policía y lograron repeler el desalojo y tomar una de las retroexcavadoras que había destruido los cultivos. Fue el despliegue de una acción de hecho ante la arremetida de la empresa sobre el territorio. Las familias que ocupan las tierras han vuelto a sembrar y en agosto de 2016 con el apoyo de la ONG Acción Ecológica, realizaron una “plantatón” (maratón de plantación) de matas de cacao en los terrenos cuyos cultivos habían sido destruidos durante el desalojo. Fue una acción a la vez simbólica y concreta de posesión del territorio. La estrategia de la comunidad ha sido permanecer en el territorio en disputa y fortalecer su posesión efectiva frente a racionalidades de acumulación (palmicultora o minera) que racializan a la gente y geografía del norte de Esmeraldas como inadecuadas, y legitiman a quienes acaparan la tierra para proyectos de supuesto desarrollo y modernidad. Según aliados de la lucha de Wimbí, “ellos han vivido ahí siempre. No se imaginan que les puedan quitar”. “Ellos están conscientes de que sus tierras les pertenecen, de que el derecho les asiste” (entrevista con aliado de la Pastoral Social 1, octubre de 2017).

Los pobladores de Wimbí, en el conflicto por tierras con la empresa palmicultora, así como los pobladores del norte de Esmeraldas en sus luchas contra la minería, apelan a los derechos colectivos de las comunidades afroecuatorianas como grupo étnico (como pueblos y nacionalidades en el lenguaje de la Constitución ecuatoriana). Aunque la comunidad no tenía título de propiedad de los terrenos en disputa, la

posesión de los mismos ha sido por presencia histórica y por uso, como terrenos de cultivo y cacería.

Debido a la criminalización de cuatro líderes de la Junta Parroquial por uso ilegal de tierras, necesariamente la lucha en Wimbí también se ha dado en el terreno de las acciones jurídicas. Mediante esta estrategia, se consiguieron medidas de protección. Sin embargo, la abogada que estuvo encargada del caso, no realizó dos procesos de apelación a tiempo. Algunos wimbiseños sospechan que la actuación de la abogada pudo haber estado comprometida por la presión de la empresa.

A finales de 2017, y con apoyo de la Pastoral Social de Esmeraldas, Wimbí organizó una nueva estrategia jurídica. El objetivo era ambicioso: la revocación de la orden de desalojo y lograr la nulidad de los títulos de propiedad que tiene la empresa, fruto en primer término de una adjudicación irregular. Como uno de los pasos para sustanciar el argumento legal, se está trabajando en los elementos necesarios que probarían la ancestralidad de los pobladores afroecuatorianos en los terrenos en disputa. Por un lado, se ha contactado a un perito antropólogo para que documente la presencia histórica en el territorio y la concepción que del mismo tienen los habitantes de Wimbí. Por otro, el Vicariato de Esmeraldas se encuentra recopilando documentos de sacramentos que respaldan la presencia de población en la zona al menos desde principios de 1800.

Para visibilizar el tema, pobladores de Wimbí junto con la Pastoral Social viajaron a Quito en noviembre de 2016 para realizar un plantón y pedir una audiencia al expresidente Rafael Correa. Su petición fue derivada hacia la Subsecretaría de Ambiente. Expusieron su caso, pero no encontraron una buena recepción para sus demandas. Sin embargo, la estrategia también aspiraba visibilizar la problemática del norte de Esmeraldas. La Pastoral logró que el programa de televisión nacional de investigación periodística *Visión 360* realizara un reportaje sobre la afectación minera.¹¹ También apareció un reportaje detallado sobre el conflicto en Wimbí en la revista digital de periodismo investigativo *Plan V*.¹²

Wimbí es un caso concreto, pero se enmarca en una lucha mayor en el norte de Esmeraldas. Wimbí es una de las 89 comunidades que formaron un frente por el agua y lograron, junto con la Defensoría del Pueblo, que se dictaran medidas cautelares en 2011 y se pidiera una moratoria de las actividades mineras. Además de los derechos colectivos, la Pastoral Social apela a una reparación integral a las comunidades que incluye el derecho a un medio ambiente sano y el derecho al agua. La encíclica *Laudato si* de 2015 ha dado un mayor impulso al trabajo del Vicariato de Esmeraldas

11 “Tierra de Nadie 1”. *Visión 360*. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=JIOT-qzVY5U>
 “Tierra de Nadie 2”. *Visión 360*. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=tIZpWv8JV70&t=6s>

12 “David y Goliat: la disputa entre una pequeña comunidad afro y Energy & Palma”. Ver: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/david-y-goliat-la-disputa-entre-una-pequena-comunidad-afro-y-energy-palma>

que realiza campañas de visibilización de la contaminación del agua (con folletos y trípticos informativos) e información sobre los derechos ambientales. El frente por el agua considera que el Estado es el responsable en gran medida por la degradación ambiental: “El Estado ordenó a esas personas hacer minería, entonces deben reparar el daño ambiental. Queremos reparaciones integrales” (entrevista a miembro de la comunidad 1, septiembre de 2017).

Las comunidades y la Pastoral han interpuesto una demanda en la Corte Constitucional por el incumplimiento de las medidas cautelares de 2011. La demanda lleva más de un año en la Corte sin tener respuesta. Aquí el Estado se muestra indolente y los habitantes del norte de Esmeraldas, de ciudadanos pasan a ser “pacientes” del Estado, como sugieren Decesare y Auyero (2017). El Estado sí ha actuado, pero más bien para acallar e invisibilizar el daño ambiental causado por la minería en Esmeraldas: “En el Gobierno anterior tuvimos una dictadura ambiental. Sectores Estratégicos maquilló que todo [la minería] era un gran negocio, que todo se hacía bien” (entrevista a Eduardo Rebolledo, octubre de 2017). Sectores Estratégicos no permitió, por ejemplo, que salieran a la luz algunos de los informes sobre minería realizados por la PUCE-SE.

Al momento (marzo de 2019) Wimbí y la Pastoral continúan planeando la nueva estrategia jurídica. Los pobladores de Wimbí no se han resignado¹³ y más bien el apoyo de la Pastoral les ha dado esperanzas y un nuevo impulso en su lucha. Esta lucha apela, por un lado, a la pertenencia al pueblo afroecuatoriano y al reconocimiento de los derechos al territorio que se derivan de este sujeto jurídico y, por otro, a los derechos de la naturaleza y de los pueblos a un medio ambiente sano y a agua limpia.¹⁴ Los discursos se articulan frente a la falta de un Estado garante de derechos.

Conclusiones

La temática de los territorios en resistencia frente a los despojos y la segregación social del espacio debe incluir discusiones sobre los procesos de racialización íntimamente relacionados con la acumulación capitalista. Procesos de racismo ambiental afectan a las poblaciones afrodescendientes, indígenas y de color más oscuro dentro del marco del mestizaje latinoamericano. En este artículo abogo por incorporar esta visión, pues muchas de las resistencias en territorios implican a poblaciones racializadas, indígenas, afrodescendientes o de campesinos pobres. Es más, urge en el actual contexto nombrar el racismo de manera explícita pues la violencia directa desde el Estado u otros actores contra defensores de la naturaleza apunta

13 En el tema de los efectos de la contaminación en comunidades pobres se mencionan diferentes agencias y posiciones de los pobladores, que Decesare y Auyero (2017) resumen en: paciencia, resignación y protesta frente a las afectaciones al medio ambiente y la salud.

14 Habría que indagar si ante una situación en que los derechos étnicos han llegado a no ser efectivos en Ecuador, y por lo tanto, los derechos de la naturaleza (y la encíclica *Laudato si* en este caso) son utilizados para apuntalar las luchas en territorio.

de manera desproporcionada a activistas y miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Por medio de un análisis que incluye un enfoque desde el racismo ambiental, he demostrado en este trabajo cómo en el norte de Esmeraldas los procesos de desposesión y segregación social que afectan a los territorios y poblaciones afroecuatorianas, y a la comunidad de Wimbí en específico, se fundamentan en la devaluación de las personas afrodescendientes y en los efectos nocivos que la degradación ambiental tiene en sus cuerpos, su salud y bienestar general. Sin la devaluación de estas poblaciones y sus cuerpos sería difícil justificar la inacción estatal frente al sufrimiento ambiental que se vive en la zona. El racismo funciona aquí para asegurar la desigualdad existente entre afroecuatorianos y blanco-mestizos requerida para el desarrollo de la agroindustria y la industria minera, pues implica la pérdida de vidas y desecharidad de quienes tienen menor valor en las jerarquías etnoraciales del país.

Agradecimientos

El estudio en Wimbí fue parte de cinco casos de investigación sobre luchas antirracistas en Ecuador que realicé como investigadora posdoctoral en el marco del proyecto *Latin American Anti-Racism in a "Post-Racial" Age* (LAPORA), financiado por *Economic and Social Research Council* del Reino Unido (ESRC), con la beca ES/N012747/1 y dirigido por Mónica Moreno Figueroa (Universidad de Cambridge) y Peter Wade (Universidad de Manchester). Este artículo se ha beneficiado del intercambio intelectual con colegas del equipo LAPORA y de la asistencia de investigación de Luis Briceño. Agradezco también los comentarios y observaciones de los dos evaluadores anónimos que me sirvieron para afinar ideas centrales del texto.

Bibliografía

- Antón Sánchez, Jhon. 2015. "El derecho al territorio ancestral del pueblo afroecuatoriano: FECONA". En *Vigilando el racismo. Cuatro casos de observación comunitaria al derecho a la no discriminación en comunidades indígenas y afroecuatorianas*, de Fernando García y Jhon Antón Sánchez. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- Birss, Moira. 2017. "Criminalizing Environmental Activism". *NACLA Report on the Americas* 49 (3): 315-322.
- Bullard, Robert, ed. 1993. *Confronting Environmental Racism. Voices from the Grassroots*. Boston: South End Press.
- Calapaqui Tapia, Karla. 2017. *Criminalización de la protesta 2007-2017. Las víctimas del correísmo*. Quito: Dayuma Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos.

- Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador. 2018. *Violencias en evidencia. Cartografía de frontera*. Acceso el 8 de mayo.
<https://geografiacriticaecuador.org/2018/05/08/violencias-en-evidencia-cartografia-de-frontera/>
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008.
- Decesare, Donna y Javier Auyero. 2017. "Patience, Protest and Resignation in Contaminated Communities: Five Case Studies". *NACLA Report on the Americas* 49 (4): 463-469.
- Defensoría del Pueblo y el Colectivo de Geografía Crítica. 2018. "Síntesis de vulneración de derechos humanos y de la naturaleza". *Primer mapeo de vulneraciones de derechos realizado por la Defensoría del Pueblo y el Colectivo de Geografía Crítica*. Acceso el 15 de marzo de 2019.
<https://geografiacriticaecuador.org/2018/12/11/mapeo-de-vulneraciones-de-derechos-con-la-defensoria/>
- El Universo*. 2012. "Indígenas se quejan del 'racismo' estatal en Ecuador", 13 de marzo. Acceso el 28 de septiembre.
<https://www.eluniverso.com/2012/03/13/1/1355/indigenas-quejan-racismo-estatal-ecuador.html>
- Escobar, Arturo. 2003. "Displacement, Development and Modernity in the Colombian Pacific". *International Social Sciences Journal* 175: 157-167, marzo.
- FECCH (Federación de Centros Chachis de Esmeraldas). 2017. "Vulneración de los derechos del pueblo afrodescendiente y nacionalidades indígenas en el norte de la provincia de Esmeraldas (Ecuador) por la descontrolada actividad palmicultora, minera y forestal; y la insuficiencia de las políticas del Estado ecuatoriano". *Informe alternativo al comité para la eliminación de la discriminación racial*. Acceso el 31 de marzo de 2019.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/ECU/INT_CERD_NGO_ECU_28317_S.pdf
- FEDAPAL (Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma y sus Derivados de Origen Nacional). 2017. *Censo nacional palmero 2017*. Acceso en marzo de 2019.
<http://www.fedapal.org/web2017/images/noticias/censo2017/censo2017.pdf>
- Francisco. Vaticano II. *Laudato si*. 24 de mayo de 2015. Acceso en marzo de 2019.
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- García, Juan y Catherine Walsh. 2009. "Derechos, territorio ancestral y el pueblo afroesmeraldeño". En *¿Estado constitucional de derechos?: informe sobre derechos humanos Ecuador*, compilado por Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador (UASB-E), 345-360. Quito: UASB-E / Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) / Abya Yala.

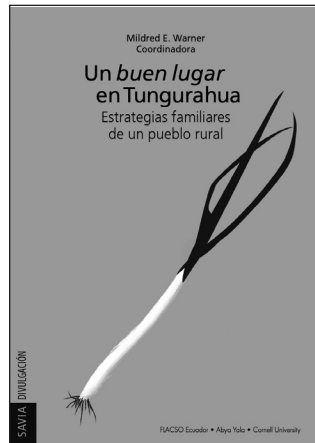
- Guayasamín, Igor. 2011. *Wimbi: del oro al agua helada*. Quito: FLACSO.
- Hazlewood, Julie. 2012. "CO2lonialism and the "Unintended Consequences" of Commoditizing Climate Change: Geographies of Hope Amid a Sea of Oil Palms in the Northwest Ecuadorian Pacific Region". *Journal of Sustainable Forestry* 31 (1-2): 120-153.
- Holifield, Ryan. 2001. "Defining Environmental Justice and Environmental Racism". *Urban Geography* 22 (1): 78-90.
- Hooker, Juliet. 2017. "Black and Indigenous Lives Matter: LASA-Ford Special Grants for Research on Racism in Latin America". *LASA Forum Spring* 48 (2): 26-27.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador). 2010. "Pobreza por necesidades básicas insatisfechas". *Censo de población y vivienda 2010*. Acceso el 16 de marzo de 2019.
www.ecuadorencifras.gob.ec
- Lapierre Robles, Michel y Aguasanta Macías Marín. 2019. *Extractivismo, (neo)colonialismo y crimen organizado en el norte de Esmeraldas*. Quito: PUCE / Abya Yala / Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo.
- Mbembe, Achille. 2003. "Necropolitics". *Public Culture* 15 (1): 11-40.
- Morán, Susana. 2017. "David y Goliat: la disputa entre una pequeña comunidad afro y Energy & Palma". *Plan V*, 18 de septiembre. Acceso el 1 de octubre de 2017.
<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/david-y-goliat-la-disputa-entre-una-pequena-comunidad-afro-y-energy-palma>
- Ponce, Isabela. 2018. "El conflicto armado se suma a los problemas de los indígenas awá y comunidades afro en la frontera". *Revista Digital GK-City*. Acceso el 1 de mayo.
<https://gk.city/2018/05/01/comunidades-en-frontera-ecuador-colombia/>
- Pulido, Laura. 2017. "Geographies of Race and Ethnicity II: Environmental Racism, Racial Capitalism and State-sanctioned Violence". *Progress in Human Geography* 41 (4): 524-533.
- Radcliffe, Sarah. 2015. *Dilemmas of Difference. Indigenous Women and the Limits of Postcolonial Development Policy*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Rebolledo, Eduardo y Pedro Jiménez. 2012. *Afectaciones a la calidad del agua en el norte de la provincia de Esmeraldas producto de la minería aurífera ilegal en el año 2011*. Acceso el 1 de mayo de 2018.
https://www.researchgate.net/publication/249314557_AFECTACIONES_A_LA_CALIDAD_DEL_AGUA_EN_EL_NORTE_DE_LA_PROVINCIA_DE_ESMERALDAS_PRODUCTO_DE_LA_MINERIA_AURIFERA_ILEGAL_EN_EL_ANO_2011
- Restrepo, Eduardo. 2017. "Afrodescendientes y minería: tradicionalidades, conflictos y luchas en el norte del Cauca, Colombia". *Vibrant* 14 (2): 225-239.

- Roa, Iván. 2012. "De la palma aceitera y la minería: un breve análisis del sistema extractivista legal e ilegal en el norte de Esmeraldas". *Plan V*, 23 de julio. Acceso el 1 de mayo de 2018.
<https://lalineadefuego.info/2012/07/23/de-la-palma-aceitera-y-la-mineria-un-breve-analisis-del-sistema-extractivista-legal-e-ilegal-en-el-norte-de-esmeraldas-por-ivan-roa1/>
- Rueda Novoa, Rocío. 2010. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del río Santiago-río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador. Siglos XVIII-XIX". Tesis para Doctorado en la UASB-E / Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- _____. 2006. "La ruta a la mar del sur y la fundación de Ibarra, siglos XVII-XVIII". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 24: 25-44.
- Sacher, William. 2015. "Megaminería y desposesión en el sur: un análisis comparativo". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 51: 99-116.
- Wade, Peter. 2015. *Race: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- White, Harvey. 1998. "Race, Class, and Environmental Hazards". En *Environmental Injustices, Political Struggles: Race, Class and the Environment*, editado por David Cuesta Camacho, 61-81. Durham: Duke University Press.
- Zaragocín, Sofía. 2018. "La geopolítica del útero: hacia una geopolítica feminista decolonial en espacios de muerte lenta". En *Cuerpos, territorios y feminismos*, editado por Delmy Cruz y Manuel Bayón. Quito: Abya Yala / Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.

Entrevistas

- Entrevista a Eduardo Rebolledo, Esmeraldas, 31 de octubre de 2017.
- Entrevista a monseñor Eugenio Arellano, Esmeraldas, 30 de octubre de 2017.
- Entrevista a académico aliado a la lucha de Wimbí, Esmeraldas, 31 de octubre de 2017.
- Entrevista a aliado de la Pastoral Social 1, Esmeraldas, 31 de octubre de 2017.
- Entrevista a aliado de la Pastoral Social 2, Esmeraldas, 30 de octubre de 2017.
- Entrevista a miembro de la comunidad 1, Wimbí, 30 de septiembre de 2017.
- Entrevista a miembro de la comunidad 2, Wimbí, 27 de septiembre de 2017.
- Entrevista a miembro de la comunidad 3, Wimbí, 27 de septiembre de 2017.
- Entrevista a investigador de la PUCE-SE, Esmeraldas, 31 de octubre de 2017.
- Entrevista a sacerdote aliado a la lucha de Wimbí, Esmeraldas, 31 de octubre de 2017.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Savia

Un buen lugar en Tungurahua

Estrategias familiares de un pueblo rural

Mildred E. Warner, coordinadora

Editorial FLACSO Ecuador / Abya Yala, 2018

196 páginas

Mildred E. Warner nos ha regalado un hermoso libro cuya intención declarada es esclarecer las peculiaridades regionales que otros estudios, centrados en otras escalas, le han atribuido a la historia rural de la provincia de Tungurahua. En el camino espera que escriban quienes ordinariamente no escriben, que tengan voz quienes la mayor parte del tiempo parecen no tenerla. Y este libro lo logra.

Los valiosos testimonios aquí recopilados son muy importantes para elaborar hipótesis sobre la historia de la promoción agrícola y comunitaria. ¿Quiénes son estas familias que conectan con el mensaje y las prácticas del desarrollo, cuándo son exitosas y logran la confianza campesina? ¿Cómo piensan? ¿En qué se parecen y en qué se distancian de sus vecinos?

Son innumerables las preguntas que suscita y las ideas que se agitan a partir de la lectura de esta pieza imprescindible para la historia rural del Ecuador. Leámosla, disfrutémosla y animemos a otras personas a preguntarse por estas cosas y muchas más, provocadas por un texto suscitador. Seamos víctimas de la curiosidad infinita que nos produce entender algo más de la vida que se despliega sin cesar a nuestro alrededor.

Dr. Pablo Ospina
Docente e investigador
Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador



Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015

Geographies of Violence and Experiences of Re-Existence. The Case of Buenaventura, Colombia, 2005-2015

Geografias violadas e experiências de reexistência. O caso de Buenaventura, Colômbia, 2005-2015

Jefferson Jaramillo Marín
Érika Parrado Pardo
Woody Edson Loudior

Recibido: 01/10/2018 – Revisado: 17/12/2018
Aceptado: 11/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

Este artículo analiza cómo, en el contexto de Buenaventura atravesado por una diversidad de violencias entre 2005 y 2015, algunos colectivos y plataformas de convergencia organizativas, integradas en su mayoría por jóvenes y mujeres, logran defender la vida e imaginar el futuro. El artículo avanza, a partir de perspectivas críticas contemporáneas en la teoría social, en la construcción de dos categorías analíticas: reexistencia y geografías violentadas. El diseño metodológico incluyó un trabajo cualitativo de observación *in situ*, mapeo de casos, análisis de contexto y entrevistas a líderes y protagonistas locales. Se propone una lectura del contexto de Buenaventura como un territorio paradójal donde se entretujan órdenes armados y regímenes sociales y económicos de violencia que son desafiados y reinventados por prácticas de reexistencia mediante repertorios políticos, creativos y cotidianos.

Descriptor: Buenaventura; Colombia; violencia(s); reexistencias; geografías violentadas; memorias.

Abstract

This article analyzes how, in the context of Buenaventura crossed by a variety of violence between 2005 and 2015, some collectives and organizing platforms, mostly composed of young people and women, managed to defend life and imagine the future. It centers on contemporary critical perspectives of social theory and on the construction of two analytical categories: re-existence and geographies of violence. The methodological design included a qualitative work of observation *in situ*, mapping cases, analyzing context and interviews with leaders and local protagonists. This research proposes a

Dr. Jefferson Jaramillo Marín. Profesor titular del Departamento de Sociología y director del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

✉ jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co (<http://orcid.org/0000-0002-0016-7631>).

Mgr. Érika Parrado Pardo. Investigadora de Iniciativas de Paz, Centro de Investigación y Educación Popular, Programa por la Paz, Colombia.

✉ eparrado@javeriana.edu.co (<http://orcid.org/0000-0001-5434-1132>).

Mgr. Woody Edson Loudior. Doctorando en la Universidad de Leipzig, Alemania. Profesor asistente e investigador Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

✉ wloudior@javeriana.edu.co (<http://orcid.org/0000-0002-2830-6947>).

reading of the context of Buenaventura as a paradoxical territory where armed orders and social and economic regimes of violence are interwoven, which are challenged and reinvented by practices of re-existence through political, creative and everyday daily repertoires.

Keywords: Buenaventura; Colombia; Violence(s); Re-existences; Geographies of Violence; Memories.

Resumo

Este artigo analisa como, no contexto de Buenaventura, atravessada por uma diversidade de violências entre 2005 e 2015, alguns coletivos e plataformas de convergência organizacional, compostos majoritariamente de jovens e mulheres, conseguem defender a vida e imaginar o futuro. O artigo avança, a partir das perspectivas críticas contemporâneas na teoria social, na construção de duas categorias analíticas: reexistência e geografias violadas. O desenho metodológico incluiu um trabalho qualitativo de observação *in situ*, mapeamento de casos, análise do contexto e entrevistas com líderes e atores locais. É proposta uma leitura do contexto de Buenaventura como um território paradoxal onde ordens armadas e regimes sociais e econômicos de violência são entrelaçados, desafiados e reinventados por práticas de reexistência através de repertórios políticos, criativos e cotidianos.

Descritores: Buenaventura; Colômbia; violência(s); reexistências; geografias violadas; memórias.

Claves introductorias

Buenaventura está ubicada en la parte suroccidental del departamento del Valle del Cauca en Colombia. La ciudad, en sus plexos urbanos y rurales, es parte de la región Pacífica dividida en dos subregiones político-administrativas y económico-sociales: la del norte, en la cual se encuentra el departamento del Chocó, y la del sur, en la cual se encuentran los departamentos del Valle y Nariño. Siguiendo a Almario (2009), se puede argumentar que Buenaventura está conectada y tensionada por la identidad subregional afropacífica.

Con una población aproximada de 374 mil habitantes a 2016, donde el 51,8% son mujeres y el 48,2% hombres, su territorio cubre más de 6 mil kilómetros cuadrados donde convergen 12 comunas, 104 barrios, 47 consejos comunitarios afro reconocidos por el Estado nacional y cerca de 16 comunidades, resguardos, asentamientos y cabildos indígenas.¹ La mayoría de la población que lo habita se reconoce como afro (90%) y en una mínima proporción como indígena (6%) y mestiza (4%). De esa población, el 90,4% habita la zona urbana y el 9,6% las zonas rurales (McGee y Florez 2017, 30).

La diversidad poblacional de Buenaventura, así como la magnitud espacial de la región que la circunda, se complementan con la confluencia de formaciones montañosas, ríos, quebradas, costas, clima húmedo de selva tropical, alta pluviosidad y mareas, así como con una multiplicidad de especies de flora y fauna, elementos que, vistos en su conjunto, formarían un complejo biogeográfico.

1 Entre las poblaciones indígenas encontramos las etnias wounaan, embera, páez, eperera, siapidara y catío. Ver: <https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Resguardos-ind-geenas-del-Valle-del-Cauca/bc23-bhg7/data> Acceso el 13 de octubre de 2017.

Entre 2005 y 2015, Buenaventura fue centro de la atención nacional e internacional en diversos medios de comunicación, académicos y públicos debido al incremento de los ciclos de violencia y la diversificación de sus repertorios e impactos en jóvenes y mujeres, indígenas y comunidades negras localizadas en las localidades de baja mar, zonas rurales y comunas urbanas.² A esto se agregaron otras alertas dado que, siendo un “distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico”,³ el puerto más importante de Colombia y el séptimo en movimiento de carga en Latinoamérica, la ciudad ostenta cifras escandalosas del 80% de su población en condiciones de pobreza, del 17% de analfabetismo y del 50% de personas autorreconocidas como víctimas del conflicto armado.⁴

Llamamos la atención sobre esto dado que uno de los resortes centrales de indagación y la motivación para este artículo es lo paradójico del asunto durante ese período.⁵ Es decir, mientras el clima de sistematicidad de las violencias y de impunidad frente a las mismas fue notorio y en ascenso, especialmente en las comunas más vulneradas de la ciudad (3, 4, 5, 7, 8 y 12)⁶ donde ocurrieron y aún siguen ocurriendo asesinatos, extorsión, amenazas, desaparición y despojo, durante ese mismo período y en esos mismos sectores emergían varios colectivos y organizaciones locales cuyo marco de acción parecía responder a la necesidad de posicionar un conjunto de prácticas políticas de empoderamiento y denuncia creativa frente a lo que ocurre en los espacios urbanos violentados.

2 Sin embargo, las violencias en la ciudad son de más larga data. De hecho, entre 1991 y 2013, Buenaventura fue uno de los municipios con una de las tasas promedio más elevadas de homicidios en el país (69,58% por cada 100 mil habitantes). Este registro estuvo por encima del promedio nacional, que fue del 50%. Ahora bien, en 2013 –un momento crítico para la ciudad–, se experimentó una cifra escandalosa de desplazamiento intra y extraurbano de por lo menos 13 mil habitantes, resultando los afros e indígenas, las mujeres y jóvenes los más afectados (McGee y Flórez 2017).

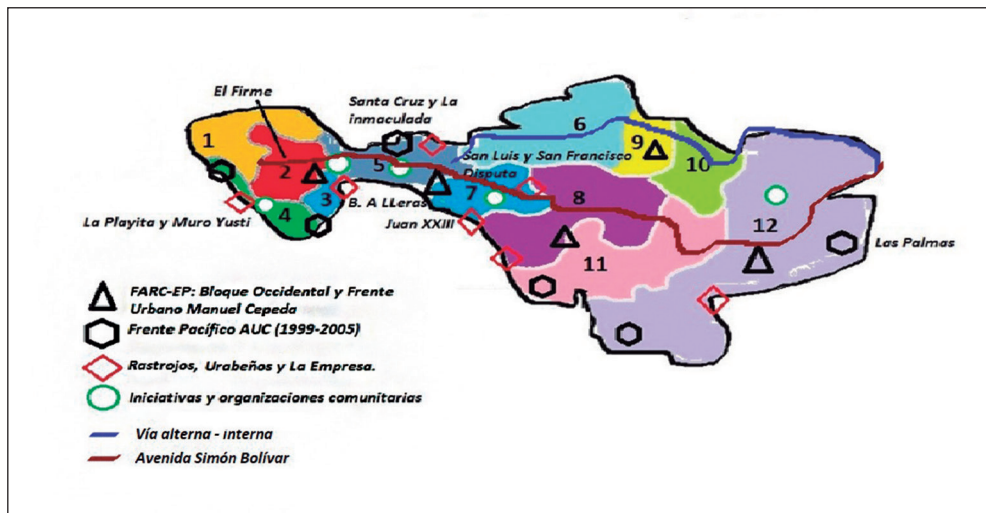
3 Etiquetas con las que se promociona a la ciudad en Wikipedia y en los portales gubernamentales, y que responden a una estrategia de gubernamentalización turística y comercial a escala nacional y global de una parte de ella –la de la ciudad-puerto–, encubriendo las trazas históricas de marginación a las que ha sido conducida la zona continental de Buenaventura. Acceso el 20 de septiembre de 2018.

4 “Las ‘promesas inconclusas’ que detonaron el paro cívico en Buenaventura” (*El País* 2017, 21 de mayo). Ver: <http://www.elpais.com.co/valle/las-promesas-inconclusas-que-detonaron-el-paro-civico-en-buenaventura.html> Acceso el 28 de septiembre de 2018.

5 Considerar como período esta década entre 2005 y 2015 surge también por la revisión de dos fuentes: el archivo digital del CINEP y el banco de datos *Noche y niebla* que arrojan titulares de prensa y datos de victimización estremecedores para el mismo.

6 A partir de los datos de *Noche y niebla* del CINEP se logró identificar un total de 239 registros de amenazas, asesinatos, incursiones, entre otros hechos victimizantes ocurridos en su mayoría en barrios de estas comunas. En el análisis de estos datos, resultan centrales para la ciudad tres hitos clave y un número importante de acciones violentas sucedidas allí. El primer hito sucede en 2007 con la *posdesmovilización paramilitar* donde tienen lugar 30 acciones. El segundo hito acontece en 2011 con la *reconfiguración paramilitar* por vía de los Rastrojos y Urabeños; aquí tienen lugar 29 acciones. En 2014 ocurre *la disputa* entre Rastrojos, Urabeños y la Empresa, que tuvo como saldo más de 50 acciones.

Imagen 1. Mapa con presencia de actores armados e iniciativas y organizaciones comunitarias



Fuente: Parrado 2017.⁷

La hipótesis que sostenemos ante esta “situación paradójica” es que estos colectivos y plataformas organizativas, así como sus prácticas y horizontes de sentido, son expresión de un conjunto plural y potente de experiencias de reexistencia que desafían creativa y políticamente unas geografías violentadas históricamente por diversos actores y factores, resignificando sus espacios cotidianos e íntimos como lugares de vida e imaginando otro(s) futuro(s) posible(s).

Este artículo, en el que buscamos comprender lo anterior, deriva de un trayecto investigativo cualitativo surgido entre 2016 y 2019. Es nuestro interés reconocer los significados culturales y las resonancias políticas de las iniciativas de memoria y paz en Buenaventura durante la última década. La investigación abreva en estrategias teóricas y recursos metodológicos provenientes de diversas canteras analíticas, utilizadas a la manera de cajas de herramientas en varias fases interrelacionadas entre sí, combinando el “rodeo teórico” y el “rodeo empírico” constantes (Grossberg 2012). Entre estas estrategias y recursos, se encuentran la teoría social crítica contemporánea, la etnografía, el mapeo de casos, el análisis discursivo de noticias y de bases de datos, y el análisis sociohistórico de la coyuntura política.⁸

7 Este mapa fue elaborado a partir de varias fuentes, entre ellas, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH 2015); Fundación Ideas para la Paz (2013); y entrevistas a diversos líderes y lideresas en 2016.

8 Tres fases comprendieron esta investigación. La primera fue la teórico-conceptual en la cual se configuraron ejes de discusión y núcleos conceptuales transversales a la propuesta, alimentados por la sociología del desarraigo, los estudios pos y decoloniales de la memoria y las lecturas expertas, institucionales, de corte histórico y etnográfico sobre el Pacífico sur colombiano. La segunda fase planteó una lectura *in situ* del contexto, producto de un proceso de investigación, acción y acompañamiento en terreno que incluyó 21 entrevistas con líderes de organizaciones y agentes institucionales, siete visitas de campo entre tres y cinco días de duración, coordinación y participación en dos espacios académicos y ciudadanos. Uno de ellos fue el foro Desarraigo, Resistencias y Memorias en Buenaventura, en el contexto de las transiciones; el otro fue el diplomado Territorios y Reparaciones Colectivas. A esto se sumó un mapeo de alrededor de 20 experiencias de reexistencia, así como una extensa revisión de prensa y bases de datos durante

La estructura del texto se compone de tres actos y un epílogo. El primer acto ofrece algunas pistas conceptuales y rodeos teóricos para comprender las categorías analíticas nucleares de la investigación. El segundo acto esboza algunos rasgos socio-históricos pasados y presentes del contexto de Buenaventura que la sitúan como territorio paradójico. El tercer acto enuncia y destaca algunas de las características de las experiencias de reexistencia entre 2005 y 2015, rastreadas en el mapeo colaborativo realizado con diversas organizaciones entre mediados de 2016. Aquí nos interesa ver conexiones y singularidades con respecto a otros procesos organizativos en la región. El epílogo sintetiza algunos rasgos diferenciadores de las experiencias de reexistencia hoy y abre preguntas hacia adelante.

Pistas conceptuales y rodeos teóricos

Dos categorías nuclean el trayecto investigativo hasta ahora desarrollado: geografías violentadas y prácticas de reexistencia. Con la primera, aludimos a territorialidades que son fracturadas, así como a paisajes desarticulados mediante un conjunto de lógicas de violencia directa, de terror expreso y de miedo sistemáticos, ejercidos por distintos actores armados, agentes económicos, grupos de poder y estructuras dominantes a escala glocal. Estas geografías, si bien son susceptibles de transformación en el tiempo y en el espacio, se caracterizan por normalizarse y objetivarse en la intimidad, la cotidianidad y en los tejidos comunales.

Aunque en apariencia el objetivo principal de los agentes que movilizan estas lógicas sea estructuras para o neoparamilitares, insurgencias, fuerza pública, empresas transnacionales o la disputa por territorios, recursos y poblaciones, lo que en el fondo nuclea estas geografías violentadas es el establecimiento o mantenimiento de órdenes sociales y regímenes de control de las interacciones sociales, las subjetividades políticas y el mundo de la vida cotidiana de las comunidades. Un claro ejemplo de este reordenamiento violento de los espacios y de las biografías, visible y sensible, tiene lugar con las denominadas *fronteras invisibles* entre algunos barrios y con ello el establecimiento de restricciones absolutas o parciales en los movimientos de los habitantes.

Estas geografías están conectadas con disposiciones y destrezas, sutil o visiblemente desplegadas, que brutalizan y marcan los cuerpos, así como los afectos, memorias, capacidades cognitivas y organizativas, paisajes locales y proyectos comunales. Siguiendo al teórico político camerunés Achille Mbembe (2011), asumimos que estas lógicas se articulan en torno a un doble objetivo en Buenaventura: 1) detener el pensamiento, secar los recursos del imaginario, empobrecer el lenguaje instituyendo un mundo monosimbólico y antisimbólico, y con ello producir una “nueva” comunidad silenciada, ausente, fantasmal, amnésica y mutilada física, corporal y afectivamente;

el período 2005-2015. La tercera fase fue la reverberación dialógica y analítica del material y del contexto, del cual este artículo es uno de los resultados parciales.

2) construir una geografía del miedo que invade cuerpos y voces (imagen 1) y que obliga a esta nueva comunidad a perder sus sentidos de lugar y sus referentes espaciales y territoriales mediante un gran plexo de mecanismos, entre otros: desplazamiento forzado; despojo de los territorios, saberes y prácticas; ruptura del lazo rutinario y afectuoso en la manera de relacionarse con los otros y el entorno.

Imagen 2. Geografías del miedo invadiendo cuerpos y voces de mujeres y niños



Fuente: Parrado 2017.

En el despliegue de estas geografías, está la producción del desarraigo que no se limita solamente a la desterritorialización de una persona o una comunidad, sino que afecta sus vivencias y experiencias del tiempo y del espacio propios. Como lo muestra el investigador haitiano Wooldy Edson Loudior, con el desarraigo, comunidades e individuos experimentan “la ruptura con los lazos y tejidos anteriores, así como un sufrimiento existencial profundo en el nuevo entorno, a veces trágico, a raíz de la pérdida de su lugar anterior en la sociedad y de otras tantas pérdidas irreparables” (2016, 226).

El desarraigo, en esta lectura, no es la estrategia culmen del despliegue de una acción directa de violencia armada, sino la consumación de un proceso histórico-estructural de desterritorialización de lo negro en el continente. En este proceso, los desarraigados son más proclives que otras poblaciones a una *necropolítica* (Mbembe 2011). Para el caso de Buenaventura, ésta se nutre del silencio y del olvido de la institucionalidad oficial, de la sensación constante de miedo en mujeres, niños y adultos, mecanismos activados y sostenidos por los señores de la guerra urbana, en este caso, el gran capital y los paramilitares, las cuales se expresan en el vaciamiento de barrios y comunas, en masacres tristemente célebres,⁹ el desmembramiento de los cuerpos y en la creación de espacios de confinamiento.

9 Por ejemplo, las masacres perpetradas por paramilitares a orillas del río Yurumanguí (2001) y en corregimientos como Zabaletas, Llano Bajo, Llano Grande y La Cascada durante la década de los años 2000.

Imagen 3. Puente Nayero: de lugar de confinamiento a espacio humanitario



117

Fuente: Parrado 2017.

Esta categoría de geografías violentadas reconoce en su construcción varios acumulados reflexivos e investigativos en el país, imposibles de soslayar. De una parte, los de la geografía crítica que han movilizado la categoría de “geografías de miedo” en el Pacífico colombiano (Oslender 2004 y 2008); los de la ecología política, que a nivel del Caribe colombiano han etnografiado los paisajes del despojo (Ojeda 2016); y los de la antropología política de lo cotidiano como los propuestos por Cortés Severino (2007).

Ahora bien, de Oslender y Cortés Severino retomamos la tesis que, en el Pacífico colombiano, la construcción y legitimación de geografías o escenarios de despojo, así como de regímenes de terror desplegados por los armados y el capital, han desestructurado, pero no aniquilado, proyectos comunitarios y profundizado la desterritorialización de la vida.

Por su parte, con la sociología de las dinámicas territoriales del conflicto representada en las perspectivas de Aramburo et al. 2014; González 2009; González y Otero 2010 y Vásquez 2015, dialogamos a partir de la noción de órdenes sociales de violencia, entendiéndolos como el conjunto de patrones relativamente estables que orientan la interacción y los acuerdos intersubjetivos entre diversos agentes, los cuales generan “reordenamientos locales”. Esta interpretación implica pensar el Pacífico

colombiano como un territorio estructurador y estructurado por estos órdenes, por lógicas de disputa asociadas tanto con visiones proféticas de desarrollo como con violencias insertas más en dinámicas de conflictividad armada. Significa asumir que la violencia puede abanderar el desarrollo, ser estrategia de imposición o telón de consolidación de un actor armado y de clientelas políticas, o generadora de gramáticas de muerte y de terror.

Con la categoría de reexistencias buscamos englobar el conjunto de gramáticas de vida, expresadas en formas cotidianas de ser, estar y sentir en la cotidianidad. Estas prácticas son por definición no violentas y están agenciadas y movilizadas por colectivos y organizaciones dirigidas a socavar, desafiar, subvertir o burlar desde marcos biográficos, trayectorias organizativas, vivencias barriales, las geografías violentadas y administradas por diversos actores poderosos en el territorio. Estas prácticas y gramáticas utilizan distintos repertorios¹⁰ político-culturales y son desplegadas en distintas espacialidades no conectadas solo con entornos físicos, sino con usos simbólicos, políticos y culturales de espacios y de memorias (Cortés Severino 2007), así como con tácticas íntimas y cotidianas, tal como lo plantea la escritora afroestadunidense bell hooks¹¹ (1990). Siguiendo al pensador colombiano Adolfo Albán Achinte, estas prácticas reexistentes se conectan también con aquellos dispositivos que las comunidades crean y desarrollan “para inventarse cotidianamente la vida y poder de esta manera confrontar la realidad establecida por el proyecto hegemónico que desde la Colonia hasta nuestros días ha inferiorizado, silenciado y visibilizado negativamente la existencia de posibilidades” (2009, 455). Además están emparentadas con ese “arte de vivir sabroso, arte de la resistencia, en defensa de la vida y de territorios geográficos y existenciales” etnografiado por Quiceno Toro (2016) en las comunidades del Medio Atrato Chocoano.

Para el caso de Buenaventura y el Pacífico, una expresión de la reexistencia histórica es la puesta en escena del cuerpo como un dispositivo mediante el cual se vehiculan varias formas de reinención cotidiana de la vida. De una parte, el cuerpo contribuye a restablecer los vínculos y afectos torturados por el dolor impuestos en su mayoría por las estructuras para y neoparamilitares en la ciudad; de otra, el cuerpo sirve para reinscribir y visibilizar unas memorias familiares, barriales y comunitarias fracturadas por el olvido intencionado de los gobernantes locales y/o con la aquiescencia de instancias estatales nacionales; y también el cuerpo sirve para declarar la reafirmación de la permanencia en el territorio, especialmente frente a la imposición

10 Esta noción de repertorios reinterpreta de manera un tanto “libre” la perspectiva de Charles Tilly (2002) en su análisis de la acción colectiva, lo que nos conduce a verlos como artefactos culturales o políticos, producto de un proceso deliberado y parte de un saber individual y compartido, que son desplegados para la acción creativa. En esa lógica, consideramos que en Buenaventura frente a los dispositivos de muerte se erigen repertorios de vida o gramáticas de vida. En esta última dirección, encontramos útiles los trabajos de Tylor (2003) y Tylor y Fuentes (2011) en tanto estas gramáticas son actos, prácticas y comportamientos cargados de sentido “performativo”, donde se combina lo político, lo disruptivo, lo creativo que desafía formas de ver y de estar en el mundo.

11 Esta autora escribe su nombre en minúsculas.

de los megaproyectos urbanísticos.¹² Un ejemplo de esto se evidencia en el relato de uno de los miembros del Semillero de Teatro por la Vida, con quienes interactuamos en campo:

Hay una cosa aquí en el Pacífico y es que nosotros somos más orales... La lectura que nosotros hacemos [de la realidad local] la hacemos a través de la palabra, de las imágenes. El teatro es una herramienta que permite que esa costumbre se mantenga, o sea que yo te cuento, tú me cuentas y entre todos vamos reconstruyendo esa memoria y luego esa memoria otro la coge y la va contando también... Para esta parte de Colombia, es supremamente importante el tema del teatro, ¡el tema de la poesía sí!... El teatro nos permite estar allí con la gente y nos hace más sensibles frente a la situación que estamos viviendo (entrevista miembro del Semillero de Teatro por la Vida 2017).

Imagen 4. Resignificando la calle desde gramáticas de vida



Fuente: *El País*, 12 de mayo de 2014a.

El cuerpo como gramática de vida se convierte, para los colectivos y plataformas organizativas que hoy tienen lugar en la ciudad, en vector de muchas de las opciones revolucionarias locales y cotidianas, como diría De Sousa Santos (2006). Y por esa vía también en un vector político de lucha diaria hecha a pulso en la cotidianidad urbana e íntima, por un derecho al espacio público, por el derecho de reunión, por el derecho a la movilización, por el derecho a habitar e insubordinar la calle (Butler 2017).

En nuestra indagación reconocemos que las experiencias de reexistencia pueden evidenciarse también en dos niveles. Por un lado, en procesos de movilización social donde convergen múltiples iniciativas que luchan y se defienden frente a diversas acciones, “agresiones de los mercados, intereses de los privados y los procesos crecientes de domesticación y aculturación” (López et al. 2016, 2). Por el otro, en prácticas y

12 Entre los cuales se encuentran la ampliación de la pista de aterrizaje y la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto, el Centro de Actividades Económicas de Buenaventura (CAEB), el plan de negocios para las cadenas pesquera, agroforestal, turística y hortofrutícola, la agencia de atracción de inversión u oficina permanente Invest Pacific, el Malecón Bahía de la Cruz y la tercera fase de la Ciudadela San Antonio.

tácticas cotidianas, de rechazo absoluto, burla creativa o reconfiguración silenciosa de las estrategias dominantes (Scott 1990). Un ejemplo del primer nivel lo encontramos en la marcha de 2014 denominada “Entierro de la violencia para vivir con dignidad”, en la que participaron unas 30 mil personas entonando “cantos, bailes, alabaos y arrullos para rechazar la violencia” (*El País* 2014b); una expresión del segundo la observamos en el paro cívico de 2017 y en los murales urbanos.

Estas prácticas y tácticas toman forma por medio de aquello que el escritor martiniqués Franz Fanon (1952) llamó la “fiesta del imaginario”. Esta expresión da cuenta de la movilización constante de lo cotidiano mediante el arte y de la memoria como dispositivos o canales “insurgentes” frente a lo establecido para afrontar las violencias físicas e imaginadas, los paisajes culturales y naturales fracturados y, especialmente, el desarraigo histórico (Louidor 2016).

En el caso de Buenaventura, esta fiesta del imaginario cobra vida en lo que hacen colectivos como Poetas de la Gloria cuando poetizan la palabra silenciada o Rostros Urbanos, la Fundación Tura–Hip Hop o Arambée, cuando la glosan por medio del rap, del hip hop o del *brake dance*, la imaginan con grafitis o la colocan en escena por medio de la danza fusión. No solo para denunciar la tortura, la mutilación del cuerpo y/o el desmantelamiento de las memorias locales, sino también con la pretensión de reconfigurar y resignificar dichos espacios nuevamente como lugares de vida. Esto último es lo que pasa dentro del espacio humanitario de Puente Nayero con las denominadas casas de Pique, ayer casas de horror y descuartizamiento, hoy espacios resignificados de vida y denuncia creativa mediante la imagen y la palabra.

Finalmente en estas experiencias de reexistencia creemos está de nuevo el eco de lo rastreado por Ulrich Oslender (2002), quien identificó para Buenaventura un buen número de “repertorios de resistencia a la desterritorialización” a pesar y en contravía de las geografías de miedo; o también lo que el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH 2015) evidenció para la ciudad y otros territorios del país y que denominó “repertorios artísticos-memorísticos de resistencia” o lo que Catalina Cortés Severino (2007) llama “políticas, éticas y prácticas de memoria cultural” o Elsa Blair (2011) y Pilar Riaño (2007) en sus distintas investigaciones en el departamento de Antioquia han dado en llamar “repertorios de vida para (des)estatalizar la memoria desde diversas espacialidades comunitarias”.¹³

13 En Oslender se reconocen cuatro tipos de repertorios: 1) acciones de defensa de espacios públicos; 2) acciones de denuncia de la apropiación y el despojo de tierras y territorios; 3) acciones para la defensa de los territorios en el área urbana; 4) acciones para evitar desplazarse definitivamente del territorio. En el trabajo del CNMH, estos repertorios permiten “el arraigo” mediante acciones desplegadas en el espacio, la tierra y el territorio. Finalmente, en Blair y Riaño, se destaca el poder de los espacios locales para la emergencia y legitimación de esas otras formas de expresión de la memoria.

Buenaventura y el Pacífico sur colombianos como territorios paradójales

Siguiendo lo sugerido por el ensayista antillano Édouard Glissant (citado por Bojsen 2008), en el sentido de que naturaleza y poblaciones son “personajes activos de la historia”, consideramos que en el Pacífico sur y en Buenaventura se condensan, acontecen, fracturan y reinventan ambos personajes, paradójicamente, en medio de geografías violentadas y experiencias de reexistencia.

Imagen 5. La “ciudad puerto” evocada desde el lente



Fuente: Parrado 2017.

La región del Pacífico se caracterizó desde el siglo XVIII por la acumulación extractiva de recursos como el oro y las maderas por parte de élites y grupos de poder locales y foráneos, brillando a lo largo de varios siglos una gran incapacidad desde el centro del país por construir bienestar con las comunidades locales y con sus naturalezas. En medio de lo que podemos denominar, acudiendo al pensador haitiano Michel-Rolph Trouillot (2011), una “geografía administrada y geopolíticamente violentada”, Buenaventura fungió como frontera económico-comercial y punto de conexión para el país con las demás zonas del Pacífico, del interior y del mundo.

La condición estratégica del Pacífico y de la ciudad dentro del orden colonial contribuyó al flujo de esclavos y trabajadores hacia las haciendas vallecaucanas y, en

consecuencia, a la consolidación sistemática de un “extractivismo ausentista” de las élites, que ya desde la Colonia vivían en Cali o en Popayán, pero redituaban del oro del Pacífico (Leal y Restrepo 2003). Fue en estos lugares –ricos en recursos y poblaciones pero también con élites depredadoras y ausentistas conectadas con los grupos empresariales y altos cargos directivos públicos de la nación– donde siglos más tarde se vivió una nueva y violenta privatización de los circuitos económicos locales.

Ejemplo de esto último fue la liquidación de Colpuertos en 1992 y la privatización de las instituciones portuarias nacionales (Jiménez y Delgado 2008). En el caso de Buenaventura, Colpuertos fungió durante varias décadas como base de la economía local y movilizador social y político de unas clases medias profesionales y sindicales (Palomeque García 1998). No obstante, a raíz de la entrada de redes y capitales empresariales en lo que se conoció como el Plan Pacífico desde comienzos de la década de 1990¹⁴ y con la aquiescencia de agentes comerciales poderosos desde entonces como la Sociedad Portuaria y el Terminal de Contenedores (TCBuen) –actualmente–, devino para la ciudad una enorme crisis con estertores hasta hoy.

Desde entonces, la ciudad ha experimentado una fragmentación y expulsión paulatina de las poblaciones locales de los beneficios de los circuitos económicos legales, comunitarios e informales, tanto rurales como urbanos. Por ejemplo, los que conectaron históricamente a pobladores de baja mar y zonas rurales a actividades asociadas a la pesca, a la recolección de piangua, al trabajo de la madera, a la venta de viche y en cuyo centro de actividad estuvo la participación de la mujer. A esto se suman los despojos silenciosos y sistemáticos de espacios de vida individual y comunitaria tradicionales en las zonas de baja mar debido al trazado de megaproyectos urbanísticos. Estos últimos, movilizados por un nuevo plan de desarrollo de la Presidencia, conocido como Plan Maestro Buenaventura 2050.¹⁵

14 “Gaviria lanza Plan Pacífico”. *El Tiempo*, 24 de mayo de 1992. Ver: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-121698>
Acceso el 15 de septiembre de 2018.

15 Plan de Acción Integral Buenaventura. Gerencia Social. Ver: <http://wsp.presidencia.gov.co/Regiones/acuerdos/Documents/Acciones-Buenaventura.pdf>
Acceso el 12 de septiembre de 2018.

Imagen 6. El proyecto del malecón hacia 2016, ¿desarrollo local o expulsión de la vida?



Fuente: Parrado 2017.

123

Ahora bien, lo relatado hasta aquí si bien tiene como correlato discursivo agendas extractivistas y un eslogan desarrollista común a muchas partes del país y del mundo (Escobar 2010; Valencia 2014; CNMH 2015), preocupa que la finalidad sea situar a Buenaventura, con el pasar de los años, dentro de la geografía del imaginario (Michel-Rolph Trouillot 2011), nacional y exterior, como “la ciudad puerto por excelencia”. En esta lectura que nosotros consideramos deshidratante de las especificidades contextuales e históricas locales, lo que ha importado es la inserción de ella, ya sea por vía de la violencia encubierta o la pacificación ruidosa en el sistema mundo, como uno de los “nodos claves” dentro de una expansión irreversible de la economía-mundo (Wallerstein 2006; Harvey 2006).

Y es que resulta innegable que el imaginario colonial/neocolonial de Buenaventura como “ciudad puerto para el mundo” se acompaña de estrategias de terror en la zona rural y urbana por parte de diversos actores. De hecho, las violencias del conflicto armado y las violencias extractivas del desarrollo tienen, en esta región como

en otras del país, extensos vasos comunicantes, involucrando a empresarios, clientelas locales, fuerza pública, guerrilla y grupos para y neo-paramilitares.

Experiencias de reexistencia locales en Buenaventura, 2005-2015

La conjuración y desafío a las violencias directas y estructurales en Buenaventura mediante diversas gramáticas de vida y repertorios de acción local con un fuerte acento en saberes cotidianos es una de las principales apuestas de las nuevas formas organizativas. Sin embargo, lo cierto es que Buenaventura y el Pacífico sur históricamente han experimentado diversas experiencias de reexistencias populares, desplegando numerosas “tácticas de desujección” (Florez 2007).

Desde el siglo XVIII, de manera espontánea o coordinada, una expresión de ello fue la fuga de los esclavos de los enclaves mineros, pasando por la constitución de una institución como el cimarronazgo y el establecimiento de palenques en lo profundo de los montes (PCN 2012). La versión contemporánea de estas reverberaciones ciudadanas la encontramos en los paros cívicos (1964, 1998, 2017) que lograron convocar a miles de habitantes para demandar condiciones de vida digna y generar profusas promesas oficiales de planes, proyectos y programas de inversión millonarios, inconclusos en el mejor de los caos o fallidos en el peor.

A estas revoluciones cotidianas se suman diversas experiencias pluriorganizativas y liderazgos con levadura crítica perdurable en diversos procesos políticos y culturales de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un breve mapeo a los mismos permite notar, en esta dirección, cómo hacia las décadas de 1950 y 1970 la batuta de la lucha estuvo en organizaciones gremiales como Sintramarítimo, Sintemar, Sinbracemar y Sinbracein. Hacia la década de 1970, la figura del sacerdote Gerardo Valencia Cano dio fuerza y continuidad a estas luchas sindicales, pero también a la Pastoral Social Afrocolombiana. Luego, durante la década de 1990, apareció el reconocido Proceso de Comunidades Negras (PCN) que, ambientado en el clima de la Constitución de 1991, así como por la inclusión del artículo transitorio 55 y la aprobación de la Ley 70 de 1993, toma como bandera la “agenda” de los derechos étnicos, territoriales y comunitarios (Grueso 2000).¹⁶

Haciendo eco de lo que el intelectual anarquista contemporáneo David Graeber (2014) sugiere como la agenda planetaria para sobrevivir al colapso contemporáneo,

¹⁶ Aunque no es nuestro interés desglosar aquí críticamente lo que ha sido esta “agenda” de derechos y políticas de la diferencia para el Pacífico colombiano, sí reconocemos que existen al menos dos núcleos analíticos en los cuales hemos abrevado para construir los antecedentes de las experiencias abordadas. Un primer núcleo enfatiza en la naturaleza, los desafíos y limitaciones culturales y políticas de esta agenda por vía de los procesos de etnización en clave histórica y de reconocimiento de prácticas. Entre la literatura vectora de este primer núcleo están las investigaciones de Almario (2001, 2007 y 2009); Agudelo (2005); Escobar (2010); Restrepo (1996 y 2013); PCN (2008), Leal y Restrepo (2003). Un segundo núcleo aborda la comprensión de la agenda por vía de las acciones colectivas tanto las comunitarias como de colectivos y movimientos en el Pacífico sur, así como sus potenciales y dificultades. La literatura vectora de este núcleo la representan, entre otros, los trabajos de PCN (2008); Grueso (2000); Hoffmann (2002); Domínguez (2017); Castillo et al. (2009).

es decir, las “revoluciones sensibles” o las “revoluciones de la imaginación” consideramos que en las nuevas apuestas organizativas que se han consolidado hoy en Buenaventura están contenidas en lo sensible y lo imaginativo, dos tácticas disruptivas e innovadoras frente a estas otras propuestas organizativas previas y de largo aliento e impacto en el Pacífico y la ciudad.

Precisamente, producto del mapeo y de las entrevistas realizados entre 2016 y 2017 con 20 de estas experiencias y sus respectivos líderes y miembros de base, logramos evidenciar al menos cuatro dimensiones que creemos ayudan a visualizar y enmarcar de forma general esas estrategias y prácticas, pero que esperamos sean amplificadas en un futuro cercano en el marco del proceso investigativo.

Tres formas organizativas con tres horizontes de sentido

Las experiencias mapeadas en esta investigación (ver tabla 1) están enlazadas con tres formas organizativas y tres horizontes de sentido distintos entre sí, pero con ensambles y tránsitos entre ellos. El primer tipo lo conforman los denominados colectivos artísticos formados entre 2010 y 2016, con un horizonte caracterizado por la defensa creativa de la vida en los espacios urbanos violentados. Una defensa que hace uso siempre de todos los lugares posibles de la ciudad, para “empoderar creando”, como nos lo dijo uno de los integrantes del colectivo Rostros Urbanos, desde un parque, hasta un coliseo, desde un mural hasta una radio comunitaria, desde una pieza ilustrativa hasta la producción de un disco.

La acción política de estos colectivos es movilizadora con repertorios artísticos donde se destacan el rap, el hip hop, la danza, la poesía como detonantes y pretextos para denunciar ya sea las masacres de los paramilitares, los abusos del ESMAD,¹⁷ los despojos cotidianos de los megaproyectos en el puerto, la precariedad institucional del Estado central o la corrupción de las clientelas locales. En estos colectivos, tejer y mantener una red de afectos y saberes es una pieza central de la acción organizativa que logra integrar jóvenes y adultos, mujeres y niños, de los mismos barrios y de comunas diferentes. Además, ello sirve para potenciar conocimientos y oficios individuales en función de procesos barriales.

Por su parte, el segundo tipo está asociado con las organizaciones de sobrevivientes y familiares víctimas de desaparición, asesinato y desplazamiento forzado, formadas entre 2005 y 2013. Aquí el horizonte de sentido pasa ya sea por la generación de condiciones de apoyo narrativo, emocional, moral, psicosocial a mujeres y familias en

17 Escuadrón Móvil Antidisturbios creado en 1999 como una unidad grupo de la Policía Nacional de Colombia cuya misión, según la oficialidad, es “el control de manifestaciones, disturbios y apoyo a desalojos, con el fin de restablecer el orden y la seguridad de los habitantes”. Desde diversos sectores, es considerada una fuerza represiva de la protesta social y es altamente cuestionada por la violación a los derechos humanos de la población. En el caso de Buenaventura, y en relación con el último paro cívico de mayo de 2017, el rapero Junior Jein dedicó una canción crítica a este comando de operaciones con el nombre de *Fucking ESMAD*.

el manejo de los pasados, duelos y catarsis personales, como por la generación de medidas de seguridad, protección y cuidado entre todos y con la alianza de la comunidad internacional, frente a espacios, dinámicas y actores que violentan y revictimizan.

En el radar de la acción política de estas organizaciones, creemos encontrar tres claves emocionales y políticas que permiten conjurar de forma personal y colectiva, los trazos de dolor y miedo que han dejado la amenaza, la desaparición y el desplazamiento de los familiares en las comunas. La primera clave es el “recuerdo transformador” que permite no invisibilizar, pero tampoco literalizar, tanto en los espacios íntimos como en los tejidos comunitarios, la memoria de lo sucedido con el cuerpo de sus hijos, esposos y hermanos, producto de las lógicas y dinámicas de terror del para y neo-paramilitarismo. La segunda clave es el “arraigo persuasivo” con el que buscan seducir a jóvenes y mujeres, los más proclives a lógicas de expulsión a que se queden y permanezcan con dignidad en el territorio, pese a las condiciones precarias de los barrios y comunas y a la constante amenaza.¹⁸ La tercera clave es una combinación de dos estrategias cotidianas “ganar en confianza” con el otro y “gestionar de forma transformadora” la conflictividad local. Lo primero permite de nuevo habitar las calles; lo segundo, reestablecer los vínculos vecinales, no ceder tan fácil a la dinámica de las fronteras invisibles.¹⁹

126

Imagen 7. La Capilla de la Memoria y el recuerdo transformador



Fuente: Parrado 2017.

18 Esto está presente en el discurso de los que habitan, por ejemplo, el Espacio Humanitario de Puente Nayero en el barrio La Playita de la Comuna 4, para quienes “no irse”, “permanecer allí”, “crear un proyecto de vida en cada rincón posible” es la mejor forma de reexistir resistiendo a la práctica generalizada del despojo en toda la ciudad.

19 Una muy sonada en las entrevistas es la interpuesta entre los barrios San Luis y Kennedy, de la Comuna 7.

En el tercer tipo aparecen las plataformas de convergencia organizativa formadas entre 1990 y 2007 cuyo horizonte de sentido está situado en la imaginación a mediano y largo plazo de un proyecto compartido y transformador en la ciudad, tanto a escala rural como urbana, que permita enlazar y gestionar en red, espacios y agendas plurales en las que tengan cabida diversos colectivos, con menos trayectoria, pero sí mucha capacidad organizativa y que pueda avanzarse en posicionar sus luchas y acciones.

Esa precisamente es la apuesta de fundaciones como FUNDESCODES, de procesos comunitarios de largo alcance como los del PCN o los liderados por la Pastoral Afro de la Diócesis de Buenaventura. Muchas de sus acciones se han encaminado a promover trabajo convergente de los diversos colectivos en torno a la memoria política y cultural de la ciudad, a potenciar agendas étnicas y una espiritualidad de base con compromiso con los más afectados por la violencia, a la formación en derechos humanos y/o a la comunicación con incidencia política.

Tabla 1. Matriz de experiencias locales de reexistencia en Buenaventura, 2005-2015

	Nombre de la experiencia y fecha de emergencia	Horizontes de sentido y características particulares
	Horizonte de sentido: defensa creativa de la vida en muchos ámbitos y zonas (colectivos artísticos)	
1	Rostros Urbanos (2015)	Enfatizan en la formación política por medio del arte para la transformación cultural.
2	Fundación Tura-Hip Hop (2012)	Apuestan al rap y arte urbano como herramienta de denuncia. El objetivo es hacer música hip hop que denuncie creativamente la violencia. Han realizado varios festivales Tura-Hip Hop en la ciudad.
3	Escuela de Comunicación Popular (UBUNTU) (2016)	Su énfasis es la comunicación con incidencia política por medio de la producción audiovisual, sonora y conservación de las actividades e intereses de diversas organizaciones e iniciativas. Se plantean como un colectivo de comunicadores independientes que tiene como finalidad difundir y apoyar en la construcción de piezas y de información acerca de las memorias y las resistencias territoriales.
4	Escuela de Poetas de la Gloria (2010)	Construyen poesía acerca de hechos alegres, dolorosos y cotidianos, como una forma de conservar y transmitir los legados generacionales. Su énfasis es la tradición oral. Se conciben como espacio de creación, intercambio y elaboración de narrativas de los habitantes de la vereda La Gloria (Buenaventura). Buscan que la poesía sirva como canal de transmisión de conocimiento, saberes, costumbres, de sentidos sobre su pasado, presente y futuro.
5	Marcando Territorio (2010)	Enfatizan en la música como forma de denuncia sobre el desplazamiento y la violencia urbana. El rap es concebido por ellos como una apuesta política.
6	Semillero de Teatro por la Vida (2014)	Es un espacio que tiene como finalidad emplear el teatro como herramienta que permita la reflexión, desde la memoria, de los diversos sucesos ocurridos en Buenaventura y generar procesos de fortalecimiento y acompañamiento a los jóvenes del barrio Lleras.
7	Pro & Paz (2013)	Focalizan su atención en el arte urbano como herramienta de construcción de paz y formación política y cultural en derechos humanos.
8	Arambeé (2013)	Surge con el acompañamiento de la Pastoral Afrocolombiana y tiene como intención llevar a cabo puestas en escena de diversos bailes tradicionales, con la intención de narrar mediante el cuerpo ciertas situaciones que se vivieron en el puerto. Su objetivo es la reivindicación de prácticas tradicionales y la construcción de propuestas artísticas que involucren relatos del pasado.

9	Fundación Transformando Mentes (2015)	Trabajan por la defensa del territorio y los derechos humanos y tienen como pretensión la incidencia dentro de la política pública en el municipio. La componen jóvenes por la defensa del territorio y los derechos de las comunidades afro urbanas.
Horizonte de sentido: generación de condiciones de apoyo, protección y visibilización para los jóvenes y mujeres (organizaciones de sobrevivientes y víctimas)		
10	Capilla de la Memoria (2007)	La Capilla de la Memoria es un espacio donde se reúnen mujeres y hombres que fueron víctimas directas del conflicto armado para orar y recordar a sus familiares (muchos de ellos asesinados o desaparecidos). Se ha convertido en un lugar de encuentro y diálogo donde, mediante objetos y fotografía, se busca mantener vivo el recuerdo.
11	Fundación Madres por la Vida (2007)	Es una organización que busca visibilizar las distintas experiencias de las mujeres y sus familiares en el marco del conflicto armado, producto de la desaparición forzada de sus hijos o esposos.
12	Mujeres Entretejiendo Voces por las y los Desaparecidos (2013)	Organización de familiares de desaparecidos que tiene como objetivo incidir en la política en contra de las acciones violentas en el puerto, además de tener diversas manifestaciones artísticas.
13	Mariposas de Alas Nuevas (2010)	Se plantean como una red de mujeres y organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos y la calidad de vida de las mujeres de Buenaventura. Procuran formar para prevenir o combatir las formas de violencia en contra de las mujeres.
14	Madres y Jóvenes de Punta del Este (2005)	Tienen como consigna “prohibido olvidar” por la vida y la lucha contra la impunidad. Son un grupo de madres que fueron víctimas de la masacre urbana de Punta del Este, en la cual 12 de sus hijos fueron sacados con engaño del barrio y asesinados por paramilitares.
15	Espacio Humanitario (2013)	El Espacio Humanitario es una de las experiencias más particulares de Buenaventura, en donde se hacen visibles diversas problemáticas asociadas con la permanencia en el territorio, producto tanto de la afectación a los espacios de vida que han realizado actores como los para y neo-paramilitares, así como a los megaproyectos de la acción estatal y privada.
Horizonte de sentido: imaginación a mediano y largo plazo de un proyecto compartido y transformador, interseccional y convergente (plataformas de convergencia organizativa)		
16	Asociación de Parteras Unidas del Pacífico (ASOPARUPA)	Proforma que potencia y visibiliza el papel de las parteras en las prácticas medicinales tradicionales. Es un espacio de encuentro y de convergencia de sabedoras y parteras del Pacífico, donde se resaltan y se retoman las herencias ancestrales en campos como el medicinal y el ritual.
17	Comité Interorganizacional	Plataforma de convergencia, articulación e interacción de organizaciones defensoras de derechos humanos.
18	Corporación Centro de Pastoral Afrocolombiana	Plataforma de convergencia de procesos de reivindicación de prácticas tradicionales afro. Coordina iniciativas de reivindicación de la espiritualidad afro a partir de la capacitación, investigación y acompañamiento.
19	FUNDESCODES (2007)	Plataforma de convergencia, de vinculación y fortalecimiento de diversas iniciativas de memoria de la ciudad, además de ser un espacio de capacitación de liderazgos y denuncia de violaciones a derechos humanos.
20	Proceso de Comunidades Negras (PCN) (1990)	Plataforma organizativa y de formación política con protagonismo en la reafirmación del ser negro, los derechos al territorio, el derecho a ser (autonomía) y la construcción de una perspectiva propia de futuro para el Pacífico.

Elaboración propia con base en entrevistas locales a líderes de Espacio Humanitario, Pro & Paz, Rostros Urbanos, Buenaventura, Madres por la Vida, Poetas de la Gloria, Arambée, Capilla de la Memoria, Madres y Jóvenes de Punta del Este, Entretejiendo Voces por los Desaparecidos y Semillero de Teatro por la Vida.

Apertura a nuevas gramáticas e interseccionalidades

Los colectivos y las organizaciones mencionadas en la tabla 1 se caracterizan por la apertura a gramáticas de resignificación de la vida que, como ya mencionamos, pueden ser diversas y creativas en sus registros y apuestas políticas. Estas gramáticas sirven como activadoras de alarmas ante el inmovilismo y la apatía ciudadana frente a lo que en la ciudad tiende a suceder y naturalizarse, convocando de forma interseccional a diversos sectores, con diversas exclusiones y con respuestas también plurales a las violencias.

Ejemplo de lo anterior es rastreable en campañas contra la estigmatización de los espacios urbanos o la prevención de las violencias de género. En el primer caso, tenemos la iniciativa “Súmate al arte por la paz” (2016 y 2017) promovida por Ros-tros Urbanos, con la pretensión de “recuperar las esquinas”. Estos lugares, asociados con la venta o el consumo de drogas, peleas entre bandas o asesinatos de jóvenes, son resignificados vitalmente con la participación de diversos sectores por medio de actividades culturales y grafitis. En el segundo caso, se encuentra la iniciativa “Alza la voz”²⁰ promovida por la fundación Pro & Paz, que moviliza una gramática enfocada en el respeto a la diferencia y en la generación de condiciones para ello en las comunas y barrios.

129

Imagen 8. Alzando la voz por la vida en los territorios violentados



Fuente: Parrado 2017.

20 La canción de la campaña reza en algunos apartados así: “Alza la voz y a la violencia de género, dile no, no, no... Alza la voz y dile no a la violencia. Al igual que tú tienen derecho a soñar, al igual que tú tienen derecho a reír, al igual que tú tienen derecho de amar, al igual que tú... Tienen derecho a vivir, pellízcate despierta, ponte bien alerta, para que podamos erradicar tanta violencia” (Pro & Paz 2016).

Reconocimiento de los acumulados formativos y de una consigna clásica de lucha

Las experiencias aquí mencionadas son movilizadas en su mayoría por liderazgos jóvenes y femeninos, varios de los cuales han sido formados en plataformas de convergencia como el PCN, FUNDESCODES y/o Pastoral Social. Estas plataformas, a nuestro entender, se han convertido en “escuelas de vida” de las nuevas reexistencias afropacíficas. Con distancias reflexivas, pero también recogiendo el acumulado de lo anterior, estas nuevas expresiones repotencian un reto y una consigna clásica en la zona: la “defensa de la vida y la permanencia en el territorio”. Un ejemplo de esto es lo que afirma Danelly Estupiñán, lideresa del PCN: “Los hijos e hijas de Buenaventura nos negamos a olvidar que nuestras bahías y esteros han sido convertidos en fosas comunes. Hemos sido desplazados, desterrados, descuartizados y violados... Nos negamos a arrancar de la memoria que en estos diez años [2005-2015] hemos perdido a 10 mil mujeres y hombres” (*El País* 2015). Lo significativo es que lo hacen desde las comunas que resultan más afectadas por las violencias del desarrollo y las de los grupos posdesmovilización de las AUC: 3, 4, 5, 7, 8 y 12, tal y como lo mostramos en la imagen 1.

130

Un horizonte común: la construcción de tejidos emocionales cotidianos

Tanto los colectivos como las organizaciones y plataformas se plantean como horizonte común la construcción de tejidos emocionales cotidianos para la recuperación de la dignidad tanto de los que hacen parte de los procesos, como en general para las poblaciones de influencia. En esta construcción de tejidos emocionales, es clave el trabajo de la memoria a partir de la recuperación de los sentidos comunes y diferenciados sobre lo ocurrido con la violencia paramilitar o neo-paramilitar, pero sobre todo la proyección de futuros posibles que permitan imaginar canales y plataformas de acción cotidiana para territorializar de nuevo aquellos espacios donde la violencia se erigió como mandato.

Expresión de estos tejidos emocionales los encontramos en las experiencias del Espacio Humanitario y en Pro & Paz, que apuestan por una especie de “retorno a lo cotidiano” por medio de la recuperación de espacios, dinámicas y juegos que antes eran comunes y que fueron violentados por los actores armados, por la creación de fronteras invisibles, por órdenes impuestos por foráneos. Para los primeros, esta recuperación ha sido mediante espacios de juego como el dominó y las tertulias en la calle. Para los segundos, estos tejidos los han encontrado en dinámicas interbarriales de encuentro por medio de torneos de fútbol, chocolatadas, desayunos con niños y jóvenes, ciclovías.

Para cerrar este apartado, diremos que posiblemente lo que conecta todos estos procesos y prácticas tan disímiles entre sí y tan distanciados históricamente unos de otros,

desde un alzamiento popular del XVIII hasta una forma organizativa sindical o pastoral a mediados del XX, desde un paro cívico en la década de 1960 hasta una acción de “artivismo” popular liderada en contra de las violencias de género, es precisamente la “memoria organizativa” en medio de las adversidades y violencias, la cual favorece la multiplicación y activación de demandas y agendas tanto sociales como étnicas. Una expresión de esto es la propuesta “Alza la voz” mencionada antes y que se constituye en “una campaña que lo que pretende es hacer un llamado a generar condiciones para que haya igualdad y tolerancia entre toda la población bonaverense” (entrevista a líder de Pro & Paz, septiembre de 2016). Claro está que en un trayecto procesual no hay que negar la existencia de fricciones, cuotas de frustración política, eferescencia comunitaria, tensiones organizativas y mucho protagonismo reciente de un dispositivo latente y complejo a la vez: la “etnización de la negritud” (Restrepo 2013).

Epílogo

Los rasgos diferenciadores de las nuevas experiencias de reexistencia que hemos mapeado en Buenaventura frente a las violencias ocurridas entre 2005 y 2015 radican en las innumerables formas de relacionamiento cotidiano y sensible entre ellas. En particular, se destaca el despliegue y movilización de acciones colectivas por la defensa de los derechos comunales y de los espacios de vida, la consolidación de liderazgos juveniles y femeninos, el agenciamiento de repertorios creativos y disruptivos en diversos espacios urbanos y la denuncia desafiante de todo tipo de lógicas extractivas en una ciudad etiquetada como “puerto” y “distrito especial”.

Lo que expresan estas acciones –para nada coyunturales y fortuitas– es un desafío permanente y necesario a las violencias sedimentadas o impuestas y una tendencia creciente a imaginar otros futuros posibles para la ciudad, cada vez más intervenida por los capitales privados de corte neoliberal, por la acción estatal necropolítica con miras al fortalecimiento de la infraestructura sin gente, por las alianzas público-privadas que incentivan el capital empresarial y acaban con los circuitos económicos locales y la intervención violenta de diversos “señores de la guerra”.

Son experiencias de reexistencia novedosas en la medida en que, además de continuar desplegando acciones colectivas y creativas en clave étnica para defender el territorio, buscan resignificar la vida desde formas sensibles usando un gran plexo de repertorios y artefactos artísticos y memorísticos, unos tradicionales (la poesía, el teatro, el canto, el alabao, los ritos funerarios) y otros contemporáneos como el rap, el hip hop, el grafiti.

Dos preguntas que hacia adelante pueden abrir y posicionar discusiones, en un contexto nacional e internacional en el que predomina un discurso oficializado y liberal de paz y transición expresión de las nuevas sintaxis del desarrollo neoliberal,

son las siguientes: ¿qué tipo de futuros alternativos posicionan los colectivos y organizaciones nacientes, a contrapelo de las violencias impuestas como única realidad posible?, y ¿cuál es la incidencia efectiva de sus repertorios frente a las gramáticas de terror cada vez más silenciosas e imperceptibles?

Agradecimientos

Este artículo fue uno de los resultados del proyecto de investigación “Defender la vida e imaginar el futuro en un ‘puerto sin comunidad’. Significados y resonancias de tres iniciativas de memoria en Buenaventura”, financiado por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, entre 2016 y 2019, (Proyecto ID 7438). El proyecto fue coordinado por los profesores Wooldy Edson Loudor (Instituto Pensar), Jefferson Jaramillo (Departamento de Sociología) y la investigadora Érika Parrado Pardo. Expresamos un especial reconocimiento a todos los colectivos locales, líderes, jóvenes, mujeres y hombres que conversaron con nosotros y nos acompañaron durante las estancias en Buenaventura. Especial gratitud a Adriel Ruiz y Gilberto López de FUNDESCODES por el apoyo institucional y el tejido relacional en terreno. De igual forma, agradecemos la discusión inspiradora que suscitó una versión preliminar del texto por parte de los estudiantes de la Maestría en Estudios Afrocolombianos de la Pontificia Universidad Javeriana, la cual se realiza en Cartagena.

132

Bibliografía

- Agudelo, Carlos Efrén. 2005. *Multiculturalismo en Colombia. Política, inclusión y exclusión de poblaciones negras*. Bogotá: Colección la Carreta Social.
- Albán Achinte, Adolfo. 2009. “Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos”. En *Arte y estética en la encrucijada descolonial*, compilado por Walter Mignolo y Zulma Palermo, 443-468. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Almario, Óscar. 2009. “De lo regional a lo local en el Pacífico sur colombiano, 1780-1930”. *Revista Historelo. Revista de Historia Regional y Local* 1 (1): 76-123.
- _____. 2007. “¡Ay mi bello puerto del mar, mi Buenaventura! La larga historia del desencuentro entre el puerto y la ciudad y entre la región y el país”. *Revista Posiciones* 1. Cali: Universidad del Valle.
- _____. 2001. “Tras las huellas de los renacientes. Por el laberinto de la etnicidad e identidad de los grupos negros o afrocolombianos del Pacífico sur. Territorio, identidad, memoria colectiva y movimiento étnico de los grupos negros del Pacífico sur colombiano: con énfasis microhistórico y etnográfico en la zona del río Tapaje”. En *Informe de año sabático (2000-2001)*. Medellín: Facultad de Ciencias

- Humanas y Económicas, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Aramburo, Clara, Álvaro Guzmán, Clara Inés García, Alba Rodríguez y Juan Domínguez. 2014. “Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada”. *Análisis Político*: 3-18.
- Blair, Elsa. 2011. “Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado”. *Universitas Humanística* 72: 63-87.
- Bojsen, Heidi. 2008. “La géographie de l’errance: à la recherche de l’intention poétique de la géographie politique”. *Autour d’Édouard Glissant. Lectures, épreuves, extensions d’une poétique de la relation*: 31-48.
- Butler, Judith. 2017. *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires: Paidós.
- Castillo, Luis Carlos, Álvaro Guzmán, Jorge Hernández, Mario Luna, Fernando Urrea. 2009. *Desigualdades étnico raciales, acción colectiva, etnicidad y resistencia en el norte del Cauca y sur del Valle*. Cali: CIDSE / Universidad del Valle.
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica). 2015. *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá: CNMH.
- Cortés Severino, Catalina. 2007. “Escenarios de terror entre esperanza y memoria: políticas, éticas y prácticas de la memoria cultural en la Costa Pacífica colombiana”. *Revista Antípoda* 4: 163-186.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2006. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Domínguez, Martha Isabel. 2017. *Territorios colectivos: proceso de formación del Estado en el Pacífico colombiano (1993-2009)*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- El Tiempo*. 1992. “Gaviria lanza Plan Pacífico”, 24 de mayo. Acceso el 20 de septiembre de 2017.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-121698>
- El País*. 2017. “Las “promesas inconclusas” que detonaron el paro cívico en Buenaventura”, 21 de mayo. Acceso el 18 de septiembre.
<http://www.elpais.com.co/valle/las-promesas-inconclusas-que-detonaron-el-pa-ro-civico-en-buenaventura.html>
- _____. 2015. “Buenaventura es una comunidad victimizada”, 3 de junio.
- _____. 2014a. “Cierran paso a violentos en calle del Puerto”, 12 de mayo.
- _____. 2014b. “Buenaventura, enterró la violencia”, 13 de abril.
- Escobar, Arturo. 2010. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Enviñón Editores.
- Fanon, Frantz. 1952. *Peau noire, masques blancs*. París: Seuil.
- Florez, Juliana. 2007. “Tácticas de des-sujeción: disenso, subjetividad y deseo en los movimientos sociales. Relaciones de género en la red Proceso de Comunidades Negras del Pacífico colombiano”. *Revista Athenea Digital* 12: 397-402.

- Fundación Ideas para la Paz. 2013. *La crisis de Buenaventura la vive todo el Pacífico*. Acceso el 14 de julio de 2016.
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/538795ac750bc.pdf>
- González, Fernán. 2009. “Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia”. *Sociedad y Economía* 17: 185-214.
- González, Fernán y Silvia Otero. 2010. “La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza”. En *Gobernanza y conflicto en Colombia: interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*, editado por Claire Launay y Fernán González. Bogotá: CINEP / Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza / Pontificia Universidad Javeriana.
- Graeber, David. 2014. “Guía práctica para utopistas antes del próximo colapso”. *El Malpensante*. Acceso el 18 de septiembre de 2017.
https://www.elmalpensante.com/articulo/3188/guia_practica_para_utopistas_antes_del_proximo_colapso
- Grossberg, Lawrence. 2012. *Estudios culturales en tiempo futuro, cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Grueso, Libia. 2000. *El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico sur colombiano*. Cali: Programa de Maestría en Estudios Políticos, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana.
- Harvey, David. 2006. *Spaces of Global Capitalism*. Londres y Nueva York: Verso Books.
- Hoffmann, Odile. 2002. “Espacios y movilidad de la gente negra en el Pacífico sur colombiano: ¿hacia la construcción de una “sociedad regional?” *Estudios Afroasiáticos* 24 (3): 43-74.
- Hooks, Bell. 1990. *Yearning: Race, Gender, and Cultural Politics*. Boston: South End Press.
- Jiménez, Nayibe y Wilson Delgado. 2008. “La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura”. *Revista Científica Pensamiento y Gestión* 25, julio-diciembre.
- Leal, Claudia y Restrepo Eduardo. 2003. *Unos bosques sembrados de aserrios. Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- López, Mario, Óscar Useche y Eduardo Martínez. 2016. “No violencia, resistencias y transformaciones culturales”. *Polis Revista Latinoamericana*. Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO).
- Loudior, Wooldy. 2016. *Articulaciones del desarraigo en América Latina. El drama de los sin hogar y sin mundo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mbembe, Achile. 2011. *Necropolítica seguido de sobre el gobierno privado*. Barcelona: Melusina.
- McGee, Rosie y Jesús Flórez. 2017. *Poder, violencia, ciudadanía y agencia: estudio de caso colombiano*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

- Ojeda, Diana. 2016. “Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales”. *Revista Colombiana de Antropología*: 19-43.
- Oslender, Ulrich. 2008. “Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror”. X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona.
- _____. 2004. “Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas”. En *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, editado por Eduardo Restrepo y Axel Rojas. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- _____. 2002. “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia”. *Scripta Nova* 6 (115).
- Palomeque García, Adalberto. 1998. *Surgimiento de una clase media alrededor de la empresa Puertos de Colombia en la ciudad de Buenaventura*. Tesis de pregrado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.
- PCN (Proceso de Comunidades Negras). 2012. *Derrotar la invisibilidad. Un reto para las mujeres afrodescendientes en Colombia*. Bogotá.
- _____. 2008. *Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN*.
- Parrado, Érika. 2017. *La memoria surge en plural: procesos organizativos e iniciativas de resistencia política en Buenaventura, 2006-2016*. Tesis para Politología, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Pro & Paz. 2016. “Alza la voz”. Canción.
- Quiceno Toro, Natalia. 2016. *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afroatrateños, en Boyajá, Chocó, Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Restrepo, Eduardo. 2013. *Etnización de la negritud: la invención de las “comunidades negras” como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- _____. 1996. “Cultura y biodiversidad”. En *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Bogotá: CEREC.
- Riaño, Pilar. 2007. “Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido”. Medellín: Universidad de Antioquia e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. Nueva Haven: Yale University Press.
- Tilly, Charles. 2002. “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña 1758-1834”. En *Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva*, editado por Mark Traugott. Madrid: Editorial Hacer.
- Trouillot, Michel-Rolph. 2011. *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca / CESO-Universidad de los Andes.
- Tylor, Diana. 2003. *The Archive and the Repertoire*. Durham: Duke University Press.

- Tylor, Diana y Marcela Fuentes, eds. 2011. *Estudios avanzados de performance*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE) / Instituto Hemisférico de Performance y Política / Tisch School of the Arts / Nueva York University.
- Valencia, Alonso. 2014. “Los orígenes coloniales del Puerto de Buenaventura”. *Historia y Memoria* 9: 221-246.
- Vásquez, Teófilo. 2015. *Territorios, conflictos armado y política en el Caquetá: 1900-2010*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Wallerstein, Immanuel. 2006. *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo Veintiuno.

Bases de datos

- Archivo digital de prensa del Centro de Investigación y Educación Popular, Programa por la Paz (CINEP).
- CINEP. *Noche y niebla*. Banco de datos de derechos humanos.
- Resguardos indígenas del Valle del Cauca*. Acceso el 13 de octubre de 2017.
<https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Resguardos-ind-ge-nas-del-Valle-del-Cauca/bc23-bhg7/data>

136

Entrevistas

- Entrevista a dos líderes de Espacio Humanitario, Buenaventura, noviembre de 2016.
- Entrevista a líder de Pro & Paz, Buenaventura, septiembre de 2016.
- Entrevista a miembro de la asociación Rostros Urbanos, Buenaventura, septiembre de 2016.
- Entrevista a madre de la organización Madres por la Vida, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista a dos líderes de Poetas de la Gloria, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista grupal a Arambée, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista a coordinadora de la Capilla de la Memoria, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista grupal a madres de Punta del Este, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista grupal a madres de Entretejiendo Voces por los Desaparecidos, Buenaventura, septiembre de 2017.
- Entrevista grupal a miembros de Semillero de Teatro por la Vida, Buenaventura, septiembre de 2017.

t
temas



Ser diferente en un mundo de semejanzas: ensayo sobre la dimensión simbólica de la vulnerabilidad

*To be Different in a World of Similarities: Essay About
the Symbolic Dimension of Vulnerability*

*Ser diferente num mundo de semelhanças: ensaio sobre
a dimensão simbólica da vulnerabilidade*

Ducange Médor Bertho

Recibido: 02/01/2018 – Revisado: 17/06/2018
Aceptado: 11/12/2018 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

El presente texto se articula en torno a la idea que la vulnerabilidad social tiene una dimensión simbólica que ha sido desdeñada en las investigaciones que se acogen a este enfoque analítico y que es teóricamente necesario enfatizar. Tras una breve presentación del enfoque conocido como “vulnerabilidad-activo-opportunidades”, el texto se apoya en los conceptos de poder simbólico, violencia simbólica y veredicto social para perfilar una teoría de la vulnerabilidad simbólica. En aras de la claridad y de dar mayor fuerza al argumento, se presentan ejemplos de una investigación empírica propia, de algunos textos de autoanálisis de varios autores y de noticias de actualidad.

Descriptores: vulnerabilidad simbólica; subjetivación; poder simbólico; injuria; exclusión.

Abstract

The following text is based on the idea that social vulnerability has a symbolic dimension that has been disregarded by investigations that embrace this analytical focus, and that this needs to be emphasized in a theoretical way. After a brief introduction about the focus known as “vulnerability-active-opportunities”, the article uses concepts of symbolic power, symbolic violence, and the social verdict to outline a theory of symbolic vulnerability. For the sake of clarity and in order to strengthen the argument, this article brings forth examples of its own empirical research, from texts of self-analysis of various authors, and of current news.

Keywords: Symbolic Vulnerability; Subjectivisation; Symbolic Power; Insult; Exclusion.

Resumo

O presente texto articula-se em torno da ideia de que a vulnerabilidade social tem uma dimensão simbólica que tem sido negligenciada nas pesquisas que abraçam essa abordagem analítica e que é teoricamente necessária enfatizar. Após uma breve apresentação da abordagem conhecida como “vulnerabilidade-ativo-opportunidades”, o texto baseia-se nos conceitos de poder simbólico, violência simbólica e veredicto social para delinear uma teoria da vulnerabilidade simbólica. Por uma questão de clareza e para dar maior força ao argumento, apresentamos exemplos de uma pesquisa empírica própria, alguns textos de autoanálise de vários autores e de notícias atuais.

Descritores: vulnerabilidade simbólica; subjetivação; poder simbólico; injúria; exclusão.

Dr. Ducange Médor Bertho. Profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara, México.

✉ leduc.medor@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0002-2462-7962>).

Introducción

“En algún momento, tienes que decidir por ti mismo quién quieres ser. No puedes permitir que nadie más tome esta decisión por ti”.

Jenkins 2016.

Los estudios sobre vulnerabilidad social tienen el mérito de ofrecer una imagen dinámica de la condición de los individuos que la enfrentan, característica de la que suelen adolecer las investigaciones sobre la pobreza (Kaztman 1999; Kaztman 2000; Moser 1998).¹ Bajo la pluma de sus estudiosos, la vulnerabilidad social es una situación que un individuo o un grupo de individuos pueden enfrentar en un momento o en unas circunstancias determinadas, que guarda relación con ciertas propiedades de los individuos y del entorno social. Así como son cambiantes, en teoría, las personas vulnerables no lo son permanentemente. También, a diferencia de los estudios sobre la pobreza, los que estudian a las categorías sociales desaventajadas desde el enfoque de la vulnerabilidad evitan pasar por alto sus capacidades de agencia por el énfasis que ponen en los activos de los que puedan disponer y de las estrategias que despliegan para aprovechar las oportunidades, aún magras, que ofrece el entorno social, económico o político.

En los trabajos sobre vulnerabilidad social se ha dado primordial –cuando no exclusiva– importancia a lo que se puede llamar, a falta de un mejor término, el aspecto material de dicha condición. Esto es, se ha privilegiado el estudio de los riesgos de empobrecimiento o de precariedad derivados de la posible carencia de recursos económicos o de la merma de los activos que pueden dar acceso a recursos económicos o materiales (sea la falta de salud o la exigüidad del capital social), pero se ha olvidado otra dimensión de la vulnerabilidad que, a mi parecer, puede ser igual o más influyente que la material: la simbólica. Entiendo por tal la condición de ciertos individuos o categoría de individuos que, por ser poseedores de determinadas propiedades o marcadores sociales, son susceptibles de enfrentar la probabilidad de exclusión, vejación, insulto, rechazo, cuando no de daño físico, dentro de ciertos espacios sociales.

En este ensayo, mi objetivo es llevar a la discusión la generalmente olvidada dimensión simbólica de la vulnerabilidad. Fui llevado a interesarme por esta cuestión a partir de distintas clases de observaciones. La primera consiste en una investigación sobre jefas de hogar divorciadas en una ciudad mexicana. La segunda concierne a algunas situaciones descritas en trabajos de diversos autores en cuyo centro está

1 Esta idea relativa a cierta “superioridad” analítica del enfoque de vulnerabilidad sobre el de pobreza que sostienen estos y otros autores es falaz; por poner solo un ejemplo, la pobreza abordada desde la perspectiva de las capacidades de Sen (1999) y de Nussbaum (2012) es todo menos estática. Por razón de espacio, aquí me es imposible adentrarme en esta discusión.

la posibilidad o el hecho de sufrir algún daño físico y/o simbólico por cuenta de cierta propiedad individual o colectiva no normativa. También, en un plano más personal, me han impactado profundamente diversas manifestaciones recientes de descalificación u oprobios a distintas categorías de individuos por ser portadores de marcas consideradas como anormales por el orden social dominante. Algunos cambios acaecidos durante las últimas décadas en las sociedades occidentales han colocado a algunas categorías de hombres y mujeres frente a situaciones negadoras de su humanidad. No es que esto sea totalmente nuevo, todo lo contrario; en muchas circunstancias se trata de nuevas manifestaciones de dinámicas sociales de descalificación que se pensaban superadas y que han vuelto simbólicamente más vulnerables a ciertos grupos de individuos.

En lo que sigue, expongo en sus líneas principales el modelo usual de estudio de la vulnerabilidad: el enfoque vulnerabilidad-activos-oportunidades. Después resalto su insuficiencia para dar cuenta de la dimensión simbólica de la vulnerabilidad y expongo la especificidad de ésta, apoyándome en los conceptos de “poder simbólico”, “violencia simbólica”, “profecía autocumplida”, entre otros. Finalmente recorro a los hallazgos de una investigación empírica propia, a ejercicios de autoanálisis de algunos autores que han padecido este tipo de vulnerabilidad y a ejemplos de la vida cotidiana para dar apoyo a mi propuesta.

El enfoque usual en el estudio de la vulnerabilidad

Moser (1996 y 1998) propuso, para el estudio de la vulnerabilidad social, un modelo conocido como *asset-vulnerability-approach* (enfoque activo-vulnerabilidad) que consiste en aquilatar esta cuestión considerando los recursos actuales o potenciales con que cuenta un individuo o un hogar para sobreponerse a los riesgos de naturaleza económica o social. En América Latina, Kaztman (2000) amplió ese marco añadiéndole la noción de “estructura de oportunidades” por cuanto, según este autor, la pregunta por los activos que posee un agente social cualquiera debe conllevar cierta consideración sobre las oportunidades existentes en el entorno socioeconómico en función de las cuales dichos activos tendrían importancia o no. En otras palabras, se trata de ponderar los activos situándolos en el contexto con el fin de conocer qué tan útiles y oportunos serían para el individuo en su esfuerzo por hacer frente a las peripecias económicas y sociales. Desde esta visión, los individuos enfrentan las situaciones desafiantes provistos de ciertos recursos o activos, por muy exiguos que sean. El problema suele ser que en determinado momento no hay correspondencia entre estos y las oportunidades del entorno.

Así las cosas, la vulnerabilidad de una persona, un hogar o una comunidad es en función de su capacidad para responder y ajustarse a los cambios del entorno o para

reponerse de las posibles disminuciones de su condición socioeconómica. De donde se sigue que el análisis del nivel de vulnerabilidad pasa por identificar los activos con los que cuentan los individuos o los hogares y “las condiciones para generar o reforzar las capacidades propias de los hogares, para un mejoramiento sostenido y progresivamente autónomo de su situación de bienestar” (Katzman 1999, 35). En palabras de Moser, la vulnerabilidad está ligada directamente con la posesión de activos, de tal modo que: “Entre más activos posee la gente menos vulnerable es, y entre más menguado es su volumen de activos, mayor es su inseguridad” (Moser 1998, 24). En pocas palabras, analizar la vulnerabilidad social conlleva la identificación de las amenazas y el reconocimiento de las capacidades de las personas para hacer un uso estratégico de sus activos de acuerdo con las oportunidades objetivamente disponibles (González de la Rocha y Escobar Latapí 2008). El portafolio de activos puede estar conformado por la escolaridad, la salud y la capacidad física y mental de un individuo o los integrantes de un hogar, la calidad de los contactos interpersonales, la integración y la estabilidad familiar, la infraestructura residencial, entre otras.

En síntesis, hablar de vulnerabilidad social exige poner en relación la “estructura de oportunidades” con las “capacidades objetivas de los hogares” o los individuos. La concordancia o discordancia entre ambas puede variar de un hogar a otro o de un individuo a otro dando lugar a tipos y grados diferentes de vulnerabilidad (Katzman 1999; Filgueira 2006). Los cambios en las condiciones del entorno socioeconómico entrañan una amenaza para el bienestar o la sobrevivencia de individuos u hogares cuyos activos no están en correspondencia con las oportunidades actualmente disponibles. Dicho esto, sostengo que ese enfoque deja en la sombra una dimensión fundamental de la vulnerabilidad y adolece de esterilidad heurística frente a situaciones cuya cabal intelección exige trascender cualquier marco materialista reduccionista. El principal punto ciego de esos análisis es que al “centrar su análisis de la vulnerabilidad en las categorías habitualmente consideradas como vulnerables” (Châtel 2008, 206), se construye un prisma estrecho e insuficiente para captar el concepto de vulnerabilidad en su amplitud y en sus distintos matices. Y no basta con recurrir a nociones vagas como la de “espiral de desventajas” (González de la Rocha y Villagómez 2005) para quedar satisfechos con la ilusión de aprehender en toda su amplitud las dinámicas sociales generadoras de vulnerabilidad.

Raíces actuales de la vulnerabilidad simbólica

Una de las mayores dinámicas/transformaciones antropológicas de nuestro tiempo se puede resumir en la lucha (seguida del reconocimiento) por los derechos de las personas a la autodeterminación y a la individualidad. En otras palabras, las exigencias en torno a la subjetivación, a la asunción de sí, al derecho a ser respetado

en su singularidad individual o grupal fueron el sustento de múltiples movimientos sociales y de reivindicaciones relativas a los derechos de minorías o de grupos particulares. Touraine (2009) es uno de los autores que mayor atención ha prestado a esas transformaciones que, según él, se expresan en términos de derechos del sujeto humano a la dignidad o el derecho a ser tratado como un ser digno, el derecho a no ser humillado. Vale decir: el derecho a no ser avergonzado, injuriado o lastimado. El historiador Rosanvallon (2012) ha tematizado esta cuestión de gran actualidad sociológica en términos de exigencia o de construcción de “una sociedad de iguales” fundada sobre el “individualismo de la singularidad”.

Según Rosanvallon, en las últimas décadas, se ha abierto en las sociedades occidentales “una nueva etapa de emancipación humana, la del deseo de acceder a una existencia plenamente personal” (2012, 273) sobre la base de la semejanza y de la relación con los demás. El “individualismo de la singularidad” significa la posibilidad de hacerse cargo, de dar cuenta de la propia vida en comunidad con los otros. “La igualdad de las singularidades [...] implica que cada individuo se manifieste a través de lo que le es propio [...]. Significa que cada uno puede encontrar su camino y convertirse en dueño de su propia historia, que todos somos igualmente únicos” (Rosanvallon 2012, 317). Esto supone un compromiso colectivo con la defensa del derecho a la singularidad, a la diversidad de los individuos.

Es posible que una de las mayores paradojas de nuestro tiempo tenga que ver con esta exigencia de los individuos contemporáneos: la exigencia de ser tratados como personas singulares tan dignas como cualquier otra por parte de grupos a los que antes era admisible o legítimo tratar como no humanos (humillar) los vuelve a veces blanco del odio, de la injuria, del insulto, de la violencia de gente adversa a su adscripción a la categoría de humanos a carta cabal. En todo caso, su “osadía” de no conformarse con seguir ocupando la posición de excluidos que les ha sido asignada o de exigir ser reconocidos como iguales desde su singularidad se hace merecedora de un llamamiento al orden, sea mediante la descalificación, la vejación, el insulto o incluso la violencia física. Su exposición pública y la vindicación de sus derechos como personas sin más las vuelve vulnerables, *prima facie*, no solo materialmente sino también simbólicamente.

Con su característica agudeza, Norbert Elias reparó hace décadas en esa situación:

Hoy en día hay un movimiento en dirección hacia una disminución de la desigualdad entre marginados y establecidos, bien sean ellos obreros y empresarios, colonizados y potencias coloniales o mujeres y hombres. En términos humanos esto es un progreso. Pero al mismo tiempo, este movimiento aporta lo suyo al aumento de tensiones y conflictos sociales y personales que agrandan el sufrimiento de los hombres y que alimentan la duda de que los esfuerzos por un progreso valen la pena (1998, 148).

Ha habido una suerte de metamorfosis en la manera de tratar a las categorías sociales marginadas cuyas raíces están en los movimientos feministas, por los derechos civiles en Estados Unidos, en los procesos de democratización de los países de América Latina, en el movimiento zapatista mexicano, entre otros. En el tiempo en que era admisible y socialmente permitido, no causaba indignación vejar y matar a homosexuales, insultar y matar a negros o indígenas, injuriar y violentar a mujeres; hoy en día, a raíz del reconocimiento público de derechos a esas categorías y de la exigencia que sean respetadas y tratadas como personas del mismo valor que cualquier otra, parece haberse renovado el sentido común homófobo (Eribon 2015; Louis 2015), misógino (Louis 2015), racista (Coates 2016; Mbembe 2016; Alexander 2014) que busca negar a los “excluidos” el derecho de reconocerse con derechos y exigirlos o que bloquee toda veleidad institucional por garantizar a esas categorías sociales el acceso irrestricto a derechos comunes. A la histórica vulnerabilidad material de esos grupos se ha añadido una vulnerabilidad simbólica que suele agravar y naturalizar la anterior.

A reserva de aportar ejemplos más detallados en la última sección de este escrito, ofrezco algunos ejemplos muy actuales con la esperanza de que aporten un poco más claridad a lo que intento exponer.

El largo y no concluido trabajo de ocupación por las mujeres del espacio público en México (y otros países de Latinoamérica y del mundo) se ha visto contrarrestado desde hace más de 20 años por una ola de violencia misógina cuya extrema expresión han sido y son los feminicidios (ver Fregoso y Bejarano 2011; Incháustegui y López 2011). En el caso de México, éstos han recrudecido en los últimos años volviéndose una tragedia ya no circunscrita a algunas ciudades del norte del país, como lo fue durante la década de 1990 y los primeros de este siglo, sino una de alcance nacional. Y se le ha añadido la explosión del fenómeno del acoso callejero.

Esto ha concitado la activa indignación de diversas organizaciones de feministas, de defensoras(es) de los derechos de las mujeres y de la ciudadanía preocupada por la violencia sexista. La contrarreacción de muchos individuos –sobre todo varones pero también algunas mujeres– ante estas manifestaciones de condena a la violencia de género ha sido tildar de “feminazi” a toda(o) aquella o aquél que hable de equidad de género o de respeto por los derechos de las mujeres. Incluso algunos juegan a la práctica de la revictimización atribuyendo a las mismas mujeres la culpa de ser asesinadas, violadas o acosadas.

Esta descalificación es implacable y opera una doble negación contra las mujeres: la reivindicación y el ejercicio de derechos elementales, e indignarse o protestar contra las violencias de que son víctimas. En esta lógica, las mujeres parecen estar conminadas a aceptar en silencio ser vejadas o lastimadas y a consentir a su opresión. En configuraciones sociales específicas como la mexicana, la condición social o simbólica de mujer entraña no solo el riesgo de ser lastimada sino también el de verse negado el derecho a exigir no ser lastimada.

El segundo ejemplo concierne otro marcador de descalificación de gran actualidad en nuestras sociedades: el color de la piel. Hace algunos meses, el mexicano Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) publicó una encuesta que estableció que el color de la piel está correlacionado con el acceso a los niveles más elevados de escolaridad y con las oportunidades laborales. Los mexicanos de piel más oscura (esta categoría abarca a alrededor de 10 millones de indígenas, los cerca de 1 381 853 de afrodescendientes y a millones de mestizos; la encuesta en cuestión utilizó una escala cromática de 11 tonalidades) enfrentan más dificultad que el resto para sobresalir en la vida. En palabras de ese instituto:

De las personas que se autclasificaron en las tonalidades de piel más clara, solo 10% no cuenta con algún nivel de escolaridad, mientras que la cifra se eleva a 20,2% para las personas que se autclasificaron en las tonalidades de piel más oscuras. Mientras más oscuro es el color de piel, los porcentajes de personas ocupadas en actividades de mayor calificación se reducen. Cuando los tonos de piel se vuelven más claros, los porcentajes de ocupados en actividades de media y alta calificación se incrementan (INEGI 2017, s/n).

La dimensión simbólica de la vulnerabilidad radica en que ser portador de cierta característica socialmente estigmatizada obstaculiza el acceso a ciertos activos –capital escolar, por ejemplo– que son fundamentales para contar con oportunidades para hacer su vida. Más aún, cuando se dispone de esos activos (contar con estudios avanzados), la descalificación cortocircuita toda posibilidad de hacerlos valer sacando provecho de las oportunidades objetivamente disponibles.

En un estudio reciente sobre experiencias de estigmatización entre estudiantes y profesionales de origen africano en Francia, Druez (2016) muestra que ser negro(a) en dicha sociedad conlleva una constante puesta en duda de la capacidad profesional o intelectual de esos individuos racializados y la no menos perpetua necesidad de reivindicar, de mostrar su valía, sus aptitudes. Convoca la fórmula “*The Nigger Moment*” que acuñó el sociólogo estadounidense Elijah Anderson en cuya obra se refiere a la “experiencia según la cual, a causa del color de su piel “negra”, el individuo se ve inconsciente o explícitamente remitido a su posición de dominado y de inferior” (Druez 2016, 127), para nombrar la experiencia de los sujetos de su estudio quienes, por ser negros de origen africanos, enfrentan constantemente la sospecha de incompetencia; las mujeres negras profesionales enfrentan aún más esta desconfianza.

En la línea de los trabajos sobre la clase media negra americana en los que se apoya, esta autora muestra que el ascenso social y cultural de individuos pertenecientes a las categorías sociales históricamente estigmatizadas tiende a provocar entre el grupo dominante la negación a reconocerlos como legítimamente parte del “nosotros”. Esto entendido como el reconocimiento de la capacidad de ejercer las funciones cultu-

rales, profesionales, intelectuales, políticas, entre otras, que solían ser reservadas a aquéllos. Como escribe Druetz: “La posición social del individuo, su éxito académico y profesional son negados, ocultados detrás del estigma” (2016, 127).

La disociación entre las capacidades intelectuales y el éxito académico reales y los estereotipos inferiorizantes tienen el costo de conducir a muchos individuos estigmatizados a dudar de su real valía (académica, profesional) y a no creerse merecedores de las mismas oportunidades que el grupo privilegiado (Druetz 2016).

La vulnerabilidad simbólica: esbozo de una formulación teórica

La teoría de la vulnerabilidad simbólica se formula como sigue: hay propiedades de algunos individuos o de grupos de individuos que, en ciertas condiciones sociales, los vuelven susceptibles de ser el blanco del rechazo, del oprobio o de la injuria de los demás (de ser “lastimado” de una u otra forma). Es probable que, como reacción (de autoprotección) frente a ese riesgo, elijan marginarse y, cuando sea posible, reduzcan sus prácticas de socialización a los espacios más próximos y que ofrecen alguna garantía a su salvaguardia. La (auto)marginación social de estos individuos conlleva su alejamiento de los entornos que dan acceso a la adquisición de activos y al aprovechamiento de las oportunidades de existencia material. Dicha marginación social que implica cierta muerte simbólica vuelve relativamente inoportunos los activos –sean cuales sean– con que contasen y anula la posibilidad de participar en la distribución de los medios de vida disponibles en el entorno.

Integrar en el estudio de la vulnerabilidad la dimensión simbólica vuelve al observador perspicaz frente a las situaciones en que el entorno cortocircuita tanto la posibilidad de dotarse de los activos objetivamente pertinentes como de hacer efectivos los que se posee armonizándolos con las oportunidades del entorno. Por lo tanto, no se trata únicamente de ver el volumen de activos de que disponen los individuos o grupos ni de qué tan robusta es la estructura de oportunidades que está a su alcance, sino también (y sobre todo) de hacer cuestión de la existencia o no de obstáculos de orden simbólico para la adquisición de activos (capital cultural, formación profesional, entre otros) y para el uso de los mismos.

Llegado a este punto, el lector se preguntará en qué se distingue la vulnerabilidad simbólica de conceptos como “estigmatización” o “descalificación”. Pues bien, a mi parecer, la estigmatización significa hacer a alguien objeto de recelo en virtud de que es portador de una propiedad o una marca socialmente considerada “anormal”, mas no necesariamente inferiorizante o deshumanizante. Mientras que la descalificación consiste en la negación de capacidades, de habilidades sobre la base de una supuesta incapacidad innata, y concierne a toda la persona quien es así reducida a una categoría de menor humanidad; el o la descalificada es considerado/a distante del ideal

de humanidad del que el descalificador/a pretende ser parte. La descalificación naturaliza las diferencias estableciendo una inferioridad biológica del “ellos” respecto del “nosotros”. El racismo, el clasismo y el sexismo son formas de descalificación más no de estigmatización. La estigmatización convoca a la conmiseración o a la condescendencia; la descalificación provoca rechazo o abyección. Conjeturo que hablar de estigmatización conlleva un énfasis en el individuo y sus interacciones (a la manera de Goffman 2006); en cambio, el concepto de descalificación implica mayor atención a las estructuras que se actualizan y se reproducen en las interacciones (a la manera de Bourdieu 2003 o de Elias 1994). Como sea que fuere, hablamos de vulnerabilidad simbólica cuando la estigmatización o, más aún, la descalificación se convierte en obstáculo para acceder a activos esenciales para realizar la vida. Es dudoso que las condiciones generadoras de vulnerabilidad simbólica se agoten en las situaciones referidas con los conceptos usuales de la literatura sobre vulnerabilidad social; mas es seguro que en la actualidad éstas condicionan mucho el ejercicio de derechos y el acceso a oportunidades para amplios grupos de población.

En una columna sobre la (poca) presencia de los afroestadounidenses en las carreras científicas en Estados Unidos, el físico Stephon Alexander (2013) escribe: “Una profecía autocumplida se respira cuando los jóvenes afroamericanos no son invitados a los eventos sociales o a los grupos de estudio donde se construyen las relaciones y los aprendizajes importantes”. Desde luego, no son invitados en razón de su pertenencia racial y, quizá, social. La referencia a la teoría de la profecía que se cumple a sí misma de Merton o teorema de Thomas (Merton 2002) es de interés y la idea de Alexander ilustra muy bien mis proposiciones sobre la vulnerabilidad simbólica. Esa teoría establece que “si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias” (Merton 2002, 505). Según Merton, se parte de hechos duros; por ejemplo, en el caso que me ocupa, se afirmará que ciertos grupos se guardan de aprovechar las oportunidades disponibles. En la situación referida por Alexander, es comprensible que los estudiantes negros se rehúsen a participar en las reuniones o eventos donde hay oportunidades de construir relaciones (útiles a futuro para hacer carrera académica o profesional) y de aprender cosas nuevas. De este hecho duro, continúa Merton, se pasa a conclusiones explicativas de tipo psicológico sin mediar matices ni consideraciones de orden sociológico o de otra índole: los estudiantes negros no aprovechan esas oportunidades porque no quieren, no son capaces, así lo deciden ellos mismos, etc. Y se cierra el círculo. Al proceder de esta manera se oscurece el hecho de que son objeto permanente de descalificación, se legitima y perpetúa la práctica de esa exclusión haciendo de las víctimas los únicos responsables de su marginación.

Otro caso emblemático de esta realidad lo constituye el sistema de esclavización de los africanos. Según una fórmula de Achille Mbembe, el negro sería una invención del sistema esclavista (Mbembe 2016; esta idea está presente también en autores como Bashi 2016 y Coates 2016). Una aceptable interpretación de esta idea consiste

en afirmar que antes de la trata negrera solo existían seres humanos, con características, propiedades, perfiles diferentes pero humanos. En razón del diferencial de poder favorable que le otorgó la fuerza de sus herramientas, el sistema de la esclavitud (y quienes lo diseñaron) inventó al negro desposeyéndolo de todo valor humano.

Según Coates (2016), todo el sistema de socialización de Estados Unidos, país donde la esclavitud llegó a su expresión más brutal, consiste en la perpetuación de los resortes del sistema esclavista y racista: los blancos son educados para ser y comportarse como blancos, así también los negros, cuerpos y vidas vulnerables, desechables. Todo el entramado social, policial y carcelario estadounidense estaría construido para destruir los cuerpos de los negros, ya sea mediante la criminalización y la encarcelación, la drogadicción o el asesinato (Alexander 2014). Con todo, los múltiples resortes de su socialización los habrían inculcado la creencia sobre su “inferioridad natural” respecto de los blancos.

En una de sus obras teatrales, Sartre (1987, 37) parece expresar el resultado de esa socialización en los negros (que puede extenderse a cualquier grupo dominado):

Negro: Yo no puedo, señora.

Lizzie: ¿Qué?

Negro: No puedo disparar contra unos blancos.

Lizzie: ¡Claro! No sea que se enfaden, ¿no?

Negro: Son..., son blancos, señora.

Lizzie: ¿Y qué? ¿Porque sean blancos tienen derecho a degollarte como un cerdo?

Negro: Ellos son blancos.

Esa inscripción de la sumisión en las mentes y los cuerpos de determinados sujetos, esa silenciosa aquiescencia a la dominación, sea la más abyecta, es resultado del poder simbólico (Bourdieu 2003).

La magia del poder simbólico radica en que logra transmutar la arbitrariedad social en predestinación y los productos de la historia en productos de la naturaleza u objetos de una voluntad suprahumana. El poder simbólico está así vinculado con el ejercicio de la violencia simbólica que se refiere a la capacidad de imponer a otros una particular percepción de las cosas y de hacer que sean aceptadas como “naturales”. Dicho de otro modo, es la capacidad de generar desconocimiento y adhesión a la arbitrariedad de la visión dominante del mundo. El poder simbólico y la violencia que de él deriva alimentan el entramado social productor de vulnerabilidad simbólica al establecer el veredicto según el cual hay categorías sociales (minorías) que, en virtud de ser portadoras de alguna propiedad socialmente estigmatizada, merecen ser excluidas del acceso a derechos u oportunidades considerados privilegios de los no portadores de esa identidad estigmatizada (Eribon 2015).

Es extremadamente difícil desandar el entramado simbólico que da sustento a la vulnerabilidad simbólica, y menos aún oponerle resistencia dada la fuerza performativa que vehicula y el ascenso que provoca en quienes son sus destinatarios. Esto implica que esta dimensión de la vulnerabilidad suele ser menos coyuntural de lo que lo son las otras. Es así porque los recursos también simbólicos que se necesitan para arrostrar y superarla son de difícil consecución. Los cambios culturales en el entorno que suelen ser indispensables para salir de esta condición son lentos y de largo plazo; más aún, los logros no son nunca definitivos y siempre hay riesgo de retrocesos. Lo que imprime a la vulnerabilidad simbólica un cariz estructural. En lo que sigue, y a manera de ilustración de mi argumento, expongo brevemente algunos ejemplos de vulnerabilidad simbólica tomados de una investigación empírica propia y de reflexiones relativas a experiencias vitales de diversos autores.

A manera de ejemplos

Una posible intelección de las situaciones presentadas a continuación consiste en decir que todas son ejemplos diversos de procesos de exclusión vividos por individuos muy variados por, como se cita en el epígrafe, “decidir por sí mismos lo que quieren ser”, por intentar habérselas por ellos mismos con la responsabilidad de su subjetivación, de la construcción de su propia vida. Siguiendo a Touraine, dichos procesos de construcción de sí son parte de tendencias dominantes en las sociedades occidentales actuales; pero, como observó Elias (1998), esos impulsos hacia la autodeterminación entran en choque con tendencias sociales totalizantes poco abiertas a la diversidad de trayectorias y de subjetivaciones, consideradas más bien como una perversión transgresora de estructuras sociales consideradas como inmutables y ahistóricas. Que las llamadas minorías (sexuales, de género, étnicas, raciales, entre otras) reivindiquen y quieran ejercer derechos y libertades que hasta muy recientemente les fueron jurídicamente concedidos es visto por muchos entre la mayoría dominante como una afrenta o una amenaza, cuya conjuración pasaría por la radicalización de la marginación de dichas minorías. De ahí su vulnerabilidad simbólica.

La vulnerabilidad de la mujer divorciada

Como se mencionó líneas atrás, las investigaciones sobre vulnerabilidad social acostumbra a concentrarse en la dimensión material de ésta. Como la vulnerabilidad es resultante de la insuficiencia o de la inadecuación de los recursos con que se cuenta para hacer frente a algún cambio imprevisto en el entorno o al interior de un hogar, en una investigación sobre hogares de clase media encabezados por mujeres a raíz

de un divorcio, mi conjetura inicial era que su situación de vida material se había mermado a causa de esa ruptura. Pensaba que tenía fundamento la hipótesis que su situación de vulnerabilidad era similar a la de los hogares pobres ampliamente estudiados y que derivaba de la falta de recursos materiales. Pues bien, la investigación empírica mostró que la vulnerabilidad de esos hogares y de sus jefas es ante todo de orden simbólico.

La formación social escenario de dicha investigación está aún muy apegada a los valores tradicionales relativos al matrimonio religioso, a la familia nuclear de jefatura masculina y al peso simbólico de estar casadas para las mujeres. La “policía de género”² imperante establece que lo mejor para una mujer adulta y un hogar con menores de edad es vivir bajo la “tutela” de un varón que hace las veces de esposo, padre y jefe de hogar.

El estudio mostró que la condición de divorciada –una relativa contravención a la “policía de género”– coloca a las mujeres (y a sus hogares) en una posición de discriminación o de vulnerabilidad simbólica que, a su vez, llega a ser, en algunos casos, causante de vulnerabilidad social. Es así porque por esa condición se llegan a ver privadas de apoyos diversos por parte de la parentela o de amigos y marginadas de ciertos espacios de sociabilidad (de redes sociales) que más útiles les pudieran resultar (en términos de apoyo moral, social y económico). Es como si la “transgresión” de esos individuos al entramado tradicional de género las volviera una categoría de humanos peligrosos o de calidad inferior, merecedores de vivir en aislamiento y del oprobio de quienes consideran llevar una vida conforme con la norma.

150

La vulnerabilidad del gay en un mundo homófobo

El libro *Regreso a Reims* de Didier Eribon (2015) puede leerse, en parte, como el relato de las peripecias que tuvo que enfrentar un chico homosexual de origen popular para la construcción personal y social de sí como individuo de origen social y pertenencia sexual “vergonzantes”. La historia de este individuo, según su propio autoanálisis, es la de una subjetivación marcada por la injuria, el insulto y la vergüenza. Toda la estructura social estaba material y simbólicamente organizada de manera que se sintiera por todos lados fuera de lugar, al margen: “Todo me recordaba que yo era una especie de intruso, alguien que está fuera de lugar” (Eribon 2015, 171). Estaba fuera de lugar porque cargaba con dos marcas estigmatizantes y condiciones de la vulnerabilidad simbólica: su origen social pobre y, sobre todo, su homosexualidad. Esta doble condición “vergonzante” lo llevó a vivir sucesivamente en dos “clósets”: el sexual y el social. Del primero salió desterrándose, rompiendo todo lazo con su familia y con el pueblo

2 Noción usada por Didier Eribon (2001) para referirse a la fuerza con la que los imperativos de género orientan interna y externamente nuestra conducta.

en que creció, ambos profundamente homófobos; paradójicamente, su migración a la ciudad le ofreció las “protecciones” del anonimato y el acceso a la cultura y espacios gay propicios a “un modo de subjetivación que le permitirá sostener y dar sentido a su “diferencia” y, por ende, erigirse un mundo, forjarse un *ethos* diferente al que le dio su entorno social” (Eribon 2015, 171); pero también reforzó su encierro en el clóset social por la vergüenza de que sus nuevos amigos o amantes parisinos supieran que es hijo de obreros pobres. La escritura de ese libro fue una manera de saldar cuentas con ese origen y liberarse del segundo encierro.

La reflexión de Eribon enfatiza en elementos constitutivos de la vulnerabilidad simbólica. Esto es, revela el modo de funcionamiento del entramado simbólico desde el cual ciertas propiedades de los individuos los hace (desde la moral dominante) legítimamente “merecedores” de la injuria, el rechazo, la exclusión, el odio de los demás. Una primera nota de esto consiste en la prelación de dicho entramado a la existencia de uno: “uno está precedido por una identidad estigmatizada que viene, a su vez, a habitar y encarnar y con la que hay que apañárselas de una manera u otra” (Eribon 2015, 204).

Una segunda nota, resultante de la anterior, es que el espacio social se convierte para uno en una especie de infierno (a la manera de Sartre 2001) que constantemente le recuerda el carácter vil de su ser, de su existencia:

De hecho, toda la cultura que me rodeaba me gritaba “puto”, cuando no era “marica”, “mariposón”, “loca” y otros vocablos repugnantes cuya simple evocación reaviva en mí el recuerdo, siempre presente, del miedo que me inspiraban, la herida que me infligían, el sentimiento de vergüenza que grabaron en mi espíritu. Soy un producto de la injuria. Un hijo de la vergüenza (Eribon 2015, 206).

Ser un “producto de la injuria” o un “hijo de la vergüenza” es, quizás, una de las manifestaciones y de los alcances más radicales de la vulnerabilidad simbólica; a diferencia de otras formas de vulnerabilidad, es parte de las estructuras sociales y, en ciertas condiciones, es constituyente y constitutiva del ser de quienes la tienen que enfrentar. Así, en palabras de Eribon, “el ser-en-el-mundo se actualiza en un ser-insultado, es decir, inferiorizado por la mirada social y la palabra social” (2015, 210).

En un intento por comprender la lógica de este modo particular de funcionamiento de lo social, este filósofo se pregunta: “¿Por qué algunas categorías de la población –gays, lesbianas, transexuales; o negros, judíos, etc.– deben cargar con el peso de estas maldiciones sociales y culturales de las cuales resulta tan difícil imaginar qué las motiva y reactiva incansablemente? Me hice esta pregunta por mucho tiempo: ¿por qué?”

Su respuesta: “Para estos interrogantes no hay otra respuesta más que la arbitrariedad de los veredictos sociales, su absurdo” (Eribon 2015, 226). La sociedad (o el grupo dominante en ella) erigida en dios que reparte salvaciones y condenas, rescata

de o condena a la insignificancia, al absurdo o a la muerte simbólica o a la indigencia, según que se posea o no las propiedades socialmente tomadas por dignas y legítimas. No poseerlas conduce a llevar una existencia cuestionada, aminorada, incierta: “Esta maldición y esta condena con las que hay que vivir instalan un sentimiento de inseguridad y vulnerabilidad en lo más profundo de uno mismo y un tipo de angustia difusa que marca la subjetividad gay” (Eribon 2015, 227). Construye las posibilidades para hacerse una vida y “marca la subjetividad gay” y la de muchas otras categorías sociales portadoras de una propiedad “anormal”.

La experiencia de Eribon está lejos de ser única. Más de 30 años después, Edouard Louis, desde sus primeros intentos por forjarse una vida individual, conoció también la injuria, el insulto y la violencia física por su condición de homosexual:

¿Tú eres el marica?

Esa pregunta, al hacérmela, me la grabaron para siempre, como un estigma, como eso que los griegos marcaban en el cuerpo, con un hierro al rojo o con un cuchillo, a los individuos que se apartaban de la norma y eran un peligro para la comunidad. Imposibilidad de librarme de ella. Lo que se me quedó clavado fue la sorpresa, y eso que no era la primera vez que me decían algo así. Nunca se acostumbra uno que lo insulten. Una sensación de impotencia, de estar perdiendo el equilibrio. Sonreí, y la palabra marica, que retumbaba y me estallaba en la cabeza, latía en mí acompañada con mi ritmo cardíaco (2015, 15).

A esta primera humillación siguieron años (escolares) de insultos y golpes a manera de tributo por el permiso de existir (porque no tenía ese derecho) siendo “afeminado” y “marica”. Y en la familia y el entorno inmediato, fue objeto de burlas, de menosprecio, de lástima porque no lo consideraban un “hombre de verdad”, uno conforme a la norma. Y sus esfuerzos por forjarse (autoengañándose) un cuerpo musculoso y un patrón de conductas acorde con la masculinidad dominante (mostrarse rudo, armar peleas, conquistar a chicas, emborracharse, entre otras) en su entorno provinciano y obrero fracasaron estrepitosamente. En el fondo, sabía que a base de voluntad no iba a cambiar ni la femineidad de su voz, de su trato ni de sus ademanes, ni su “natural” atracción hacia otros hombres. Como tampoco iba a cambiar la vida de paria que estaba condenado a llevar en ese entorno debido a tener las marcas de un “*Outsider*”, de “otro” diferente al nosotros. Al igual que Eribon (2015), no tuvo otro destino más que el destierro, la ruptura con su entorno de origen e, incluso, el cambio de nombre y apellido.

La vulnerabilidad de ser negro en un mundo de blancos

El ensayista y periodista jamaicano Garnette Cadogan (2016) ofrece una inquietante descripción de lo que es ser negro en el espacio público en Estados Unidos. Desde niño, se forjó un fuerte hábito de caminar largos trayectos, de noche, a cualquier hora y en barrios reputados peligrosos, en su muy violenta Kingston natal.

A finales de la década de 1990, desembarcó en Nueva Orleans para continuar sus estudios universitarios, decidido a mantener su ya vieja costumbre de apropiarse de su ciudad de residencia y volverla su hogar caminándola de punta a punta. Muy poco tardó en darse cuenta que, si bien la tasa de criminalidad en Kingston rebasaba por mucho la de Nueva Orleans, esta ciudad iba a ser para él mucho más peligrosa que aquella. La razón: ser negro en una ciudad o un país donde el espacio público es inhóspito para los de su color. Escribe: “A pesar de mis esfuerzos, las calles nunca me resultaron suficientemente seguras. Un simple saludo era sospechoso” (Cadogan 2016, s/n). Con ser amable o solícito con alguien (blanco) se ganaba su recelo y la sospecha de que era su estrategia para asaltarlo. Años más tarde, experimentaría con mayor crudeza ese sentimiento de ser siempre vigilado u hostigado por miradas y reacciones de los blandos durante su estancia en la ciudad de Nueva York.

En esta ciudad, caminar para él se volvió una “pantomima adoptada para evitar la coreografía de la criminalidad” (Cadogan 2016, s/n). Para un negro en las calles de Nueva York, caminar despacio puede ser percibido por la Policía como una señal de que se está al acecho para cometer un delito; correr puede interpretarse como que se está escapando de la escena de un crimen; estar parado en una esquina puede leerse como estar vendiendo drogas. Narra que en una ocasión caminar rápido detrás de un blanco le valió que éste se volteara abruptamente y le asestara un fuerte golpe en el pecho. Motivo: creía que era un ladrón que lo perseguía para asaltarlo. Y cuando al final el blanco cayó en la cuenta de que era víctima de un profundo prejuicio, culpó a Cadogan por caminar rápido detrás de él.

En otra ocasión salía de una cena con amigos y apuraba el paso para alcanzar el último metro que lo llevara a un concierto con otros amigos. A los pocos metros fue detenido por un policía que lo apuntaba con una pistola y en un abrir y cerrar de ojos se vio asediado por ocho policías que al unísono lo interrogaban. En este momento sobrevino una situación kafkiana. Cuatro policías le hicieron una pregunta distinta al mismo tiempo, a las que era imposible contestar porque responder a uno sería tomado por los otros tres como una muestra de insolencia o ninguneo: “Cualquier cosa más allá de la pasividad podría ser interpretado como agresión” (Cadogan 2016, s/n); lo que podría tener consecuencias muy violentas.

En estas circunstancias, un negro está condenado a no apelar a su dignidad: “Para un hombre negro, mostrar su dignidad frente a la Policía entrañaba el riesgo de ser agredido” (Cadogan 2016, s/n), porque la dignidad de la gente negra significa poco

para un policía, así también sus testimonios. Confiesa el escritor que cuando tenía que ser detenido en la calle prefería hacerlo en presencia de testigos blancos en vez de testigos negros, porque nadie daría crédito al testimonio de éstos. Incluso, en muchas de sus caminatas: “Pido a amigos blancos que me acompañen solo para evitar ser tratado como una amenaza” (Cadogan 2016, s/n).

En la visión de este autor, caminar es un acto de libertad y de placer que permite a uno apropiarse del espacio en donde habita y de uno mismo. Mas para un negro en ciudades como Nueva York o Nueva Orleans, es todo menos algo simple y monótono. Conlleva una estricta autovigilancia y autocontención para evitar todo gesto que pudiera dar pie a que se dude de su rectitud; para empezar, tiene que evitar mostrarse orgulloso de sí y de su pertenencia a su espacio. Al caminar la ciudad, un negro tiene que regresar a los momentos de su infancia en que en sus primeros pasos sentía que el mundo se le venía encima. La extrema vigilancia y autovigilancia a la que está sometido al caminar entraña su infantilización: cuidar cada paso para no “caer” acusado de delito ficticio, para no ser asediado o simplemente eliminado. Según Coates (2016), parte esencial de la primera educación que recibe todo negro en Estados Unidos tiene que ver con cómo habérselas con la Policía sin hacerse eliminar ya que todo cuerpo negro en el espacio público es susceptible de ser destruido en cualquier momento.

Reflexiones finales

El imperativo formulado por el personaje de la película *Moonlight* en Jenkins 2016, según Touraine (2009), constituye una característica central de la sociedad actual, a saber: decidir por uno mismo qué se quiere ser significa para un gay, un negro, una mujer divorciada (o no), entre otros, arrostrar la arbitrariedad del veredicto social y forjarse como individuo sabiéndose simbólicamente vulnerable; esto es, en cualquier momento puede encontrarse en situaciones en que otros, poniendo en entredicho su pertenencia total a la humanidad, le conminen a avergonzarse de ser quién es y a vivir sumido en la injuria, la descalificación y la exclusión social. Cuando la normalidad (el “nosotros”) está constituida por la heterosexualidad, la piel blanca u otra condición racial o étnica, ser una mujer “casada” o, mejor aún, un varón, etc., pertenecer a una condición o tener propiedades diferentes de éstas significa, a menudo, convertirse en objeto de rechazo y exclusión, y contribuye al advenimiento de forma negativa de la “profecía que se cumple a sí misma”.

Cargar con una o más de estas propiedades configura lo que considero la dimensión simbólica de la vulnerabilidad y que he intentado exponer en este texto. Parte de mi argumento fue resaltar las contribuciones de los estudios sobre vulnerabilidad social y, a la vez, subrayar su punto ciego: enfatizar mucho en la dimen-

sión material de la vulnerabilidad descuidando su lado simbólico y los procesos de dominación generadores de dicha vulnerabilidad. Mi tesis es que a menudo la vulnerabilidad material entraña o es antecedida por una dimensión simbólica que puede contribuir a agudizar su efecto. Defino la vulnerabilidad simbólica como el riesgo, para ciertas categorías de población, de ser marginadas, vejadas, injuriadas o hasta físicamente violentadas en razón de ser portadoras de alguna característica que, desde el patrón moral o antropológico dominante, es considerada como infrahumana. Descansa en la “asimilación negativa de una persona a una de sus características” (Rosanvallon 2012, 318) y, por ende, en negar a la persona la posibilidad, la autonomía para labrarse un porvenir, para construirse su propio camino de realización de sí al cortocircuitar su acceso al ejercicio de derechos y a bienes necesarios para tal fin.

Vivimos en sociedades de la descalificación. La paradoja es que al mismo tiempo que se habla de ciudadanía global, asistimos también al regreso de actitudes tribales, de pulsiones colectivas propias de las sociedades cerradas de Popper (2014) y al repliegue identitario en el “nosotros”. Estas tendencias se fundan en disposiciones descalificadoras hacia el “ellos” que conducen a la negación de derechos o, incluso, del “derecho de tener derechos”, como se ilustró con las reacciones a las acciones en contra del acoso sexual en México. He aquí las raíces de la vulnerabilidad simbólica.

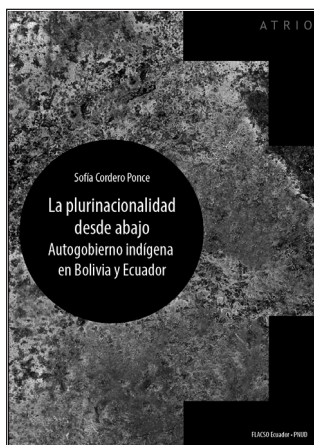
He intentado ilustrar mi argumento recurriendo a historias de individuos que, por ser asimilados negativamente a alguna de sus características, han sido objeto de vejaciones, injurias y descalificaciones por parte de grupos autoasimilados a la característica contraria y dominante. Ser asimilado negativamente al solo color de la piel, a la sola preferencia sexual, al solo origen étnico o racial, a determinado sexo, entre otros, constituye una negación del derecho a existir y a ser en su singularidad. También obstaculiza el acceso a los bienes (económicos, educativos, culturales, etc.) necesarios para construir su vida. A menudo, la vulnerabilidad social presupone y resulta de la vulnerabilidad simbólica. Las situaciones con las que intenté dar sustento empírico a estas reflexiones, más que ejemplos de acontecimientos aislados, constituyen algunas manifestaciones, entre muchas otras, de cierto *esprit du temps*; son síntomas de una deriva reductora de muchas sociedades. Aquí solo he esbozado las grandes líneas de una reflexión que espera mayores desarrollos y, sobre todo, su puesta a prueba en estudios empíricos.

Bibliografía

- Alexander, Michelle. 2014. *El color de la justicia: la nueva segregación racial en Estados Unidos*. Madrid: Capitán Swing.
- Alexander, Stephon. 2013. "Black Academics Have a Responsibility to the Next Generation". *The New York Times*, 4 de febrero. Acceso el 10 de agosto de 2017.
<https://www.nytimes.com/roomfordebate/2013/02/04/do-black-intellectuals-need-to-talk-about-race/black-academics-have-a-responsibility-to-the-next-generation>
- Bashi, Vilna. 2016. "Racialization and Its Paradigms: From Ireland to North America". *Current Sociology* 64 (2): 213-227.
- Bourdieu, Pierre. 2003. *Méditations pascaliennes*. París: Seuil.
- Cadogan, Garnette. 2016. "Walking While Black". *Revista Digital Literary Hub*, 8 de julio. Acceso el 15 de noviembre de 2017.
<https://lithub.com/walking-while-black/>
- Châtel, Vivianne. 2008. "Au-delà de la vulnérabilité sociale, la vulnérabilité symbolique". En *Penser la vulnérabilité. Visages de la fragilisation du social*, coordinado por Vivianne Châtel y Shirley Roy, 201-240. Canadá: Presses de l'Université du Québec.
- Coates, Ta-Nehisi. 2016. *Entre el mundo y yo*. México: Seix Barral.
- Druetz, Élodie. 2016. "Un 'Nigger Moment' à la française? Expérience de la stigmatisation chez les diplômés et étudiants d'origine africaine". *Tracés. Revue de Sciences Humaines* 30: 125-145. Acceso el 15 de noviembre de 2017.
<http://journals.openedition.org/traces/6446>
- Elias, Norbert. 1998. *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- _____. 1994. *The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems*. Londres: Sage.
- Eribon, Didier. 2015. *Regreso a Reims*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- _____. 2001. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- Filgueira, Carlos. 2005. "Estructura de oportunidades, activos de los hogares y movilidad de activos en Montevideo (1991-1998)". *Prisma* 21: 67-114.
- Fregoso, Rosa Linda y Cynthia Bejarano, eds. 2011. *Feminicidio en América Latina*. México: UNAM / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades / Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.
- Goffman, Irving. 2006. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar Latapí. 2008. "Vulnerabilidad y activos de los hogares: el programa Progres-Oportunidades en ciudades pequeñas". En *Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, editado por Fernando Cortés, Agustín Escobar y Mercedes González, 129-202. México: El Colegio de México.

- González de la Rocha, Mercedes y Paloma Villagómez. 2006. “Espirales de desventajas: pobreza, ciclo vital y aislamiento social”. En *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social América Latina*, editado por Gonzalo Saraví, 137-166. Buenos Aires: CIESAS / Prometeo Libros.
- Incháustegui, Teresa y María de la Paz López, coords. 2011. *Feminicidio en México: aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009*. México: Cámara de Diputados / ONU Mujeres / Instituto Nacional de las Mujeres / El Colegio de México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). 2017. “Resultados sobre la movilidad social intergeneracional” (comunicado de prensa 261/17). Acceso el 20 de septiembre.
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3556>
- Jenkins, Barry, dir. 2016. *Moonlight* (producción cinematográfica). Estados Unidos: A24 / PASTEL Production / Plan B Entertainment.
- Kaztman, Rubén. 2000. *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Uruguay: Universidad Católica de Uruguay.
- _____. 1999. “Notas sobre el marco conceptual”. En *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*, coordinado por Ruben Kaztman, 19-36. Santiago de Chile: CEPAL / PNUD.
- Louis, Édouard. 2015. *Para acabar con Eddy Bellegueule*. Barcelona: Salamandra.
- Mbembe, Achille. 2016. *Crítica de la razón negra: ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Madrid: NED Ediciones.
- Merton, Robert K. 2002. “La profecía que se cumple a sí misma”. En *Teoría y estructuras sociales*, 505-520. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Moser, Caroline. 1998. “Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies: The Asset Vulnerability Framework”. *World Development* 26 (1): 1-19.
- _____. 1996. *Confronting Crisis. A Summary of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Washington DC: The World Bank.
- Nussbaum, Martha. 2012. *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Popper, Karl. 2014. “La teoría del totalitarismo: una conferencia sobre la sociedad abierta”. En *Después de la sociedad abierta: escritos políticos y sociales*, editado por Jeremy Sheamur y Piers Norris, 186-193. México: Paidós.
- Rosanvallon, Pierre. 2012. *La sociedad de los iguales*. Barcelona: RBA Libros.
- Sartre, Jean-Paul. 2001. *A puerta cerrada*. Buenos Aires: Losada
- _____. 1987. *La puta respetuosa*. Madrid: Alianza.
- Sen, Amartya. 1999. *Development as Freedom*. Nueva York: Anchor Books.
- Touraine, Alain. 2009. *La mirada social: un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

La plurinacionalidad desde abajo

Autogobierno indígena en Bolivia y Ecuador

Sofía Cordero Ponce

Editorial FLACSO Ecuador / PNUD Bolivia, 2018

246 páginas

Este libro captura con maestría la complejidad intrínseca al proceso de construcción del Estado plurinacional. Su autora, Sofía Cordero Ponce, no ha escatimado recursos para producir un análisis rico y matizado sobre los desafíos y vicisitudes de la construcción del Estado plurinacional en los dos países andinos. Con sólidos fundamentos teóricos y metodológicos, y en un constante diálogo con la historia de los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, la autora nos adentra en los esfuerzos previos que las nacionalidades indígenas hicieron para obtener reconocimiento y representación en las instituciones políticas de sus respectivos Estados.

Nos transmite, asimismo, el significado de las constituciones de 2008 y 2009 para la irrupción de los pueblos indígenas como sujetos políticos por derecho propio.

Además, la autora deja al descubierto la contradicción entre los impulsos para concentrar poder de los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales, y el modelo de autonomías indígenas que, por definición, implica dispersarlo.

Acaso la mayor virtud de este notable esfuerzo sea haber recuperado la voz de las mujeres y los hombres, que han liderado los procesos de construcción de autonomías indígenas en Jesús de Machaca y Charazani, en Bolivia, y en Tigua, Pijal y Cayambe, en Ecuador.

Beatriz Zepeda
CentroGeo, México



Tercerización laboral en la siderurgia argentina: empresas de ex trabajadores en Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada

Labor Outsourcing in the Steelmaking Industry in Argentina: Companies of Ex-workers in Acindar Villa Constitución and Siderar Ensenada

Terceirização laboral na indústria siderúrgica argentina: empresas de antigos trabalhadores em Acindar Villa Constitución e Siderar Ensenada

María Alejandra Esponda
Julia Strada

Recibido: 13/05/2018 – Revisado: 12/09/2018
Aceptado: 25/12/2018 – Publicado: 01/05/2019

Resumen

La tercerización laboral como estrategia empresarial tendiente a una creciente flexibilización, precarización de la fuerza de trabajo y debilitamiento de las organizaciones sindicales se ha profundizado desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, no solo en Argentina sino en el conjunto de América Latina y a escala global, con un fuerte avance particularmente desde la década de 1990. El presente artículo analiza comparativamente la expansión de la tercerización a partir de la subcontratación de empresas de ex trabajadores, tomando dos estudios de caso en la industria siderúrgica argentina: Cooperar 7 de Mayo en Acindar Villa Constitución y CIMET en Siderar Ensenada. Partiendo de un abordaje interdisciplinar desde la antropología social, la ciencia política y la economía política, se reflexiona sobre los orígenes, trayectorias, condicionamientos estructurales y proyecciones de estas empresas contratistas.

Descriptores: tercerización laboral; precarización; empresas de ex trabajadores; industria siderúrgica; Acindar; Siderar; interdisciplinariedad.

Abstract

Labor outsourcing as a business strategy that tends to increase flexibility and the precarization of the workforce, as well as weaken trade unions, has become worse since the mid-1970s. This has been the case not only in Argentina, but in Latin America and the world at large, with a strong impact since the 1990s. This article analyzes the comparative expansion of outsourcing since the subcontracting of ex-workers, taking into account two case studies in the steelmaking industry in Argentina: Cooperar 7 de Mayo in Acindar Villa Constitución and CIMET in Siderar Ensenada. Based on an interdisciplinary social anthropology, political science and political economy approach, this article reflects on the origins, trajectories, structural conditionings, and projections of these contracting businesses.

Keywords: Labor Outsourcing; Precarization; Businesses of Ex-workers; Steelmaking Industry; Acindar; Siderar; Interdisciplinary.

Mgr. María Alejandra Esponda. Docente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina. Investigadora, FLACSO Argentina.

✉ aleesponda@gmail.com. (<https://orcid.org/0000-0002-0516-8721>).

Dra. Julia Strada. Docente en la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina. Investigadora posdoctoral en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y FLACSO Argentina.

✉ juliastrada@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0002-8204-9259>).

Resumo

A terceirização de mão de obra como estratégia de negócios tendendo a uma crescente flexibilização, precarização da força de trabalho e enfraquecimento das organizações sindicais se aprofundou desde meados da década de 1970 até o presente, não apenas na Argentina, mas na América Latina como um todo e a escala global, com um forte avanço particularmente desde a década de 1990. Este artigo analisa comparativamente a expansão da terceirização a partir da subcontratação de empresas de ex-trabalhadores, tomando dois estudos de caso na indústria siderúrgica argentina: Cooperar 7 de Mayo em Acindar Villa Constitución e CIMET em Siderar Ensenada. Partindo de uma abordagem interdisciplinar da antropologia social, da ciência política e da economia política, se reflete sobre as origens, trajetórias, restrições estruturais e projeções dessas empresas contratantes.

Descritores: terceirização laboral; precarização; empresas de ex-trabalhadores; indústria siderúrgica; Acindar; Siderar; interdisciplinaridade.

Introducción

La tercerización laboral como estrategia empresarial tendiente a una creciente flexibilización, precarización de la fuerza de trabajo y debilitamiento de las organizaciones sindicales se ha profundizado desde mediados de la década de 1970 a la actualidad, no solo en Argentina sino en el conjunto de América Latina y a escala global. La tercerización laboral se expresa en una ruptura de la relación dual y la aparición de un “tercero”, en tanto intermediario entre la empresa y el trabajador, que absorbió tareas y actividades históricamente realizadas por la principal (Ermida Uriarte y Colotuzzo 2009; Basualdo y Morales 2014; Oliveira Teixeira et al. 2016).

El impacto global de la tercerización carece hoy de mediciones y cuantificación exhaustiva, aunque se han realizado algunas aproximaciones en estudios parciales. Pochmann (2008), a partir de información de distintos organismos internacionales en 145 países, estimó que el 25,55% del total de la mano de obra se ubica en actividades laborales tercerizadas, siendo que el 11,2% de la misma corresponde a la tercerización transnacional con empresas como Randstad, Vedior, Kelly Services, Adecco, Manpower, Crystal, entre otras. Otros autores han abordado la problemática de la tercerización global indicando la expansión del *offshore outsourcing* –tercerización en el extranjero– (Gonzales Ramírez et al. 2006) y cuantificando la tercerización en México, que alcanzaría a emplear mediante las maquilas a más de un millón de trabajadores (De la Garza 2005). En efecto, en América Latina el fenómeno se encuentra extendido. Se han realizado diversos relevamientos que registran importantes alcances del fenómeno en países como Argentina, Chile, Colombia, Brasil, México, Venezuela, Perú y Uruguay (RedLat 2011; Dean y Bueno Rodríguez 2011; Puig Farrás et al. 2011; Celis Ospina 2012; Basualdo y Morales 2014). Adicionalmente, en un informe de la organización de sindicatos industriales a escala global IndustriAll (2014), denominado *Stronger Unions Fight Precarious Work in Latin America*,¹ se ve-

1 Los sindicatos más fuertes luchan contra el trabajo precario en América Latina.

rificaron casos de tercerización en prácticamente todas las actividades industriales de Brasil, en carbón y petróleo en Colombia, y en minería en Chile.

En Argentina, desde la década de 1970 y fundamentalmente a partir de la década de 1990 al calor de las políticas de reconversión productiva, esta estrategia tuvo un avance fenomenal en diversos sectores de la economía tanto en el ámbito público y privado como en las ramas industriales y de servicios. Algunos trabajos han analizado el fenómeno a nivel sectorial en la industria, en la agroindustria y en el sector servicios, caracterizándolo y verificando su crecimiento (Ferrazzino 2005; Battistini 2010; Abal Medina y Menéndez 2011; Bendini y Gallegos 2012; Poblete y Del Bono 2013; Basualdo y Morales 2014; Basualdo et al. 2015; Etchemendy 2018).

Una de las formas en que se implementó la tercerización laboral fue por medio de la formación de empresas de ex trabajadores, subcontratadas para desarrollar las mismas tareas que esos trabajadores realizaban para la empresa principal antes de ser expulsados de la misma, adoptando diversas formas jurídicas: cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, entre las más relevantes.

El principal objetivo de este artículo es efectuar un análisis comparativo de algunas de esas trayectorias basándonos en dos estudios de caso: Cooperar 7 de Mayo (contratista de Acindar Villa Constitución) y CIMET (contratista de Siderar Ensenada, ex Propulsora Siderúrgica). Tanto Acindar como Siderar² tienen en común su inserción inicial como laminadoras privadas, cuando la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) era la única proveedora de acero crudo bajo gestión estatal (Azpiazu et al. 2007; Boto 2012). Si bien, como se verá a lo largo del artículo, hay diferencias en cada uno de los procesos, existen elementos compartidos que expresan una trayectoria histórica común. Con este artículo pretendemos poner en diálogo nuestras investigaciones que parten de enfoques y perspectivas disciplinares diferentes, lo que permite una mayor riqueza conceptual y empírica. Se combina un enfoque etnográfico desde la antropología social con un análisis desde la ciencia política y la economía política.

Estrategias empresariales de reconversión y tercerización en Acindar y Siderar (ex Propulsora)

Las estrategias empresariales tendientes a reorganizar y reducir los planteles tuvieron un punto de inicio en Argentina a mediados de 1980 y se consolidaron en la década

2 Acindar fue fundada por Arturo Acevedo en 1942, ubicando su primera planta productiva en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), trasladándose luego a la ciudad de Villa Constitución. En 2007 fue adquirida por el grupo Arcelor Mittal. Por su parte, la ex Propulsora Siderúrgica, actual Siderar Ensenada perteneciente al Grupo Techint, inició sus actividades en 1969. En 1992, formó parte mayoritaria del consorcio que adquirió SOMISA en el proceso privatizador que tuvo lugar a principios de 1990 y que desde 2001 integra el complejo Ternium.

de 1990,³ en el marco de políticas de recorte fiscal, achicamiento del Estado, privatizaciones y derechos laborales (Azpiazu y Nochteff 1994; Altimir y Beccaria 2000).

En el marco de la difusión de las “nuevas formas de organización del trabajo” (NFOT), las grandes empresas industriales impulsaron profundas transformaciones que involucraron la aplicación de estrategias de flexibilidad interna y externa (Coriat 2000; De la Garza 2000; Ermida Uriarte y Colotuzzo 2009). Esto se logró mediante multifuncionalidad, rotación entre puestos y sectores, trabajo en equipo, flexibilidad salarial, creciente responsabilización del trabajador sobre el proceso productivo y aumento de la tercerización que derivarían en una expulsión de mano de obra y aumento de la productividad laboral.

Si bien este artículo no tiene como objetivo desarrollar estrategias sindicales en esta etapa, es importante mencionar que la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) fue un actor fundamental en ambos procesos. Aunque con diferencias respecto a las alianzas y articulaciones entre las conducciones de las comisiones internas, las seccionales de la UOM y el alineamiento de éstas con el Secretariado Nacional, influirían en la aceptación o rechazo de las políticas neoliberales. En ambos casos, los dirigentes sindicales de base de Acindar y de Propulsora se opusieron a esas políticas, participando incluso de la conformación en 1991 de una central sindical alternativa, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

En el caso de Acindar Villa Constitución,⁴ en un contexto económico crítico, desde mediados de la década de 1980 se produjeron gran cantidad de transformaciones, iniciativas “aisladas” que procuraban modernizar y racionalizar el proceso productivo y que se complementaron en la década de 1990 con un proceso de reconversión integral (Angélico et al. 1992; Basualdo et al. 1991). Asimismo se descentralizaron actividades bajo el régimen de promoción industrial promulgado durante la última dictadura en 1979, deslocalizando parte de la producción a San Luis (donde Acindar instaló 12 empresas), lo que provocó un excedente de trabajadores en los talleres de Villa Constitución, que luego serían objeto de racionalización –disminución del 50% del plantel– a la vez que se pretendió desarticular la organización sindical (Jabbaz 1996).

Entre 1985 y 1990 se implementó una serie de reformas que tendían a incorporar las NFOT, tales como proyectos de calidad total, rotación entre puestos y talleres,

3 En las grandes empresas industriales y del sector siderúrgico en Argentina, primero tuvieron lugar los avances técnicos con incorporación de tecnología y posteriormente se iniciaron los cambios en la reorganización del trabajo, cuando la “sobrecapación” se tornó un problema para la competitividad empresarial (Jabbaz 1996; Jerez 2008).

4 La información recabada para el caso de Acindar provino de entrevistas a los trabajadores y dirigentes sindicales: Aldo Strada (dirigente de UOM y CTA, trabajador de Acindar desde 1979, integrante de la Comisión Técnica en 1991. Entre 2012 y 2016 fue apoderado del Sanatorio Rivadavia y presidente Centro de Capacitación 2012-2016); José Olivera (trabajador de Acindar desde 1982 y de Cooperar entre 2014 y 2015, integrante de la Comisión Directiva entre 2003 y 2007); Jorge Riveros (integrante de la Comisión Directiva 2012-2016, tercerizado desde 1972); y Claudio Miranda (tercerizado de Novobra). También se obtuvo el testimonio de informantes clave anónimos que ocuparon lugares en las gerencias de Relaciones Laborales y de Recursos Humanos de Acindar. En total se realizaron 35 entrevistas entre marzo y mayo de 2015 en Villa Constitución (Strada 2016). Es clave la publicación realizada por la Fundación Friedrich Ebert con participación de dirigentes sindicales, supervisores y jefes de planta que relata las transformaciones de la década de 1980 y 1990 (Angélico et al. 1992).

desmantelamiento del área de almacenes, la descentralización de la provisión de aceites, paños de herramientas y elementos de seguridad y la “privatización” de la provisión de chatarra y cal. Hubo una significativa expulsión de ingenieros y técnicos, y se produjeron cambios en la gerencia de recursos humanos. Adicionalmente se incorporaron nuevos criterios de evaluación del personal que categorizaron a los trabajadores en hombres clave, excelentes, buenos, prescindibles y marginales, generando fuertes tensiones y temores.

En 1990 hubo una aplicación masiva de retiros voluntarios y, a pesar de una serie de disputas y conflictos sindicales, Acindar logró imponer el pago de un 20% de los salarios con bonos alimentarios, determinó 900 suspensiones y 450 despidos, lo que se convirtió en una pieza indispensable de un proceso de ajuste mayor a escala empresarial.⁵ A partir de 1991, se abrió una oleada de tercerizaciones de sectores denominados por la empresa como “periféricos”, que se completarían a partir de 1996 con la tercerización de sectores centrales del proceso productivo. El personal tercerizado pasó de representar un 16% a representar un 29% en 2001. La fragmentación del colectivo laboral expresada en la denominación de “metalúrgicos de primera” (directos) y “metalúrgicos de segunda” (tercerizados), fue profundizándose en los años sucesivos (Strada 2016 y 2017).

En el caso de la ex Propulsora,⁶ los intentos de reestructuración productiva se remontan a finales de la dictadura, pero cobraron fuerza a partir de 1988. En consonancia con los procesos descritos en la planta de Acindar, a partir de esa fecha y hasta 1991, hubo una fuerte conflictividad sindical en la planta. El discurso empresarial presentaba un diagnóstico de profunda crisis, que requería la reorganización de los puestos en las líneas productivas y la “privatización de sectores de servicios”. Medidas como el “enriquecimiento de tareas”, círculos de calidad, polifuncionalidad, se aplicaron en las líneas de producción como Decapado, Tándem, Recocido, Témper y Línea de inspección final, por medio del tratamiento de las “carpetas de reestructuración integral” que derivaron en la firma de actas acuerdo. Los cambios implicaban la reducción de puestos de trabajo y, como contracara, un incremento salarial variable que podía rondar entre un 30% y un 50%.⁷

La aplicación de los lineamientos del sistema japonés –en términos de flexibilidad interna– tuvo lugar junto con el avance de la tercerización por medio de retiros

5 Si bien el sindicato logró transformar esos 900 casos en suspensiones con el pago de una asignación equivalente al 75% del salario, la producción se normalizó “en base a la aplicación de nuevos métodos de trabajo” y se abrió un registro de retiros voluntarios a partir del cual Acindar logró reducir, finalmente, cerca de mil puestos de trabajo (Basualdo et al. 1991, 3).

6 Por el tipo de perspectiva metodológica, desde el campo de la antropología social, todos los nombres de personas y empresas son ficticios, excepto Siderar. En todo el proceso de investigación para las instancias de grado y posgrado se han realizado más de 50 entrevistas, observaciones y relevamientos de distintas fuentes secundarias (Esponda 2012).

7 “Había sectores, póngale en algunas líneas, que les ofrecían mucho dinero en los puestos y eso era muy difícil con la gente... porque [...] le estaban planteando en aquel momento de 200 o 300 pesos de aumentos, cuando ganábamos por decir algo 500” (entrevista a Francisco, trabajador de Propulsora Siderúrgica 1979-1993, 7 de diciembre de 2006). Otro testimonio señaló: “Empezaron a discutir las carpetas y ¿qué eran las carpetas? [...] Cada sector se tenía que sentar a discutir su carpeta... La empresa les daba una suma de dinero por algunas... mayores tareas, algunos quites de compañeros” (entrevista a Joaquín, trabajador de Siderar, ex integrante de UOM, 24 de mayo de 2007).

voluntarios masivos y formación de empresas de ex trabajadores en los sectores “de servicios” como el taller mecánico, eléctrico, embalaje y transporte interno. A tal propuesta se la denominó “privatización” de sectores, impulsando a los trabajadores a “convertirse en empresarios”.

Esta transformación, vista por los trabajadores como el “gran cambio” de esos años, implicaba romper con la relación laboral y constituirse ellos mismos en “empresarios” que mantendrían a partir de allí una relación comercial con Propulsora. La estrategia empresarial, a diferencia de la existente en Acindar, fue la de incentivar la formación de empresas de ex trabajadores, introduciendo una mirada emprendedora en el marco de una aparente crisis empresarial que implicaría tarde o temprano la pérdida del empleo.

Si bien la estrategia de tercerización se verificó en ambos casos, existen particularidades respecto a cómo se desarrolló cada proceso de formación de empresas de ex trabajadores. En primer lugar, las estrategias de las empresas principales influyeron en una periodización diferente y condicionamientos específicos sobre los nuevos emprendimientos. Por otro lado, las estrategias sindicales durante y después del conflicto por la reconversión productiva (tanto de las seccionales como de las comisiones internas y cuerpos de delegados) también incidieron en las condiciones de inicio de las empresas de ex trabajadores, su marco de alianzas, fortalezas y debilidades. Como tercer punto, las propias trayectorias de las empresas permiten ver que, si bien no tuvieron el mismo desempeño, ninguna logró escapar de condicionamientos estructurales mayores que las sumergieron en una relación de subordinación y dependencia con la empresa principal. En los apartados que siguen se desarrolla con profundidad los dos casos seleccionados (Esponda 2012 y 2017).

El caso de Cooperar 7 de Mayo (Acindar, Villa Constitución)

Desde finales de la década de 1980, en Acindar Villa Constitución se registró un proceso de paulatino desprendimiento y delegación de sectores y actividades de la fábrica a distintas empresas contratistas (en algunos casos talleres de la zona y en otros, multinacionales que se instalaron para esa tarea en particular). Los sectores que se tercerizaron y/o externalizaron fueron el corte de chatarra, el mantenimiento preventivo (en menor medida el mantenimiento de guardia), las tareas de limpieza industrial, el sector de la reparación de equipos de aire acondicionado, el mantenimiento de refractarios al interior de las acerías, la logística interna de materiales, el patio y puertos (almacenamiento y tareas de carga y descarga de buques y camiones), y las obras realizadas dentro de la planta, tanto aquellas de montajes específicos de estructuras y maquinarias como las obras civiles de construcción. Otras tareas, consideradas incluso por los propios trabajadores como “secundarias”, también fueron

tercerizadas: limpieza institucional de baños y oficinas, atención y cocina en el comedor, vigilancia y seguridad, tareas de mantenimiento de espacios verdes, atención de médicos de planta y transporte de personal (Strada 2016). Si a inicios de 1991 (luego de la importante reducción de personal por retiros voluntarios) Acindar tenía 2141 trabajadores, al finalizar la década (2001) serían 1323. En el mismo período, los trabajadores de empresas contratistas registraron un incremento del 226% llegando a 546 trabajadores y aumentando su incidencia sobre el total de ocupados de la fábrica. En 1991, los tercerizados significaban el 7,2% del total de los ocupados y llegaron al 27,8% en 2001. En 2014, se contabilizó que el 50% de trabajadores de Acindar eran tercerizados (Strada 2016; 2017).

La empresa Cooperar que aquí estudiamos se origina por el desprendimiento del sector de Patio y Puertos, fue una de las contratistas de mayor tamaño durante la década de 1990 (con 100 trabajadores, llegando a sumar 150 al final de la década) y continúa siéndolo en la actualidad con más de 200 trabajadores a cargo. En el marco del conflicto por la reconversión productiva, Acindar implementó un *lockout* (paro patronal) durante el cual cerró su Puerto Arturo Acevedo frente al río Paraná entre 1991 y 1993, desvinculando a todo su personal. Reabrió el sector cuando logró acordar la tercerización con una firma internacional, Manpower, una agencia de colocación de personal. Esta tercerización produjo una expulsión de cerca de 100 empleados de altos salarios que trabajaban de manera intensiva aunque intermitentemente con una demanda cada 15 o 20 días, dependiendo de la llegada de los barcos. De esta manera, Acindar pudo deshacerse de un costo fijo, que siempre había implicado un costo importante. Con Manpower se redujeron sensiblemente los costos laborales en función de los bajos salarios que pagaba.

En una primera etapa, entre 1993 y 1996, se configuró un funcionamiento compuesto por tres eslabones en la cadena de subcontratación: Acindar sostuvo la administración del Puerto por un tercero –Moviport, consorcio de operadores portuarios–, que subcontrataba a Manpower, que a su vez (sub)subcontrataba a ex trabajadores de Acindar. Manpower trabajaba con flexibilidad: si bien contrataba a 100 personas, el trabajo continuo solo alcanzaba para el 30%, por lo cual, en 1995, el promedio de horas por trabajador no superaba las 40 horas mensuales, concentradas en 10 días de carga y descarga de barcos al mes.

Si bien desde el punto de vista económico Acindar había conseguido variabilizar totalmente el costo de operación del Puerto Acevedo, desde el punto de vista político y social, la relación laboral de los trabajadores con la agencia de colocaciones había comenzado a deteriorarse debido a una creciente conflictividad derivada de la precariedad y los magros salarios, provocando una crisis que estalló en 1996 y dio lugar a la formación de Cooperar con la mediación de la seccional sindical.

Desde la comisión directiva de la seccional se desecharon los ofrecimientos de parte de la empresa para que el gremio participara de la tercerización del Puerto, y

en su lugar se impulsó la continuidad de la explotación operativa del Puerto con una empresa autogestionada por esos mismos trabajadores. El sindicato también promovió la firma de “actas de continuidad laboral para el personal transferido a terceros” que garantizaba aspectos fundamentales como la continuidad laboral manteniendo “las mismas condiciones de contratación” para los trabajadores que eran despedidos de Acindar y pasaban a ser tercerizados.

La estrategia de los trabajadores para lograr condicionar a Acindar fue la presentación masiva de telegramas de renuncia a Manpower en el momento preciso en que se requería la descarga de barcos en el Puerto:

El 7 de mayo a la mañana todos los trabajadores subcontractados por Manpower pasaron por el correo y renunciaron por telegrama a Manpower. Después de las 14 horas, cuando se acercó la hora de la carga del barco, se lanzó un paro de actividades del Puerto. Al momento en que el Directorio comenzó a recibir la información de las renunciaciones de los trabajadores a Manpower [...] Manpower ya no tenía trabajadores, y Acindar no podía resolver la logística sin personal con experiencia... así se forzó la entrega del trabajo”.⁸

Y así, hartos de los atropellos e injusticias, el 7 de mayo de 1996 encabezados y apoyados políticamente por nuestro sindicato –la UOM seccional Villa Constitución– que formuló acuerdos elementales con la principal Acindar SA decidimos romper con Manpower, apropiarnos del trabajo y comenzar la larga marcha de construcción de nuestro destino a través de la constitución y fortalecimiento de nuestra Cooperativa de Trabajo (Horton 2010, 2).

Desde la visión gremial, Cooperar nació como parte de una estrategia frente a la caída del empleo: la única forma de resistir la pérdida de 100 puestos de trabajo. Si bien hubo otras tres empresas de autogestión por parte de trabajadores, ninguna logró continuidad más allá de 2010.

A lo largo de la década de 1990, Cooperar fue subcontractada para realizar otras tareas productivas en Acindar. Hacia 1998, se hizo cargo del acondicionamiento de alambres, ampliando su plantel en 12 personas. En 2000, se le otorgó el enderezado de barras, lo que llevó a Cooperar a aumentar nuevamente el plantel llegando a 160 trabajadores al tiempo que se reducía la cuadrilla propia de Acindar. Sin embargo, poco tiempo después, en el contexto de la crisis nacional del período 2000-2001, Acindar determinó la “destercerización” del acondicionamiento de alambres para sostener puestos de trabajo propios. Cooperar tenía 160 trabajadores, pero solo había trabajo para la mitad. Para evitar despidos y bajo el principio rector que apuntaba a lograr mecanismos igualitarios de distribución del trabajo e ingresos, comenzaron a trabajar medio mes cada uno, con jornadas de ocho horas.

⁸ Entrevista a Enrique Díaz, uno de los 12 fundadores de Cooperar. Otros entrevistados fueron grupos de trabajadores de enderezado de barras, seguridad y de logística Cooperar, marzo y abril de 2015, Villa Constitución.

En 2001, Cooperar también concretó una sociedad con Moviport, conformando una Unión Transitoria de Empresas (UTE) que tomó la administración del Puerto y a los pocos meses el acondicionamiento de barras. Pero el mismo año, lo que ofició de bisagra fue su transformación en cooperativa. Ello afianzó –en una etapa de masivos quiebres de empresas y recuperación por parte de los trabajadores– una posición reivindicativa respecto de su rol como gran cooperativa industrial que funcionaba bajo el reparto colectivo de ganancias. Su incorporación, en 2014, a la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA), junto con su vinculación histórica con la CTA, fueron factores decisivos para construir de una red de vínculos sociopolíticos relevante, que incluso ayudó en un mejor posicionamiento frente a Acindar.⁹

En el Acta Constitutiva de Cooperar se detallan las tareas que la empresa realiza, revelando un avance de la tercerización a áreas principales, constitutivas del *core business* (corazón del negocio) de Acindar. Podía “suministrar maquinaria y equipamiento para el movimiento, acarreo, acopio, carga y descarga de materias prima, productos y materiales”, “brindar asesoramiento técnico sobre operaciones, logística y gestión de procesos productivos y administrativos” y “proveer mano de obra operativa de distinto nivel de calificación y competencias para la ejecución de operaciones de procesos productivos y administrativos” en empresas productoras de bienes y servicios siderúrgicos, metalúrgicos y metalmecánicos (Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo Cooperar Limitada, art. 5, 29 de diciembre de 2000).

En lo que hace al funcionamiento interno y facturación en relación con Acindar, Cooperar estableció cuatro módulos productivos: i) acopio y despacho de materiales semi y elaborados; ii) acondicionamiento de alambres y movimiento interno de alambres; iii) acondicionamiento de barras laminadas; y iv) enderezado de barras de acero para construcción. Cada módulo productivo conllevó un cálculo de costos propio a partir del cual se acordó la cotización del trabajo con la gerencia de Acindar. Los módulos computan ingresos, gastos en insumos y valor hora de trabajo a partir del cual se calculan los salarios dependiendo de las horas trabajadas por cada trabajador y considerando siempre las categorías del convenio metalúrgico UOM más los adicionales de cada tarea (peligro, riesgo, caloría, turnicidad, entre otros). Esta estructura salarial –que reparte el valor total del módulo sin apropiación de ganancia empresarial– permitió una significativa mejora de los salarios de los trabajadores de Cooperar, que mantienen un valor similar al percibido por los directos de Acindar. En 2014, un trabajador de Cooperar percibía un salario promedio de 20 mil pesos argentinos, mientras que el promedio salarial de Acindar se ubicaba en 22 195 pesos argentinos.¹⁰

9 El campo de estudios sobre las potencialidades y limitaciones no solo de las cooperativas sino de otras experiencias de autogestión del trabajo ha sido abordado por valiosos autores y autoras que se han preocupado por analizar dificultades y desafíos desde los propios trabajadores y trabajadoras, y sus organizaciones. Sería muy fructífero en próximos trabajos revisar estas producciones tan relevantes a la luz de las estrategias tercerizadoras del gran capital.

10 Sin embargo, cabe aclarar que los trabajadores de Cooperar realizan tareas por las que deberían percibir los salarios más elevados de la planta Acindar (categoría oficial múltiple, con adicionales por turno y rotación), y que el valor salarial de Acindar es un promedio que contiene valores más elevados que el promedio en sectores de mayor calificación.

Sin embargo, con este esquema Acindar cuenta con amplios beneficios porque Cooperar funciona con “ultra flexibilidad” y “ultra eventualidad”. Si todo ese sector fuera personal propio –y considerando la inexistencia de la flexibilidad interna en la planta de Acindar por la resistencia sindical y la rigidez de los puestos–, esa cantidad de trabajadores requeridos resultaría del doble. Como señaló Cristian Horton:

Todo Cooperar, que somos 245 hoy, y llegamos a ser 270, brindábamos servicios en algún momento por 400. Entonces en algún momento nuestro trabajo equivale al de 400 y en otro al de 200. Entre nosotros repartimos empleo sin despedir. Eso es lo que a Acindar le produce una enorme ganancia extraordinaria, se ahorra en mantener una plantilla todo el mes (entrevista a Cristian Horton, marzo de 2015).¹¹

Este servicio tan variable significó un desafío para la cooperativa en pos de convertir la irregularidad del trabajo en regularidad, construyendo un rompecabezas de tareas distribuidas en módulos que permitieran que todos los trabajadores tuviesen horas de trabajo diarias, con horario de entrada fijo, aún si la tarea variaba. Cada trabajador se encuentra capacitado para hacer distintas tareas y se efectúa una planificación mensual, semanal y también diaria del trabajo. Este nivel de adaptación solo se encuentra en Cooperar, con una versatilidad que responde siempre a la demanda de Acindar.

Ese tipo de funcionamiento flexible termina siendo el reaseguro del sostenimiento del empleo: Acindar logró con Cooperar un puerto funcionando todo el año sin plantel fijo. Sin embargo, “Acindar sobre lo tercerizado cada vez precariza más”, buscando desde 2016 la reducción de los costos del Puerto. También Acindar pretende regular la cantidad de personal de Cooperar porque las directivas de la casa matriz de Arcelor Mittal también indican la reducción del personal indirecto. La complejidad de la negociación con Acindar se observa en el testimonio del tesorero de Cooperar:

Un gerente dijo una vez: “Vos cotizás por 18 toneladas por turno en una mesa, vos cotizás con eso. Para cotizar con eso yo sé que podés hacer más, hacés 24 toneladas. De la diferencia, que son seis toneladas, yo quiero la mitad” [...] “Como saben que haces más, si además ven que los trabajadores de Cooperar andan en buenos autos, tienen loteo, tienen radio, tienen palas buenas, le bajan el precio a la cotización” (entrevista a trabajador del área contable de Cooperar, marzo de 2015).

A ello se agrega la cuestión de la productividad asociada al trabajo a destajo:

Los compañeros saben que, si hacen 24 toneladas, la diferencia se lo llevan en el bolsillo, con un mejor ingreso. Laburar con toneladas permite que el compañero se lleve una parte. El servicio a destajo les conviene mucho, pero si no hay humanismo, es la

11 Entrevista a Cristian Horton, Presidente de Cooperar 7 de Mayo (2001-actualidad), hijo de Raúl Horton, ex trabajador de Acindar asesinado en el marco de la represión del 20 de marzo de 1975 en Villa Constitución, marzo de 2015, Villa Constitución.

muerte. Las 24 toneladas son un máximo razonable. Posible. Podrían hacer 35, pero apostamos a sostener la hora del mate, el descanso y la salud de los trabajadores” (entrevista a trabajador del área contable de Cooperar, marzo de 2015).

Además del control de la productividad y cantidad de empleo, el trabajo diario de Cooperar se encuentra totalmente supervisado por Acindar, lo cual revela la existencia de “comando productivo” por parte de la empresa principal. En efecto, las Gerencias de Acindar (producción, recursos humanos) estructuran un programa de trabajo donde se establece para quién debe despacharse, cuánto cargar y en qué tiempos. Acindar tiene un área de logística ligada con ventas y distribución que posee un nexo directo con Cooperar: el jefe de planta de Acindar de logística indica horarios, tareas y cantidad de trabajadores a la conducción de Cooperar.

Con la etapa abierta luego de 2001, el enfoque de la gerencia de recursos humanos¹² buscó mantener los mismos niveles de contratismo, aunque desandando los vínculos informales y el cortoplacismo que guiaron la tercerización durante la década de 1990, procurando –entre los objetivos declarados– construir un esquema de tercerización “beneficioso para todos los actores involucrados”. En 2004 Acindar creó la gerencia de control de contratistas para monitorear el cumplimiento de las obligaciones laborales y requisitos de seguridad en la planta, controlando la capacitación en seguridad y condiciones para el puesto. En la actualidad rigen *Disposiciones generales para habilitación y control de las empresas contratistas* (2015) detalladas en un documento elaborado por la empresa a tal fin.

El caso de CIMET (Siderar Ensenada)

En la ex Propulsora Siderúrgica, la formación de empresas de ex trabajadores fue promovida a principios de la década de 1990 como estrategia patronal para lograr la aceptación de la reestructuración productiva por parte del colectivo laboral. Los sectores que fueron tercerizados correspondían a los sectores de servicios (embalaje, transporte interno) o talleres (mecánico, eléctrico). Algunas de las tareas tercerizadas correspondían al mantenimiento preventivo tales como mecanizado, arenado, limpieza, montajes, etc., de diversas maquinarias de las líneas productivas, otras implicaban la construcción de nuevos artefactos (puertas para cabinas, escaleras, entre otras). Asimismo las empresas “contratistas” se hacían cargo de algunas emergencias, con lo cual muchas veces trabajaban dentro de la planta. Por otro lado, también se tercerizaron otros servicios considerados “secundarios” como limpieza de oficinas, comedor, vigilancia, mantenimiento de parques. La reducción de personal directo ha sido una tendencia incesante. De un plantel de 1783 empleados en 1975 (*Memoria*

12 Entrevista a dos gerentes de la empresa Acindar que se mantienen en anonimato, marzo y mayo de 2015, Rosario y Villa Constitución.

y *balance* 1974-1975), pasaron a tener aproximadamente 1200 a finales de la década de 1980 según fuentes sindicales¹³ y 654 en 2012, según información de la página institucional.¹⁴

La situación de las nuevas empresas desde el inicio estuvo atravesada por una dualidad hasta entonces inédita: a) los trabajadores dejaron formalmente de ser empleados y se convirtieron en “socios”, “dueños”, “empresarios” subcontratados por Siderar; y b) aún siendo “empresarios”, continuaron realizando las mismas tareas que habían realizado durante años siendo trabajadores directos. Esta dualidad, que según uno de ellos los dejó a mitad de camino como “empleados accionistas” (entrevista a Juanjo, julio de 2011), resulta decisiva para comprender el desarrollo de los emprendimientos, su posición y condicionantes estructurales.

La mayoría de los emprendimientos, alrededor de 10, se formaron entre 1991 y 1993, como desprendimientos de sectores antes nombrados y eran de tamaño variable (entre uno a 42 ex trabajadores aproximadamente). CIMET se formó en 1993 y es la única sobreviviente de ese proceso. La “conversaciones” con Siderar (como fue renombrada Propulsora Siderúrgica a partir de su participación en la adquisición de la estatal SOMISA) para estipular las características de la “privatización” (o tercerizaciones), en general estuvieron mediadas por supervisores y jefes de sección. A nivel sindical, la comisión interna (opositora a la conducción de la seccional de la UOM) había resistido por más de dos años la implementación de la reestructuración. Sin embargo, en un contexto local de derrota y de alineamiento del secretariado de la UOM La Plata con la empresa, las condiciones de negociación con Siderar fueron profundamente desiguales. Un delegado de fábrica de esos años evaluó que si hubieran contado con asesoramiento técnico, muchos no se hubieran retirado dado el tipo de contratos y reglas que les proponían:

Yo fui al sector, les dije muchachos la empresa les va a ofrecer esto... tercerizarlos y nosotros le dijimos, “ustedes van a ir” porque se veía que el clima... bueno, “agarren los papeles, se los llevan a un abogado, y llévenselo a un contador. Cada vez que en la empresa les dicen algo, vayan al abogado, vayan al contador”. ¡Y no la hicieron! [a la empresa] Porque iban al abogado y les decían: “No, esto no, esto no, esto no”. Va al contador y le decía: “Mirá que después te va...” [...] La empresa [Siderar] te quería engrupir (entrevista a Carlos, marzo de 2006).

Las empresas que se iban formando recreaban ciertos aspectos de la estructura fabril. Los supervisores y jefes de sección seguían teniendo mayor rango, sueldos y en general ocuparon cargos de dirección. Compraron la maquinaria de Propulsora en

13 Cálculo realizado por integrante de la Comisión Interna vigente a finales de la década de 1980. Entrevista a Ramón, delegado integrante de la Comisión Interna hasta 1991, septiembre de 2005.

14 Ver: <http://www.cimet.com/>
Acceso en abril de 2018.

cuotas y en los nuevos talleres mantuvieron un ordenamiento funcional similar al que habían tenido en Propulsora. En el caso de CIMET, existen sospechas respecto de la existencia de acuerdos entre el jefe de sección que promovió la formación de la empresa y Siderar. Apodado “el comisario”, es recordado mayoritariamente en la actualidad como un “traidor” ya que, mientras ocupó el cargo de presidente durante dos períodos de tres años, manejó a discreción la relación con Siderar. Si bien se realizaban asambleas, la mayoría de los “socios” coincide en que funcionaban como ámbitos de circulación de la información desde arriba hacia abajo. Fue quien negoció con Siderar una baja en el precio de la hora de trabajo, en el segundo o tercer año de servicio, que derivó en una pérdida de ingresos, bajo la amenaza, más o menos velada, de que si no aceptaban les discontinuarían los contratos. Posteriormente, en la grave crisis que atravesaron en 2001 y no siendo reelegido como presidente, se fue de la empresa y volvió a trabajar a Siderar. Algunos se refieren a él como quien hizo el “trabajo sucio” y se fue, dejando a la empresa con importantes deudas impositivas.

En un artículo reciente hemos abordado con profundidad uno de los aspectos que a nuestro entender ha sido clave en la estrategia de subordinación, control y generación de dependencia productiva por parte de Siderar: la modalidad de salario por tiempo oculta bajo la firma de contratos comerciales entre empresas (Esponda 2017), algo que podríamos revisar para el caso de Cooperar a partir de la noción de trabajo a destajo.

Las contratistas firmaron dos tipos de contratos con la gran empresa: contrato por hora, fijo o contrato marco; y contrato por trabajo o contrato variable. El primer tipo se estipulaba en pesos y por tiempo determinado, normalmente de uno a cinco años,¹⁵ estableciendo un “consumo máximo” (que Siderar podía no utilizar y anular el contrato)¹⁶ y no un consumo mínimo de la fuerza de trabajo. Por otro lado, cada sector de trabajo (mecánico, eléctrico, calderería, etc.) tenía un contrato específico con cada planta de Siderar (que podríamos relacionar con los “módulos productivos en el caso de Acindar). Los contratos marco englobaban algunos trabajos que no superaban el monto de 20 mil pesos argentinos y/o eran urgencias (equivalentes a 4082 dólares estadounidenses a 2012). La definición del precio de la hora de trabajo, que variaba según el oficio, era fundamental al momento de renovar los contratos y se realizaba por medio de negociaciones entre la gerencia y la tercerizada, donde existía un permanente “regateo”:

La respuesta de ellos es decir “mirá precisamos un descuento de los valores porque están altos, tenemos valores más bajos” [...] te bajan, te bajan y que te van a tratar de regatear... Te van a regatear todo lo posible.

15 Los primeros contratos fueron de tres y cinco años de duración, luego fueron por períodos más cortos.

16 Información brindada en una visita institucional a Propulsora, 2005.

En los primeros contratos firmados, no se tuvo en cuenta la fijación diferencial de un precio para la hora diurna, nocturna, domingos y feriados, y el pago extra por emergencias. En términos generales, la definición del precio de la hora de trabajo se realizaba manera precaria:

- ¿Cuánto nos van a cobrar por hora?
- Yo no tenía ni idea, y empezamos a sacar cuentas: si cobrábamos 900 pesos dividido 200 horas, más la obra social... Sacan cuentas y les da X\$ la hora, lo plantean y la respuesta de la empresa fue:
- ¡No! ¡Precio competitivo muchachos! ¡Valor de mercado muchachos... Valor de mercado, ese no es el valor de mercado... ¡Sáquenme los números! Empezamos cobrando un número que no *sabíamos si era ganancia o pérdida* (entrevista a Martín, octubre de 2006).

A la vez que se bajó el precio de la hora de trabajo, muchos trabajadores afirman que se redujo la cantidad horas históricas contabilizadas por tarea, lo que generó un aumento de la productividad. La noción de “regateo” esconde la situación de subordinación entre las partes y marca el rompimiento de la relación laboral regulada por la legislación y los convenios colectivos. En los nuevos contratos, Siderar se desligaba de ciertas obligaciones previas pero mantenía la potestad sobre el control y supervisión del proceso productivo, la continuidad o discontinuidad del mismo, reservándose incluso el derecho de nombrar representantes permanentes en los locales o establecimientos de la tercerizada; y en caso de que el “proveedor” (léase tercerizada) prestara servicios en las instalaciones del “cliente” (léase empresa contratante), aquella debía cumplir con los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente prefijados por la última, que se deslindaba de cualquier accidente o daño de los trabajadores tercerizados, aun cuando se comprobara la responsabilidad de la principal.¹⁷

Existe, además del contrato marco o fijo, el “contrato por trabajo” o “contrato variable” por licitación que abarca trabajos más costosos y no urgentes. Estas licitaciones, desde principios de la década de 2000, se llevan a cabo de manera informatizada por medio de la empresa Exiros dedicada a las compras del grupo Techint.¹⁸ Esta transformación desdibujó las relaciones humanas previas, lo cual se refleja en la expresión “esta empresa ¿qué es lo que hace? Solamente compra, compra (...) hace “solp” es solicitud de precios” (entrevista a Vicente 2010). Cada proveedor registrado puede licitar, ganando en teoría quien ofrezca el presupuesto más bajo, lo que los condiciona a bajar sus presupuestos.

Ambas modalidades contractuales tienen como base el cálculo en función del precio de las horas de trabajo, que se establece bajo el cálculo hipotético de una jornada

17 Información explicitada en uno de los contratos firmados por CIMET.

18 Exiros comenzó en 1999 especializándose en cadenas de suministro de clientes y quedó formalmente establecida en 2001 para centralizar actividades de compras para las empresas de acero del Grupo Techint. Un jerárquico de Siderar explicó que Exiros es “una oficina que tenemos en la empresa que se dedica a compras”. Ver:

www.exiros.com

Acceso el 13 de enero de 2012.

laboral de ocho horas. Sin embargo, como Siderar no está obligada a consumir la totalidad de las horas acordadas, las horas no trabajadas por falta de demanda no tienen contraprestación monetaria. De esta forma, si bien los trabajadores de CIMET siguen percibiendo su salario normalmente, se deteriora la situación financiera de la empresa contratista, llegando al punto de no lograr cubrir el costo salarial. El salario percibido por los socios varó en función de la situación financiera de la empresa. Durante los primeros años, llegaron a cobrar mil pesos argentinos (que equivalían a mil dólares estadounidenses). Este salario fue disminuyendo hasta llegar al momento más crítico, durante la crisis en 2001, donde percibieron ingresos entre 200 y 300 pesos argentinos al mes (equivalentes a 200 y 300 dólares estadounidenses), mientras que la línea de indigencia en mayo 2001 se ubicaba en 212 pesos argentinos y la línea de pobreza en 518 pesos argentinos (según INDEC 2001). En diciembre de 2011, cuando la empresa ya había superado hacía algunos años el momento de mayor crisis, el salario de bolsillo era de 3 mil pesos argentinos (equivalentes a 700 dólares estadounidenses aproximadamente), para un régimen de 45 horas semanales. Por otro lado, y al igual que el funcionamiento del vínculo Acindar-Cooperar, existieron otros mecanismos *ad hoc* de condicionamiento y subordinación de las empresas de ex trabajadores. Controles administrativos y contables, exigencias legales, productivas, cumplimiento de normas internacionales que condicionaron su desarrollo y posibilidades de supervivencia, y revelaron la existencia de un comando productivo por parte de la principal.

En el caso de CIMET además fueron asesorados en la contabilidad directamente por Siderar, por medio de un contador que también era empleado de Siderar y “había estado en las privatizaciones”. Hasta 2012 continuaban con el mismo contador si bien se habría desvinculado formalmente de Siderar, no fue cambiado por la contratista por miedo a que Siderar “no les diera más trabajo” (Nelson, en entrevista colectiva, noviembre 2010).

Entre 1993 y 2003, la subcontratación se realizó de manera directa (Siderar-CIMET). Siderar exigía la discontinuación en los números de facturas con la finalidad de ocultar formalmente la dependencia y evitar un potencial enfrentamiento judicial. Finalmente, en 2003, Siderar exigió que CIMET se transformara en intermediaria de una nueva empresa a crearse, que denominaremos Teyco y que tendría como empleados a los socios de CIMET, interponiendo formalmente un nuevo eslabón en la cadena de subcontratación y pretendiendo ocultar, en nuestra opinión, la relación de dependencia.¹⁹ En el nuevo esquema, CIMET sería dueña del capital constante y la nueva empresa la nueva empleadora de los socios/dueños de CIMET.

En síntesis, la transferencia de responsabilidad sobre la gestión de la fuerza de trabajo se conjuga con las exigencias de “flexibilidad” y “disponibilidad” plena que se

19 Siderar ofreció a CIMET una razón social que ya existía para que pusieran en relación de dependencia a los socios. Sin embargo, los socios de CIMET evaluaron que era conveniente formar ellos mismos una nueva empresa.

ve seriamente dificultada por los costos fijos que implica contratar personal que no es requerido de manera regular. La dependencia productiva de CIMET ronda entre un 85% y un 95% de la facturación. A pesar de varios intentos, no lograron tener una estrategia exitosa de diversificación de clientes, lo que hace vulnerable su posibilidad de supervivencia ante una eventual discontinuación de contratos.

Los distintos fenómenos enunciados se expresan en un deterioro de las condiciones de trabajo y de vida, evidenciadas en la existencia de trabajadores ancianos, muchos jubilados con la mínima bajo el régimen de monotributo (en 2012 CIMET tenía un promedio de edad de socios trabajadores de 64,7 años) y con salarios que, como se dijo, apenas superaban la canasta básica.

En la imagen que se presenta a continuación se observan las cadenas de tercerización en ambos casos y en distintos momentos históricos, donde las empresas de ex trabajadores se ubican como último eslabón y de este modo se diluye la responsabilidad empresarial respecto de los colectivos laborales.

174



Elaboración propia de las autoras y diseño gráfico de Martina Strada.

Conclusiones

La comparación de ambos casos permite alcanzar conclusiones relevantes en torno a la expansión de la tercerización laboral en una rama industrial y dinámica como la siderúrgica, a partir de la conformación de empresas por ex trabajadores despedidos o que tomaron retiros voluntarios de las firmas principales, Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada (ex Propulsora Siderúrgica). Permite también acercarnos al análisis de las estrategias de la clase trabajadora en un contexto sumamente difícil y de ofensiva del capital durante la década de 1990.

Las estrategias empresariales de Acindar y Siderar fueron comunes respecto del impulso de la tercerización laboral en el marco de los procesos de reconversión de inicios de la década de 1990, aunque aparecen diferencias en las modalidades de implementación. En Acindar, la tercerización se implementó con un primer hito a partir de *lockout* (paro patronal) y cierre del puerto, que fue reabierto por medio de la contratación de la multinacional Manpower, que a su vez contrató a los ex trabajadores de Acindar. Las malas condiciones de trabajo y salariales desembocaron en un conflicto sindical que, con la intervención de la comisión directiva, logró eliminar a Manpower como eslabón intermediario y negoció la tercerización directa Acindar-Cooperar, siempre con el apoyo de la seccional Villa Constitución de UOM (conjuntamente con la comisión interna de Acindar). En la ex Propulsora, las tercerizaciones se lograron luego de la derrota de la comisión interna en el conflicto por la reconversión y en el marco de una estrategia empresarial y sindical de persuasión hacia los trabajadores respecto a las ventajas de lo que hoy se conoce como “emprendedurismo” y que en aquel momento se conoció como “privatización de sectores”. Por su parte, la seccional de la UOM (opuesta a la comisión interna) promovió el proceso de tercerización a partir de diversos mecanismos, entre ellos, atemorizar respecto de la continuidad laboral, desligándose posteriormente del destino de las empresas formadas.

A partir de los dos casos, se observa que la tercerización se extendió a actividades principales en el proceso productivo: mantenimiento industrial en el caso de CIMET y tareas productivas y logísticas en el caso de Cooperar. En Acindar, esta tendencia a la tercerización en áreas clave de la producción de acero es aún más marcada debido a la integración vertical del proceso productivo.

Respecto a las trayectorias específicas de las empresas de ex trabajadores, cabe diferenciar la estructura organizativa y de gestión que conformó cada una. Cooperar nació independizándose de Manpower y luego se constituyó en cooperativa, avanzando en procesos democráticos de decisión y adquiriendo una importante formación y vínculos políticos, siempre contando con el apoyo sindical. Si bien esta empresa resulta un caso relativamente exitoso por el cumplimiento de los requerimientos de Acindar y el crecimiento de su personal, evitando al mismo tiempo la precarización con bajos salarios al mismo nivel que lo que ocurre en las otras contratistas de Acin-

dar, lo cierto es que en gran medida eso depende de la propia autoexplotación de los trabajadores.

CIMET se formó inicialmente bajo la dirección del jefe de sección indicado por Siderar, lo que se tradujo en una estructura jerárquica que espejó el funcionamiento de la principal, quitando márgenes de decisión y de circulación democrática de la información. Si bien esto se modificó en años posteriores con cambio de autoridades, los condicionamientos por parte de Siderar continuaron. Esta empresa ha mantenido una planta menor que no supera las 50 personas, la mayoría socios fundadores, gran parte jubilados que continúan trabajando y que no han logrado alcanzar los salarios que percibían siendo directos, viendo precarizadas sus condiciones de trabajo y salud. La imposibilidad de certificar normas de calidad, realizar inversiones y contratar nuevos empleados son algunas de las falencias que CIMET enfrenta en la actualidad.

A pesar de las diferencias mencionadas, ambas empresas se encuentran constantemente sujetas al contrato con la principal, ya que de lo contrario perderían el único “cliente” o el más importante para sus ingresos. Si bien CIMET cuenta con una planta de socios menor, es propietaria de un galpón externo a Siderar y maquinarias con las cuales realiza ciertos trabajos para otras empresas; una discontinuación del contrato con Siderar les haría perder entre el 85% y 90% de sus ingresos. En el caso de Cooperar, si bien tiene mejores condiciones en cuanto a la fuerza de trabajo y también es propietaria de sus maquinarias y del galpón externo, trabaja mayormente dentro del predio de Acindar y tiene aleatorios contratos con la Municipalidad de Villa Constitución.

En síntesis, se observa que ambos casos tienen en común que la tercerización y la relación subordinada con la principal sobredetermina las trayectorias de las empresas de ex trabajadores, ubicándolas en un lugar de constante vulnerabilidad respecto de la principal. La tercerización desdibujó la relación laboral, transformándola en una comercial. Esto se tradujo en una mayor flexibilidad, condicionamiento y dependencia de la fuerza productiva, a la vez que se transfirieron responsabilidades impositivas y de inversión desde las principales hacia las tercerizadas. El funcionamiento actual de cada una de las contratistas analizadas da cuenta de trayectorias irregulares, dependencia económica y productiva e indefectible sujeción a decisiones de comando productivo adoptadas por las empresas principales.

Por último, esto se traduce en la división de la clase trabajadora a partir de la separación entre trabajadores directos y tercerizados que, para el sector estudiado, son referidos como “metalúrgicos de primera y de segunda”. Los primeros padecen el efecto disciplinamiento, ya que temen perder el empleo por la llegada de los “contratistas”, y éstos se ubican en una situación desigual donde no gozan de las mismas condiciones de trabajo, salud y estabilidad que los directos.

Agradecimientos

Las investigaciones que dieron origen a este artículo se enmarcaron en el Programa de Estudios del Trabajo, Movimiento Sindical y Organización Industrial y en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) denominado “Transformaciones estructurales y relaciones laborales: cambios productivos y estrategias sindicales en la industria siderúrgica y azucarera desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad”, ambos con sede en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO Buenos Aires y coordinados por Victoria Basualdo; integran el equipo de trabajo: Alejandra Esponda, Julia Strada, Silvia Nassif, Pablo Peláez y Andrea Copani. Agradecemos al equipo de investigación los comentarios realizados a una versión preliminar del artículo.

Bibliografía

- Abal Medina, Paula y Diana Menéndez, comps. 2011. *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Acindar, Arcelor Mittal. 2015. *Disposiciones generales para habilitación y control de las empresas contratistas*.
- Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo Cooperar Limitada. 2000. Villa Constitución, Santa Fe. Acceso el 10 de abril de 2018.
[http://www.mp.gba.gov.ar/cooperativas/downloads/Acta%20Constitutiva%20y%20Estatuto%20Social_trabajo%20\(res.%20255-88%20SAC\).pdf](http://www.mp.gba.gov.ar/cooperativas/downloads/Acta%20Constitutiva%20y%20Estatuto%20Social_trabajo%20(res.%20255-88%20SAC).pdf)
- Altimir, Óscar y Luis Alberto Beccaria. 2000. “El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina”. En *La Argentina de los noventa. Desempeño económico en un contexto de reformas 1*, editado por Daniel Heymann y Bernardo Kosacoff. Buenos Aires: Eudeba / Naciones Unidas / CEPAL.
- Angélico, Héctor, Daniel Hernández, Omar Moreno, Hugo Rojo y Julio Testa. 1992. *Reestructuración productiva y crisis del sistema de relaciones laborales*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Azpiazu Daniel, Eduardo Basualdo y Matías Kulfas. 2007. *La industria siderúrgica en Argentina y Brasil durante las últimas décadas*. Buenos Aires: FETIA / CTA.
- Azpiazu, Daniel y Hugo Nochteff. 1994. *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires: Tesis / Norma.
- Basualdo, Eduardo, Claudio Lozano y Miguel Fuks. 1991. *El conflicto de Villa Constitución. Ajuste y flexibilidad sobre los trabajadores. El caso Acindar*. Buenos Aires: Ediciones del IDEP.

- Basualdo, Victoria y Diego Morales, coords. 2014. *La tercerización laboral*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Basualdo, Victoria, Alejandra Esponda, Diego Morales y Guillermo Gianibelli. 2015. *Tercerización y derechos laborales en la Argentina actual*. Buenos Aires: FLACSO Argentina / CELS / Universidad Nacional de Quilmes / Página 12.
- Battistini, Osvaldo. 2010. "La subcontratación en la Argentina". *Documentos de Debate*. Buenos Aires: LASOS / CEFS / CTA.
- Bendini, Mónica y Norma Gallegos. 2002. "Nuevas formas de intermediación en un mercado tradicional de mercado agrario". *Trabajo y Sociedad* 3 (4), marzo-abril. Santiago del Estero: UNSE.
- Boto, María Salomé. 2012. "Altos Hornos Zapla y el Plan Siderúrgico Nacional (PSN) en el contexto de la industrialización por sustitución de importaciones: 1947-1976". *Cuadernos de la Fac. Humanidades y Sociales, Universidad Nacional de Jujuy* 41: 35-49.
- Celis Ospina, Juan Carlos. 2012, coord. *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. Colombia: Escuela Nacional Sindical.
- Coriat, Benjamin. 2000. *Pensar al revés*. México: Siglo XXI.
- Dálmine-Siderca. 1976. *Memoria y balance general 1975-76*. Buenos Aires, octubre.
- Dean, Matteo y Luis Bueno Rodríguez. 2011. "Outsourcing, conceptualización e interrogantes". En *Outsourcing: modelo en expansión de simulación laboral y precarización del trabajo*. México: Centro de Investigación Laboral / Asesoría Sindical / Cilas.
- De la Garza Toledo, Enrique. 2005. *Antiguas y nuevas formas de subcontratación*. México. Acceso el 27 de marzo de 2019.
http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/congresos/camara_diputados.pdf.
- _____. 2000. "Flexibilidad del trabajo: discurso y construcción social". *Revista Región y Sociedad* 12 (19). Colegio de Sonora.
- Ermida Uriarte, Óscar y Natalia Colotuzzo. 2009. *Descentralización, tercerización, subcontratación*. OIT / Proyecto FSAL.
- Esponda, María Alejandra. 2017. "Tercerización laboral, salario por tiempo y precarización en la industria siderúrgica. El caso de Siderar, Ensenada, Argentina". *Revista Latinoamericana del Antropología del Trabajo* 2.
- _____. 2012. "Tercerización en la industria. El caso de la formación de empresas de ex trabajadores en la ex Propulsora Siderúrgica (Siderar-Ensenada)". Tesis para Maestría en el Programa de Posgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones.
- Etchemendy, Sebastián, coord. 2018. *La tercerización laboral en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferrazzino, Ana. 2005. "Indicadores sociales. La tercerización del trabajo agrario". XII Encuentro de cátedras de ciencias sociales y humanísticas para las ciencias económicas. Buenos Aires: UBA.

- Gonzales Ramírez, María Reyes, Juan Llopis Taverner y José Luis Garcó Gascón. 2006. “El *offshore outsourcing* de sistemas de información”. *Universal Business Review Actualidad Económica* 4.
- Horton, Cristian. 2010. *Las tercerizaciones. O cuando las tácticas de unos pueden transformarse en el éxito de otros*. Villa Constitución, mimeo.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2001. “Incidencia de la pobreza en los aglomerados urbanos. Mayo 2001”. Ministerio de Economía de la República Argentina.
- IndustriAll. 2014. *Stronger Unions Fight Precarious Work in Latin America*. Acceso el 10 de mayo de 2018.
<http://www.industriall-union.org/stronger-unions-fight-precariou-work-in-latin-america>
- Jabbaz, Marcela. 1996. *Modernización social o flexibilidad salarial*. Buenos Aires: CEAL.
- Jerez, Patricia. 2008. “La exportación como destino alternativo para la producción siderúrgica argentina entre 1976 y 1990”. *Revista H Industria* 2 (3). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Oliveira Teixeira, Marilane, Helio Rodrigues de Andrade y Eliane D’Ávila Coelho, orgs. 2016. *Precarização y terceirização. Fases da mesma realidade*. São Paulo: Sindicato dos Químicos.
- Poblete, Lorena y Andrea Del Bono. 2013. “Presentación. Dossier tercerización y subcontratación laboral”. *Papeles de Trabajo* 7 (12):14-18.
- Pochmann, Mario. 2008. *Transnacionalização da terceirização na contratação do trabalho*. São Paulo: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) / UNICAMP.
- Propulsora Siderúrgica. 1975. *Memoria y balance 1974-1975*.
- Puig Farrás, Julio, Natalia García Guzmán y Juan Diego González. 2011. *Situación de la subcontratación en América y perspectivas para su regulación*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- RedLat (Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales). 2011. “Estrategias sindicales para enfrentar la tercerización en países seleccionados de América Latina”. *Observatorio Social Brasil*. São Paulo.
- Ternium. 2012. Página institucional. Acceso el 4 de junio.
<http://www.ternium.com.ar/acercade/locaciones>
- Strada, Julia. 2017. “Reconversión productiva y tercerización laboral en la industria: el caso Acindar”. *H-industri@. Revista de Historia de la Industria, los Servicios y las Empresas en América Latina* 21: 28-53, diciembre.
- _____. 2016. “La tercerización laboral en Acindar Villa Constitución (1991-2014)”. Tesis para Maestría en Economía Política, FLACSO Buenos Aires.

Entrevistas

Entrevistas a Aldo Strada, dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA). Trabajador de Acindar desde 1979 e integrante de la Comisión Técnica en 1991, Rosario, noviembre de 2014 y marzo, abril, mayo y octubre de 2015.

Entrevista a Carlos, trabajador jubilado de Siderar. Trabajó en la construcción de la planta en 1969 y fue delegado de fábrica, Ensenada, 21 de marzo de 2006.

Entrevista a Claudio Miranda, trabajador tercerizado de Novobra. (Entrevista realizada conjuntamente con Aldo Strada), Villa Constitución, marzo de 2015.

Entrevistas a Cristian Horton, ex trabajador de Acindar en el sector patio y puertos. Presidente de Cooperar 7 de Mayo y Presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA), Villa Constitución, marzo y mayo de 2015.

Entrevista a Enrique Díaz, fundador y trabajador de Cooperar 7 de Mayo, Villa Constitución, marzo de 2015.

Entrevista a Francisco, trabajador de Propulsora Siderúrgica desde 1979 hasta 1993 y delegado de fábrica, posteriormente despedido por causas políticas, Ensenada, 7 de diciembre de 2006.

Entrevista a Joaquín, trabajador de Siderar al momento de ser entrevistado, más de 30 años de servicio, fue integrante de UOM, Ensenada, 24 de mayo de 2007.

Entrevistas a Jorge Riveros, integrante de la Comisión Directiva de UOM VC desde 2012 hasta 2016. Trabajador contratista para Acindar desde 1972 y desde 2002 es trabajador tercerizado de mantenimiento en Emet SRL, Villa Constitución, marzo y abril de 2015.

Entrevista a José Olivera, ex trabajador de Acindar desde 1982 y ex trabajador de Cooperar. Integrante Comisión Directiva UOM Villa Constitución en el período 2003-2007, Villa Constitución, marzo de 2015.

Entrevista a Juanjo, hijo de uno de los socios de CIMET, actual empleado de CIMET y ex trabajador de Siderar hasta su renuncia en 2000, Ensenada, 6 de julio de 2011.

Entrevista a Martín, trabajador en Propulsora Siderúrgica desde 1979 hasta 1991, posteriormente formó una de las empresas de Siderar que cerró a principios del año 2000, Ensenada, 17 de octubre de 2006.

Entrevista a Ramón, delegado integrante de la Comisión Interna hasta 1991, Ensenada, 13 de septiembre de 2005.

Entrevista a Vicente, ex trabajador de Propulsora, retirado en 1993, actualmente socio de CIMET. No tuvo militancia sindical en la planta, Ensenada, 7 de diciembre de 2010.

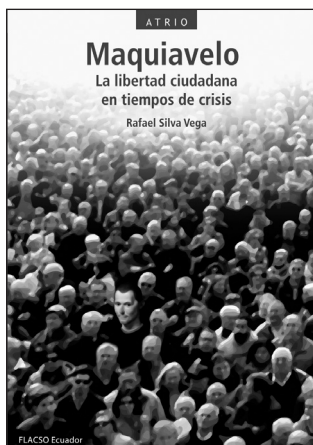
Entrevista a trabajador de Cooperar 7 de Mayo en el área contable de la empresa contratista, Villa Constitución, marzo de 2015.

Entrevistas a dos gerentes de Acindar del área de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Villa Constitución y Rosario, marzo y mayo de 2015.

Entrevista colectiva a socios de CIMET: Nelson (ex trabajador de Propulsora, se retiró en 1993, actualmente socio de CIMET); Tobías (ex trabajador de Propulsora, se retiró en 1993, actualmente socio de CIMET); y Eugenio (trabajador de Propulsora, se retiró en 1993, actualmente socio de CIMET), Ensenada, 19 de noviembre de 2010.

Entrevista colectiva con grupos de trabajadores de enderezado de barras, seguridad y de logística en Cooperar 7 de Mayo, Planta Acindar, Villa Constitución, marzo y abril de 2015.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

Maquiavelo. La libertad ciudadana en tiempos de crisis

Rafael Silva Vega

Editorial FLACSO Ecuador, 2018

356 páginas

182

En este libro, Rafael Silva Vega parte de un hecho histórico, una sugerencia y una intuición en relación con el pensamiento político de Maquiavelo.

El hecho histórico es que los análisis del teórico florentino se ubican en un contexto, la Italia del Renacimiento, caracterizado por una feroz lucha por el poder político, por la desmedida ansia de dominación de unos, por el fuerte deseo de libertad de otros, y por una profunda crisis política y ética.

La sugerencia consiste en advertir al público lector que ese contexto en el que Maquiavelo teorizó es muy similar al nuestro, un mundo en el que políticos, gobernantes, líderes y sectores sociales se empeñan en sacrificar la libertad ciudadana en aras de la seguridad y su ambición de poder.

La intuición es que si logramos desentrañar la respuesta de Maquiavelo a la pregunta que él se planteó sobre cuáles son las posibilidades de una ciudadanía libre en sociedades atravesadas por el conflicto, la corrupción y la desigualdad social y política, podremos encontrar algunas luces para superar la crisis que hoy viven las democracias.



“Disparen contra las olas”: securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina

“Shoot Against the Waves”: Securitization and Militarization of Natural Disasters and Humanitarian Help in Latin America

“Disparem contra as ondas”: securitização y militarização de desastres naturais e ajuda humanitária na América Latina

Alejandro Frenkel

Recibido: 20/05/2018 – Revisado: 23/07/2018
Aceptado: 22/11/2018 – Publicado: 01/05/2019

Resumen

La atención a desastres naturales ha cobrado un protagonismo inusitado en la agenda de seguridad latinoamericana. En gran parte, esto se debe a la reconfiguración de la amenaza producida tras el fin de la Guerra Fría y a los cuestionamientos que ha recibido la política de seguridad de Estados Unidos en la región. Frente a este panorama, Washington ha buscado instalar nuevas temáticas de cooperación que permitan mantener su presencia en la región. Con base en ello, el objetivo de este artículo es analizar el proceso de securitización de los desastres naturales como asunto de cooperación regional, comparando las iniciativas surgidas a escala hemisférica y sudamericana. Para llevar a cabo dicho estudio, se proponen dos modelos de abordaje de los desastres –denominados fiscalista y constructivista– partiendo de la premisa que el primero de estos modelos ha ganado preeminencia en la región, generando un escenario propicio para la militarización de este tipo de problemáticas.

Descriptor: desastres naturales; securitización; seguridad regional; Fuerzas Armadas; nuevas amenazas.

Abstract

The attention placed on natural disaster has obtained an unusual relevance in the security agenda of Latin America. In great part, this is due to the reconfiguration of threats produced after the Cold War and the questioning of the security policies of the United States in the region. In this context, Washington has sought to install new themes of cooperation that will allow it to maintain its presence in the region. The aim of this article is to analyze the securitization of natural disasters as an issue of regional cooperation, comparing the initiatives undertaken at the hemispherical and regional level. To take on said study, this article proposes two models of approaches to disasters – called physicalist and constructivist– based on the premise that the first of these models has obtained prominence in the region, generating a conducive scenery for the militarization of these issues.

Keywords: Natural Disasters; Securitization; Regional Security; Armed Forces; New Threats.

Dr. Alejandro Frenkel. Profesor adjunto en la Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

✉ afrenkel@unsam.edu.ar (<http://orcid.org/0000-0003-1140-0854>).

Resumo

A atenção aos desastres naturais recebeu um protagonismo inédito na agenda de segurança na América Latina. Em grande parte, isso é resultado da reconfiguração das ameaças produzidas após fim da Guerra Fria e pelas críticas à política de segurança dos Estados Unidos na região. Neste panorama, Washington tem procurado instalar novos temas de cooperação que lhe permitem manter sua presença na região. Com base nisso, o objetivo deste artigo é analisar o processo de securitização dos desastres naturais como assunto da cooperação regional, comparando as iniciativas que surgiram a escala hemisférica e sul-americana. Para realizar este estudo, consideramos dois modelos de abordagem dos desastres – chamados fisicalista e constructivista –, partindo do princípio de que o primeiro destes modelos vem ganhando preeminência na região, propiciando assim um quadro favorável para a militarização deste tipo de questões.

Descritores: desastres naturais; securitização; segurança regional; Forças Armadas; novas ameaças.

Introducción

Hasta la década de 1990, la práctica mayoritaria en torno a los desastres naturales se concentraba en mayor medida en lo que se ha denominado los “preparativos” y la “respuesta”. En un contexto atravesado por la Guerra Fría, en el que la idea de amenaza se asociaba con un ataque nuclear proveniente de otra superpotencia, este tipo de fenómenos era concebido como una agresión externa por parte de la naturaleza (McEnaney 2000).¹ Los esquemas de intervención dominantes por aquellos años se basaban en acciones verticalistas que actuaban sobre un territorio y una población considerada “neutral” y lo hacían una vez ocurrido el desastre, en tanto hecho inevitable. Hewitt (1995) define que la característica central de este abordaje, al que llama “geofísico”, es atribuir a las amenazas físicas la causalidad casi única de los desastres, sin aportar contenido ni hacer referencias a las causales de orden social.

En el marco de este paradigma, las acciones preventivas, aun cuando eran aceptadas como necesarias y prudentes, no fueron objeto de gran atención por parte de los gobiernos y la sociedad en general. Por lo general, cuando se promovían estas acciones el foco estaba puesto en la modificación de las amenazas, utilizando medidas relacionadas con la ingeniería estructural y con acciones esporádicas de reubicación de comunidades localizadas en zonas de amenaza física. Tampoco, explica Lavell (2003), contaban con una institucionalidad apropiada que las promoviera, con una base legal o normativa que las apoyara ni con un consenso social que las avalara.

Hacia finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990, sin embargo, comenzaron a surgir nuevos enfoques sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo.² El énfasis fue promover un mayor involucramiento de las comunidades

1 La autora desarrolla en su obra la asimilación del “ataque de la naturaleza” al “ataque de un enemigo externo”, como podía ser la Unión Soviética.

2 El llamado discurso de la modernización ecológica o el movimiento de justicia ambiental, aunque antagónicos en algunos de sus preceptos, constituyen expresiones de estas nuevas corrientes.

locales en el manejo de desastres. En este marco, uno de los conceptos que se instaló por entonces fue el de "construcción social del riesgo" (Lavell 2010). Esta idea alude al hecho que, independientemente de la presencia de eventos físicos naturales adversos, es en la relación e interacción de esos eventos con la sociedad, y por medio de procesos sociales concretos, que ellos se convierten en un componente explicativo del riesgo de desastre de determinadas magnitudes. Bajo esta lógica, la característica social del riesgo y de su construcción es lo que permite pensar en su reducción, prevención, mitigación y gestión al intervenir en los contextos sociales que determinan su existencia, reconociendo a la vez que la intervención directa sobre los procesos físicos *per se* no es la opción más efectiva en la gran mayoría de los casos.

Esta concepción implica que las amenazas juegan su parte, pero no definen el problema por sí mismas, lo cual marca un contrapunto al abordaje de atención a desastres dominantes hasta entonces. Lo novedoso –y rupturista– de esta noción es que el riesgo de los desastres deriva de la relación dinámica y dialéctica entre las llamadas amenazas físicas y las vulnerabilidades de una sociedad o un componente en particular de la misma. De esta forma, se cuestiona el accionar de la "naturaleza" como la única variable que define la construcción de este tipo de amenazas, llevando a que los desastres no sean únicamente "naturales", sino que también puedan ser "socio-naturales" o "antropogénicos".³ La Conferencia mundial por un mundo más seguro en el siglo XXI, de 1994, resultó determinante para la expansión de este nuevo enfoque en la "comunidad internacional".

En función de lo anterior, entrada la década de 2000, se pueden identificar dos modelos de abordaje en materia de atención a desastres naturales, contrapuestos en varios sentidos: el modelo fiscalista por un lado, y por otro, aquel denominado constructivista.

El modelo fiscalista fue el que predominó casi exclusivamente hasta finales de la década de 1980 y principios de la de 1990. Entre sus premisas centrales, este modelo asume que los desastres son productos de extremos de la naturaleza, en tanto "sucesos inevitables" que impactan una sociedad neutra o inocente. En función de ello, se hace hincapié en la respuesta y la intervención *post factum*, de manera verticalista, por parte de las agencias estatales nacionales e internacionales. El centro de la acción se encuentra, entonces, en las capacidades y los medios para afrontar el desastre en tanto amenaza, relegando a las comunidades locales a un rol de objeto pasivo y receptor de la intervención.

En contraposición, la opción constructivista concibe los desastres como un factor de riesgo socialmente construido. Esto implica que, más allá de los sucesos físicos naturales, es en la relación e interacción de esos eventos con la sociedad que ellos se convierten en un componente explicativo de las condiciones de exposición y vul-

3 Reconociendo la diversidad semántica y conceptual, se tomará la noción de "desastres" como término genérico. Es decir, su utilización va más allá de las implicancias que tienen los distintos modelos de abordaje que se plantean más adelante.

nerabilidad. A partir de ello, el énfasis está puesto en la prevención, mitigación y gestión horizontal del riesgo, privilegiando el rol de las comunidades locales tanto en el manejo de desastres como en la reducción del riesgo. Asimismo este modelo asume que los desastres representan “problemas no resueltos del desarrollo”, resaltando la necesidad de un abordaje social que procure un entendimiento de los procesos y actores sociales que contribuyen a su construcción. Aquí, el punto nodal de la idea de desastre no se encuentra en las amenazas físicas externas sino en el riesgo y la vulnerabilidad de las sociedades.

A lo largo de las últimas décadas, estos dos modelos no solo estuvieron presentes en las instituciones y regímenes globales, sino que también se materializaron en un entramado de instituciones hemisféricas, regionales y normativas nacionales. En el caso de América Latina, esto configuró progresivamente distintas formas de abordar la problemática de las catástrofes y la ayuda humanitaria. Como se explicará a continuación, la mayor parte de estas instancias desarrolló programas cercanos al modelo constructivista, enfatizando en la prevención, mitigación e involucramiento de las comunidades locales en la gestión del riesgo.

No obstante, el enfoque fiscalista no desapareció como marco referencia para abordar los desastres. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11S), Estados Unidos redobló los esfuerzos por articular la seguridad hemisférica alrededor de amenazas no tradicionales como narcotráfico o terrorismo. Sin embargo, el consenso por incorporar a las “nuevas amenazas” no fue unánime entre los países del continente. A raíz de ello, Washington buscó establecer una agenda “positiva” de cooperación mediante una multiplicidad de iniciativas de cooperación bilateral y multilateral con base en una securitización de los desastres naturales.⁴ Este movimiento securitizador, asimismo, dio pie para que se planteara una militarización negativa de las Fuerzas Armadas, propiciando que los sistemas de defensa de los países de la región se involucraran en la “lucha” contra este tipo de fenómenos.⁵ En la práctica, esto significó

4 El concepto de securitización fue introducido inicialmente por Ole Wæver (1989) en un contexto de cuestionamientos al enfoque tradicional de seguridad que predominó durante la Guerra Fría, centrado en los Estados y en las amenazas de carácter militar. A partir de allí, el concepto tuvo sucesivos desarrollos dentro de la denominada Escuela de Copenhague (Buzan et al. 1990; Wæver et al. 1993; Wæver 1995; Buzan et al. 1998; Buzan y Wæver 2003) hasta volverse un tópico ampliamente abordado y discutido dentro del campo de los estudios de seguridad internacional (Huysmans 2000; Williams 2003; Balzacq 2005; Sritzel 2007). Con base en estas discusiones, entendemos por securitización el proceso intersubjetivo –impulsado por uno o más actores particulares– por el cual determinados asuntos de la agenda pública se vuelven asuntos de una “amenaza” a la seguridad que, a su vez, pasan a requerir de medidas de contención de carácter excepcional. Para que dicho proceso tenga lugar de manera efectiva, debe darse una configuración de circunstancias compuesta por varios factores entrelazados: en primer lugar, debe haber un contexto que habilite la percepción de una amenaza existencial. En segundo lugar, tiene que generarse una disposición psicocultural de la audiencia para aceptar y legitimar tal securitización, y en última instancia, se requiere que los actores que impulsan el proceso tengan determinada posición de poder que les permita una incidencia real sobre la agenda pública. Como resultado, se dota a esta “amenaza” de un carácter prioritario en la agenda política y con ello se justifica la vulneración de determinados procedimientos y garantías, y/o la asignación de recursos excepcionales –económicos, políticos o jurídicos– para dar respuesta (Verdes-Montenegro Escanez 2015).

5 Siguiendo a Eissa y Gastaldi (2014), entendemos la militarización negativa como el proceso por el cual las Fuerzas Armadas desvirtúan su función principal –esto es, ser el instrumento encargado de aplicar el monopolio de la violencia legítima de los Estados en el ámbito externo– asumiendo, en cambio, funciones propias de las Fuerzas de Seguridad y autonomizándose de las instancias políticas y democráticas. Frente a esta noción, los autores anteponen el concepto de “militarización positiva”, entendida como el retorno de las Fuerzas Armadas a su función principal; esto es, la defensa externa de un país. Este tipo de militarización, explican, se produce por la combinación de cuatro dimensiones: una limitación en el uso de la fuerza de los militares (es decir, reducida a la legítima defensa);

un reposicionamiento del enfoque fiscalista en la región, en tanto el énfasis de las iniciativas se centró en la respuesta y la intervención *post factum*, de manera verticalista, por parte de las agencias de seguridad, las cuales se sitúan a la par o por encima de las instancias civiles.

En función de lo anterior, el objetivo de este artículo es analizar el proceso de securitización de los desastres como temática de cooperación en la región. Para llevar a cabo dicho estudio, se toma como referencia los dos modelos mencionados y se explica cómo surgen y de qué manera se han reflejado en las distintas instancias y organismos en el espacio interamericano, subregional y nacional. Para dar cuenta de estos procesos, el trabajo se sustenta en un análisis cualitativo de contenidos, discursos y "constelaciones políticas sobre preocupaciones comunes de seguridad" (Buzan et al. 1998, 86). Los indicadores, en este caso, fueron elaborados mediante el análisis de documentos oficiales, planes de acción, normativas, propuestas e iniciativas planteadas a escala nacional, regional y hemisférica durante los últimos años.

El consenso constructivista en el espacio interamericano

En 1994 se celebró en Yokohama, Japón, la Conferencia mundial por un mundo más seguro en el siglo XXI. El objetivo principal de dicho cónclave fue revisar los logros del decenio y los desafíos futuros en materia de reducción de desastres. Desde diferentes perspectivas políticas y operativas, en Yokohama se destacaban los vínculos entre la reducción de este tipo de fenómenos, la prevención, la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible.⁶

A su vez, tomando los principios de Yokohama, los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) elaboraron, en el año 2000, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD). El objetivo fundamental de la EIRD era lograr una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, al igual que construir comunidades y naciones resistentes como condición fundamental para el desarrollo sostenible (ONU 2000). En 2005, la ONU organizó la Conferencia mundial sobre la reducción de los desastres, con el objetivo de debatir las herramientas necesarias para la implementación de la EIRD. El resultado de dicha cumbre se plasmaría en el documento *Marco de acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres* (ONU 2005) y en un *Plan de acción*. Desde el punto de vista conceptual y práctico, tanto la

una adecuación del instrumento de política pública a la naturaleza del problema; una conducción civil de las Fuerzas Armadas y una "ciudadanización" de los uniformados.

6 El documento emanado de la Conferencia reflejó este viraje en la forma de abordar este tipo de fenómenos. Entre otras cosas, allí se destacaba que "la prevención de desastres, la mitigación de sus efectos y la preparación para casos de desastre son mejores que la reacción una vez ocurrido uno. La reacción ante un caso de desastre no basta por sí sola pues no arroja más que resultados temporales con un costo muy alto [...]. La prevención contribuye a un aumento perdurable de la seguridad y es esencial para un manejo integrado de los casos de desastre" (ONU 1994).

EIRD como el *Marco de acción de Hyogo* constituyeron un hito en el abordaje de los desastres al establecer un modelo de asistencia humanitaria basado en los principios constructivistas: mayor participación de las comunidades, énfasis en la reducción de los riesgos y vulnerabilidades, y prevención y preparación antes que la respuesta a los eventos una vez ocurridos.

Al poco tiempo, el marco diseñado en el ámbito global tuvo su correlato en el espacio interamericano: con el paso de los años se conformó en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) un entramado de mecanismos, programas e instancias relativas a la atención a desastres naturales. La Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD); el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible; el Plan Estratégico Interamericano para la Política sobre Reducción de Vulnerabilidad, Gestión de Riesgos y Respuesta frente a Desastres (PEIA) y el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) constituyen sus elementos principales.

Como parte de este proceso, en 2008 la Asamblea General de la OEA encomendó al Consejo Permanente que impulsara una actualización de los mecanismos de coordinación con base en los lineamientos del *Marco de acción de Hyogo* y en los principios de la EIRD. Asimismo, la Asamblea instó a los Estados miembros a promover un debate sobre la gestión preventiva de desastres y facilitar posibles mecanismos para trabajar conjuntamente con organismos regionales que incluyeran la participación de la comunidad en el desarrollo de herramientas de prevención (OEA 2008).

Sobre la base de estas resoluciones, en 2009 se aprobó la conformación del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) sobre mecanismos existentes para la prevención y atención en casos de desastres y asistencia humanitaria. En líneas generales, el objetivo del Grupo era realizar un diagnóstico de los mecanismos normativos y de coordinación en materia de desastres naturales y asistencia humanitaria y contemplar la conveniencia de su actualización (OEA 2009). El resultado de este proceso se materializó en la elaboración del *Plan interamericano para la prevención, la atención de los desastres y la coordinación de la asistencia humanitaria* (OEA 2012).

El nuevo *Plan* constituyó un claro indicador de la preferencia por el modelo constructivista de atención a desastres. Tomando como eje a la EIRD, se enfatizan dos puntos: en primer lugar, la necesidad de fortalecer la gestión local y comunitaria del riesgo de desastres por sobre las acciones de respuesta. En segundo lugar, profundizar la cooperación a escala regional y subregional desde los mecanismos civiles existentes. Pero esta posición no quedó limitada a las instancias técnicas: los propios presidentes de la región reafirmaron esta postura en el marco de la Cumbre de las Américas de 2012.

En paralelo a los avances globales e interamericanos, también se produjo un aumento de la cooperación entre los mecanismos subregionales de América Latina y el

Caribe.⁷ El común denominador de estos mecanismos es que otorgan a las instancias civiles la responsabilidad primaria de atender lo relativo a desastres y establecen como objetivos principales la reducción del riesgo y la vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de las comunidades locales. Es decir, estas instancias también proponen un abordaje basado en las premisas del enfoque constructivista.⁸

Ahora bien, el surgimiento y expansión del modelo constructivista –tanto a escala global como regional– no significó que el enfoque fiscalista perdiera legitimidad y desapareciera de la escena. Como afirma Mansilla (2006), después del intenso debate que se generó durante la segunda mitad de la década de 1990 y a comienzos del siglo XXI, se produjo un retorno del conservadurismo que privilegió los preparativos y la atención de desastres. En consecuencia, las prácticas en torno al riesgo y los desastres continuaron siendo eminentemente reactivas, desechando todo planteo orientado a implementar transformaciones sustanciales en las condiciones de riesgo prevalecientes.

Este “giro conservador” en la manera de abordar los desastres no fue casual, sino que se dio en un contexto global legitimador: el proceso de macrosecuritización de las agendas gubernamentales que tuvo lugar tras los atentados del 11S (Hirst 2006; Buzan y Wæver 2009) y en el que la atención a catástrofes ambientales no fue una excepción (Wæver 2009). En este marco, Estados Unidos redobló sus esfuerzos por expandir el concepto de seguridad hacia áreas no tradicionales. Este movimiento, asimismo, vino de la mano de un reposicionamiento del enfoque fiscalista en la región: a partir de allí proliferaron iniciativas nacionales, bilaterales y regionales centradas en la intervención y la respuesta *a posteriori* de los hechos.

La securitización de los desastres en la región y la reemergencia del modelo fiscalista

Durante la Guerra Fría, la seguridad hemisférica estuvo prácticamente articulada alrededor de la lucha contra el comunismo. Con la caída del Muro de Berlín, no obstante, comenzaron a surgir en la región voces que expresaban la necesidad de redefinir los mecanismos interamericanos de seguridad, en la medida en que los consideraban ineficaces frente a los cambios operados en el sistema internacional (Cope 1998; Cabañas y Castañeda 2006; Pagliai 2006). Como parte de esta “crisis”, la región entró en un escenario de caracterizado por un “déficit de amenazas” (Battagliano 2015).⁹

7 Algunos de estos mecanismos son: la Reunión especializada de reducción de riesgos de desastres siconaturales, defensa civil, protección civil y asistencia humanitaria del Mercado Común del Sur (MERCOSUR-REHU); el Comité andino para la prevención y atención de desastres; el Centro de coordinación para la prevención de los desastres naturales en América Central (CEPRENAC), y la Agencia del Caribe para la gestión de desastres y emergencias (CDEMA).

8 En 2005 se iniciaron –a instancias de México y Canadá– las reuniones regionales sobre Mecanismos de Asistencia Humanitaria Internacional de América Latina y el Caribe (MIAH). Uno de los objetivos de estas reuniones fue “fortalecer alianzas que faciliten el acceso humanitario a las poblaciones afectadas, así como la participación de estas en la planificación y toma de decisiones”.

9 Tal como explica el autor, el “déficit de amenazas” puede ser definido como un escenario estratégico en el que la percepción o per-

Si bien los parámetros del “nuevo orden mundial” trazados por Estados Unidos implicaban una supremacía de los asuntos económicos sobre los temas de seguridad, el déficit de amenazas que experimentó la región no resultó del todo convincente para la potencia hegemónica. Es que, más allá del reordenamiento en las prioridades, la seguridad y la estabilidad del continente siguieron siendo una condición necesaria para la sostener la hegemonía. En este marco, Estados Unidos buscó introducir a las “nuevas amenazas” —especialmente narcotráfico y crimen organizado— como las principales preocupaciones de la agenda hemisférica.¹⁰

A raíz de esta renovada estrategia, los países latinoamericanos comenzaron a experimentar presiones para borrar las fronteras entre seguridad interior y seguridad exterior, involucrando a las Fuerzas Armadas en tareas policiales (Tokatlian 2008). En este escenario, ya sea por las presiones norteamericanas, por la incapacidad del resto de los estratos de la administración pública o por una combinación de ambas, la preocupación en torno a la seguridad de una parte importante de los países latinoamericanos pasó a centrarse en un conjunto de problemáticas de carácter transnacional y no estatal. Narcotráfico, terrorismo, crimen transnacional organizado o inmigración ilegal son algunas de ellas. Con matices, esto se hizo especialmente visible en América Central y en la región andina. Por otra parte, en aquellos países en los que regía una separación más marcada entre defensa externa y seguridad interna, comenzó a hacerse más común la apelación a la excepcionalidad para la utilización de los militares en funciones no tradicionales.¹¹

Los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York el 11S profundizaron la tendencia a militarizar las agendas estatales y la presión por alcanzar consensos en el ámbito de la seguridad fue en aumento. En este contexto, la *Declaración sobre seguridad en las Américas* de 2003 afirmó el concepto de seguridad multidimensional, consolidando el paradigma de las “nuevas amenazas” en la región. Como aspecto novedoso, dicho documento incorporaba los desastres como uno de los factores de riesgo para la seguridad de los países americanos (OEA 2003).

Para entonces, la securitización de los desastres no era ninguna novedad dentro de la política exterior de Estados Unidos. La Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de 1997 ya ubicaba a los desastres naturales —junto con las armas de destrucción masiva, el terrorismo y el sabotaje de los sistemas de información— como una de las “fuer-

cepciones de amenaza a la defensa de un Estado desaparecen o se debilitan considerablemente y no son reemplazadas por nuevas. Un tratamiento detallado de este concepto puede encontrarse en Buzan (2006).

10 A rigor de verdad, como explica Germán Montenegro (2003), ya desde la segunda parte de la década de 1980 se producía la emergencia de una nueva agenda de seguridad que incluía cuestiones extramilitares como las problemáticas vinculadas con las inmigraciones, el tráfico de drogas y la degradación del medio ambiente.

11 Un caso ilustrativo es el de Brasil. Si bien tras la vuelta de la democracia predominaba en la dirigencia política un rechazo a expandir las funciones de las Fuerzas Armadas, lo cierto es que la Constitución Federal de 1988 habilitaba su utilización para garantizar “la ley y el orden”, estableciendo un límite poroso entre la defensa y la seguridad. Esta falta de claridad normativa permitió que el Ejército interviniera en diversas huelgas, en operaciones de “pacificación” en favelas o en la seguridad de grandes eventos internacionales —como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo ECO 92, los Juegos Olímpicos o el Mundial de Fútbol de 2014—.

zas destructivas" que "ponen en peligro a nuestros ciudadanos" (The White House 1996).¹² Definiciones similares aparecieron en las posteriores ESN, cobrando mayor protagonismo en el contexto de la Guerra Global contra el Terror (GGT).¹³ Como muestra sintomática de este proceso, luego de los ataques del 11S, la Agencia Federal de Administración de Emergencias de Estados Unidos pasó a depender directamente del Departamento de Seguridad Nacional (*Homeland Security*).

No obstante lo anterior, los movimientos securitizadores no lograron un consenso unánime entre los países del continente. Los escasos resultados acumulados en la utilización de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico y crimen organizado redundaron en la aparición de posturas críticas que reclamaban un cambio de paradigma.¹⁴ Sumado a ello, el combate al terrorismo, considerado un asunto prioritario para Estados Unidos tras el 11S, no logró ser internalizado por las sociedades latinoamericanas como una amenaza de relevancia o, en todo caso, no fue considerado una problemática que ameritara la intervención prioritaria de las agencias de seguridad.¹⁵

Este derrotero de marchas y contramarchas en la identificación de amenazas comunes se profundizó con la llegada de gobiernos de centroizquierda a comienzos del siglo XXI y su cuestionamiento al comportamiento unilateral por parte de Estados Unidos.¹⁶ Como resultado, se incrementó la desconfianza hacia a la política regional de Washington tanto en el plano económico y político, así como también en el de defensa y seguridad. Ante este escenario, el país norteamericano centró sus esfuerzos en establecer una agenda "positiva" de cooperación que permitiera mantener sus escalas de influencia y presencia en la región, y al mismo tiempo, esquivar el menú de cuestionamientos. Precisamente el eje de esa agenda "positiva" estuvo en la multiplicación de ofertas de cooperación bilateral y multilateral en materia de desastres. El Comando Sur de Estados Unidos (US SOUTHCOM) fue el principal brazo ejecutor de este movimiento de securitización basado en acciones de cooperación regional. En 2008, este organismo militar dependiente del Departamento de Defensa elaboró un documento titulado *US Southern Command Strategy 2018: Partnership for the Americas*,¹⁷ en el que se establece a los desastres naturales como una de las amenazas principales del hemisferio.¹⁸ A raíz de ello, dicho documento propone incrementar las activida-

12 Traducción propia.

13 La Estrategia de Seguridad Nacional de 2006 define la existencia de un sistema internacional amenazado no solo por el terrorismo, sino también por cuestiones como el narcotráfico, el tráfico de personas, los desastres naturales y las pandemias (The White House 2006).

14 Por dar un ejemplo, la ex presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, cuestionó el resultado de la estrategia en la lucha contra el narcotráfico al afirmar que "lejos de mejorar, ha empeorado" (*El Tiempo* 2012). El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, también criticó el enfoque tradicional de la "guerra contra las drogas" y abogó por implementar un enfoque alternativo, más orientado a reducir la demanda (*DW* 2018).

15 El análisis del último informe de la Corporación Latinobarómetro (2017) revela que el terrorismo no aparece entre las principales preocupaciones de la ciudadanía latinoamericana, como sí lo son cuestiones como la delincuencia urbana.

16 Cabe destacar que gobiernos de países que no pertenecían al "giro a la izquierda", como Chile y México, también cuestionaron la doctrina de la guerra preventiva y su implementación en Irak.

17 En castellano, "Estrategia 2018 del Comando Sur: alianza para las Américas".

18 Las demás amenazas tipificadas en el documento son: pobreza y desigualdad; corrupción; terrorismo; crimen, y drogas ilegales.

des y financiamiento para asistencia humanitaria y fomentar la participación de los países del continente en los ejercicios vinculados con desastres naturales patrocinados por el Gobierno norteamericano (US SOUTHCOM 2008).¹⁹

En 2017, el Comando Sur publicó un nuevo documento de posicionamiento estratégico –denominado *Theater Strategy 2017-2027*²⁰–, en el cual se sostienen lineamientos similares al anterior. Según se afirma, se deben destinar sus esfuerzos de capacitación y cooperación “a mejorar la gestión contra amenazas internas, la seguridad de sus fronteras, la reacción ante los desastres naturales y la prestación de servicios esenciales como la atención médica y apoyo de infraestructura” (US SOUTHCOM 2017).

Asimismo, entre ambos documentos estratégicos del Comando Sur, el Departamento de Defensa publicó en 2012 la *Western Hemisphere Policy Statement*²¹ –una especie de libro blanco con la política de seguridad hacia la región–. Dicho documento no solo afirma la necesidad de que Estados Unidos sea el socio privilegiado de la región, sino que también sostiene que los principales desafíos a la seguridad hemisférica ya no se vinculan con conflictos entre Estados o con grupos políticos insurgentes. Las amenazas a la paz y estabilidad, en cambio, provienen de cuestiones como el narcotráfico, las pandillas, el terrorismo y, también, de los desastres naturales. Este tipo de amenazas, agrega el documento, tienen como particularidad que no reconocen las fronteras nacionales, tornando fundamental la cooperación en instancias multilaterales. Como último aspecto a destacar, el documento sostiene –agregando una impronta de excepcionalidad– que, en buena parte de los países de la región, las capacidades de los actores civiles se ven sobrepasadas, lo cual lleva a los dirigentes políticos a profundizar la dependencia de las Fuerzas Armadas a la hora de implementar las tareas humanitarias (US Department of Defense 2012).

Ahora, además del factor militar, lo anterior expone que el sistema de ayuda humanitaria y atención a desastres que propone el Comando Sur se articula con base en las premisas del modelo fiscalista: el hincapié está colocado en la respuesta y la intervención *post factum*, de manera verticalista, por parte de las agencias de seguridad, las cuales se sitúan a la par o por encima de las instancias civiles.

Las acciones en Haití luego del terremoto que en 2010 devastó al país caribeño marcaron un claro ejemplo del movimiento de securitización de los desastres impulsado por Estados Unidos y del reposicionamiento del modelo fiscalista. En efecto, la primera acción del Gobierno norteamericano ni bien ocurrido el sismo fue el despliegue de fuerzas militares, quienes a su vez tomaron el control operativo del único aeropuerto internacional que quedó en funcionamiento y de los puertos marítimos

19 Según datos de la RESDAL (2016), Estados Unidos organizó diversos ejercicios regionales que tuvieron como temática principal la ayuda humanitaria y la atención frente a desastres. Entre ellos se destacaron el ejercicio “Nuevos horizontes” (*New Horizons*); el “Más allá del horizonte” (*Beyond the Horizon*) y el denominado “Fuerzas aliadas humanitarias” (*Allied Humanitarian Forces*). Recientemente, en noviembre de 2017, fuerzas del Comando Sur, de Brasil, Colombia y Perú realizaron un inédito ejercicio de entrenamiento en cuestiones de ayuda humanitaria en la triple frontera amazónica, denominado “Amazonlog 2017”.

20 En castellano, “Estrategia del teatro 2017-2027”.

21 En castellano, “Política general para el hemisferio occidental”.

del país. Esto permitió a los militares estadounidenses administrar de forma casi exclusiva la ayuda humanitaria proveniente del exterior.²²

En paralelo, la ONU solicitó, apelando a una situación de emergencia, que los países que tuvieran tropas desplegadas en el marco de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) no realizaran la rotación prevista, con el fin de facilitar la coordinación y dotación de recursos humanos. A raíz de ello, hubo países que mantuvieron su personal por más tiempo que el estipulado y reforzaron el número de efectivos. En otro ejemplo de cómo el terremoto legitimó la securitización de la atención a desastres, la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) activó su Unidad Humanitaria y de Rescate (UHR-CFAC) y envió unidades a la isla.

La decisión por parte del Gobierno norteamericano de reactivar la IV Flota en el año 2008 constituyó otro eslabón en la cadena de la militarización de la agenda de cooperación en materia de desastres. Ante la inquietud que despertó por entonces la reactivación de esta unidad –disuelta en 1950– el jefe del Comando Sur, almirante James Stavridis, sostuvo que “la IV Flota está designada específicamente para cinco misiones: respuesta a desastres naturales, operaciones humanitarias, de asistencia médica, contra el narcotráfico y cooperación en asuntos de medio ambiente y tecnología” (Gallo 2008). En efecto, una de las primeras misiones de la IV Flota fue la realización de un ejercicio de “ayuda humanitaria” en Nicaragua.

Este movimiento de securitización de los desastres se trasladó también a las instancias hemisféricas. Organismos de carácter militar como la Junta Interamericana de Defensa (JID) o foros como la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) incorporaron a los desastres entre sus discusiones, hasta el punto de proponer la creación de planes y mecanismos multilaterales de coordinación.

En todas las declaraciones de la CMDA –desde su primera conferencia en 1995 hasta la última en Trinidad y Tobago en 2016– pueden encontrarse referencias a las acciones ante desastres naturales. No obstante, la impronta militarista cobró mayor fuerza en la novena conferencia (CMDA 2010), cuando un grupo de países comandado por Estados Unidos presentó una propuesta para institucionalizar un sistema hemisférico de respuesta a desastres, basado en las capacidades exclusivas del ámbito militar.²³ Sumado a lo anterior, la JID (2012) elaboró un *Plan para mejorar la orientación y asesoría de la JID al Sistema Interamericano en casos de desastres*. El *Plan*, solicitado por la OEA, condesaba la propuesta estadounidense de la CMDA y agregaba una serie de modificaciones que, en términos sustanciales, mantenía el espíritu del instrumento inicial.

Un nuevo asalto se dio en la siguiente CMDA (2012), cuando Chile presentó una nueva propuesta de mecanismo hemisférico bajo el nombre de Sistema de Cooperación de Asistencia Humanitaria (SICAHUM). Más allá de que contenía algunas

22 Se estima que el despliegue estadounidense fue de cerca de 15 mil efectivos y varios buques, entre ellos un portaaviones de propulsión nuclear y un barco-hospital.

23 Dicha propuesta fue presentada en un documento denominado *Fortaleciendo las asociaciones en apoyo de la asistencia humanitaria y ayuda en caso de desastres naturales*.

diferencias respecto a las iniciativas anteriores (como haber quitado a la JID algún tipo de función), la nueva propuesta se mantenía dentro del esquema fiscalista de atención a desastres, al desestimar el rol de las comunidades locales y privilegiar las acciones multilaterales e internacionales *a posteriori* de los acontecimientos.

Como denominador común, todas las propuestas colocaban a las Fuerzas Armadas al mismo nivel que los órganos civiles en los dispositivos de asistencia humanitaria, estableciéndolas como el primer actor en responder ante un desastre. Esta igualación de los aparatos de defensa a las instancias civiles y el foco en la actuación “desde arriba”, una vez ocurrido el hecho hacían ostensible la preeminencia de enfoque fiscalista de la atención a desastres, lo cual puso en tela de juicio el consenso constructivista que se venía articulando en los mecanismos y programas regionales inspirados en el *Marco de acción de Hyogo* y la EIRD.

Ninguna de las iniciativas, sin embargo, logró el consenso necesario para su implementación: mientras algunos países reivindicaron el enfoque de la prevención y la conducción civil que promovían los mecanismos y planes vigentes en el seno de la propia OEA, otros Estados, sobre todo aquellos más alineados con Estados Unidos, argumentaron que ello no impedía avanzar también en el plano militar (Frenkel 2016).

En Sudamérica también se consigue: el Consejo de Defensa Suramericano y la atención a desastres

A pesar que, como se vio anteriormente, Estados Unidos se constituyó como el principal actor securitizador de los desastres a escala hemisférica, lo cierto es que los movimientos orientados a transformar los desastres en una amenaza a la seguridad no quedaron limitados al ámbito interamericano. En marzo de 2008, los 12 presidentes de América del Sur crearon una nueva instancia de integración regional: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En diciembre de ese mismo año, la UNASUR estableció el Consejo de Defensa Suramericano, órgano de consulta, cooperación y coordinación en materia de defensa.

Paralelamente al debate que se daba en el plano hemisférico, las discusiones sobre el rol de las Fuerzas Armadas en la atención a desastres comenzaron a aparecer en el seno del Consejo de Defensa Suramericano. Perú fue uno de los principales impulsores, liderando, entre 2010 y 2012, una variedad de actividades. Entre ellas se destacan el seminario denominado La participación de los Ministerios de Defensa y las Fuerzas Armadas ante desastres naturales; la realización de un ejercicio virtual conjunto en Punta Callao²⁴ y la organización de un Taller para proponer mecanismos de cooperación entre los Ministerios de Defensa para responder ante desastres naturales.²⁵

²⁴ Actividad 2.d del *Plan de acción 2010-2011* del Consejo de Defensa Suramericano.

²⁵ Actividad 2.d del *Plan de acción 2012* del Consejo de Defensa Suramericano.

Asimismo, para el año 2014, el país andino asumió la responsabilidad de elaborar un *Atlas de mapas de riesgo de desastres naturales en Suramérica*.²⁶

Brasil y Chile también propusieron actividades en la materia, tales como la realización de talleres para la elaboración de mapas de riesgo de desastres naturales o un ejercicio combinado regional a la carta –denominado UNASUR VI– en el caso del país transandino;²⁷ y la confección de un inventario de capacidades de defensa de los Estados y un mecanismo para la respuesta a los desastres, en el caso del Brasil.²⁸ En líneas generales, las iniciativas impulsadas al interior del Consejo de Defensa Suramericano también estaban basadas en las premisas del enfoque fiscalista. El caso de los mecanismos de cooperación esbozados en las actividades bajo responsabilidad peruana y brasileña es un ejemplo ilustrativo, en tanto los mismos no se diferencian del plan elaborado por la JID o del sistema de coordinación hemisférico presentado por Chile ante la CMDA: en todos ellos predominan las Fuerzas Armadas como el instrumento central de las acciones de cooperación y no se plantean instancias de coordinación y/o subordinación con los organismos civiles. Sumado a ello, cualquier referencia a la prevención o la participación de las comunidades locales está totalmente soslayada.

Ahora bien, cabe destacar que este movimiento a escala sudamericana estaba legitimado por contextos domésticos que habilitaban la transformación de los desastres en un tema de seguridad y, por consiguiente, la inclusión de las Fuerzas Armadas como uno de los instrumentos para “enfrentarlos”. Por mencionar un caso, en febrero de 2010 se produjo en Chile un devastador terremoto que dejó un saldo de centenares de víctimas fatales, la destrucción total de aproximadamente 500 mil viviendas y más de dos millones de damnificados. Como resultado de la catástrofe, el Gobierno chileno decretó el estado de excepción en las regiones afectadas y movilizó tropas del Ejército con el objetivo de “garantizar la situación de orden público en la zona más afectadas y acelerar la entrega de ayuda” (*El País* 2010).²⁹

Algo similar sucedió en Argentina, cuando las inundaciones de abril de 2013 en la ciudad de La Plata significaron un inédito despliegue de medios y efectivos militares. Como consecuencia de ese episodio, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ordenó una reasignación de funciones y recursos, y dispuso la creación de la Secretaría de Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias. La asociación entre la idea de emergencia –propia del movimiento de securitización– y utilización de las Fuerzas Armadas en la atención a desastres se explicitó en las declaraciones de la entonces mandataria al explicar la medida: “Allí donde hubo una emergencia, los primeros que llegaron fueron nuestros soldados” (Fernández Mainardi 2015).

26 Actividad 2.e del *Plan de acción 2014* del Consejo de Defensa Suramericano.

27 Actividad 2.e del *Plan de acción 2012*; 2.a del *Plan de acción 2013*; 2.d del *Plan de acción 2015* y 2.a del *Plan de acción 2016* del Consejo de Defensa Suramericano.

28 Actividad 2.e del *Plan de acción 2010-2011* y actividad 2.c del *Plan de Acción 2012 y 2013* del Consejo de Defensa Suramericano.

29 La figura de estados de excepción constitucional está contemplada en la Constitución Política de Chile.

Conclusiones

A lo largo del artículo pudo apreciarse que los dos modelos de atención a desastres –constructivista y fiscalista– tuvieron sus expresiones en diversos foros continentales y regionales. Mientras que en el primero son las instancias civiles las que predominan en el diseño, planificación e implementación de las acciones, las iniciativas asociadas con el enfoque fiscalista suelen otorgarle un marcado protagonismo a las agencias de seguridad.

Como segundo aspecto a destacar queda claro que, en función de las condiciones que posibilitan los procesos de securitización, existe un actor determinado –en este caso, Estados Unidos– con la capacidad para definir un asunto a “securitizar” e incidir en la definición de la agenda regional. En esta ocasión, situando a los desastres naturales como una amenaza hacia los Estados, las sociedades y los individuos del continente. Como bien señala Héctor Saint-Pierre, las amenazas son el resultado de un esquema de percepción subjetiva que, en el caso de la política, remiten a una unidad decisoria (Saint-Pierre 2003). En este sentido, también puede decirse que existen determinadas condiciones que habilitan esta securitización: la región se caracteriza por un déficit de amenazas tradicionales en lo que hace a los sistemas de defensa, lo cual deja un vacío susceptible de ser “llenado” con otros aspectos. Esto, desde ya, no es nuevo sino que se ha dado desde el fin de la Guerra Fría y el auge de las “nuevas amenazas”. Aun así, también es cierto es que este conjunto de amenazas no tradicionales nunca logró instalarse de manera predominante en la región, e incluso, gobiernos de países que abrazaron tempranamente sus postulados, como Colombia, se han vuelto críticos de la denominada “guerra contra las drogas”. A una escala mayor, podemos mencionar los cuestionamientos a la GGT desplegada por Estados Unidos tras el 11S. En este sentido, la “macrosecuritización” del escenario internacional actuó como otro de los contextos que legitimaron la ampliación de los asuntos de seguridad hacia otras áreas, como fue el caso de la atención frente a desastres.

Lo anterior denota un tercer aspecto a señalar: que el escenario regional está definido por movimientos complejos y contradictorios. Por un lado, parecería haber un terreno fértil que posibilita la introducción de nuevas problemáticas de seguridad. Pero, al mismo tiempo, existen resistencias para involucrar a los instrumentos militares y de seguridad en determinados asuntos que requieren, más bien, un abordaje por parte de otras áreas del Estado. Con base en ello, sería conveniente profundizar el análisis y delinear un panorama más certero respecto a otro de los factores que configuran un proceso de securitización: la disposición psicocultural de la audiencia para aceptar y legitimar que determinado asunto se transforme en un problema de seguridad. Como se mencionó con el caso del terrorismo, un breve estudio por los sondeos de opinión pública en la región revela que esta problemática no aparece entre las preocupaciones de las sociedades latinoamericanas, lo cual dificulta su securitiza-

ción (y, al mismo tiempo, contribuye a profundizar el déficit de amenazas vigente en la región). En el caso de los desastres, resulta más difícil encontrar herramientas que permitan evaluar la disposición de las sociedades, más allá de las medidas adoptadas por los Estados. Aun así, la existencia de discusiones, propuestas e iniciativas concretas en los marcos hemisféricos y regionales denota una disposición de buena parte de los países de la región respecto a incorporar los desastres como un asunto de seguridad.

De todas formas, hay un aspecto que resulta determinante para cualquier evaluación: los países latinoamericanos, como es sabido, no se encuentran entre los países más desarrollados del planeta. Entre tantas cuestiones, esto se traduce en serios problemas de infraestructura y desarrollo de capacidades "civiles" para prevenir e intervenir sobre los desastres naturales. En última instancia, podría decirse que estas limitaciones operan sobre la disyuntiva de cuáles son las agencias o dependencias estatales que intervienen frente a los desastres. Mientras que el enfoque constructivista deposita la responsabilidad primaria en las agencias civiles, relegando a los militares un rol subsidiario, la mirada fiscalista opta por una mayor participación de los uniformados, otorgándoles mayores roles y responsabilidades, pasando por alto los riesgos que implica la militarización de tales iniciativas. Además de incrementar la potencial permeabilidad a los intereses de aquellos países que ofrecen amplios y seductores programas de cooperación, la militarización de los desastres implica otros riesgos para las naciones: desvirtuar las misiones fundamentales de las Fuerzas Armadas; profundizar las tendencias a erosionar las fronteras entre defensa externa y seguridad interior o, lo que más grave, poner en entredicho la supremacía de las agencias civiles. En este sentido, la securitización y militarización de los desastres resulta un indicador palpable de las deficiencias en materia del control civil que aún persiste en América Latina. Deficiencias que, como acertadamente señala Rut Diamint (2004), terminan afectando la consolidación de la democracia.

Ahora bien, también es cierto que la falta de recursos y capacidades civiles en materia de atención a desastres hace que los gobiernos nacionales y subnacionales se vean empujados a recurrir a las capacidades logísticas que poseen las Fuerzas Armadas. Por ende, la militarización de la temática muchas veces supone una realidad impuesta para los Estados latinoamericanos, debiendo asumir los riesgos de involucrar a los sistemas de defensa en este tipo de problemáticas. Sobre este aspecto, resulta necesario hacer una diferenciación geográfica: es probable que los países de América Central y el Caribe sean quienes mayor disposición tienen para legitimar el proceso securitizador de los desastres. Ya sea porque son los más propensos a sufrir este tipo de fenómenos, porque se encuentran entre los más pobres de la región o porque integran lo que Estados Unidos considera su cordón inmediato de seguridad. Un repaso por las posturas de estos países en los foros regionales y hemisféricos parecería avalar esta presunción.

El último punto a resaltar tiene que ver con que el ámbito sudamericano tampoco ha escapado al proceso de securitización de los desastres. En líneas generales, muchas de las iniciativas consensuadas en los distintos planes de acción del Consejo de Defensa Suramericano no difieren de los esquemas fiscalistas planteados en la OEA. De hecho, algunos de los países sudamericanos que apoyaron la institucionalización de un esquema hemisférico de atención a desastres –como Chile y Perú– fueron también los más activos en proponer iniciativas al interior del Consejo de Defensa Suramericano. Esto no resulta incoherente si se tiene en cuenta que este grupo de países mantiene una estrecha relación bilateral con Estados Unidos en el plano militar.

Sin embargo, considerando que la UNASUR representó, para otros de sus integrantes, una herramienta de construcción de autonomía frente a Estados Unidos, la resistencia a los movimientos de securitización en el ámbito hemisférico se debe más a la (falta de) legitimidad del actor que impulsa el proceso de securitización, que al abordaje en términos constructivistas o fiscalistas. Que Brasil haya sido uno de los “actores securitizadores” en el ámbito de la UNASUR, o que Argentina –uno de los países que expresó mayores diferencias con Estados Unidos en el ámbito interamericano– haya otorgado atribuciones excepcionales a los militares para incrementar su competencia en este tipo de problemáticas constituyen elocuentes ejemplos de ello.

198

Bibliografía

- Balzacq, Thierry. 2005. “The Three Faces of Securitization: Political Agency, Audience and Context”. *European Journal of International Relations* 11 (2): 171-201. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Battaglini, Jorge. 2015. “Democracia, reconfiguración de amenazas y la paz sudamericana”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 51. Quito: FLACSO Ecuador. Acceso el 12 de mayo de 2018.
<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1479>
- Buzan, Barry. 2006. “Will the ‘Global War on Terrorism’ Be the New Cold War?” *International Affairs* 82 (6): 1101-1118. Acceso el 11 de mayo de 2018.
<https://www.jstor.org/stable/4122087>
- Buzan, Barry y Ole Wæver. 2009. “Macrosecuritisation and Security Constellations: Reconsidering Scale in Securitisation Theory”. *Review of International Studies* 35 (2): 253-276.
- Buzan, Barry y Ole Wæver. 2003. *Regions and Powers: The Structure of International Security* 91. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buzan, Barry, Ole Wæver y Jaap De Wilde. 1998. *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Buzan, Barry, Morten Kelstrup, Pierre Lemaitre, Elzbieta Tromer y Ole Wæver.

1990. *The European Security Order Recast: Scenarios for the Post-Cold War Era*. Londres: Pinter Pub Ltd.
- Cabañas, Miguel Ruiz y José Manuel Castañeda. 2006. “El nuevo consenso en materia de seguridad hemisférica”. En *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*, editado por Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint. Buenos Aires: Prometeo.
- CMDA (Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas). 2012. *Declaración de Punta del Este*. X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Punta del Este, Uruguay, 8-10 de octubre. Acceso el 14 de mayo de 2018.
https://docs.wixstatic.com/ugd/c3ec19_9bc509327fec41ae9070a0fbccb1cc38.pdf
- _____. 2010. *Declaración de Santa Cruz de la Sierra*. IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 22-25 de noviembre. Acceso el 14 de mayo de 2018.
https://docs.wixstatic.com/ugd/c3ec19_13bfbdde808e41cba51ee6a15c7d386d.pdf
- Consejo de Defensa Suramericano. *Plan de acción 2010-2011; 2012; 2013; 2014; 2015 y 2016*. UNASUR. Acceso el 14 de mayo de 2018.
<http://ceed.unasursg.org/Espanol/08-CDS/08.2-Plan-Accion.html>
- Cope, John A. 1998. *Hemispheric Security Relations. Remodeling the US Framework for the Americas*. Washington DC: DTIC Document.
- Corporación Latinobarómetro. 2017. *Informe 2017*. Santiago de Chile. Acceso el 20 de febrero de 2019
<http://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf>
- Diamint, Rut. 2004. “Security Challenges in Latin America”. *Bulletin of Latin American Research* 23 (1): 43-63.
- DW. 2018. “Santos: Guerra contra drogas requiere otro enfoque”, 24 de abril.
- Eissa, Sergio G. y Sol Gastaldi. 2014. *Una reflexión en torno al concepto de militarización. Serie documentos de trabajo* 23. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional (EDENA).
- El País*. 2010. “Bachelet decreta el estado de excepción en las regiones más castigadas por el sismo”, 28 de febrero.
- El Tiempo*. 2012. “Laura Chinchilla cuestiona resultado de lucha contra narcotráfico”, 24 de septiembre.
- Fernández Mainardi, Patricia. 2015. “Las Fuerzas Armadas y su respuesta a las emergencias”. *DEF Online*, 7 de agosto. Acceso el 1 de septiembre de 2018.
<http://defonline.com.ar/armadas-respuesta-emergencias/>
- Frenkel, Alejandro. 2016. “Fuimos hermanos. Acuerdos y divergencias de los países de la UNASUR frente a la seguridad hemisférica”. *Cartografías del Sur* 2: 92-113. Acceso el 14 de mayo de 2018.
http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/22222/CONICET_Digital_Nro.24890.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gallo, Daniel. 2008. "La IV Flota no tendrá capacidad ofensiva". *La Nación*, 8 de mayo.
- Hewitt, Kenneth. 1995. "Excluded Perspectives in the Social Construction of Disaster". *International Journal of Mass Emergencies and Disasters* 13 (3): 317-339.
- Hirst, Mónica. 2006. "La fragmentada agenda de (in)seguridad regional". *Seguridad y Democracia. Seguridad Regional* 1: 17. La Paz: Fundación Friedrich Ebert / Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Huysmans, Jef. 2000. "The European Union and the Securitization of Migration". *JCMS: Journal of Common Market Studies* 38 (5): 751-777. Acceso el 2 de mayo de 2018.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1468-5965.00263>
- JID (Junta Interamericana de Defensa). 2012. *Plan para mejorar la orientación y asesoría de la JID al Sistema Interamericano en casos de desastres*. Acceso el 22 de abril de 2018.
<http://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28386S.pdf>
- Lavell, Allan. 2010. *Gestión ambiental y gestión del riesgo de desastre en el contexto del cambio climático: una aproximación al desarrollo de un concepto y definición integral para dirigir la intervención a través de un plan nacional de desarrollo*. Bogotá: Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible, Departamento Nacional de Planeación (DNP). Acceso el 28 de abril de 2018.
http://www.desenredando.org/public/2013/2010-09-26_DNP_Lavell_DocumentoConceptual_GestionDelRiesgo.pdf
- _____. 2003. *La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Guatemala y Ginebra: CEPREDENAC / PNUD.
- Mansilla, Elizabeth. 2006. "Katrina, Stan y Wilma: tres desastres en busca de un paradigma". *Nueva Sociedad* 201: 11-19.
- McEnaney, Laura. 2000. *Civil Defense Begins at Home: Militarization Meets Everyday Life in the Fifties*. Princeton: Princeton University Press.
- Montenegro, Germán. 2003. "Nuevas amenazas. Aproximación desde una perspectiva internacional". En *Nuevas amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para Argentina y Brasil*, editado por Ernesto López y Marcelo Sain. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2012. *Plan interamericano para la prevención, la atención de los desastres y la coordinación de la asistencia humanitaria*. Acceso el 20 de febrero de 2019.
<http://www.rimd.org/advf/documentos/50421d7fe7bc8.pdf>
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2009. *Resolución de la Asamblea General AG/RES 2492 (XXXIX-O/09)*. Washington DC: OEA.
- _____. 2008. *Resolución de la Asamblea General AG/RES 2732 (XXXVIII-O/08)*. Washington DC: OEA.

- _____. 2003. *Declaración sobre Seguridad en las Américas*. Conferencia Especial sobre Seguridad. Ciudad de México, México, 27 y 28 de octubre. Acceso el 20 de febrero de 2019
http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_03/CE00339S03.doc
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2005. *Marco de acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*. Kobe: ONU.
- _____. 2000. *Marco de acción para la implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD)*. Acceso el 18 de febrero de 2019.
<http://eird.org/fulltext/marco-accion/framework-english.pdf>
- _____. 1994. *Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos*. Conferencia mundial sobre la reducción de los desastres naturales. Yokohama, Japón, 23-27 de mayo. Acceso el 28 de abril de 2018.
<http://eird.org/fulltext/Yokohama-strategy/YokohamaEspa%F1ol.pdf>
- Pagliari, Graciela De Conti. 2006. "Segurança hemisférica: uma discussão sobre a validade e atualidade de seus mecanismos institucionais". *Revista Brasileira de Política Internacional* 49 (1): 26-42. Acceso el 10 de mayo de 2018.
<http://dx.doi.org/10.1590/S0034-73292006000100002>
- RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina). 2016. *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Acceso el 22 de abril de 2018.
<https://www.resdal.org/assets/atlas-2016-esp-completo.pdf>
- Saint-Pierre, Héctor Luis. 2003. *Las nuevas amenazas como subjetividad perceptiva*. Santiago de Chile: Centro de Graduados del CHDS.
- Stritzel, Holger. 2007. "Towards a Theory of Securitization: Copenhagen and Beyond". *European Journal of International Relations* 13 (3): 357-383. Acceso el 1 de mayo de 2018.
<http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1354066107080128>
- The White House. 2006. *The National Security Strategy of the United States of America*. Washington DC. Acceso el 12 de mayo de 2018.
<http://nssarchive.us/NSSR/2006.pdf>
- _____. 1996. *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*. Washington DC. Acceso el 12 de mayo de 2018.
<http://nssarchive.us/NSSR/1996.pdf>
- Tokatlian, Juan Gabriel. 2008. "La configuración de un problema: el militarismo estadounidense en América del Sur". *Le Monde Diplomatique, edición Cono Sur* 153: 18-19.
- US Department of Defense. 2012. *Western Hemisphere Policy Statement*, octubre. Acceso el 12 de mayo de 2018.
<https://www.globalsecurity.org/military/library/policy/dod/whdps-2012.pdf>

- US SOUTHCOM. 2017. *2017-2027 Theater Strategy*. Acceso el 14 de mayo de 2018.
http://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/USSOUTHCOM_Theater_Strategy_Final.pdf?ver=2017-05-19-120652-483
- _____. 2008. *United States Southern Command Strategy 2018. Partnership for the Americas*. Acceso el 12 de mayo de 2018.
<http://www.resdal.org/ultimos-documentos/usa-command-strategy.pdf>
- Verdes-Montenegro Escanez, Francisco Javier. 2015. "Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad". *Relaciones Internacionales* 29: 111-139. Acceso el 7 septiembre de 2018.
<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/ri20030.dir/ri20030.pdf>
- Wæver, Ole. 2009. "Paz y seguridad: dos conceptos en evolución y su relación cambiante". En *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*, editado por Úrsula Oswald Spring y Hans Günter Brauch, 71-100. Cuernavaca: UNAM / Senado de la República.
- _____. 1995. "Securitization and Desecuritization". En *On Security*, editado por Ronnie D. Lipschutz. Nueva York: Columbia University Press.
- _____. 1989. "Security, the Speech Act: Analyzing the Politics of a Word". *Working Paper* 19. Copenhagen: Center for Peace and Conflict Research.
- Wæver, Ole, Barry Buzan, Morten Kelstrup y Pierre Lemaitre. 1993. *Identity Migration and the New Security Agenda in Europe*. Nueva York: St. Martins Press.
- Williams, Michael C. 2003. "Words, Images, Enemies: Securitization and International Politics". *International Studies Quarterly* 47 (4): 511-531. Acceso el 2 de mayo de 2018.
<https://www.jstor.org/stable/3693634>



Políticas indigenistas en la Argentina kirchnerista

Indigenist Politics in Kirchner's Argentina

Políticas indigenistas na Argentina kirchnerista

Sofía Soria

Recibido: 28/05/2018 – Revisado: 23/07/2018
Aceptado: 17/01/2019 – Publicado: 01/05/2019

Resumen

El propósito de este artículo es comprender las políticas indigenistas durante el kirchnerismo. La referencia empírica es el conflicto entre la comunidad qom Potae Napocna Navogoh y el Gobierno nacional que adquirió particular visibilidad a partir de 2010. Con base en el análisis de documentos oficiales, material periodístico, discursos e intervenciones que los actores en disputa hicieron en la escena pública y mediática, se explorarán dimensiones de análisis que permitan evaluar las políticas indigenistas desde otros problemas: discursos que posibilitan los términos de la confrontación política, formas de interpelación estatal y procesos de subjetivación política. Con ello, se muestra cómo las ambigüedades de un proceso político exigen dos desplazamientos: por un lado, complejizar la hipótesis de continuidad; por otro lado, cuestionar los conceptos de cooptación y autonomía.

Descriptor: políticas indigenistas; sujetos de derecho; subjetividad; Argentina; kirchnerismo.

Abstract

The purpose of this article is to understand the indigenist politics during the kirchnerism period. The empirical reference used is the conflict between the community qom Potae Napocna Navogoh and the national government that acquired particular visibility in 2010. Based on an analysis of official documents, journalistic material, speeches and interventions the actors in contention made in the public scene and the mass media, this article will explore dimensions of analysis that will make it possible to evaluate the indigenist politics from other problems: discourses that made the terms of political confrontation possible, forms of interpellation of the state, and processes of political subjectivisation. Thus, the article demonstrates how the ambiguities of a political process demand two shifts: on the one hand, to add complexity to the hypothesis of continuity; and on the other hand, to question concepts of cooptation and autonomy.

Keywords: Indigenist Politics; Subjects of Law; Subjectivity; Argentina; Kirchnerism.

Resumo

El objetivo deste artigo é entender as políticas indigenistas durante o kirchnerismo. A referência empírica é o conflito entre a comunidade qom Potae Napocna Navogoh e o governo nacional que adquiriu particular visibilidade a partir de 2010. Com base na análise de documentos oficiais, material jornalístico, discursos e intervenções que os atores em disputa fizeram na cena pública e mediática, serão exploradas dimensões de análise que permitam avaliar políticas indigenistas a partir de outros problemas: discursos que possibilitem os termos de confronto político, formas de interpelação estatal e processos de subjetivação política. Com isso, mostra-se como as ambigüedades de um processo político exigem dois deslocamentos: por um lado, tornar a hipótese de continuidade mais complexa; e por outro lado, questionar os conceitos de cooptação e autonomia.

Descritores: políticas indigenistas; sujeitos de direito; subjetividade; Argentina; kirchnerismo.

Dra. Sofía Soria. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

✉ a.sofia.soria@gmail.com (<http://orcid.org/0000-0001-9251-6255>).

Las políticas indigenistas durante el kirchnerismo

En mayo de 2011, a casi cinco meses del primer acampe que la comunidad qom Potae Napocna Navogoh iniciara en el centro administrativo del país, su líder Félix Díaz describía los motivos del viaje a Buenos Aires. Hablaba del “entusiasmo” que había generado la sanción de la Ley 26160¹ porque, como herramienta legal, permitiría “exigir” al gobierno provincial una solución al histórico problema del territorio ancestral. Pero ese entusiasmo se transformó en decepción por las dificultades de articulación entre las escalas nacional y provincial de gobierno y porque, en el ámbito provincial, los derechos indígenas encontraron los escollos de siempre: ocupación de tierras, desalojos violentos, represión policial, judicialización del reclamo. El inicial entusiasmo, la posterior decepción y los conflictos que siguieron llevaron a la decisión de visibilizar la lucha en la capital del país: “Vinimos creyendo que en el Estado nacional había más posibilidad de encontrar justicia” (Félix Díaz en Yawcine 2011, archivo de video).

Acontecimientos como estos permiten observar el lugar de la cuestión indígena en el proyecto “nacional y popular” durante el kirchnerismo. Si bien ese lugar varió en 12 años de Gobierno,² la dinámica de este conflicto trazó una frontera cada vez más clara en un campo político en ebullición. En este contexto, ¿resulta suficiente señalar las continuidades para caracterizar un proceso político y un momento histórico?, ¿qué prácticas observamos y qué conceptos utilizamos para delimitar la especificidad de una política indigenista?³ Con esto señalo que, al analizar una política indigenista, entendida como toda política estatal referida a los pueblos indígenas (Lenton 2010a), proyectamos supuestos que debemos explicitar. Desde luego que esta precaución no es novedosa, pero resalto algo que por obvio no resulta menor: las nociones que funcionan como categorías fecundas en ciertos contextos pueden no ser suficientes en otros. Por esto, se hacen necesarias claves de lectura que sustenten una práctica interpretativa de procesos empíricos que, sin dejar de lado el terreno insoslayable de los condicionamientos estructurales sobre el que se cifra toda práctica social, permitan la comprensión de una singularidad histórico-política.

En efecto, siguiendo a Briones (2015), un balance de las políticas indigenistas que detalle marcos legales vigentes, describa las medidas adoptadas o señale lo hecho y lo que falta por hacer no resulta suficiente para comprender procesos de construcción

1 Ley 26 160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Boletín Oficial, 29 de noviembre de 2006.

2 Nucleado en el partido político Frente para la Victoria, estuvo a cargo del Poder Ejecutivo Nacional desde 2003 hasta 2015.

3 Muchas investigaciones evaluaron los lineamientos de la política indigenista bajo el kirchnerismo desde una hipótesis de continuidad, enfatizando la distancia entre los derechos y su materialización, entre los discursos y los hechos. Al tiempo que reconocen importantes transformaciones en las iniciativas estatales vinculadas con la cuestión indígena durante este período, estas investigaciones señalan su carácter paradójico en el contexto de los límites estructurales que impone el capital (Trincheró 2009; Trincheró y Valverde 2014; Tamagno 2011, 2013 y 2014; Tamagno y Maffia 2011; Svampa 2011). Sin desconocer el valioso aporte de estos estudios, mi enfoque se orienta no tanto a negar los condicionamientos estructurales en los que se desarrollan las políticas indigenistas, sino a valorar las dimensiones políticas que demarcan condiciones de (im)posibilidad para disputar dichos condicionamientos.

de hegemonía. Según su planteo, otros factores requieren ser valorados analíticamente, como las redefiniciones de las formas de interpelación estatal, de los contratos de ciudadanía o sus impactos a nivel de subjetividades. Siguiendo esta línea de discusión, busco comprender la especificidad de las políticas indigenistas durante el kirchnerismo a partir del análisis del conflicto entre la comunidad qom Potae Napocna Navogoh y el Gobierno nacional, el cual cobró particular visibilidad a partir de 2010. Mediante la reconstrucción de documentos oficiales, discursos de funcionarios de distintos niveles de gobierno, material periodístico e intervenciones de los actores involucrados, analizo tres dimensiones que permiten observar la relación entre procesos de construcción de hegemonía y subjetivaciones indígenas. En primer lugar, reconstruyo el modo en que ciertas prácticas discursivas trazaron condiciones para la confrontación política; en segundo lugar, describo cómo nuevas formas de interpelación estatal basadas en la promesa de justicia y la valoración del sujeto de derecho configuraron terrenos de (im)posibilidad para la articulación de demandas; y en tercer lugar, muestro cómo esas formas de interpelación habilitaron procesos de subjetivación indígena que lograron conmovir las coordenadas de inclusión/exclusión inauguradas por el kirchnerismo.

205

“Vengo a proponerles un sueño”: la promesa de justicia como eje ordenador del campo político

Luego de los conflictos que en 2001 evidenciaron la pérdida de consenso en torno al modelo neoliberal, la llamada normalización institucional tuvo su coronación con la llegada de Néstor Kirchner al Poder Ejecutivo en 2003. A pesar del frágil número de votos que lo llevó a la Presidencia, su gestión y las siguientes desplegaron discursos orientados a reconstituir el lazo entre política y sociedad. Esto se hizo a fuerza de recomponer la palabra política mediante una promesa de justicia⁴ que el discurso neoliberal había dejado fuera del horizonte de la imaginación social. De este modo, el proceso político de 2003 llegaba para trazar los contornos de un nuevo escenario político desde donde se librarían disputas, reivindicaciones y reconocimiento de derechos (Retamozo 2013; Martínez 2013).

Las iniciativas se inscribieron en un universo de sentidos que delimitaron una frontera política que separaba los intereses de la mayoría de los intereses contrarios a la misma. Esta frontera se sostuvo sobre una particular lectura histórica: un presente signado por la pobreza económica, política, institucional, cultural y moral, producto de un pasado de políticas neoliberales, se convertía en terreno de intervención para

⁴ Enunciar la justicia como promesa implica situar el análisis en la dimensión realizativa de un discurso, en lo que una palabra *puede hacer* en la política, más allá de su contenido o dimensión semántica. Para un análisis sobre cómo la promesa *hace algo* en política, ver Rinesi y Vommaro (2007).

hacer del futuro algo distinto. Intervenir en el presente mediante políticas estatales fuertes se convertía en una de las claves para hacer de la justicia un sello de las políticas estatales por venir. Las siguientes eran las palabras del Presidente Néstor Kirchner durante su asunción en 2003:

Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora [...] Para eso es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y una mejor y más justa distribución del ingreso. Como se comprenderá, el Estado cobra en eso un papel principal, es que la presencia o la ausencia del Estado constituye toda una actitud política [...] Queremos recuperar los valores de la solidaridad y la justicia social que nos permitan cambiar nuestra realidad actual para avanzar hacia la construcción de una sociedad más equilibrada, más madura y más justa [...] Vengo, en cambio, a proponerles un sueño. Reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación. Vengo a proponerles un sueño, que es la construcción de la verdad y la justicia. Vengo a proponerles un sueño, el de volver a tener una Argentina con todos y para todos (*La Nación* 2003).

206

La promesa de justicia adquirió un sentido de reparación en la medida en que la “transformación” se orientó a dos objetivos: superar la pobreza y la exclusión, y reconstruir lazos comunitarios mediante la articulación de un proyecto “nacional y popular” asentado en la industrialización, el empleo, la distribución de la riqueza, el fortalecimiento de los derechos, la búsqueda de la verdad. Como eje ordenador, esta promesa de justicia, al recuperar la tematización de “lo común de la comunidad” ya presente desde la transición democrática (Barros 2013), estableció una línea divisoria entre quienes habían sufrido las políticas neoliberales y quienes amenazaban la posibilidad de su inclusión social.⁵ Dentro de este horizonte, aquel “vengo a proponerles un sueño” permitió dinamizar la confrontación política, proponiendo un vínculo con demandas de diversos sectores sociales y movilizándolo un conjunto de expectativas, creencias, prácticas y compromisos.

La promesa de justicia supuso formas de interpelación particulares. “Volver a tener una Argentina con y para todos” permite señalar algunas características de esa interpelación: el “con” suponía la invitación a construir transformaciones *desde* el Estado;⁶ el “para” implicaba la *redefinición de los destinatarios* de esas transformacio-

5 Esto remite a la política bajo su forma populista. Siguiendo algunas lecturas inspiradas en *La razón populista* de Ernesto Laclau, la política bajo su forma populista constituye una articulación político-discursiva que ordena el campo social con base en una frontera que divide pueblo y antipueblo, lo que supone una politización fundamental de la sociedad (Barros 2009 y 2011; Groppo 2012).

6 Briones (2015) indica que éste es uno de los aspectos sobre los cuales se fundó tanto la legitimidad como los límites del kirchnerismo. Al contrario de lo que sucedió durante el neoliberalismo, donde la lucha indígena tendió a articularse *en contra* del Estado, la interpelación a construir *desde adentro* para avanzar en una construcción nacional y popular puso en juego un nuevo contrato de ciudadanía que reactivó lealtades peronistas y provocó importantes adhesiones indígenas que con el tiempo generaron desacuerdos y divisiones. Como veremos más adelante, estos desacuerdos definieron posturas a favor y en contra de Félix Díaz y su comunidad; lo que provocó, de un lado, sospechas sobre la autonomía y representatividad de este líder y, del otro, acusaciones de cooptación y división bajo la

nes. En los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación –que hasta el término de la gestión kirchnerista fue el área que contuvo al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)–, esto puede advertirse en la idea de “nuevo enfoque” de las políticas sociales, desde donde se propusieron dos desplazamientos: que las políticas dejaran de concebirse en términos de focalización para pasar a ser universales y que los destinatarios dejaran de ser beneficiarios para convertirse en sujetos de derecho. Así lo decía un documento publicado en oportunidad del Bicentenario:

En el 2003, cuando asume la Presidencia Néstor Kirchner, él se refiere “al infierno” que era nuestro país; esa imagen tenía bases muy concretas, como por ejemplo, siete de cada 10 niños argentinos eran pobres. [...] Se pasó del concepto de “beneficiario” al de “sujeto de derecho”, instalando la igualdad como ampliación de la ciudadanía [...] El beneficiario es pasivo, tan pasivo que no puede participar en las decisiones para resolver las problemáticas que los atraviesa [...] Una perspectiva basada en derechos nos exige considerar a nuestros beneficiarios como titulares de derechos –y no como simples objetos de protección– que, en su condición de seres humanos, pueden reclamar niveles mínimos de trato, servicios y oportunidad (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación 2011, 11).

Se instituyeron nuevos sentidos orientados a generar una intervención estatal capaz de dejar atrás el modelo neosistencialista de la década de 1990 (Lenton y Lorenzetti 2005) y dar lugar a otro donde los beneficiarios fueran sujetos de derecho. Estos desplazamientos tuvieron importantes efectos en los estilos de construcción y subjetivación políticas, en la medida en que las nuevas formas de interpelación habilitaron un espacio de inscripción de demandas, tanto desde el punto de vista institucional como subjetivo: al tiempo que institucionalizó demandas mediante su incorporación a la burocracia estatal, instituyó una “lengua de los derechos” que puso en valor el acto de la demanda y posibilitó que los sujetos pudieran reclamar y ponerle nombre a la igualdad (Martínez 2013).

En el campo de las políticas indigenistas, estos desplazamientos adquirieron diversas formas. Así, por ejemplo, en el INAI se creó el Consejo de Participación Indígena como respuesta a una sostenida demanda de cumplimiento de la normativa vigente. En el área de educación, la sanción de la Ley 26 206 de Educación Nacional (2006) incorporó la educación bilingüe e intercultural como modalidad educativa, mientras que en el campo de la comunicación y la cultura, leyes como la Ley 26 522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009) promovieron la diversidad cultural. Algunas políticas del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) visibilizaron prácticas de discriminación vinculadas con la pertenencia indígena y promovieron

acusación de “indios K”. Las acusaciones cruzadas dentro de este antagonismo pueden observarse en noticias periodísticas como estas: “Indígenas de todo el país lanzan un plan de lucha en reclamo de tierras” (*Clarín* 2012); “Hay grandes grupos mediáticos que utilizan a Félix Díaz y su reivindicación” (*Tiempo Argentino* 2013).

medidas orientadas a revertirlas. Dentro de estas transformaciones, dos merecen especial mención: la sanción de la Ley 26 160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país (2006)⁷ y los festejos del Bicentenario en 2010. Mientras la primera intentó ser una respuesta al problema de la tierra y el territorio, los segundos cargaron de simbolismo a una idea de nación con lugar para los pueblos indígenas.

Estas acciones estuvieron motivadas por una “visión diferente donde los pueblos y comunidades dejan de ser destinatarios de programas aislados para ser protagonistas de un proyecto nacional que los incluye como sujetos de derecho” (Ministerio de Economía de la Nación 2012, 2). Desde luego, en términos formales, los pueblos indígenas ya eran sujetos de derecho desde mucho tiempo antes y en ello fue fundamental la capacidad de organización que el activismo indígena mostró desde por lo menos los años previos a la última dictadura militar (Lenton 2010a y 2010b). Por eso las definiciones que propuso el kirchnerismo no inauguraron la idea de sujeto de derecho, sino que la inscribieron en la expectativa política de su efectiva materialización como parte de la ampliación de los límites de la comunidad nacional, históricamente imaginada como blanca y ahora permeable a componentes marcados étnicamente. Sin embargo, este desplazamiento no se dio sin tensiones ni ambigüedades. Dos documentos oficiales del Ministerio de Desarrollo Social, bajo la voz del presidente del INAI Daniel Fernández, permiten mostrarlo:

El Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas ordenado por la Ley 26 160 [...] cristaliza un innegable acto de justicia y reparación histórica para los Pueblos Originarios de nuestro país. De cara al Bicentenario, su implementación genera las condiciones para la instrumentación legítima, inmediata, ineludible y efectiva del reconocimiento constitucional de la posesión y propiedad comunitarias de sus territorios, largamente esperada. Sobre este acto de justicia el Gobierno nacional busca impulsar una nueva relación con los Pueblos Originarios que permita la construcción de un país más justo y solidario con todos los argentinos (Ministerio de Desarrollo Social s/f, 6).

En los últimos años hay una tendencia creciente a incorporar el tratamiento de la cuestión indígena en los organismos internacionales, lo cual constituye un gran avance. Sin embargo, a la hora de proponer medidas se ha impuesto una mirada que cree que lo adecuado es subir al máximo los estándares de los derechos indígenas, unido a un mayor control internacional de cumplimiento de los mismos, considerando que ello sería suficiente para mejorar la situación de los pueblos indígenas del mundo. Estas miradas podrían resultar reduccionistas, debiendo tomar más en cuenta la importancia del rol del Estado en cada una de nuestras naciones, el nivel organizativo

7 En sus artículos 1, 2 y 3, la Ley 26 160 declaraba la emergencia en materia de posesión y propiedad de tierras ocupadas por comunidades indígenas, suspendía el desalojo y prescribía un relevamiento técnico-jurídico catastral de la situación de dominio de las tierras. Sin embargo, diversos factores hicieron que la efectivización de esta ley se viera seriamente obstaculizada, lo que resultó en la sucesiva sanción de tres leyes que prorrogaron dichos artículos: la Ley 26 554 (hasta noviembre de 2013), la Ley 26 894 (hasta noviembre de 2017) y la Ley 27 400 (hasta noviembre de 2021).

alcanzado por los pueblos indígenas y cómo los mismos se vinculan con la sociedad [...] La posición del gobierno argentino en esta cumbre pone acento en [...] la vigencia de los proyectos nacionales y populares inclusivos para los sectores más vulnerables y las poblaciones indígenas (Ministerio de Desarrollo Social 2014, 5).

Esto permite observar cómo los nuevos términos de la confrontación política evidenciaron aquello que la literatura antropológica ha tematizado como parte de la dinámica de construcciones de aboriginalidad: la tensión históricamente situada entre formas de promoción de “otros internos”, fronteras de inclusión/exclusión y reinscripciones de las fronteras simbólicas de la nación (Briones 2004; Lenton 2010a).⁸ En este sentido, si bien es cierto lo que señala Briones (2015) respecto a cómo el kirchnerismo impactó en subjetividades indígenas y convocó adhesiones a partir de la centralidad que otorgó al bienestar de las mayorías y al discurso de los derechos, también es cierto que las reinscripciones de etnicidad que permitieron que demandas indígenas fueran parte de lo “nacional y popular” abrieron un campo fértil para que determinados sujetos articularan sus propias memorias de injusticia, desafiando los límites imaginables de la inclusión. De allí que tengamos que pensar no solo en los impactos a nivel de subjetividades, sino también en procesos de subjetivación, cuestión que puede resumirse en las siguientes preguntas: ¿qué *pudieron* hacer los sujetos demarcados como indígenas en ese campo político tensado tanto por nuevas formas de inclusión como por la reterritorialización de la exclusión?, ¿cómo articularon sus demandas y como éstas incidieron en las dinámicas del campo político? Lo que sucedió con la comunidad qom Potae Napocna Navogoh nos permite avanzar en ese sentido.

Justicia injusta: Potae Napocna Navogoh en escena

A mediados de 2010, durante el último tramo de la primera gestión de Cristina Fernández de Kirchner,⁹ la comunidad qom Potae Napocna Navogoh liderada por Félix Díaz inició el corte de la ruta nacional 86 que atraviesa la provincia de Formosa para impedir la construcción de una sede de la Universidad Nacional de Formosa en territorio ancestral. El 23 de noviembre de ese año, la intervención de la Policía provincial desembocó en una violenta represión y uno de sus saldos más dolorosos fue la muerte del qom Roberto López y un representante de la fuerza policial. Estos son los aspectos

8 En relación con estas tensiones, se pueden encontrar similitudes con el primer peronismo, en la medida en que el otorgamiento de derechos indígenas se planteó como parte de un proyecto más amplio de comunidad. En este sentido, por ejemplo, para el caso de la región de Cuyo, Escolar (2007) ha mostrado cómo el ascenso del peronismo supuso modos de interpelación que implicaron tanto el inicio de una efectiva incorporación como una redefinición de las identidades colectivas, donde “ser trabajadores” fue la llave de acceso a derechos pero muchas veces a cambio de dejar de “ser indios”. Asimismo, desde una perspectiva jurídica, Iribarren y Eberle (2002) han indicado cómo el peronismo otorgó a los pueblos indígenas el estatus de ciudadanos iguales ante la ley en un contexto de relación singular entre lo particular y lo colectivo.

9 Cristina Fernández de Kirchner ocupó el cargo presidencial en dos períodos consecutivos: 2007-2011 y 2011-2015.

más visibles de dinámicas de más largo alcance, en las que Formosa es parte de una región signada por varios procesos históricos: desde los desplazamientos provocados por las expediciones españolas en la época colonial durante los siglos XVI-XVIII, la eliminación física, expropiación territorial, sedentarización e incorporación de los indígenas como mano de obra barata en el mercado regional durante la formación del Estado nación en el siglo XIX, hasta las prácticas de resistencia indígena que se forjaron conforme estos procesos se consolidaban.¹⁰

¿Qué estaba en disputa aquel 23 de noviembre de 2010? Tal vez uno de los hechos de mayor relevancia en la estructuración histórica de este conflicto es la colonización de tierras impulsada por el Estado nacional a finales del siglo XIX y que, para el caso del Territorio Nacional de Formosa, supuso la entrega de miles de hectáreas a privados y diversas estrategias de “incorporación”. Las expropiaciones y cesiones de tierras no se dieron sin resistencias y bajo su sombra se gestaron demandas que, por ejemplo, lograron que en 1940 la voz del líder Trifón Sanabria fuera escuchada en Buenos Aires, consiguiendo, por medio del Decreto 80 513 que el Gobierno nacional reconociera 5 mil hectáreas a su comunidad.¹¹ Sin embargo, esto no significó ni la resolución de un conflicto ni la conclusión de una demanda, ya que ese Decreto se superpuso con el requerimiento de una familia criolla, de apellido Celia, para realizar actividades ganaderas en el mismo territorio y tuvo una respuesta favorable por parte del gobierno provincial. Aquella porción de territorio reconocida en 1940 no solo encontró límites cuando el gobierno provincial favoreció a dicha familia, sino también cuando en 1986 ese mismo gobierno entregó a los qom un territorio a modo de “compensación” situado dentro del Parque Nacional Río Pilcomayo, lo que generó un solapamiento de competencias entre los niveles provincial y nacional de gobierno.

Pero hay aún más. La Ley 426 Integral del Aborigen de 1984 avanzó en el reconocimiento de derechos indígenas. A pesar de su escasa efectivización, esta normativa fue la base para avanzar en la entrega de tierras bajo la condición de que las comunidades se constituyeran en asociaciones civiles y obtuvieran personerías jurídicas; así, la disposición del territorio se lograría a cambio de recorrer un complejo camino burocrático. En este marco, en 1985 se creó la Asociación Civil Comunidad Aborigen La Primavera y en 1986 el gobierno provincial entregó una porción de territorio (mucho más pequeña que la reclamada como ancestral), que incluía el sector dado como “compensación” y gran parte de la Laguna Blanca, ambos dentro del Parque Nacional Río Pilcomayo. Esta situación encontró un escollo más cuando, en 2007,

10 Por cuestiones de espacio, no desarrollo aquí los procesos que resultaron en lo que hoy son los qom en la región chaqueña en general y de Formosa en particular. Para un análisis sobre las periferizaciones de los qom orientales (o *takshek*), que específicamente es el grupo con el que se identifica la comunidad que estamos analizando, consultar Wright (2008). Para un análisis de las implicancias de la expansión del capitalismo en la conformación de esta región como zona económica dentro del mercado nacional y de los grupos indígenas como sujetos productivos, consultar Trincherio y Valverde (2014) e Iñigo Carrera (2014).

11 En el Decreto de 1940, el Gobierno nacional “constituyó una reserva de 5 mil hectáreas en la Colonia Laguna Blanca (leguas A y B sección III de la mencionada Colonia, anexo I) para ser ocupadas en reserva por los miembros de la tribu toba del cacique Trifón Sanabria” (Defensoría del Pueblo de la Nación 2012).

la provincia decidió hacer una subdivisión de tierras y adjudicar a la Universidad Nacional de Formosa, 609 hectáreas que formaban parte del territorio que los qom mantenían en disputa con la mencionada familia Celia.¹²

En consecuencia, los hechos de 2010 fueron la culminación de una serie de procesos de expulsiones, avasallamientos, mensuras superpuestas y modalidades de incorporación de demandas indígenas en la política provincial. En el terreno político-discursivo de la justicia abierto por el kirchnerismo, Potae Napocna Navogoh planteó una demanda que dislocó lo que oficialmente se reconocía como Comunidad Aborigen La Primavera¹³ y friccionó las coordenadas del reconocimiento. Esto mostró no solo la heterogeneidad de un sujeto político bajo el nombre qom, sino también la paradoja de toda institucionalización en la que ser “comunidad” no expresa necesariamente el fortalecimiento de una subjetividad indígena y en la que, en todo caso, debe observarse el complejo entramado de aparatos políticos de control, liderazgos e intermediaciones disputadas (Escolar 2010). En este sentido, las intervenciones de Potae Napocna Navogoh en la escena pública y mediática bajo la voz de su líder, Félix Díaz, evidenciaron un proceso de subjetivación indígena en la medida en que su disputa abrió una grieta en lo dado hasta entonces y expuso las tensiones de un proyecto político, sus fronteras de inclusión/exclusión y sus sedimentaciones de sentido.

211

“Desde el monte a la ciudad”: des-localización y exceso

Una de las cuestiones de la lucha que se evidenció fue el *espacio*. La represión policial que siguió al corte de ruta de noviembre de 2010 motivó que la comunidad qom Potae Napocna Navogoh emprendiera un viaje desde Formosa hacia Buenos Aires. La decisión de trasladar el reclamo al centro administrativo del país y realizar un acampe conmovió una primera frontera y articuló una pregunta: ¿*dónde* plantear los reclamos? Una memoria de injusticia motivó un fuera-de-lugar que nacionalizó y “des-formoseñizó” el conflicto (Lazzari y Cardin 2013), lo que supuso cuestionar los límites provinciales que enmarcaban el diálogo entre indígenas y gobierno. A pocos meses de iniciado el primer acampe, Félix Díaz comenzaba una huelga de hambre y decía:

En estos momentos nos encontramos en la Capital Federal de Buenos Aires tratando siempre de hacer entender a nuestras autoridades sobre el reclamo que nosotros estamos llevando hace más de un año referente al caso de la comunidad qom La Primavera. Nos instalamos ya varios meses en esta capital para poder llegar hasta la presidenta

12 Para una versión más detallada de todos los aspectos de este conflicto, ver Cardin (2013a).

13 El nombre de la comunidad y su representación legítima constituyen la síntesis de los distintos aspectos del conflicto, pues Potae Napocna Navogoh desafiaba una relación hegemónicamente instituida entre “límites territoriales”, “comunidad como persona jurídica” y “representación”. Las tensiones en torno a estos aspectos pueden consultarse en Cardin (2013b).

para que nos solucione el problema territorial. [...] La presidenta tiene que escuchar esta voz porque es una voz que está autorizada [...] Ojalá que esta medida de fuerza favorezca el reclamo nuestro y que el gobierno empiece a dar soluciones para que todos podamos convivir en nuestra Argentina, para todos y no para un solo sector [...] Les pido que nos entiendan, que nos apoyen y que nos respeten nuestra decisión para que podamos también saber de que somos dignos de llevar adelante esta lucha, porque es una lucha autónoma que no lleva una bandería política ni doctrina, es un reclamo genuino de un pueblo originario que vino desde el monte a la ciudad trayendo reclamo de justicia (Díaz en Juana Gómez 2011, archivo de video).

“Desde el monte a la ciudad trayendo reclamo de justicia” para “convivir en nuestra Argentina, para todos y no para un solo sector”. Estas palabras pusieron en entredicho dos aspectos de un mismo proceso: el espacio donde hacer circular la palabra y las formas jurisdiccionales, políticas e institucionales de incorporación de lo indígena. La des-localización de la lucha representó un verdadero desafío a lo dado hasta entonces porque cuestionar el lugar (los límites provinciales) y la forma (la bandería política y partidaria) tuvo cierto efecto en ese sentido común sedimentado que imagina el componente indígena como espacialmente alejado del centro del país y, por lo tanto, como tipo de presencia que las competencias provinciales de gobierno deben o pueden resolver. Ocupar Buenos Aires exigió cierto desplazamiento de mirada y expuso los límites de lógicas instituidas de resolución de conflictos.

Esto explica por qué Félix Díaz fue desde el inicio una presencia problemática, puesto que a escala provincial ya se había reconocido una porción territorial a la Asociación Civil Aborígen La Primavera y su representante, Cristino Sanabria, era la voz legítima. En este sentido, el traspaso de fronteras que hizo la comunidad no fue solo geográfico sino también político, en tanto el reclamo que comenzó por un diferendo en relación con una porción específica de tierra se expandió hacia otro tipo de disputa: el territorio ancestral. Y ello adquirió consistencia en la crítica a las formas provinciales de aboriginalidad (la denuncia de la “bandería política y partidaria”) y en la afirmación de un nombre propio:

[N]os pusieron fronteras, nos pusieron países y también nos ponen bandera [...] Entonces empezamos a discutir por qué nos pusieron Colonia La Primavera, ¿por qué?, porque nos colonizaron, nos colonizaron el evangelista, nos colonizaron partidos políticos [...] Cuando nos ponemos a pensar de lo que somos, entonces dijimos no puede ser que sigamos en esta forma de estar siempre apadrinados, de que nos enseñan cómo tenemos que organizar, y tenemos que sacar de nosotros lo que está adentro de nuestro corazón, que es la figura del ser indígena, que tampoco el ser indígena es nuestro propio lenguaje sino que fue impuesto [...] Nosotros nos denominamos qom, entonces empezamos a darnos cuenta de lo que somos, entonces esa lucha que fue naciendo desde una propia decisión, a través de una asamblea, nos da la posibilidad de defender

lo que nos corresponde. Entonces, esa identidad muy ligada con el territorio, no se puede aceptar una imposición desde afuera; entonces una vez que decidimos denominarnos qom empezamos a reclamar lo que es nuestro territorio (Díaz en Koman Illel 2012, archivo de video).

En efecto, la des-localización (geográfica, jurisdiccional, política, institucional) se articuló con una discusión sobre la representatividad. Esto fue un aspecto clave de disputa porque el Gobierno nacional desde el inicio planteó la necesidad de clarificar quién sería el interlocutor legítimo, si el reconocido por la provincia de Formosa (Cristino Sanabria) o Félix Díaz. Luego de varios gestos positivos por parte del Gobierno nacional,¹⁴ se celebraron elecciones el 25 de junio de 2011, cuyo saldo fue un 66% de los votos a favor de Félix Díaz como representante ante del Gobierno nacional. Después de entonces, la comunidad se inscribió en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) con un nombre propio: Potae Napocna Navogoh. Sin embargo, diversas coyunturas impusieron sus restricciones y un punto de inflexión se marcó en 2013, cuando el silencio presidencial fue leído como epítome de toda una decisión política y cuando varios funcionarios nacionales pusieron en duda la representatividad de Félix Díaz luego de su reunión con el Papa Francisco.¹⁵

La representatividad funcionó como índice de las coordenadas que fijaban lo incluíble en lo “nacional y popular y, al convertirse en eje de disputa, cristalizó la estrecha relación que hay entre políticas de representación y lógicas políticas que demarcan atributos, formas de legitimación y maneras de demandar lo que se considera genuinamente indígena” (Lucero 2006). Lo que mostró este aspecto de la lucha es que las nociones de representatividad y comunidad estatalmente fijadas para el reconocimiento de derechos y el planteo de demandas deviene de particulares concepciones sociales y dispositivos de control que delimitan trayectorias de subjetividad, las cuales no necesariamente coinciden con lo que los propios sujetos experimentan a partir de sus propias trayectorias.¹⁶

14 La respuesta del Ejecutivo y los diversos organismos nacionales involucrados en el tema cambió según las coyunturas. Incluso antes de que estallara el conflicto en 2010, los reclamos de la comunidad bajo el amparo de la Ley 26 160 consiguieron acuerdos con el INAI, el INADI, la Administración de Parques Nacionales, la Secretaría de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Tierras. Sobre todo en los meses subsiguientes a la represión policial, Félix Díaz recibió gestos de escucha y uno de los eventos más relevantes en este sentido fue el encuentro celebrado en mayo de 2011 con el entonces ministro del Interior, Florencio Randazzo.

15 Luego de este hecho, la figura de Félix Díaz fue leída desde dos coordenadas: por un lado, como expresión de una minoría no representativa de la lucha indígena; por otro, como expresión de un problema que el kirchnerismo se negaba a resolver. Posturas más identificadas con el kirchnerismo abonaron la primera clave de lectura y quedó expuesta en el programa televisivo 678, cuando se lo definió como parte de un “sector minoritario de los qom” (678 Informes 2013, archivo de video). Mientras tanto, los medios de comunicación antikirchneristas remarcaron “las contradicciones en materia de derechos humanos” del Gobierno nacional (*Clarín* 2013). En este panorama, el entonces secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, reclamó que se escucharan todas las voces y no solo la de un sector (*Télam* 2013).

16 Estudios como los de Gorosito Kramer (2008) muestran cómo el reconocimiento en términos de “comunidad indígena” asocia lo indígena con la ruralidad, el sedentarismo y el trabajo con la tierra; análisis como los de Katzer (2015) problematizan la relación entre formas de comunalización y procesos de subjetivación, donde la “comunidad indígena” como “persona jurídica” es una entre otras posibles.

En síntesis, se podría decir que la des-localización geográfica con la que se inició el reclamo de la comunidad avanzó hacia otras des-localizaciones: presionando los límites institucionales y jurisdiccionales del reconocimiento, horadando las fronteras comunitarias y criterios de representación. Esto tuvo el efecto de presionar por la expansión de los límites del sujeto de derecho de la interpelación kirchnerista; desde el reclamo de Potae Napocna Navogoh, el sujeto de derecho se convertía en un gesto de exigencia. En palabras de Félix Díaz:

[L]o que nosotros queremos es podernos sentar con el Gobierno [nacional] para que escuche nuestros planteos, para que esta cosa se termine de estar tapando nuestras bocas con un plan social, una vivienda, una gota de agua [...] lo que nosotros queremos es discutir una política en serio, para que podamos ser partícipes de una construcción que el Estado argentino se merece (Díaz en Misdos Centavos 2013, archivo de video).

[N]osotros, los pueblos indígenas, tenemos que ser actores directos para poder cambiar esta historia, es con la participación [...] hay que poner el cuerpo donde está la lucha, no podemos ser observadores de la muerte de tanta gente [...] la lucha no tiene excusa, la lucha se hace, se vive (Díaz en Espinosa 2015, archivo de video).

Des-localización, cuestionamiento de la representatividad y disputa por el sujeto de derecho fueron tres pliegues de una misma práctica política que desplazó el lugar donde usar la palabra, solicitó el reconocimiento de otro modo de ser comunidad, pidió una condición de igualdad en la interlocución, exigió otros interlocutores y la necesidad de ser actores directos en la política indigenista. Potae Napocna Navogoh se apropió de la promesa de justicia, articulándola con su propia memoria de injusticia y logrando con ello un gesto de exigencia que dijo algo así como: “Queremos ser sujetos de derecho, pero de este modo”. Antes que pensar este gesto como cristalización de la autonomía de un sujeto cuya capacidad de agencia se encontraría por fuera de la historia, me interesa señalarlo como huella del contexto político kirchnerista, es decir, como práctica en la que se condensaron y friccionaron tanto el campo de inscripción de demandas habilitado por la promesa de justicia como sus efectos inesperados.

El efecto inesperado fue lo indomesticable, el *exceso* del kirchnerismo.¹⁷ La disputa tuvo un carácter excesivo en la medida en que retomó tópicos político-discursivos que gozaban de legitimidad pero expandiendo sus límites, pidiendo más de lo que se ofrecía. Mientras la tematización del territorio fue algo que el kirchnerismo recuperó de una sostenida lucha indígena, la comunidad qom Potae Napocna Navogoh articuló esa tematización con su experiencia de injusticia, cuestionado los modos de concretar el acceso a determinados derechos y la legitimidad de lo dado. En esa práctica se abrió un *movimiento de subjetivación* en el encuentro de dos procesos —el

17 El carácter excesivo de la demanda da cuenta de cómo uno de los efectos de una interpelación política puede ser el desborde de lo imaginable (Barros 2009; Groppo 2012; Barros 2014; Vargas 2016).

de la distribución instituida de las identidades y el de su cuestionamiento mediante el reclamo de un derecho—. Los viajes a Buenos Aires anunciaban este *intervalo* (Rancière 1996 y 2000), ese espaciamento entre el sujeto de derecho de la interpelación kirchnerista y un sujeto de derecho “por-venir”: en ese espacio se disputó un modo de ser parte de la comunidad que no alcanzaba, que no convencía. Se jugó allí no un modo previo y esencial de ser indígena, sino una polémica sobre el modo de entender el sujeto de derecho que, nutriéndose del lenguaje disponible de la justicia, pudo prefigurarse a partir de una pregunta: ¿cuál es la consecuencia de todo esto?¹⁸

A modo de cierre

Al inicio, se indicó la importancia de revisar los problemas y conceptos en juego cuando se analiza una política indigenista, con la intención de observar nuestras propias perspectivas y el modo en que ellas abren o clausuran campos de indagación empírica y zonas de problematización teórica. En este marco, el propósito de este artículo fue poner en práctica claves de lectura capaces de iluminar la especificidad de un proceso político y un momento histórico signados bajo un nombre propio: kirchnerismo.

Si aceptamos que el kirchnerismo articuló un lenguaje que habilitó determinadas formas de confrontación política, su novedad estuvo en la reconfiguración del diálogo sociopolítico que dejó huellas sobre las que es necesario seguir pensando. No solo porque puso en marcha una promesa de justicia que convocó esperanzas y expectativas, sino también porque reconstruyó la relación entre política y sociedad que el neoliberalismo había desarticulado de modo profundo. Aquel discurso inaugural que expresaba el “sueño de construir una Argentina con todos y para todos” fue una promesa que delineó un horizonte donde la justicia parecía realizable. En el campo de las políticas indigenistas, esto supuso medidas orientadas a concretar un estatuto que hasta ese momento parecía mantenerse en el plano formal: el de pueblos indígenas como sujetos de derecho. Los pueblos indígenas fueron interpelados como “titulares” de los derechos y “protagonistas” del cambio social, lo que delineó los términos de las disputas y las formas de las demandas, pero también sus *excesos*. Cuestión que quedó expuesta con el conflicto abierto por la comunidad qom Potae Napocna Navogoh.

Cuando Potae Napocna Navogoh tomó en sus manos la promesa de justicia y abrió una disputa por el sujeto de derecho, conmovió las coordenadas del reconocimiento mediante una des-localización: del espacio geográfico donde articular las demandas, del espacio político-institucional configurado por las políticas provinciales, del espacio comunitario como *locus* en el que determinadas formas de representación

18 En esta pregunta resuena el argumento rancieriano dentro del problema de la subjetivación. Cuando surge la pregunta: “¿Pertenece o no a tal categoría y cuál es el resultado de esto?”, opera un proceso de subjetivación que tensiona el orden instituido de las partes dentro del orden comunitario (Rancière 2000).

y subjetividad eran (im)posibles. En ese gesto, donde se expusieron las tensiones de la inclusión en lo “nacional y popular”, emergió un proceso de subjetivación como intervalo: entre lo que se anunciaba y lo que no convenía, entre dos sentidos del sujeto de derecho. Si un proceso de subjetivación pudo instanciarse bajo la forma de una pregunta por los límites de la justicia, debemos admitir que *algo más* que una simple continuidad de la dominación estuvo en juego, algo más que una directa imposición o coacción. Ese algo más permite mostrar dos cosas: por un lado, que el kirchnerismo supuso un campo de inscripción de demandas que provocó adhesiones y, al mismo tiempo, articuló las condiciones para su propio *exceso*; por otro lado, que los procesos de subjetivación indígena no son exteriores, sino que son parte del terreno abierto por diversas formas de construcción política. De allí que, antes que juzgar moralmente un proceso organizativo o formas de liderazgo,¹⁹ sea necesario prestar atención a las condiciones contextuales, las contradicciones, las complejidades y la temporalidad de todo proceso de disputa (Briones y Ramos 2010).

Esta lectura nos invita a valorar otras dimensiones en el análisis de las políticas indigenistas. Partir de la relación co-constitutiva entre discurso y política permite ir más allá del contenido de los discursos o de las intenciones de los sujetos, pues de lo que se trata es de mostrar el campo de indeterminación de toda política, observar sus sentidos excluidos, tensiones y ambigüedades, ver en sus excesos efectos de desplazamiento y subjetivación. Si esta perspectiva puede aportar a un campo de discusión teórico-política, nuestras investigaciones quizá debieran insistir en la politicidad que se abre en gestos que, aun no estando dentro de las definiciones canónicas y normativas del cambio social o las prácticas de resistencia, puedan mostrar las dislocaciones de lo dado, encontrar allí la posibilidad de encontrar otras formas de justicia.

Bibliografía

- Barros, Mercedes. 2014. “Derechos que sujetan, sujetos de derecho bajo el primer peronismo”. *Estudios Sociales* 47: 93-128.
- Barros, Sebastián. 2013. “Notas sobre los orígenes del discurso kirchnerista”. En *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, compilado por Javier Balsa, 37-51. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación / Universidad Nacional de Quilmes.
- _____. 2011. “Identificaciones populares, populismo y democracia”. *Nuevo Topo* 8: 21-38.

19 La deriva política de Félix Díaz, sobre todo después de la conocida fotografía con el actual presidente Mauricio Macri durante la campaña presidencial de 2015, fue cuestionada en varias ocasiones por “jugar el juego político” que se abrió luego de la derrota del kirchnerismo. Desde entonces, su figura se ha posicionado de diferentes maneras según las coyunturas y no dejó de cuestionar la actual política estatal en materia indígena. Sin embargo, sería erróneo leer prácticas políticas como esas en clave de simple “interés personal”, pues ello no permitiría observar la tensión entre sujeción y subjetivación, como tampoco la complejidad de los niveles y anclajes en los que se trama una demanda política, tal como acertadamente señalan Briones y Ramos (2010).

- Barros, Sebastián. 2009. "Peronismo y politización. Identidades políticas en la emergencia del peronismo en la Patagonia central". *Estudios* 22: 21-48.
- Briones, Claudia. 2015. "Políticas indigenistas en Argentina: entre la hegemonía neoliberal de los años noventa y la 'nacional y popular' de la última década". *Antípodas* 21: 21-48.
- _____. 2004. "Construcciones de aboriginalidad en Argentina". *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes* 68: 73-90.
- Briones, Claudia y Ana Ramos. 2010. "Replanteos teóricos sobre las acciones indígenas de reivindicación y protesta: aprendizajes desde las prácticas de reclamo y organización mapuche-tehuelche en Chubut". En *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, compilado por Gastón Gordillo y Silvia Hirsch, 39-78. Buenos Aires: La Crujía.
- Cardin, Lorena. 2013a. "La comunidad qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera) y el proceso de lucha por la restitución de su territorio". Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología. Buenos Aires, 1-7 de julio.
- _____. 2013b. "Construcciones en disputa de la identidad qom. La escenificación de las diferencias ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación". En *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad*, editado por Florencia Tola, Celeste Medrano y Lorena Cardin, 361-384. Buenos Aires: Asociación Civil Rumbo Sur.
- Clarín*. 2013. "Cristina subestimó a Félix Díaz y Francisco lo demostró", 25 de junio.
- _____. 2012. "Indígenas de todo el país lanzan un plan de lucha en reclamo de tierras", 19 de febrero.
- Escolar, Diego. 2010. "Acompañando al pueblo huarpe: luchas de representación y control político en la institucionalización de comunidades huarpes de Guanacache, Mendoza". En *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, compilado por Gastón Gordillo y Silvia Hirsch, 173-206. Buenos Aires: La Crujía.
- _____. 2007. *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gorosito Kramer, Ana María. 2008. "Convenios y leyes: la retórica políticamente correcta del Estado". *Cuadernos de Antropología Social* 28: 51-65.
- Grosso, Alejandro. 2012. "La lógica sublime del populismo: un enfoque post-estructuralista". *Utopía y Praxis Latinoamericana* 58: 27-38.
- Iñigo Carrera, Valeria. 2014. "Fronteras, desarrollo y territorialidad en Argentina: a propósito de la movilización indígena en el noreste formoseño". En *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina 2*, coordinado por Héctor Hugo Trincherro, Luis Campos Muñoz y Sebastián Valverde, 431-465. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Iribarren, Claudia y Adriana Eberle. 2002. "La problemática del aborigen abordada desde el Estado nacional en la década justicialista". *Revista de Historia del Derecho* 30: 201-227.
- Katzer, Leticia. 2015. "La etnicidad como acontecimiento. Una etnografía de las trayectorias de subjetivación y des-comunalización étnica huarpe en Mendoza y San Luis". *Intersticios de la Política y la Cultura* 7: 63-76.
- Lazzari, Axel y Lorena Cardin. 2013. "¿Quién le teme a Félix Díaz?" *Revista Anfibia*. Acceso el 23 de junio de 2017.
<http://revistaanfibia.com/ensayo/quien-le-teme-felix-diaz/>
- La Nación*. 2003. "El texto completo del discurso presidencial", 25 de mayo.
- Lenton, Diana. 2010a. "Política indigenista argentina: una construcción inconclusa". *Anuario Antropológico* 1: 57-97. Acceso el 22 junio de 2017.
<http://aa.revues.org/781>
- _____. 2010b. "Políticas del Estado indigenista y políticas de representación indígena: propuestas de análisis en torno al caso neuquino en tiempos del desarrollo". *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semiáridos* 2: 85-108.
- Lenton, Diana y Mariana Lorenzetti. 2005. "Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los pueblos indígenas en la agenda del Estado neoasistenciaalista". En *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, compilado por Claudia Briones, 293-325. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lucero, José Antonio. 2006. "Representing "Real Indians": The Challenges of Indigenous Authenticity and Strategic Constructivism in Ecuador and Bolivia". *Latin American Research Review* 41 (2): 31-56 Acceso el 4 de septiembre de 2018.
<https://www.jstor.org/stable/3874668>
- Martínez, Fabiana. 2013. "Aproximación a algunos tópicos del discurso kirchnerista". En *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, compilado por Javier Balsa, 53-56. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación / Universidad Nacional de Quilmes.
- Rancière, Jacques. 2000. "Política, identificación y subjetivación". En *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, editado por Benjamín Arditi, 145-152. Caracas: Nueva Sociedad.
- _____. 1996. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Retamozo, Martín. 2013. "Discursos y lógicas en clave K. Movimientos, populismo y hegemonía en Argentina". En *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, compilado por Javier Balsa, 143-156. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación / Universidad Nacional de Quilmes.
- Rinesi, Eduardo y Gabriel Vommaro. 2007. "Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos". En *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, editado por Eduardo Rinesi, Gabriel Nardacchione y Gabriel Vommaro, 419-472. Buenos Aires: Prometeo / UNGS.

- Svampa, Maristella. 2011. "Argentina, una década después del 'que se vayan todos' a la exacerbación de lo nacional-popular". *Nueva Sociedad* 235: 17-34.
- Tamagno, Liliana. 2014. "Políticas indígenas hoy. Un nuevo 'parto de la antropología'. Etnicidad y clase". En *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina 2*, coordinado por Héctor Hugo Trincherro, Luis Campos Muñoz y Sebastián Valverde, 9-36. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- _____. 2013. "Políticas indigenistas en Argentina, alcances y límites. Demandas, luchas, representaciones y nuevas configuraciones etnopolíticas". *Runa* 34 (1): 9-12.
- _____. 2011. "Pueblos indígenas. Racismo, genocidio y represión". *Corpus* 2: 1-3.
- Tamagno, Liliana y Diana Maffia. 2011. "Lo afro y lo indígena en Argentina. Aportes desde la antropología social al análisis de las formas de la visibilidad en el nuevo milenio". *Boletín Americanista* 2 (63): 121-141.
- Télam*. 2013. "Cada vez que Félix Díaz me planteó un problema, hubo una gestión para resolverlo", 25 de junio.
- Tiempo Argentino*. 2013. "Hay grandes grupos mediáticos que utilizan a Félix Díaz y su reivindicación", 9 de junio.
- Trincherro, Hugo. 2009. "Pueblos originarios y políticas de reconocimiento en Argentina". *Papeles de Trabajo* 18: 1-15. Acceso el 10 de junio de 2015.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082009000200003&lng=es&nrm=iso
- Trincherro, Hugo y Sebastián Valverde. 2014. "De la 'guerra con el indio' a los pueblos originarios como sujetos sociales y políticos: del Centenario al Bicentenario argentino". *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina 1*, coordinado por Héctor Hugo Trincherro, Luis Campos Muñoz y Sebastián Valverde, 175-222. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Vargas, Mercedes. 2016. "Entre el sujeto y su líder. Un análisis de los efectos políticos del discurso peronista en Santiago del Estero (1944-1955)". Tesis para Doctorado en el Centro de Estudios Avanzados, Argentina.
- Wright, Pablo. 2008. *Ser-en-el-sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Buenos Aires: Biblos.

Documentos legales

- Defensoría del Pueblo de la Nación. 2012. *Informe especial sobre la comunidad gom Potae Napocna Navogoh de la Provincia de Formosa*, 4 de abril.
- Ley 26 160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Boletín Oficial, 29 de noviembre de 2006.

- Ley 26 206 de Educación Nacional. Boletín Oficial, 28 de diciembre de 2006.
- Ley 26 522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Última modificación: Decreto 267/2015.
- Ley 426 Integral del Aborigen. 20 de noviembre de 1984.
- Ministerio de Desarrollo Social. 2014. *Conferencia mundial de pueblos indígenas. Políticas públicas integrales indígenas en Argentina*, octubre.
- _____. 2011. *Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo nacional y popular 1*.
- _____. S/f. *Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Programa nacional de relevamiento territorial de comunidades indígenas*.
- Ministerio de Economía. 2012. *Entidad 118. Instituto Nacional de Asuntos Indígenas*.

Archivos de video

- Gómez, Juana. 2011. “Mensaje de Félix Díaz al comenzar la huelga de hambre”, 26 de abril.
<https://www.youtube.com/watch?v=4hmC4YfQx1s>
- Espinosa, Mariana. 2015. “Félix Díaz, Qarashe. Charla sobre derecho indígena en el acampe qom”, 27 de febrero.
<https://www.youtube.com/watch?v=QcVsTDg-59s>
- Koman Iel. 2013. “Félix Díaz -resistencia qom”, 11 de marzo.
https://www.youtube.com/watch?v=Th7M38S-_to
- Misdos Centavos. 2013. “Félix Díaz en Palabras +, Palabras -”, 11 de junio.
<https://www.youtube.com/watch?v=l1gOSr47a9c>
- Yawcine. 2011. “Entrevista Félix Díaz”, 6 de mayo.
<https://www.youtube.com/watch?v=JhdmNV6QRtY>
- 678Informes. 2013. “El sector minoritario del los qom fue recibido por el Papa”, 25 de junio.
<https://www.youtube.com/watch?v=6fwtwYZfwpc>

ensayo
visual

V



Escribir las relaciones y el territorio

To Write Relations and Territory

Escrever as relações e o território

Luis Campos Medina

Víctor Suazo Pereda



El incendio que afectó Valparaíso el 12 de abril de 2014 es considerado el mayor incendio urbano ocurrido en Chile. Las catástrofes como este incendio, además de generar enormes destrozos materiales, son acontecimientos que intervienen nuestros modos habituales de dar inteligibilidad al mundo que nos rodea (Bensa y Fassin 2002). Vale decir, destruyen nuestro entorno de vida y desarticulan nuestra cotidianidad, acabando con la sensación de familiaridad que impregna nuestras relaciones con el lugar y con los otros.

En el caso de Valparaíso, los habitantes de la zona afectada por el fuego desplegaron múltiples prácticas y estrategias con el propósito tanto de reconstruir su hábitat, como de hacer inteligible el acontecimiento, recomponiendo así la normalidad (Mellado 2014). Removieron escombros, limpiaron terrenos, prepararon alimentos de forma conjunta, se coordinaron para el cuidado de niños, organizaron equipos de vigilancia. Pero también escribieron textos. En efecto, escribieron carteles, afiches, cartas, mensajes. En este ensayo nos detenemos en algunos de esos textos para abordar una práctica en particular: la generación de escrituras expuestas (Fraenkel 2002). Nos interesa reflexionar sobre los efectos socioterritoriales de la publicación de dichas escrituras en el contexto posterior al incendio, ya que, desde nuestro punto de vista, juegan un rol importante en la composición del territorio y la organización de las relaciones sociales; función que se ve incrementada durante el período que sigue a un desastre.

Entendemos por escrituras expuestas aquellos escritos de acción que, surgidos en el espacio urbano, buscan actuar sobre otros, particularmente sobre la forma y características del espacio público y que tienen como rasgos destacados el ser visibles, legibles y públicos. De acuerdo con Fraenkel (2007 y 2008), los efectos pragmáticos de dichas escrituras son especialmente relevantes en la configuración de nuestras ciudades, particularmente en lo que ella denomina situaciones de catástrofe. Dicho en otros términos, las escrituras expuestas participan de la producción del lugar (Augé 1999), en la medida en que son elementos mediadores y agentes productivos en la creación de las huellas en las que se expresa la identidad,

Dr. Luis Campos Medina. Profesor asistente, Universidad de Chile.

✉ luiscampos@uchilefau.cl ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5157-4974>

Mgtr. Víctor Suazo Pereda. Investigador. Pontificia Universidad Católica de Chile.

✉ victor.suazo@ug.uchile.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9319-0709>

la relación y la historia, las tres dimensiones propias del lugar, de acuerdo con el antropólogo francés.

En este sentido, partimos de la base que el incendio desarticuló el lugar existente, ya que desaparecieron los elementos en los que se plasmaba la identidad y la trayectoria de vida de quienes vivían en la zona afectada por el incendio. Se produjo una suerte de “borramiento” donde el lugar en que vivían dejó de ser lo que fue. “Era como si lo hubieran bombardeado”, nos decía un vecino afectado por el incendio para transmitir el hecho que no había quedado nada. Ese borramiento, como decíamos al comienzo, se refiere a los aspectos materiales de la vida en el lugar, pero también a otros de orden simbólico e intangible relativos a los patrones relacionales que dan forma a la cotidianidad de un grupo.

Planteado de otra manera, esto quiere decir que el borramiento de las casas, de los cercos y de las señales que configuraban el lugar, no solo es un problema relativo al espacio habitado, sino que también posee efectos concretos sobre la coordinación y la acción conjunta de los habitantes. Es necesario recordar aquí que nuestras prácticas requieren siempre de apoyos y soportes materiales (Conein et al. 1993), y que nunca se producen en el vacío. Tales soportes y apoyos permiten que la acción se conduzca, funcionan como recordatorios, pero también como contenedores, canalizadores y orientadores. Por esto, cuando desaparecen, la práctica se ve afectada. Se requiere, entonces, una intensificación del esfuerzo por coordinar la acción con los otros. Es lo que evidencian algunos de los escritos identificados en nuestro trabajo de campo: se trata de escritos que buscan actuar sobre otros; conminarlos a actuar en conjunto, a organizarse; persuadirlos del valor de la comunidad a la que pertenecen y que con el incendio –y su borramiento– ha quedado en entredicho.

Sin pretender exhaustividad, es posible plantear que, en tanto objetos escritos, todos los textos que encontramos en la zona afectada por el incendio buscan actuar sobre quien los lee. Es propio a la naturaleza de la escritura esa intencionalidad (Heinich 1990), pero en el caso de las escrituras expuestas, es posible plantear que esa característica se ve intensificada “ya que, a pesar de que no se trata de un destinatario específico, como en el caso de una carta o un reporte, se aspira a la lectura de muchos, de todos aquellos que se encuentren en el radio de acción del escrito” (Campos 2014, 22).

En esta ocasión quisiéramos detenernos en dos tipos de escritos de especial relevancia en relación con su intención de actuar sobre otros. A los primeros hemos llamado “escritos de marcaje” y su característica distintiva es que funcionan al modo de una etiqueta que delimita y nombra el territorio, y señalan la condición de propiedad privada de una porción de terreno de la superficie afectada por el fuego. A los segundos hemos denominado “escritos de organización”, puesto que están orientados a coordinar la acción de otros, sus lectores.

Escritos de marcaje

En los escritos de marcaje se destaca el uso del nombre propio del o los propietarios del terreno que es etiquetado. Se delega en el texto escrito la función de reemplazar la presencia física habitual de los moradores de los lugares devastados por las llamas. Esto se ve reafirmado por los demás componentes del escrito, ya que a la mención del nombre propio le acompaña la referencia a la calle y el número de la vivienda.



Imagen 1. Marcajes en las ruinas: escritos en lo que dejó el fuego. Escritos sobre las ruinas. La escritura se apoya en el material restante. Así, la ruina deviene soporte. Se trata de escribir el territorio, literalmente.

Fuente: archivo personal.



Imagen 2. Etiquetar la reconstrucción: la historia de una ocupación del territorio, progresiva y hecha por familias, queda en evidencia en estos escritos donde el apellido de los involucrados busca reemplazar la ausencia de sus cuerpos.

Fuente: archivo personal.

Los escritos de marcaje buscan informar al lector, señalando la existencia de propiedad privada mediante una escritura sobre los restos o ruinas de ella: son escritos en las paredes, en el piso, en los cercos metálicos que soportaron el fuego. Son escritos que delimitan el espacio, pero también el comportamiento de los actores del territorio (por ejemplo, habitantes y autoridades).



Imagen 3. Propiedad familiar y acción colectiva: los escritos de marcaje conviven con otros tipos de escritos. La convivencia de las escrituras nos informa del repertorio de acción colectiva de los habitantes de los cerros de Valparaíso, pues el escrito de marcaje de la propiedad familiar está al lado de otro escrito que dice: “Oya Comun. Fuerza Valpo” (sic), aludiendo a la extendida práctica de las “ollas comunes” o cocina colectiva popular. Olla común y escritura expuesta son dos formas de acción propias del repertorio.

Fuente: archivo personal.

Escritos de organización

Estos escritos conminan a sus lectores a coordinarse y a actuar de forma conjunta. Su ámbito de acción son las relaciones entre los habitantes. Es posible establecer un matiz entre aquellos que declaran la existencia de la comunidad y mediante tal operación buscan producirla, y aquellos que, volcados a orientar la acción, por ejemplo, convocan al lector a protestar.



Imagen 4. Afirmar y conminar: esta imagen es extremadamente sugerente, pues la escritura está compuesta, por un lado, de un panel de escritura permanente que, en forma de aseveración, plantea la existencia de la unión y la solidaridad entre vecinos y, con tal afirmación, busca producirla. Por otro, la pizarra de escritura perenne registra un llamado desesperado a actuar, en la medida en que convierte una práctica voluntaria en una necesidad imperiosa de acción: “Protesta obligatoria”.

Fuente: archivo personal.

Generalmente en este tipo de escritos no hay firmante, son anónimos. Este elemento sugiere que es la comunidad la que se expresa y no uno de sus integrantes de modo individual. Los carteles informativos, intervenidos con colores y dibujos, son frecuentes en este grupo, pero también hay otros escritos, generalmente más breves, con un tono declarativo.



Imagen 5. Producir comunidad: carteles, afiches y letreros están ahí de modo permanente hasta que se caigan, los saquen o se borren con el paso del tiempo, el sol y la lluvia. Esa permanencia es fundamental como modalidad iterativa de la producción de lo común y como herramienta partícipe de la confección del paisaje habitual.

Fuente: archivo personal.

Como toda tipología, la aquí propuesta es provisoria. En la imagen 6 se combinan las lógicas de marcaje y de coordinación de la acción: el tono declarativo del texto reconoce y afirma su conformidad con la existencia de propiedad privada y, al mismo tiempo, compone un patrón de convivencia.



Imagen 6. Declarar la conformidad y pertenencia: en un texto breve y declarativo, se da existencia a una moral colectiva de cuidado de la propiedad de los otros –y, por consiguiente, también de la mía– y se da forma a la comunidad bajo la figura del vecindario: “Yo cuido la casa de mi vecino”.

Fuente: archivo personal.

Bibliografía

- Augé, Marc. 1999. *Los no-lugares*. Barcelona: Gedisa.
- Bensa, Alban y Eric Fassin. 2002. “Les sciences sociales face à l'événement”. *Terrain* 38: 1-16. Acceso el 14 de febrero de 2017.
<https://journals.openedition.org/terrain/1888>; DOI: 10.4000/terrain.1888
- Campos, Luis. 2014. “Espero tu ayuda” o el proceso de reconstrucción de Valparaíso desde la perspectiva de un habitante”. *Revista Territorio FAU* 1: 21-25.
- Conein, Bernard, Nicolas Dodier y Laurent Thévenot. 1993. *Les objets dans l'action: de la maison au laboratoire*. París: Ediciones de la EHESS.
- Fraenkel, Béatrice. 2008. “Las escrituras de la catástrofe. Práctica de escritura y de lectura en la ciudad de Nueva York en septiembre 2001”. *Actuel Marx / Intervenciones* 6: 157-172.
- _____. 2007. “Actes d'écriture: quand écrire c'est faire”. *Langage et Société* 3 (121-122): 101-112.
- _____. 2002. *Les écrits de septembre. New York 2001*. París: Textuel.
- Heinich, Nathalie. 1990. *Etre écrivain: rapport de l'étude*. París: Centre National de Lettres, Association Adresse.
- Mellado, Justo Pastor. 2014. *Memorias de la ceniza*. Valparaíso: Perseo Ediciones.

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Savia

Migraciones internacionales en Bolivia y Ecuador: crisis global, Estado y desarrollo

Gioconda Herrera, Jean Michel Lafleur e Isabel
Yáñez del Castillo, coordinadores

Editorial FLACSO Ecuador, 2018

350 páginas

Académicas y académicos de América y Europa examinan, en este libro, la relación entre Estado, desarrollo y migración internacional a partir de reflexiones ancladas en varias escalas: locales, nacionales, transnacionales. El contexto de esta obra es la crisis global que afectó de manera particular a las migraciones andinas, de Ecuador y Bolivia, hacia Europa. Tres son las contribuciones que el texto ofrece.

Primero, poner el acento en la irrupción del Estado como pieza clave en la discusión sobre dicha relación. Se analiza su rol como actor que impulsa políticas de transnacionalización de la ciudadanía. Se estudia su dimensión socioeconómica, mirando su papel en la potenciación, o no, del desarrollo local y regional. Y se observa su dimensión simbólica: la representación de los sujetos sobre el desarrollo y las políticas del Estado, y si esto influye –y cómo– en las experiencias migratorias.

Una segunda contribución radica en las propuestas teórico-metodológicas: las estrategias comparativas, la articulación entre las dimensiones locales, nacionales y transnacionales, el análisis interescalar y la interseccionalidad.

La tercera contribución gira en torno a las consecuencias de la crisis global en los proyectos migratorios de las personas, sobre todo en la decisión de retornar. El retorno es examinado a partir de las políticas de los Estados, y desde las vivencias y prácticas de los sujetos.

Se trata de una obra que amplía, tanto el debate sobre las complejas relaciones que se tejen entre los procesos migratorios y las políticas de los Estados, como la discusión sobre las perspectivas metodológicas para su estudio.

r
reseñas



ISSN: 1390-1249; e-ISSN: 1390-8065

Jan Rus, Diane L. Rus y Salvador Guzmán Bakbolom, coords.

El Taller Tzotzil 1985-2002. Un proyecto colaborativo de investigación y publicación en Los Altos de Chiapas: UNICACH / CESMECA / CELALI / Galería MUY / INAREMAC, 2016, 259 págs.

Este libro publicado en 2016 en el estado de la frontera sur mexicana, Chiapas, nació de la colaboración entre dos colectivos: el Taller Tzotzil –un espacio de concientización y reflexión con hablantes de esta lengua maya– y miembros de cooperativas, sindicatos, colonias y comunidades indígenas. La compilación cuenta con un breve prólogo escrito por Andrés Aubry, quien fundó el Taller junto con Angélica Inda; una introducción redactada por sus coordinadores; y seis artículos que surgen de seminarios y conversaciones nutridas por anécdotas de la vida cotidiana, entretejidas con historias de explotación, represión y discriminación de campesinos e indígenas de Los Altos de Chiapas.

Los primeros cuatro capítulos se destacan por una particularidad: sus textos se encuentran escritos en tzotzil y en español mediante columnas paralelas. Esto hace parte de una de las tantas decisiones tomadas mediante procesos de reflexión colectiva para llevar adelante el proyecto editorial y realizar la publicación. Es decir que este libro no solo aporta al conocimiento histórico y antropológico de las comunidades tzotziles de la región, sino que además marca diferencias importantes con otras publicaciones de tipo folclóricas o descripciones etnográficas en lenguas indígenas, principalmente respecto a la forma de encarar la autoridad y la autoría de los textos, la manera de producir conocimientos, difundirlos y analizar las repercusiones e implicancias sociopolíticas de los temas abordados, entre otras cuestiones, las cuales se encuentran detalladas en la introducción, donde también se desarrolla la historia del Taller y su organización desde 1976.

Prosigue el apartado “Trabajo en las fincas” (*Abtel ta pinka*) de Pax Lopes Kalixto, Maruch Gomes Monte, Xtumin Gomes Peres y Xapax Gomes Pacheco, traducido por Chep Konsares Hernantes, Jan Rus y Diane L. Rus, el cual está organizado de manera temática –sobre los finqueros, el jornal, los enganchadores, el sindicato, entre otros– e incluye testimonios de experiencias entre las décadas de 1930 y 1980. Estos relatos recorren diferentes etapas de la vida de las y los trabajadores y pueden distinguirse particularidades según el género, a partir de los recuerdos de las mujeres acerca del trabajo en las fincas, por ejemplo, o bien acerca de cómo afrontaban el alcoholismo y la ausencia de sus maridos cuando ellos migraban.

Luego, en “Bordando milpas” (*Ta jlok'ta chobtik ta k'u'il*), mediante la traducción de Salvador Guzmán Bakbolom y Diane L. Rus, se presentan las narraciones en primera per-

sona de una mujer originaria del municipio de San Juan Chamula, Maruch Gomes Monte, acerca de su vida en torno al tejido. Mediante cuatro apartados: “Mi niñez”; “Cómo aprendí a tejer”; “Cuando empecé a trabajar”; y “Cómo hacemos nuestra ropa”, este trabajo representa las trayectorias de muchas mujeres indígenas de Los Altos de Chiapas, quienes aprendieron a tejer desde jóvenes y luego se sirvieron de estos conocimientos para producir algunas fuentes de ingreso. Sin embargo, la historia de Maruch no es una versión idealizada acerca del progreso económico individual, sino que da cuenta de la importancia del trabajo cooperativo con otras mujeres, de las dificultades que han debido afrontar en el camino y también de los cambios que trajo la intensificación del turismo en San Cristóbal de Las Casas.

A continuación, en “Kipaltik: la historia de cómo compramos nuestra finca” (*Kipaltik: lo'íl sventa ku cha'al la jmankutik jpinkakutik*) los socios de la Unión Tierra Tzotzil (*Sosyoetik yu'un li Unyion Tierra Tsotsil*), con la traducción de Salvador Guzmán Bakbolom y Jan Rus, presentan los testimonios de trabajadores y ex trabajadores de diferentes géneros y edades, acerca de sus antiguos sufrimientos y del proceso de organización colectiva, la “Unión de Uniones” y la conformación de cooperativas, mediante lo cual, aprovechando el programa de préstamo federal Rehabilitación Agraria de 1986, lograron comprar las fincas donde habían sido explotados durante generaciones y cambiar radicalmente sus condiciones de vida y de trabajo.

En el capítulo siguiente “Chamulas en California” (*Jchi'iltak ta slumal Kalifornya*), los hermanos Salvador, Manuel y Pedro Pérez López, traducidos también por Salvador Guzmán Bakbolom y Jan Rus, narran sus viajes hacia Estados Unidos. Cómo, cuándo y por qué decidieron partir hacia California,

cómo se las arreglaron con sus identificaciones falsas, qué hicieron tras haber sido detenidos por la Policía migratoria, qué trabajos pudieron conseguir en San Diego, entre otros detalles. Experiencias con las que conforman sus historias, las cuales, repletas de expectativas, miedos, violencias y desilusiones, retratan la migración como una ardua travesía que no finaliza al llegar al destino.

Los últimos dos trabajos de Salvador Guzmán Bakbolom, traducidos por Jan Rus, reúnen vivencias y repercusiones desde el punto de vista de las y los indígenas de Chiapas acerca del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a finales de diciembre de 1994.

En “Los primeros días de los zapatistas: una crónica tsotsil en siete escenas”, se describe el clima de miedo e incertidumbre que rondaba la población, principalmente entre oficiales y presidentes municipales de Los Altos de Chiapas. Así, por ejemplo, se relata cómo en San Juan Chamula quemaron velas e inciensos en los cerros y rezaron para pedir que no llegaran los zapatistas, y cómo en San Cristóbal de Las Casas, donde los oficiales ladinos estaban también asustados, los indios carboneros aprovecharon para formar nuevas organizaciones y vender sus productos en sitios donde antes les estaba prohibido. Se narran además las repercusiones del levantamiento a partir del mes siguiente, febrero, tales como el clima de tristeza que reinó durante Carnaval; la expulsión del presidente municipal en Teopisca; las negociaciones entre el EZLN y el Gobierno; y la liberación del ex gobernador Absalón Castellanos Domínguez, quien había sido tomado prisionero y sometido a juicio popular por los zapatistas.

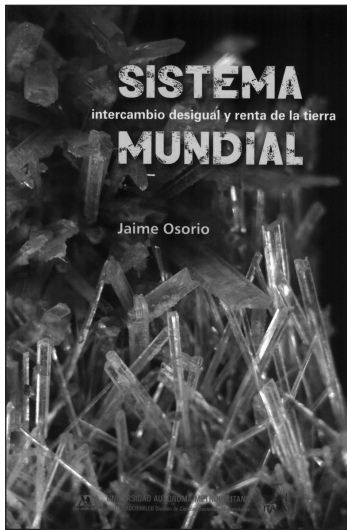
Posteriormente, en “Conversaciones interrumpidas: las voces indígenas del mercado de San Cristóbal”, se brinda algunas pinceladas de los rumores que circulaban acerca del

EZLN y del subcomandante Marcos, y se aborda expectativas y repercusiones del levantamiento entre marzo de 1994 y febrero de 1998, como el aumento de la conflictividad social, el incremento de los programas de apoyo y el surgimiento de “nuevas promesas” del Gobierno.

Este libro contribuye con la bibliografía acerca de las comunidades tzotziles de Los Altos de Chipas, difundiendo sus propias voces, sus diálogos internos y sus maneras de posicionarse frente a los diferentes desafíos políticos y económicos que han debido afrontar. Ello aporta al conocimiento antropológico en la medida en que cuenta con abundantes descripciones acerca de la vida cotidiana, saberes, representaciones, sentidos y creencias desde el punto de vista de las y los indígenas tzotziles. Se recomienda la lectura de este libro a

investigadoras e investigadores vinculados con las Ciencias Sociales en general, ya que es un interesante ejercicio de producción de conocimientos y de reflexiones colectivas, que resulta original en cuanto a la forma de presentar los textos, sus traducciones y autorías, así como por la manera de explicitar el proceso mediante el cual se han planteado las diferentes preguntas y decisiones para su publicación. La obra, sin duda, logra adentrarse en lo profundo del mundo rural chiapaneco e ilustrar procesos sociales, políticos y económicos durante contextos de gran relevancia histórica, como la crisis de México de 1982 y el levantamiento armado del EZLN.

Carolina Pecker Madeo
Universidad de Buenos Aires (UBA),
Argentina



ISSN: 1390-1249; e-ISSN: 1390-8065

Jaime Osorio

Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra

México: UAM / Ítaca, 2018, 160 págs.

Pocas obras han marcado un rumbo tan decisivo sobre la historia de la humanidad como el *Manifiesto del Partido Comunista*, declaración de guerra del proletariado escrito por Karl Marx y Friedrich Engels hace más de 170 años. El *Manifiesto* plasmaría dentro de sus páginas una serie de revelaciones teóricas y políticas sobre el carácter contradictorio de la sociedad moderna y los inevitables estragos que acompañarían su desarrollo. En uno de los pasajes más recordados hasta nuestros días, debido al pronóstico tan acertado que hoy se revela en su máximo esplendor, se describía el carácter universal del capitalismo, ilustrado en aquellas memorables palabras: “Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, es-

tablecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes [...] forja un mundo a su imagen y semejanza”. Esta categórica afirmación sintetizaría la unificación de todas las relaciones entre los seres humanos mediante la formación de un mercado mundial, permitiría distinguir las coordenadas básicas de su ordenanza global y desenmascararía todas sus distintas caras y facetas.

Interesado en continuar explorando dicha trama, Jaime Osorio presenta una nueva recopilación de ensayos cuyo contenido busca desentrañar justamente las principales matrices sobre las cuales la lógica del capital atrapa y hace suyas todas las formas de vida existentes en el planeta, pero esta vez enfatizando y articulando aquellos elementos que sobresalen de las tendencias generales del modo de producción capitalista, la manera en que se organizan y se condensan a escala mundial, su derivación en diferentes modalidades de reproducción de capitales y la imbricación de los procesos y relaciones que las constituyen. Para el autor, se trata de mirar al sistema mundial capitalista fundamentalmente como una unidad diferenciada en donde se articulan diversas formas de capitalismo. Titulado *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*, el libro se integra a la reconocida trayectoria del sociólogo chileno, caracterizada por la claridad de sus argumentos, la radicalidad de sus ideas y la solidez de sus planteamientos teóricos. Además, se destaca su notable capacidad y cualidad para transmitir el conocimiento de la realidad de manera clara, sencilla y didáctica.

Fruto intelectual de la etapa de mayor riqueza teórica y política que haya tenido la región, Osorio es precursor, heredero y actual exponente de la teoría marxista de la dependencia. Su valioso trabajo ha permitido mantener viva esta tradición del

marxismo latinoamericano aun bajo las adversidades que acarrió la contraofensiva revolucionaria y el desarme de la teoría social durante el cambio de siglo. Es un autor consagrado, profundamente comprometido con el pensamiento marxista y los problemas fundamentales que enfrenta Latinoamérica. Sus ideas rompen las camisas de fuerza disciplinarias de las llamadas Ciencias Sociales. En el terreno intelectual y teórico ha hecho lecturas sumamente enriquecedoras y novedosas de los clásicos del marxismo como Marx y Lenin, lo mismo de autores latinoamericanos como Ruy Mauro Marini. Ha desarrollado, a lo largo de su carrera, líneas de investigación sugerentes e innovadoras, tal cual lo demuestra el libro de esta reseña.

Sin lugar a dudas esta obra es un emplazamiento teórico y metodológico para quienes problematizamos el lugar que ocupa América Latina dentro de la historia de la modernidad capitalista. Los ensayos reunidos contemplan y visualizan nuevos debates en el seno de la teoría crítica latinoamericana, aunque estas discusiones formen parte de las viejas rencillas teóricas y políticas que nutrieron en el pasado el conocimiento de la región. Lo novedoso del asunto es que el libro apunta a explorar la vigencia de la teoría marxista de la dependencia a la luz de las condiciones y resultados que arroja el actual patrón de reproducción del capital en América Latina y la nueva división internacional del trabajo. De esta manera, Osorio reitera que hablar de capitalismo dependiente es referirse a una modalidad particular de reproducción del capital, con características como la ruptura del ciclo del capital, la superexplotación del trabajo y el peso del intercambio desigual y las transferencias del valor, lo cual apunta a reproducir el atraso y el subdesarrollo, con sus desequilibrios y

con la agudización de las contradicciones inherentes del capitalismo.

Los capítulos que integran el libro irrumpen en el ambiente derrotista y contrarrevolucionario de la época, plagado de miradas convencionales en donde el manto ideológico y el espejismo político de la vulgarmente llamada globalización —con sus historias, tesis y voceros— ocultan el carácter omnipotente de la actual fase de desarrollo capitalista. Por medio de los presupuestos teóricos emanados del marxismo leninista y dependentista, el autor realiza un exhaustivo y estricto examen categorial y conceptual para poner en discusión los principales asuntos relacionados con el movimiento de la economía mundial capitalista, el desarrollo y subdesarrollo que su dinámica genera y los fundamentos y características específicas de la forma de reproducción del capital en la región. Para tratar estos y otros temas, el libro presenta un verdadero arsenal de nociones que suelen ser incómodas para las modas intelectuales y bastante anacrónicas para nuestros tiempos: Estado-nación, división internacional del trabajo, patrón de reproducción del capital, intercambio desigual, imperialismo, dependencia, fuerza de trabajo, explotación, lucha de clases, revolución y socialismo son tan solo algunas de las dimensiones maniobradas por el autor de manera creativa y rigurosa para desmascarar teóricamente las ideas, sentidos y saberes que guían a la sociedad moderna capitalista.

Hay que destacar que este material genera bastantes inquietudes al cuestionar y exhibir varios de los principios rectores del fundamentalismo de mercado que norma nuestra vida hoy en día, en especial, aquellos que proclaman la desaparición, disolución y reparto del poder político del Estado. Frente a este desparpajo, el capítulo primero “El

despliegue del capital en el Estado-nación y en el sistema mundial” plantea una serie de tesis que dan cuenta del papel activo y esencial que juega el Estado-nación en la reproducción del capital, en específico, su función dentro de la dinámica planetaria. Sin duda el ensayo causará malestar entre algunos teóricos e intelectuales rutinarios que se han dedicado a devaluar o desvirtuar las relaciones de poder que el Estado capitalista establece para sostener la explotación y la dominación de clase. El planteamiento principal que guía el capítulo se centra en las contradicciones, dilemas y problemas que enfrenta el capitalismo al reclamar un sistema mundial para desplegarse y desarrollarse, pero que a su vez requiere una base territorial sustentada en Estados-nación para operar. En particular, se ofrece una serie de puntos nodales para determinar la formación de un sistema interestatal jerarquizado y diferenciado, procesos que favorecen el desarrollo de unas economías y el subdesarrollo y dependencia de otras. Finalmente se exponen las falsas dicotomías de los límites o alcances territoriales de las revoluciones y el tránsito al socialismo, y la constitución de los Estados-nación dependientes y subdesarrollados como eslabones débiles de la cadena imperialista y el sistema de dominación global.

A su vez, son contundentes y llaman poderosamente la atención las críticas realizadas por Jaime Osorio a la obra del sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, particularmente su formulación teórica del sistema-mundo. El ensayo que lleva por nombre “El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica” es una pequeña pieza que contiene grandes cuestionamientos a uno de los más reconocidos e influyentes pensadores de nuestra época, donde se describe la ambigüedad de

los conceptos y categorías de análisis desarrolladas por el científico norteamericano, cuestionables desde el eclecticismo del que nacen y están influenciadas sus propuestas, lo que conlleva graves costos en materia política y una notable pobreza teórica de sus planteamientos. Las críticas destacan los problemas y debilidades del nivel de análisis en el que se desarrollan sus ideas y la forma en que dota de una capacidad argumentativa *todopoderosa* a la unidad sistema mundial. En cambio Osorio, desde el potencial teórico y metodológico que ofrece el marxismo, con sus diversos grados de análisis, sostiene que la aprehensión y la explicación de la realidad social que construye el capital reclama distintos niveles de abstracción y concreción, lo que conlleva que ninguna unidad de análisis sea irrelevante a diferencia de lo que sostiene Wallerstein; en otras palabras, Osorio plantea que el estudio del sistema-mundo es necesario pero insuficiente. Este es el punto de partida para posteriormente señalar los severos errores y equívocos teóricos que arrastra la propuesta wallersteiniana: la simplificación de los procesos en el mercado mundial; la displicencia en el análisis del Estado; el menosprecio de las revoluciones socialistas en la historia del capitalismo; y su rechazo a la “vieja izquierda” y las idílicas y reformistas estrategias de cambio social desde el derrumbe del sistema y el accionar *amorfo* de los movimientos antisistémicos.

En el tercer capítulo, “Sistema mundial y formas de capitalismo”, el autor centra sus esfuerzos en dar explicación y sentido a la idea que desarrollo y subdesarrollo son procesos relacionados que emergen no solo de manera simultánea, sino imbricados: “Dos caras de una misma moneda” resultado del despliegue, expansión y madurez del sistema mundial capitalista y las relaciones que

lo constituyen. Osorio ofrece una serie de formulaciones centrales que dan cuenta de las estrechas y condensadas relaciones que se establecen entre las diversas economías desarrolladas y dependientes, con la intención de revelar cómo un sistema mundial capitalista maduro no constituye un espacio que aumente las posibilidades para el desarrollo, mucho menos cuando se constata que las distancias iniciales, allí donde el capitalismo se ha hecho presente, se reproducen y se incrementan.

El ensayo pone de manifiesto cuáles son las principales características de esta articulación entre formas distintas de capitalismo, en particular, se sintetizan los elementos que permiten hablar de un capitalismo sui géneris en América Latina, destacando los siguientes aspectos: el gran peso de la producción primaria y alimenticia en la historia económica de la región a diferencia de la producción de bienes industriales que ha distinguido a las economías desarrolladas; la enorme vocación exportadora de las economías latinoamericanas frente a un débil dinamismo de su mercado y consumo interno; el intercambio desigual entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas, donde las economías de los países dependientes entregan productos con más horas de trabajo a los países desarrollados a cambio de productos con menos horas de trabajo debido a los altos niveles de productividad y un elevado desarrollo tecnológico de su producción; las transferencias de valor y la ruptura en el ciclo del capital en las economías dependientes que propician una superexplotación de la fuerza de trabajo, en tanto violación del valor de la misma que permite elevar las ganancias de los capitales que operan en el mundo subdesarrollado.

La obra concluye con una serie de contundentes y puntuales respuestas a cuestio-

namientos a los principales presupuestos que integran la teoría marxista de la dependencia. En un primer orden, se sostiene la presencia sistemática de una violación de la ley del valor como fundamento teórico para poder hablar de capitalismo dependiente, ya que su originalidad y esencia radica en la superexplotación de la fuerza de trabajo, término que da cuenta de los mecanismos mediante los cuales estructuralmente, a la fuerza de trabajo de estas economías, se la remunera por debajo de su valor, provocando un mayor desgaste físico de los trabajadores y pagando salarios insuficientes que limitan su capacidad de consumo. La discusión continúa con el tema del intercambio desigual donde se pone sobre la mesa principalmente la vigencia de las transferencias de valor de la periferia hacia el centro, la baja composición de capital en la historia de las economías latinoamericanas y el deterioro en los términos de intercambio debido al precio de los productos exportados desde América Latina.

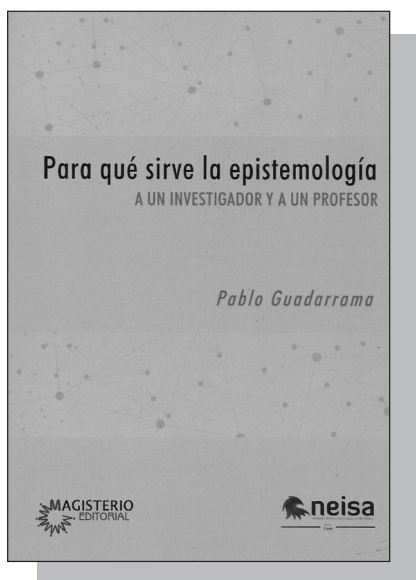
Finalmente se discute el tema de la renta de la tierra y las ganancias extraordinarias en el desarrollo del capitalismo latinoamericano; con base en un análisis riguroso, el autor sostiene que estos elementos no merecen una atención especial dentro de las condiciones de subordinación que distinguen a la región en el mercado mundial, al no limitar las transferencias de valor ni restringir el intercambio desigual que altere el desarrollo del subdesarrollo y limite la superexplotación y la dependencia. En “Ley del valor, intercambio desigual y renta de la tierra”, Osorio refuta los señalamientos de corrientes y autores que recurrentemente señalan la inutilidad de hablar de dependencia simplificando y descontextualizando incluso las propias ideas de Marx, en particular las desarrolladas en *El capital*, perdiendo de vista

el horizonte teórico en el que se desarrolló esta obra y lo novedoso, original y necesario que es hablar de una teoría marxista de la dependencia.

La lectura de este libro es obligatoria sobre todo para las nuevas generaciones de profesores y estudiantes, quienes tienen la histórica tarea de florecer nuevamente el pensamiento crítico y revolucionario latinoamericano, en un momento donde es necesario estar a la altura de las circunstancias que “la actualidad de la revolución” en

América Latina demanda. Sin lugar a dudas los lectores tienen a su alcance una obra de combate, un arma intelectual de grueso calibre que seguramente ayudará a desarmar los diques del poder político y económico que acechan la región, y que contribuirá con el paso del tiempo a iluminar nuevos caminos de emancipación.

*Héctor Martínez Álvarez,
Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM), México*



ISSN: 1390-1249; e-ISSN: 1390-8065

Pablo Guadarrama

Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor

México: Magisterio Editorial / Neisa, 2018, 360 págs.

Una de las consecuencias del ritmo frenético actual de la producción de conocimiento científico¹ es la formación de profesionales “técnicos”, es decir, facultados para la maquila, aunque difícilmente capacitados para comprender el conjunto del proceso científico –incluyendo el delicado asunto de su aplicación y utilidad–. Más allá del laboratorio, el gabinete o el campo, la comunidad científica –de cualquier área, incluso de las humanidades– se ha orientado hacia la producción intensiva, en detrimento de la investigación extensiva. La generalizada lógica actual de fiscalización de la producción de conocimiento académico parece ser

1 Robert Frodeman. 2014. *Sustainable Knowledge*. Londres: Palgrave Macmillan.

un correlato de ello, pues acentúa la efectividad en la cantidad y no en la calidad.² La barbarie del especialismo, ese fenómeno de la modernidad –y en específico del siglo XIX– en el que fueron fundadas las Ciencias Sociales, hoy llega a un momento donde el conocimiento sustantivo producido por la hiperespecialización académica se restringe a áreas de sumo limitadas. En contraposición con las ciencias naturales y formales, cuya consolidación y expansión son directamente proporcionales al contexto geopolítico de la primera mitad del siglo XX,³ el conocimiento científico de lo social y de lo humano aún marcha lento en su integración interdisciplinaria, pese a que la utilidad concreta de los proyectos de investigación de la llamada “tecnociencia” –generalmente bélica o mercantil– permitió y continúa permitiendo que la hiperespecialización, lejos de ser un inconveniente, consolide ese modelo de producción científica justo por su confección interdisciplinaria.⁴ Así, allende el debate sobre la existencia de las tecnociencias sociales, podemos coincidir en que en la actualidad una de las consecuencias de este modelo, en relación con la hiperespecialización, es la tecnificación de los profesionales.

Pablo Guadarrama, profesor emérito de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (Cuba), dedica su más reciente investigación al tema no menor de la divulgación de la

2 En México, durante el segundo semestre de 2018, se discutió la reestructuración del órgano responsable de la ciencia y tecnología en el país (el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), en el contexto del cambio de administración federal hacia un Gobierno de izquierda. Uno de los puntos de debate fue la fiscalización cualitativa de la producción del padrón de investigadores financiados por el Consejo, debido a que el actual método –cuantitativo– ha promovido el autoplagio y la simulación, entre otras conductas nocivas.

3 Javier Echeverría. 2003. *La revolución tecnocientífica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica (FCE).

4 El caso arquetípico es el “Proyecto Manhattan” y su consecuencia –en el modelo estadounidense– en la fundación de los laboratorios nacionales.

filosofía de la ciencia. En sentido estricto, *Para qué sirve la epistemología a un investigador y a un profesor* debería ser un texto obligatorio en aulas universitarias y para cualquier disciplina. Con prólogo del complejólogo colombiano Carlos Maldonado, el libro del filósofo cubano en apariencia se inserta en debates que ya han gastado suficiente tinta como para que sea novedoso retomarlos en su historia: la polisemia del concepto epistemología, el reduccionismo, la crítica al positivismo y el problema de la relación entre externalismo e internalismo. Capitulado en ese orden, el valor del texto gravita en la presentación didáctica del estado del arte de los temas abordados, con el propósito de argumentar para cada caso las virtudes del aprendizaje de tales contenidos básicos y los vicios de su desconocimiento. Como texto de divulgación orientado hacia el lector académico, “al investigador científico y al profesor”, el peso del documento descansa en el malestar provocado por la actual hiperespecialización de las ciencias –y las humanidades, agregaríamos– que, por ejemplo, denuncia la ingenuidad que el reduccionismo y el determinismo disciplinar suponen: la negación de la diversidad y la complejidad de los fenómenos. En este sentido, la crítica hacia el investigador científico que carece de conocimiento en epistemología conducirá hacia la evaluación de la calidad de su trabajo, por ejemplo respecto a la validez de sus datos, los límites epistémicos de su investigación e incluso la posibilidad de ser “víctima del empirismo”, ingenuidad epistemológica frecuentemente emparentada con el reduccionismo clásico: el positivismo. En paralelo, un profesor en similares circunstancias de desconocimiento es de suponerse que sea promotor de aquellos vicios que Guadarrama atiza, con el agravante de que será él quien se encargue de formar a los

nuevos investigadores que reproducirán las mismas deficiencias epistemológicas.

Pese a que “un enfoque reduccionista siempre conlleva una distorsión o deformación en la simplificación de la perspectiva, y por lo tanto en el resultado del proceso de conocimiento” (p. 26), tenemos en las antípodas el peligro de la totalidad: la unicidad de la ciencia, el método único, la teoría del todo, entre otros. Habida cuenta que el mundo es inasible de suyo como un todo –lo que implica en cierto sentido la insalvable y humana oposición entre mundo objetivo y mundo subjetivo–, la respuesta a la pregunta sobre cómo evitar nuevos reduccionismos epistemológicos es, para el filósofo cubano, el “totalismo”. Y pese a que Guadarrama lo postula como alternativa y omite distinguirlo tanto en sentido epistemológico como en sentido ontológico, la pauta para su significación la da el contraste respecto al individualismo metodológico –por demás atendido por la “tecnociencia”–.

El texto propone los paradigmas dialéctico, holista, poscolonial y de la complejidad como alternativas epistemológicas “pluralistas”, pese al estatuto paradójico –debate en el que no ahonda el autor– que supone la ontología monista en la que suelen fundamentarse unos y otros en similares circunstancias, como es la poscolonial –para cuyo caso en específico se requiere desplazar a la ontología por una ética o una antropología filosófica–.⁵ Notamos un inconveniente en la salida de Guadarrama al peligro del reduccionismo y del determinismo respecto de la factibilidad de maridar a la dialéctica con la complejidad, métodos contrarios desde nuestro punto de vista, pues mientras que la dialéctica es un proceso lineal, la complejidad no lo es. Ahora bien, si ambos no son asimilables pero sí viables, ¿es la dialéctica admisible? Creemos que no. Si contamos con las opciones holista, decolonial y de

5 Enrique Dussel. 1998. *Ética de la liberación*. Madrid: Trotta.

la complejidad –estas sí maridables e incluso convergentes–, la dialéctica se torna un ancla que nos limita al “necesario carácter contradictorio [de] la articulación entre los procesos analíticos y sintéticos del pensamiento” (p. 98). Esto supone retroceder a una teoría del conocimiento del siglo XVIII que no solo encorseta el estado actual de la investigación, sino que va en contrasentido con una teoría evolucionaria de la verdad por la que el filósofo cubano parece decantarse –cuantimás si se mira en la emergencia no determinista, en la incertidumbre y en la heurística las salidas adecuadas, y en la transdisciplina una posible disolución del problema del internalismo y externalismo epistemológicos.

El zurcido hecho por Pablo Guadarrama a los temas encarados en su conjunto es de un tipo especial. Más allá de la conciencia para asirse, en cierto sentido, a la tradición del constructivismo epistemológico sin despegar los pies del piso, el realismo moderado del también latinoamericanista nos recuerda mucho aquella lectura de la ciencia que Piaget y García hicieron en *Psicogénesis e historia de la ciencia*.⁶ De igual modo, el reconocimiento de la esfera ideológica en ciencias, el acento en el método dialéctico y aún la referencia cotidiana a Marx, Engels y Lenin recuerdan la deuda

histórica de la investigación en epistemología con el materialismo histórico. Por ejemplo, en los casos del colectivismo metodológico o la ciencia social soviética –en concreto aquella fértil previa a Stalin–. En un contexto donde el liberalismo ha sido naturalizado como regulador de la vida pública⁷ –incluyendo por supuesto a la ciencia y a la epistemología–, otro de los valores del texto es precisamente la *mise-en-scène* (puesta en escena) de bibliografía y autores latinoamericanos, característica por desgracia difícil de encontrar en el grueso de las investigaciones producidas en nuestra región. Si la pauta contemporánea es la primacía de citación de autores e investigaciones de los centros geopolíticos de conocimiento académico usuales, y cabe la problematización de la ciencia en clave ideológica, no es menor entonces la pregunta por el estatuto político de las investigaciones que ejecutamos o el modo en que formamos a las nuevas generaciones de investigadores. Esta reflexión es eminentemente epistemológica, de ahí el motivo por el cual Guadarrama nos brinda este libro.

Ricardo Rizo Cruz

Universidad Autónoma de Querétaro,
México

6 Jean Piaget y Rolando García. 1984. *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México DF: Siglo XXI.

7 Immanuel Wallerstein. 1998. *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México DF: Siglo XXI.

Íconos agradece a los siguientes académicos/as e investigadores/as por colaborar con la evaluación de los artículos recibidos:

1. Alejandra Peña García, Instituto Mexicano de tecnología del Agua, México.
2. Antoni Jesús Aguiló, Centro de Estudos Sociais Universidade de Coimbra, Portugal.
3. Ana Ramos, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
4. Antonio Rodríguez Sánchez, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
5. Astrid Ulloa Cubillos, Universidad Nacional de Colombia.
6. Axel Rojas, Universidad del Cauca, Colombia.
7. Carla Álvarez, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
8. Carla Beatriz Zamora, Colegio de la Frontera Sur, México.
9. Carlos Mares, Pontificia Universidade Católica Do Parana, Brasil.
10. Clara Craviotti, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.
11. Danillo Martuccelli, Universidad Paris Descartes, Francia.
12. Diego Escolar, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
13. Edgar Talledos Sánchez, Colegio de San Luis, México.
14. Eduardo Bedoya, Pontificia Universidad Católica de Perú.
15. Efraín León, Universidad Veracruzana, México.
16. Elisabet Dueholm, Wageningen University & Research, Países Bajos.
17. Emilio Fernández Rondoni, Universidad de la República, Uruguay.
18. Emily Billo, Goucher College, Estados Unidos.
19. Ezequiel Zárate Toledo, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, México.
20. Federico José Saracho López, Universidad Nacional Autónoma de México.
21. Javier Becerril García, Universidad Autónoma de Yucatán, México.
22. Jorge Battaglino, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
23. Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, Universidad de Santiago de Chile.
24. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
25. María Eugenia González-Ávila, El Colegio de la Frontera Norte, México.
26. Matías Kulfas, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
27. Mattias Borg Rasmussen, Universidad de Copenhague, Dinamarca.
28. Mágina Millán, Universidad Nacional Autónoma de México.
29. Mauricio Berger, Universidad Nacional de Córdova, Argentina.
30. Melissa Moreano, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
31. Mina Navarro, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
32. Nasser Rebai, Pôle de Recherche pour l'Organisation et la Diffusion de l'Information Géographique, Francia.
33. Pablo Minda, Universidad Técnica de Esmeraldas, Ecuador.
34. Paola Bolados García, Universidad de Valparaíso, Chile.
35. Paul Little, Universidade de Brasilia, Brasil.
36. Priscilla Massa Sánchez, Universidad Particular de Loja, Ecuador.
37. Rafael Mendoza, The School for Field Studies, Estados Unidos.
38. Rebeca Igreja, Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas, Brasil.
39. Rocío Medina, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
40. Rosamel Millaman, Universidad Católica de Temuco, Chile.
41. Sergio Coronado Delgado, Universidad Javeriana de Colombia.
42. Sofía Ávila, Universidade de Brasilia, Brasil.
43. Stephen Baines, Stony Brook University, Estados Unidos.
44. Stephen Sherwood, Wageningen University, Países Bajos.

Política editorial

Íconos. Revista de Ciencias Sociales recibe artículos durante todo el año siempre que estos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean preferentemente resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximaciones académicas y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Secciones

Debate. Es la sección dedicada a la presentación de lecturas críticas o balances sobre los dossier publicados en ediciones anteriores.

Dossier. Esta sección compila un conjunto de artículos arbitrados que giran en torno a un tema central, el que es tratado con profundidad y desde distintos enfoques. Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección tienen fechas de cierre, por lo que se sugiere consultar las distintas convocatorias.

Diálogo. En esta sección se publican entrevistas temáticas y biográficas realizadas a académicas y académicos de las ciencias sociales. Igualmente en esta sección podrán incluirse diálogos entre dos o más académicas o académicos sobre un tema específico.

Temas. Esta sección incluye artículos arbitrados dedicados a diversos temas de investigación. Recoge análisis con temática libre, artículos sobre temas de confrontación teórica, así como textos de análisis de coyuntura nacional e internacional enfocados desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Los artículos para esta sección se reciben a lo largo de todo el año.

Reseñas. Es la sección de crítica bibliográfica. Se incluyen tanto comentarios críticos a obras de ciencias sociales como ensayos comparativos entre libros. Se espera que los textos enviados a esta sección no resuman únicamente el contenido de un libro sino que lo discutan.

Selección de artículos

Los artículos enviados a la revista serán sometidos a un proceso de revisión que se realizará en varias etapas:

- 1) Los artículos que cumplan con los requerimientos formales especificados en las normas editoriales de la revista serán dados por recibidos.
- 2) Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Esta evaluación previa estará a cargo del coordinador o coordinadora del dossier en el caso de los artículos enviados a dicha sección, o de un miembro del consejo editorial en el caso de las secciones restantes.
- 3) Si el artículo ha sido valorado positivamente, entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Este proceso consiste en someter cada artículo al criterio de por lo menos dos revisoras o revisores académicos y anónimos.

Para cada artículo se seleccionará lectoras y lectores con título doctoral cuyas publicaciones demuestren un amplio conocimiento de los temas abordados por el texto enviado a revisión. En ocasiones, se seleccionará también a investigadores e investigadoras que, sin título doctoral, posean una trayectoria de investigación reconocida sobre el tema.

Los lectores y lectoras tendrán en cuenta, para su recomendación, la calidad del trabajo en relación con su originalidad, aporte al tema investigado, solvencia teórica, aparato crítico o argumentativo, metodología y manejo de la información, resultados o conclusiones, bibliografía y claridad de expresión.

Con base en lo señalado, los revisores y revisoras determinarán si el artículo es: a) publicable sin modificaciones; b) un fuerte candidato para publicación si se realizan ciertas revisiones al manuscrito; c) publicable solo si se realizan revisiones de fondo; d) no publicable.

- 4) En caso de discrepancias con los resultados, el artículo será enviado a un tercer revisor o revisora cuyo criterio definirá la publicación del artículo.
- 5) Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.
- 6) El proceso de selección de artículos llevará entre cuatro y seis meses.

Directrices para autoras y autores

Las personas interesadas en publicar artículos en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* deben leer y cumplir los requisitos para el envío de artículos enunciados en las **Políticas editoriales** en esta plataforma; deben estar de acuerdo con los procedimientos para la selección de artículos adoptados por la revista y sus textos deben ajustarse a los siguientes lineamientos.

El consejo editorial de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se reserva el derecho último a decidir sobre la publicación de los artículos, así como el número y la sección en la que aparecerán. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo.

Envío de artículos

El envío de artículos debe realizarse dentro de las fechas establecidas por la revista en el caso de convocatorias abiertas para la sección Dossier. Las contribuciones para las secciones restantes pueden ser enviadas durante todo el año.

Los envíos deben realizarse en línea, a través de la plataforma de la revista *Íconos*, para lo que se requiere seguir los pasos indicados y cargar los metadatos o la información solicitada.

Lineamientos para la recepción de artículos

Recepción: los artículos que se ajusten a estas normas serán declarados “recibidos” y serán notificados de su recepción al autor o autora. Los que no, serán devueltos.

Idiomas: *Íconos* se publica en idioma español, no obstante se reciben artículos en español, inglés y portugués. En caso de que un artículo en idioma inglés o portugués sea aceptado para publicación, la traducción al español corre por parte del autor/a.

Formato del documento: deben estar escritos en formato Word, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de 1,5, paginado, en tamaño de papel A4 y con márgenes de 2,5 cm. Las notas a pie de página deben estar en Times New Roman 10 y a espacio sencillo.

Extensión de los artículos: varía de acuerdo con las secciones de la revista y se mide con el contador de palabras de Word. La extensión debe considerar tanto el cuerpo del artículo como sus notas a pie de página y bibliografía, de modo que el número total de palabras sea el siguiente:

Secciones	Extensión máxima
Dossier	8 mil palabras
Temas	8 mil palabras
Debate	5 mil palabras
Diálogo	5 mil palabras
Reseñas	2 mil palabras

Resumen y descriptores: los artículos destinados a la sección Dossier y Temas deben estar precedidos de un resumen de hasta 150 palabras y deben proporcionar entre cinco y ocho descriptores que reflejen el contenido del artículo. Para los descriptores, se recomienda revisar los términos establecidos en los listados bibliográficos (Thesaurus) y buscar correspondencia entre títulos, resúmenes y descriptores.

Reglas de edición para reseñas

Los artículos presentados para la sección Reseñas deben incluir la información bibliográfica completa del libro al que se haga mención: autor, título, ciudad, editorial, año de publicación, número de páginas del libro.

Las referencias bibliográficas en esta sección se colocan en notas a pie de página.

Se debe adjuntar la imagen de la portada del libro en formato .jpg o .tiff, en tamaño mínimo de 15 centímetros de alto, a 150 dpi de resolución.

Reglas generales de edición

Siglas: la primera vez que aparezcan siglas debe escribirse su significado completo, luego las siglas. Por ejemplo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Citas: las citas textuales que sobrepasen los cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga: a espacio sencillo, tamaño de letra 10 y margen reducido a ambos lados.

Imágenes, cuadros, gráficos, tablas

- Cada uno debe contar con un título y un número de secuencia.
- Las imágenes deben incorporarse en el texto en el lugar que correspondan. Además, deben enviarse de forma separada en un tamaño de 15 cm de ancho, a 300 dpi de resolución.
- Los gráficos, cuadros o tablas deben incluirse en el texto y además enviarse en formato Excel.
- Cada imagen, tabla, cuadro o gráfico debe contener fuentes de referencia completa y es responsabilidad del autor o autora gestionar los permisos correspondientes para la publicación de las imágenes que lo requieran y hacer llegar dichos permisos a la revista.

Referencias bibliográficas

- a) Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis indicando el apellido del autor o autora únicamente con mayúscula inicial, año de publicación y número de página. Ejemplo: (Habermas 1990, 15). En ningún caso utilizar *op. cit.*, *ibid.*, *ibidem*.
- b) En el caso de varias obras del mismo autor o autora publicadas el mismo año, identificarlas como a, b, c, etc. Ejemplo: (Romero 1999a), (Romero 1999b).

Romero, Marco. 1999a. "Se profundiza la recesión y la incertidumbre en Ecuador". *Ecuador Debate* 47: 45-63.

_____. 1999b. "Crisis profunda e inoperancia gubernamental". *Ecuador Debate* 46: 56-78.

- c) La bibliografía de un autor o autora se enlistará en orden descendente según el año de publicación, es decir, del texto más reciente al más antiguo. Ejemplo:

Pzeworski, Adam. 2003. *States and Markets: A Primer in Political Economy*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 2000. *Democracy and Development: Political Regimes and Material Well-Being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 1993. *Economic Reforms in New Democracies: A Social-Democratic Approach*. Nueva York: Cambridge University Press.

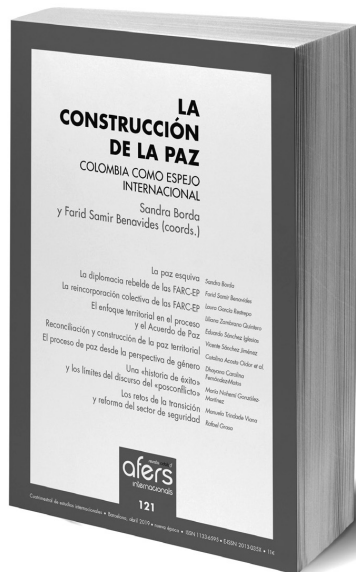
- d) La bibliografía consta al final de cada artículo y debe contener todas las referencias utilizadas en el texto, las cuales se enlistan siguiendo un orden alfabético por apellido de los autores. El nombre de la autora o autor y no solo el apellido debe ser escrito de manera completa, no simplemente con la inicial del nombre. La bibliografía debe realizarse de acuerdo con el *Manual de Estilo de Chicago (Chicago Manual of Style, CMS)*. Para ejemplos de las formas de documentación más comunes, se sugiere visitar nuestra página web www.revistaiconos.ec.

REVISTA CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS 121

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ: COLOMBIA COMO ESPEJO INTERNACIONAL

Sandra Borda
y Farid Samir Benavides (coords.)

Abril 2019



Tras un largo y costoso proceso de paz en Colombia, el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno de Juan Manuel Santos lograron un acuerdo de paz en noviembre de 2016. Pero el fin del conflicto armado con esta guerrilla no significa que la paz se haya alcanzado, pues aún subsisten otros grupos que continúan operando en el interior del país. No obstante, el Acuerdo de Paz alcanzado aporta un nuevo modelo en materia de negociaciones de paz y de construcción del posconflicto; y no solo por su foco en los derechos de las víctimas y su modelo de justicia transicional, sino también por la inclusión de una perspectiva diferenciada en el proceso, en especial, respecto al componente étnico, de género y territorial. Todos estos aspectos son analizados en los diferentes artículos que constituyen este número 121 de Revista CIDOB d'Afers Internacionals, cuyo objetivo es arrojar luz sobre los retos y logros de este proceso y acuerdo de paz y plantear si estos pueden servir como modelo.

Artículos de
Sandra Borda
Farid Samir Benavides
Laura García Restrepo
Liliana Zambrano Quintero
Eduardo Sánchez Iglesias
Vicente Sánchez Jiménez
Catalina Acosta Oidor et al.
Dhayana Carolina Fernández-Matos
María Nohemí González-Martínez
Manuela Trindade Viana
Rafael Grasa

EDITA
CIDOB
Elisabets, 12, 08001
Barcelona
www.cidob.org

CIDOB
BARCELONA
CENTRE FOR
INTERNATIONAL
AFFAIRS

DISTRIBUYE
Edicions Bellaterra, S.L.
Navas de Tolosa, 289 bis,
08026 Barcelona
www.ed-bellaterra.com



remap

Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública

JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MACIAS
CUAUHTÉMOC N. HERNÁNDEZ M. PRESENTACIÓN

AUTOR INVITADO

IGNACIO MENDIOLA GONZALO La frontera incorporada: espacio, cuerpo y seguridad

DOSSIER: BIOPOLÍTICA, SEGURIZACIÓN Y GUBERNAMENTALIDAD EN LA GESTIÓN DE CIUDADES Y TERRITORIOS

JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MACIAS Aproximaciones espaciales a la biopolítica y la gubernamentalidad
CUAUHTÉMOC N. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ en clave territorial

ADÁN SALINAS ARAYA Estrategias de gobierno, espacios de desregulación y posiciones
de conflicto. Urbanismo y enfoque gubernamental.

GUILLELMO ANDRÉS VEGA La ciudad como diagrama de las artes liberales de gobierno en
la lectura foucaultiana del nacimiento del gobierno económico
de la población.

VICENTE UGALDE SALDAÑA Dispositivos discretos de cumplimiento de reglas legales

NUBIA CORTÉS MÁRQUEZ La magia de la gubernamentalidad: el caso de los Pueblos
Mágicos en México.

JORGE VÉLEZ VEGA El dispositivo frontera

EMMANUEL GUERRERO TREJO

ENSAYO

FRANCISCO J. CABRERA HERNÁNDEZ Autonomía de gestión para la calidad y equidad educativa: una
MARIÁ ELENA PÉREZ evaluación del Programa Escuelas de Calidad (PEC)

ANTONIO SILVERIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ El derecho humano de defensa técnica en el sistema de
responsabilidades administrativas, como parte del sistema
nacional anticorrupción en México y sistema estatal
anticorrupción de Guanajuato

RESEÑAS

EMMANUEL GUERRERO TREJO Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica
de *Andrea Cavalletti*

MARIÁ GÓMEZ OJEDA La Profesionalización Legislativa en México. Evidencias en
Congresos estatales y el Congreso federal,
de *Fernando Patrón y Ofelia Camacho*

MARIÁ EMILIA PERRI Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales
en América Latina
de *Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti,
Betilde Muñoz-Pogossian, y Tomáš Došek* (editores)

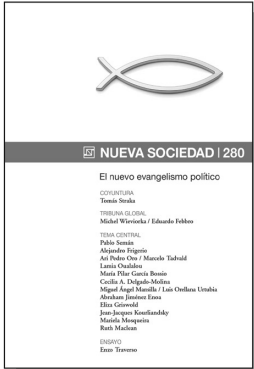
La Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública aparece en los siguientes índices:



La Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública (REMAY) es una publicación semestral, especializada y arbitrada del Departamento de Estudios Políticos y del Departamento de Gestión Pública de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato.

Con un Consejo Editorial conformado por científicos sociales de diversas universidades de México, España, Argentina y Brasil, y respaldada con un Consejo Asesor Internacional formado por politólogos y sociólogos de amplio reconocimiento nacional e internacional, la REMAY tiene como objetivo estimular la investigación académica de alto nivel de las diferentes disciplinas que convergen con la Ciencia Política y la Administración Pública en México, Iberoamérica y en todo el mundo de habla española.

Normas de envío y más información de la REMAY en: www.remay.ugto.mx



280
MARZO-ABRIL 2019

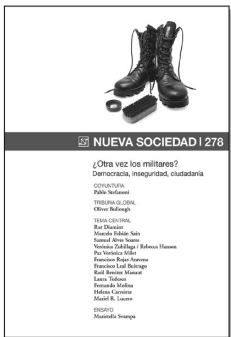
El nuevo evangelismo político

COYUNTURA: **Tomás Straka**. 20 años de chavismo: el quiebre del «Estado mágico».

TRIBUNA GLOBAL: **Eduardo Febbro**. «Los ‘chalecos amarillos’ se desarrollaron en un desierto político». Entrevista con Michel Wiewiorka.

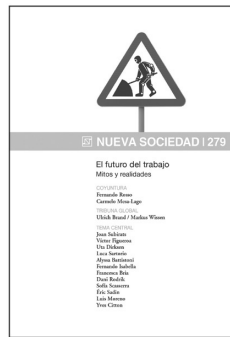
TEMA CENTRAL: **Pablo Semán**. ¿Quiénes son? ¿Por qué crecen? ¿En qué creen? Pentecostalismo y política en América Latina. **Alejandro Frigerio**. La experiencia religiosa pentecostal. **Ari Pedro Oro / Marcelo Tadvald**. Consideraciones sobre el campo evangélico brasileño. **Lamia Oualalou**. Los evangélicos y el hermano Bolsonaro. **María Pilar García Bossio**. Pentecostalismo y política en Argentina. Miradas desde abajo. **Cecilia A. Delgado-Molina**. La «irrupción evangélica» en México. Entre las iglesias y la política. **Miguel Ángel Mansilla / Luis Orellana Urtubia**. Itinerarios del pentecostalismo chileno (1909-2017). **Abraham Jiménez Enoa**. Dios y el «diseño original». La cruzada evangélica contra el matrimonio igualitario en Cuba. **Eliza Griswold**. El silencio no es espiritual. El movimiento #MeToo evangélico. **Jean-Jacques Kourliandsky**. Democracia, evangelismo y reacción conservadora. **Mariela Mosqueira**. Dios y rock & roll. Cómo el evangelismo transformó el rock. **Ruth Maclean**. Comer, rezar, vivir. Las megaiglesias de Nigeria construyen sus propias ciudades.

ENSAYO: **Enzo Traverso**. Interpretar la era de la violencia global.



278
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2018

¿Otra vez los militares? Democracia, inseguridad, ciudadanía



279
ENERO-FEBRERO 2019

El futuro del trabajo Mitos y realidades

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO
Izquierdas: crisis y renovación



Artículos

El extractivismo minero en América Latina:
planteamientos, paralelismos y presunciones
desde el caso de Guatemala
MANUEL IGNACIO MARTÍNEZ ESPINOZA

El sector eólico en México y España
EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA, LUIS ARTURO
RIVAS TOVAR, PAOLA SELENE VERA MARTÍNEZ

Aproximación sociopolítica para el análisis de
políticas de conservación en contextos urbanos:
entre servicios ambientales y áreas naturales
protegidas
GABRIELA DE LA MORA-DE LA MORA

Calidad del gobierno, victimización delictiva
y participación política particularista
en América Latina
ALEJANDRA ARMESTO

¿Qué explica la violencia letal en Paraguay?
Un estudio con intención comparativa
JUAN MARIO SOLÍS DELGADILLO, SARAH PATRICIA
CERNA VILLAGRA, CARLOS ANÍBAL PERIS
CASTIGLIONI

Crisis de régimen, autoritarismo subnacional
y reforma penal en México
ALBERTO JAVIER OLVERA RIVERA

Emociones, trauma cultural y movilización social:
el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa
en México
TOMMASO GRAVANTE, ALICE POMA

Desigualdades de género en los discursos
de la dirigencia sindical argentina. Estudio
de caso en el sector salud
ELIANA LAURA ASPIAZU

Representación y redistribución: el caso
de los jornaleros del valle de San Quintín
GRACIELA BENSUSÁN AREOUS, ELENA
JALOMA CRUZ

Los negros y el proyecto de nación brasileños
del siglo XXI
MÓNICA VELASCO MOLINA

Exclusión y discriminación de indígenas
en Guadalajara, México
MARÍA AMALIA GRACIA, JORGE ENRIQUE
HORNBATH

La insatisfacción con la democracia en México
(2014-2017)
ALEJANDRO MONSIVÁIS CARRILLO

¿Qué intereses se representan en el Congreso?
Legisladores mexicanos con antecedentes
en grupos de interés, 2006-2015
DIEGO SOLÍS DELGADILLO, JOSAFAT CORTEZ
SALINAS

Ensayos

Ruido en el contexto de crisis social
EDUARDO PLAZOLA

Las narrativas del riesgo en la Patagonia chilena
ARTURO VALLEJOS-ROMERO, JAIME GARRIDO
CASTILLO

ÍCONOS 61

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • Cuatrimestral • ISSN: 1380-1240 • mayo 2018



Geografías críticas en América Latina:

• Saber hablar: construcción del capital militante en movimientos populares en Argentina

• Prácticas políticas de los sectores populares en Río de Janeiro: urbanización de la favela Santa Marta

Íconos 61
mayo de 2018

Geografías críticas en América Latina

DOSSIER

Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina

Presentación del dossier *Sofía Zaragocin Carvajal, Melissa Moreano Venegas y Soledad Álvarez Velasco*

Las “otras” geografías en América Latina: alternativas desde los paisajes del pueblo Chatino

Gerónimo Barrera de la Torre

Geografías de la cocaína: trayectos de mujeres colombianas encarceladas por drogas en Ecuador *Ana María Cerón Cáceres*

El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México *Rodrigo Parrini Roses y Edith Flores Pérez*

Cartografía social de Chapiquiña: reivindicando los derechos territoriales indígenas en los Altos de Arica, Chile

Joselin Leal Landeros y Alan Rodríguez Valdivia

Ideologías geográficas y producción de la naturaleza: elementos para pensar la resignación de los bosques frente a la crisis del capital

Luis Fernando De Matheus y Andrei Cornetta

Pueblo de papel: la producción social del territorio en el poblado

industrial de Atenquique, México *Alejandro Ponce de León Pagazas*

ENSAYO

Evocación a Jorge León Trujillo (1948-2017) *Hernán Ibarra*

ENSAYO VISUAL

Cuerpo / territorio *Sofía Acosta “La Suerte”*

TEMAS

Saber hablar: construcción del capital militante en movimientos populares en Argentina *María Mercedes Palumbo*

Prácticas políticas de los sectores populares en Río de Janeiro:

urbanización de la favela Santa Marta *Maximiliano Duarte Acquistapace*

RESEÑAS

UNASUR: poder y acción en Suramérica de Fabio Sánchez Cabarcas

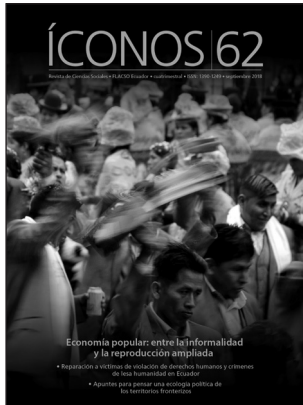
– *César Augusto Niño González*

The Crisis of Multiculturalism in Latin America de David Lehmann, editor

– *Luis Fernando Gutiérrez Domínguez*

Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad

(Milpa Alta, siglos XVII-XXI) de Paula López Caballero – *Charlynnne Curiel*



Íconos 62
septiembre de 2018

Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada

DOSSIER

Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada

Presentación del dossier *Verónica Gago, Cristina Cielo y Francisco Gachet*

Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina *María Inés Fernández Álvarez*

Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular *Luisa Fernanda Tovar*

Políticas de promoción de la economía social en Argentina:

una aproximación desde los saberes expertos *Eliana Lijterman*

La configuración del trabajo en el siglo XXI: el mercado *Eloy Salmón*

y los movimientos moleculares del capital *María Luisa López Guerrero*

Experiencias de mujeres en tianguis y mercados populares

en Oaxaca *Nallely Guadalupe Tello Méndez*

¡Costureros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares argentinas *Alioscia Castronovo*

DEBATE

El trabajo político desde una perspectiva cualitativa: aporte para el análisis de las subjetividades *Mauricio Bustamante Fajardo*

DIÁLOGO

La productividad de la contingencia en economías populares del sur global.

Diálogo con *Abdou Maliq Simone* *Cristina Cielo*

ENSAYO VISUAL

Religión, fiesta y trabajo: características de la migración boliviana en São Paulo *Eduardo Schwartzberg Arteaga*

TEMAS

Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador *María Cristina Solís Chiriboga*

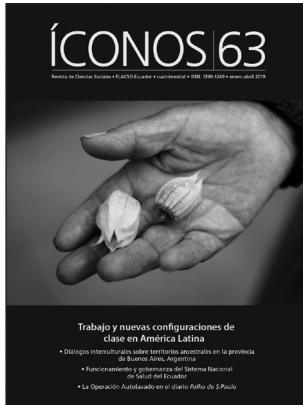
Apuntes para pensar una ecología política de los territorios fronterizos *Martha Moncada Paredes*

RESEÑAS

Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo de Alberto Acosta y Ulrich Brand – *Héctor Rubén López Terán*

La planificación estatal en el interjuego entre desarrollo y democracia de Patricio Moncayo – *Lautaro Ojeda Segovia*

Resignificar la educación: comunicación, cultura y pedagogía(s) de Jorge Daniel Vásquez – *José Alberto Flores Jácome*



Íconos 63
enero de 2019

Trabajo y nuevas configuraciones de clase en América Latina

DOSSIER

Configuraciones de clase, trabajo y capital en América Latina

Presentación del dossier *Magali Marega, Verónica Vogelmann y Sofía Vitali*

Proletarización y desposesión de trabajadores mixtecos: orígenes de la migración indígena a Nueva York *Rodolfo Hernández Corchado*

Desarraigo sin proletarización en el agro paraguayo *Ramón Bruno Fogel Pedroso*

Movilidades y cadenas de valor en una localidad nahua de

la Sierra Norte de Puebla, México *Eugenia D'Aubeterre Buznego y Leticia Rivermar Pérez*

Cultivos flexibles y juventud rural trabajadora: de la caña de azúcar en Brasil al aceite de palma en Colombia

Robinson Piñeros Lizarazo

Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal

Mario Enrique Pineda Talavera

En clave de conflicto: dinámica de la industria regional y trabajo en Mendoza, Argentina *Eliana Celeste Canafoglia*

ENSAYO VISUAL

Lo que queda *Cristina Vera Vega*

TEMAS

Diálogos interculturales sobre territorios ancestrales en la provincia de Buenos Aires, Argentina *Mirta Fabiana Millán, María Gabriela*

Chaparro y Mercedes Mariano

Funcionamiento y gobernanza del Sistema Nacional de Salud del Ecuador

Adriano Molina Guzmán

La Operación Autolavado en el diario *Folha de S. Paulo* *Mércia Alves y Bernardo Geraldini*

RESEÑAS

Mujeres y poder. Un manifiesto de Mary Beard – *Eduardo Torres Alonso*

El programa indigenista andino 1951-1973: las mujeres en

los ensambles del desarrollo de Mercedes Prieto, compiladora – *Carmen Soliz Urrutia*

La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina.

Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo de Cristóbal Kay y Leandro Vergara-Camus, compiladores – *Christian Rafael Orozco Suárez*

DOSSIER

Despojo(s), segregación social del espacio y territorios
en resistencia en América Latina

Presentación del dossier

Ivette Vallejo, Giannina Zamora y William Sacher

De los frentes de expansión a los grandes proyectos de desarrollo:
emergencia en las comunidades de los *sertões* de Itacuruba

Poliana de Sousa Nascimento

Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva
de la Biosfera Sian Ka'an

Alejandra Rojas Correa y Alejandro Palafox-Muñoz

Mujeres *me'phaa*, resistencia y sentido del lugar
ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico

Erika Sebastián Aguilar

Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio
ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas

María Moreno Parra

Geografías violentadas y experiencias de reexistencia.

El caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015

Jefferson Jaramillo Marín, Érika Parrado Pardo y Wooldy Edson Louidor

TEMAS

Ser diferente en un mundo de semejanzas:
ensayo sobre la dimensión simbólica de la vulnerabilidad

Ducange Médor Bertho

Tercerización laboral en la siderurgia argentina:
empresas de ex trabajadores en Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada

María Alejandra Esponda y Julia Strada

"Disparen contra las olas": securitización y militarización de
desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina

Alejandro Frenkel

Políticas indigenistas en la Argentina kirchnerista

Sofía Soria

ENSAYO VISUAL

Escribir las relaciones y el territorio
Luis Campos Medina y Víctor Suazo Pereda



FLACSO
ECUADOR

9 771390 124003